

28

2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

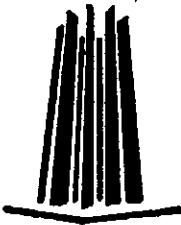
-----  
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
CAMPUS ARAGON

RELACION ESTADO-SOCIEDAD EN MEXICO.  
(1988 - 1994): EL USO DE LA EDUCACION Y DE  
LA PRENSA COMO MECANISMOS PARA LEGITIMAR  
EL SISTEMA SOCIAL, POLITICO Y ECONOMICO  
NACIONAL.

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PERIODISMO Y  
COMUNICACION COLECTIVA  
P R E S E N T A  
ENRIQUE CUNA PEREZ

ASESOR: LIC. JOEL PAREDES GONZALEZ.



MEXICO.

1998.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

'260847'



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI MADRE.

E.C.P.

A MIS PADRES

"Corona de viejos son los nietos,  
y la honra de los hijos, sus padres".

Proverbios 17:6

*Este trabajo es una forma de agradecer una vida de sacrificios y esfuerzo, quiero que sientan el objetivo logrado que también es de ustedes y que la fuerza que me ayudó a conseguirlo fue su apoyo, con cariño y admiración.*

X.B.J.

*El poder es un personaje que detesta exhibirse. Lo enferma la idea de mostrarse desnudo, de exponer a plena luz su propia piel y su anatomía. El mundo que construye a su alrededor no distingue entre la realidad y la apariencia; o más exactamente, en él la apariencia es una realidad efectiva. Los velos que cubren su cuerpo, la urdimbre de creencias que permiten y sancionan su ejercicio, no representan sino la traducción de las prácticas sociales y políticas que el poder, obrero de ilusiones y leyendas, forja para sí. Cuando los velos del poder se rasgan, o cuando el mundo de creencias y símbolos públicos se diluye, la faz del poder horroriza e infunde terror: es la pura violencia la que se esconde tras el rostro cotidiano del poder. Y es que el empleo indiscriminado de la fuerza física - razón última de todo poder que se exhibe como político- lo condena a producir un terror incesante. De entre todas las desigualdades históricas, ninguna es por ello de tanta importancia en sus consecuencias, ni tiene tal necesidad de justificarse, como la que expresa el ejercicio del poder: conservando y expandiendo los intereses de la clase social. El Estado por su dominación cubre la explotación económica y social que soportan las clases asalariadas.*

*(Editorial de la revista Estudios Políticos)*

# INDICE

<b>INTRODUCCION</b>	<b>6</b>
<b>CAPITULO I: LAS ELECCIONES DE 1988. LA PERDIDA DE LA LEGITIMIDAD. 15</b>	
1.1. Introducción.	15
1.1.1. <i>Antecedentes Políticos.</i>	17
1.1.2. <i>Antecedentes económicos.</i>	21
1.2. La lucha electoral.	22
1.2.1. <i>Resultados.</i>	24
1.2.2. <i>Protesta.</i>	26
1.3. ¿Y la legitimidad?	28
<b>CAPITULO II: LA RELACION ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD, FUNCION DE LA EDUCACION Y LA PRENSA COMO MEDIOS DE LEGITIMIDAD (CONCEPTUALIZACION BASICA)</b>	<b>31</b>
2.1. Estado y la necesidad de legitimación.	31
2.1.1. <i>El Estado capitalista: explicación teórica.</i>	32
2.1.2. <i>El Estado moderno.</i>	33
2.1.3. <i>Poder Institucionalizado.</i>	35
2.2. La sociedad, contraparte de la legitimidad.	36
2.3. La educación ¿por qué su importancia para la legitimidad?	37
2.3.1. <i>Breve historia de la educación.</i>	42
2.4. Prensa: su importancia social y política para la función estatal.	45
2.4.1. <i>La comunicación: una revisión teórica.</i>	45
2.4.2. <i>La prensa escrita: el cuarto poder.</i>	45
2.4.3. <i>La función social de la prensa.</i>	46
2.4.4. <i>Control sobre la prensa.</i>	48
2.5. La socialización a través de la educación y la prensa, vital para comprender la legitimidad.	49
2.5.1. <i>Control biosíquico.</i>	50
2.5.2. <i>Control social.</i>	51
2.5.3. <i>La educación como agente de socialización.</i>	53
2.5.4. <i>Los medios masivos de comunicación como agencias de socialización.</i>	53
2.6. Legitimidad como proceso unificador y justificación estatal.	53
2.6.1. <i>Consenso.</i>	54
2.6.2. <i>Crisis de legitimidad.</i>	56
2.6.3. <i>Legitimación por medio de la institución escolar.</i>	56
2.6.4. <i>Consenso, imagen y medios de comunicación.</i>	57

**CAPITULO III: HISTORIA DE LA RELACION ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD A TRAVES DE LA EDUCACION Y LA PRENSA EN EL MEXICO POSREVOLUCIONARIO 1910-1988.**

3.1. Marco legal que regula la función de la educación y la prensa.	59
3.1.1. <i>Legislación sobre educación.</i>	59
3.1.2. <i>Legislación en materia de prensa.</i>	61
3.2. Características de la relación.	64
3.2.1. <i>1910-1940: formación e institucionalización del Estado mexicano.</i>	64
3.2.2. <i>1940-1968: la industrialización.</i>	78
3.2.3. <i>¡libertad, libertad, libertad!</i>	83
3.3. A manera de conclusión.	97

**CAPITULO IV: EL SEXENIO SALINISTA: LEGITIMIDAD OBTENIDA A TRAVES DEL DISCURSO MODERNIZADOR EN EDUCACION Y PRENSA**

4.1. Introducción.	99
4.2. Aspectos generales del sexenio salinista.	100
4.2.1. <i>Modernidad, modernización: una vez más su uso se hace necesario.</i>	100
4.2.2. <i>El proyecto económico de Salinas.</i>	102
4.2.3. <i>El aspecto político: la imagen de Salinas.</i>	103
4.3. Modernización de la esperanza: resurgimiento de el mito de la educación.	111
4.3.1. <i>Discurso, planes, programas y objetivos oficiales.</i>	111
4.3.2. <i>La modernización en educación como mito legitimador.</i>	116
4.3.3. <i>Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB)</i>	120
4.3.4. <i>Resultados de la Modernización educativa.</i>	139
4.3.5. <i>A manera de conclusión.</i>	148
4.4. La nueva relación Estado- prensa: una máscara de la realidad.	151
4.4.1. <i>Acciones oficiales.</i>	152
4.4.2. <i>Lineamientos para la aplicación de los recursos federales destinados a la publicidad y difusión, y en general a las actividades de comunicación.</i>	165
4.4.3. <i>El caso de Pipsa: la venta, no venta, venta, no venta y su parcialización.</i>	176
4.4.4. <i>1993: visos del fin. Uno y otro error.</i>	178
4.4.5. <i>1994: año que puso el punto sobre la i.</i>	179
4.4.6. <i>La cerrazón del poder: agresiones a periodistas.</i>	184
4.4.7. <i>Un argumento más: Salinas ante la prensa exterior. Hay que engrandecer la imagen en el extranjero.</i>	187
4.4.8. <i>A manera de conclusión. La importancia de la sociedad.</i>	190

**CONCLUSION GENERAL** 197

**BIBLIOGRAFIA.** 209

## INTRODUCCION

Durante más de medio siglo los gobiernos posrevolucionarios disfrutaron de un apoyo popular. Con todo el desgaste provocado por el impacto acumulado de la crisis económica y política se ha ido erosionando el vínculo entre el sistema político y la sociedad. En esta situación el gobierno, a partir de 1988, requiere recuperar el apoyo popular en torno a su proyecto de nación. A su vez, la sociedad espera volver a reconocerse en las acciones del gobierno.

El sistema político experimenta en la actualidad un proceso de cambio, esta necesidad de cambio la evidenció las elecciones de 1988, los desarrollos políticos previos y los resultados de dichas elecciones revelaron que el sistema había sufrido resquebrajaduras importantes. Los partidos políticos de oposición consiguieron aumentar sus votos a favor no con base en sus plataformas ideológicas y programas políticos, sino por la protesta de una sociedad insatisfecha. Ahora bien, el Estado necesitó recuperar el consenso perdido, la legitimidad perdida con los resultados de las elecciones de 1988, para recuperarlo existen varios métodos, pero sobre todo el que implica ceder ante presiones y demandas de la sociedad, hacerla sentir un real contrapeso del poder.

La pérdida de legitimidad provocó que el Estado cambiara, aparentemente, la relación con la sociedad, utilizando con mayor vehemencia a la educación básica y la prensa escrita como vehículos a través de los cuales buscó cohesión y consenso en torno a un proyecto nacional político y económico propio cuestionado fuertemente por la sociedad en 1988. El discurso oficial ofreció medidas demandadas por la sociedad desde hace muchos años en esas áreas, lo que en cierta medida proporcionó la adhesión y el consenso, no sólo a su actividad en esos temas, sino a todo el proyecto político y económico estatal, pero en los hechos sólo fueron palabras. Manifestando claramente la función legitimadora, cohesionadora y homogeneizadora que el Estado otorga a la educación y a la prensa.

El tema de la relación entre Estado-educación- sociedad y el de Estado- prensa- sociedad, es de vital importancia para comprender, entonces, el quehacer ideológico del Estado mexicano. Pero esta investigación sólo abarcará de 1988, año donde se cuestiona la legitimidad del Estado, hasta el año de 1994 en donde la sociedad muestra ya cierta confianza en el Estado y sus instituciones, demostrada, relativamente, en las elecciones de ese año.

El sexenio de Carlos Salinas de Gortari promueve una "nueva" relación del Estado hacia la educación en general, desde la básica hasta la universitaria; y del Estado para con los medios de comunicación. Los elementos que utilizaremos en el análisis sólo serán: la educación escolar básica y la prensa escrita.

¿Por qué esta delimitación? Un estudio que abarque todos los niveles de la educación escolar sería un estudio tardado y costoso, no sólo por el nivel de cognitividad que requiere, sino porque su estudio dentro de un mismo marco (temporal y conceptual) implica graves riesgos de comprensión, sería más factible caer en generalizaciones capaces de desvirtuar las posibles aportaciones de la investigación; así como también, se podría caer en un estudio, lejos de ser rico y profundo, pobre y relativo.

Sucede lo mismo con la separación que hacemos de la prensa escrita de los medios de comunicación en general. Cada uno de ellos requiere un estudio separado por ser tan importantes y profundos.

Otro criterio para establecer el límite temporal (1988-94) y el límite teórico (educación básica-prensa escrita) es que el gobierno salinista se dirigió más a ellos por medio de la "modernización educativa" por un lado; y por el otro, la llamada "nueva relación entre el Estado y los medios"; elementos básicos para nuestro estudio que permitirán conocer cuál es la función legitimadora de la educación y la prensa, su relación con el Estado y con la sociedad en el periodo propuesto.

El análisis más profundo será la revisión del periodo establecido, lo que implica el revisar de manera breve y anecdótica, el periodo que abarca la vida del Estado posrevolucionario.

Los objetivos que buscamos lograr con este trabajo responden a la necesidad de conocer la relación entre el Estado mexicano y la sociedad, a través de la educación escolar básica y la prensa escrita, en el periodo que abarca el sexenio presidencial de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Así como responder a la cuestión sobre cuál es el papel legitimador que a través de su función ejercen la educación y la prensa; conocer causas y consecuencias del control estatal de la educación y la prensa e investigar cómo el Estado se vale de dicho control para lograr el consenso y apoyo a un proyecto nacional cuestionado en las elecciones del 88.

La estructura de la temática a lo mejor no responde a la lógica que presentan la mayoría de los trabajos de investigación (datos generales descendiendo hacia lo particular y de ahí a lo general; o al revés, los conceptos elementales para ir formando un conjunto o explicación general), quisimos introducir al lector, como paso inicial y en orden jerárquico, al problema fundamental que da origen a la investigación: el fenómeno de la pérdida de la legitimidad, para de ahí (además siguiendo con la idea de romper estructuras establecidas y desarrollar una nueva estructura de explicación en las tesis de licenciatura), revisar la interrelación teórica de los elementos analizados, una somera visión histórica del conjunto y, en última instancia, dar paso al análisis de mayor peso e importancia como es la relación entre los elementos durante el sexenio de Salinas y su gran apoyo a la reconstrucción del consenso y la legitimidad.

### **Las elecciones de 1988: la pérdida de la legitimidad.**

El capítulo primero intenta conocer cuál es la causa de la pérdida de legitimidad, cohesión y consenso, que lleva al Estado a cambiar, aparentemente, su relación con la sociedad.

Describiendo los antecedentes que a partir de la década de los 80 aparecen en el Estado mexicano: sigue un nuevo modelo de desarrollo, provocando nuevos actores políticos, en 1988 es cuestionado fuertemente en las urnas.

El resultado de las elecciones produce una severa crisis de legitimidad del sistema político, del modelo de desarrollo y del propio Estado. Conocer los cauces que el Estado utilizó para conseguir el apoyo, consenso y legitimidad de la sociedad es muy importante para la comprensión plena del periodo y del sistema mismo.

El deterioro del consenso y la legitimidad estatal en los últimos regímenes había ido en ascenso. Ello no es algo coyuntural o circunstancial, sino algo más profundo. La satisfacción de demandas era consistente con el modelo de desarrollo impulsado por el Estado posrevolucionario. Ahora no lo es. El nacionalismo revolucionario como forma de legitimación y búsqueda de consenso había mostrado una gran maleabilidad para adaptarse y justificar actuaciones muy diversas de los regímenes en turno, pero no parece que pueda servir para justificar el nuevo proyecto de país impulsado por un gobierno cuestionado desde su origen.

El nacionalismo difícilmente puede conservarse como legitimador del sistema. De hecho se buscó fuentes alternativas o complementarias de convalidación (entre ellas la nueva relación entre la Iglesia y el Estado y el discurso modernizador).



## **La relación entre Estado y sociedad, función de la educación y la prensa como medios de legitimidad (explicación teórica).**

En el segundo capítulo trataremos de mostrar teóricamente la relación entre el Estado y la sociedad, su necesidad de legitimidad y el uso que hace el primero de los dos mecanismos analizados, desde un punto de vista materialista dialéctico se plantea el uso de estos como puntos clave de la vida estatal.

Para Marx el Estado es instrumento de la hegemonía de una clase, enfocada por él a idealizar su poder a través de la institucionalización. El Estado es opresivo tanto en su origen como en su ejercicio.

El Estado burgués es un Estado de clase en el que todos los mecanismos están sometidos a los intereses de la clase dominante. El Estado transforma el interés particular de la clase dominante, en el interés general, o sea el de toda la sociedad. Esta deformación se sustenta en la creación de símbolos que justifican este nuevo interés para provocar la sumisión de todas las clases a la defensa y promoción del proyecto de la clase dominante. Una de las formas que tiene la sociedad política y la élite gobernante para lograr lo anterior es la conquista del consenso, así confluyen las relaciones de obediencia y sumisión que la legitimidad trae consigo con el derecho de coerción. Este derecho al igual que el Estado es resultado de un proceso histórico, sin embargo requiere de una constante renovación explícita de la sumisión y la obediencia que el mismo implica.

La legitimación se entiende como el momento en que el individuo, independientemente de su clase social, acepta la existencia del Estado y la élite gobernante como algo justo y correcto para promover sus propios intereses, y por lo tanto justifica y se somete frente a las acciones que la promoción de ellos reclama. La sumisión y obediencia al Estado y a la sociedad política, como instancias legitimadas, no implica la desaparición del conflicto, y aún cuando éste se mantiene latente, el Estado busca su desaparición para así poder asegurar la continuidad del sistema, de ahí que para la élite gobernante la legitimación se deba acompañar de un criterio de reconocimiento abierto y constantemente renovado.

La defensa del interés general implica la conservación y reproducción del sistema. En virtud de que el gobierno es el encargado de promover las actividades que facilitan esto, tendrá más facilidad para hacerlo contando con consenso y legitimidad, porque también cuenta con autonomía.

El Estado ideológico es aquel en el que la finalidad es gobernada por los imperativos de una filosofía político-social (según Georges Burdeau). El Estado burgués como la monarquía popular, el liberal, el socialista, son la encarnación y el instrumento de una cierta visión del mundo y en este sentido se puede considerar que son Estados ideológicos.

El Estado juega un papel fundamental en el fortalecimiento de la cohesión social al desarrollar y fomentar las acciones que solidifican las interacciones, intercomunicaciones y prácticas que garantizan la reproducción social. Gramsci demostró que el Estado, para lograr lo anterior, tiende a sustentarse más en el consentimiento o en el consenso que en el empleo de la violencia, ya que la reiteración múltiple de ésta conduce a la deslegitimación del Estado y a una situación insostenible a corto plazo.

En busca del consenso el Estado se ve obligado a generar y desenvolver servicios no sólo para la clase hegemónica sino también para las explotadas y oprimidas (seguridad social, subsidios a desocupados, servicios médicos, etc.). Maurice Godelier ha planteado incluso la necesidad del Estado para aparecer la dominación como un conjunto de servicios. Pero no se trata de disfrazar la dominación y de que la sociedad se la crea, no se trata de una alienación vulgar; la dominación comporta realmente servicios a los subalternos, implica un cierto desarrollo de la reciprocidad entre las clases sociales.

La crítica marxista tiende a demostrar que el consenso es producto de una manipulación llevada a cabo por el poder. Por lo tanto, el consenso no sería más que una coartada destinada a disimular el hecho de que el Estado, sojuzgado a la clase burguesa, se ocuparía en hacer prevalecer la ideología que sus intereses refleja. Con este fin, el Estado utiliza un conjunto de mecanismos o de instituciones que no son otros que los aparatos ideológicos (es Althusser quien propone esta categoría).

La teoría marxista conduce a cuestionar la legitimidad de la totalidad de las instituciones sobre las que descansa el orden establecido: la escuela, la información, las organizaciones culturales, las modas, las disposiciones de tiempo libre, la familia y el sistema administrativo en su conjunto (según la lista de Althusser).

Althusser y la teoría marxista tienen cuidado de no limitar la acción del Estado sólo a sus aspectos represivos, pero no es a ellos a los que se les atribuye el papel esencial en la protección y difusión de la ideología estatal, sino a todo un conjunto de agrupaciones, de organismos e instituciones que, sin violencia aparente, sin coacción previsible y aun sin sanción identificable, se dedican a hacer penetrar en toda la sociedad la ideología sobre la que descansa el poder del Estado. Estas instituciones o mecanismos son los que constituyen los aparatos ideológicos del Estado. Su eficacia es tanto mayor cuanto que a menudo tiene carácter privado.

Paralelamente a las coacciones patentes que ejerce el poder estatal, los aparatos ideológicos tendrán como función confrontarlo, llevando a los individuos a interiorizar aquellos valores a los que sirve este poder.

Como no se pone en duda que el Estado es un producto de la sociedad en una cierta fase de su desarrollo, ésta preexiste a la acción ideológica de aquél. Ahora bien, no hay ninguna sociedad que no disponga de ciertos valores, creencias o símbolos que constituyen lo que se podría llamar su mitología.

La educación funciona como instancia de socialización, en la mayoría de los países en manos del Estado, lo que le permite transmitir por medio de ésta los valores y símbolos que sostienen al sistema.

Pero también la educación beneficia a la fuerza de trabajo porque califica. Es así como esta actividad tan importante para la defensa y promoción del status quo se puede presentar como la respuesta del Estado a una demanda de la clase trabajadora y del capital, a la vez que filtra a las clases explotadas la simbología que lo refuerzan como instancia de dominación. De la misma manera por medio de la escuela el Estado puede buscar la conquista del consenso. La escuela es también un medio de cohesión e integración social, lo que a su vez facilita la socialización.

Adriana Puiggrós (en *Imaginación y crisis en la educación latinoamericana*) señala que la educación ha sido concebida de diversas maneras: las corrientes idealistas la incluyeron en el terreno de la filosofía, subordinándola al estudio de los valores, los fines y la normatividad; el positivismo la declaró un hecho social; el funcionalismo la vinculó con la economía y llegó a considerarla un insumo para el desarrollo; el discurso marxista la considera un reflejo de la ideología, un instrumento de Estado para la reproducción del orden social, es esta teoría, según Puiggrós, quien puede explicar con más eficacia el papel social de la educación.

El papel que da Althusser a la educación en la reproducción social generó interpretaciones que la definen exclusivamente como un medio para esa reproducción, al tiempo que le niegan todo elemento transformador. Gramsci, por el contrario subrayó el carácter transformador de la educación. Utilizó la palabra educación como sinónimo del proceso político pedagógico y restableció la unidad coerción- consenso en el plano educativo.

El papel hegemónico de la educación, es resultado tanto de las condiciones de producción del sistema, como del desarrollo de las luchas políticas y sociales. Tiene como finalidad servir de vehículo para transmitir un determinado concepto de mundo y una particular interpretación de la

cultura. Su alcance es necesario para garantizar la continuidad de la cultura, pero su incompletud también lo es para que sea posible el progreso.

Por otro lado, enmarcada dentro de la definición de medios masivos de comunicación, la prensa es un aparato ideológico-político determinante para el control social. Su poder, capaz de reforzar pautas de conducta, de modificar criterios ya existentes y nuevas convicciones, la convierte en aparato ideológico indispensable para asegurar la perdurabilidad del sistema.

En la moderna sociedad capitalista, los medios de información y de opinión buscan a los grupos sociales dominados, a través de una sutil y bien organizada anarquía comunicativa. Esto se realiza en todos los niveles de la información del mundo dominado por la ideología burguesa, y colaboran con él desde las poderosas agencias mundiales de información hasta el más pequeño periódico de provincia. Consiste en organizar, en función de intereses dominantes, todo el aparato transmisor de la información y en fomentar un sistema de dar noticias basado en la dispersión, la confusión y la atomización, como bien dice Mattelart.

Sin embargo, aún existen periódicos que mantienen la idea de ser partícipes de la evolución social, manteniendo cierta independencia del poder político, informando con veracidad, objetividad y con responsabilidad para crear una opinión pública que pueda discutir abiertamente las decisiones del Estado.

Máximo Simpson aclara que los medios, no obstante su poder, no son omnipotentes. Pues una cosa es que los aparatos ideológicos del Estado cumplan con el cometido de reproducir la sumisión a las reglas del orden establecido y otra muy distinta la magnitud de su gravitación en los procesos políticos-sociales.

Es cierto que la prensa es un instrumento de la reproducción de la sumisión, conformadora de conciencias, pero si su poder fuera omnipotente el orden social sería inmóvil. Esto también es cierto para el papel de la educación. Los medios de comunicación, la escuela, la familia constituyen un hecho que en cierta medida gravita en la concepción que de la realidad tienen amplios sectores de la población. Pero este condicionamiento tiene un límite, y las grandes convulsiones sociales nos muestran dónde se encuentra ese límite.

Esto es cierto tanto que ha llevado a plantear, a muchos intelectuales, el fin de las categorías de análisis usadas, el fin del paradigma. Por ejemplo, Roger Benjamin (en Los límites de la política) plantea que las categorías formales en uso son ya inútiles para examinar la reestructuración de la vida social en los últimos años, porque se trata de una mutación, un cambio de orden cualitativo en la vida social, que comprende una ruptura epistemológica. Se requiere por ello, reformular las categorías de análisis para la explicación de la vida social, política y económica del mundo posmoderno.

Sin embargo consideramos que el materialismo histórico dialéctico, con conceptos como los aquí utilizados, sigue elaborando explicaciones de la vida social, sigue siendo un instrumento esencial para tratar de comprender la realidad concreta, al menos la realidad de los países en vías de desarrollo como el nuestro.

## **Historia de la relación entre Estado y sociedad, a través de la educación y la prensa en el México posrevolucionario (1910-1917).**

La relación entre estos aspectos teóricos toman forma en el México posrevolucionario, pues, inscrito dentro del capitalismo, el sistema político, económico y social se va configurando históricamente asumiendo el carácter de benefactor y arbitro, como por encima de las clases sociales y sus conflictos, al ser realmente copartícipe del desarrollo nacional, pero también, y en mayor medida, al justificar su existencia por medio de la creación de esperanzas, imágenes, a través del uso de ciertos pilares del sistema: su relación con la educación y la prensa, y el uso que hace de ellos (a estos habría que añadir el sistema presidencialista, la relación PRI-gobierno, la institucionalización del ejército, la cooptación y apoyo de las grandes masas campesinas y obreras, etc.). Demostrar que, a partir de 1917 con el inicio del Estado posrevolucionario, la educación y la prensa han servido para justificar el discurso estatal y legitimar al mismo Estado es el objetivo del capítulo tercero de esta investigación.

Roger Hansen (La política del desarrollo mexicano) destaca, aplicando el análisis sistémico, la capacidad del sistema político mexicano para persistir sin grandes demandas de la población y con mucha estabilidad. Siguiendo a David Easton, Hansen menciona que la función del sistema político es la asignación autoritaria de valores, o la formulación de las decisiones gubernamentales que dan coherencia a una sociedad. Para que un sistema persista debe ser capaz de tomar decisiones referentes a la política y realizar las acciones necesarias para su aplicación, para lograrlo debe ser capaz de inducir a la mayoría de los miembros de la sociedad a que acepten esas decisiones como obligatorias. Para que un sistema político logre tener éxito debe desarrollar la capacidad de elaborar los productos requeridos para satisfacer las demandas que se presenten o los medios para controlar y limitar el número de éstas.

Así, Hansen mencionaba en la década de los setenta que la estabilidad política de México desde 1929 se había logrado en base a limitar el número de demandas que se le hacen; al aumentar su capacidad para satisfacer las demandas crecientes; al estimular el apoyo difuso (aquel que se muestra en sentimientos tales como el patriotismo, la lealtad y la buena voluntad al régimen o a la autoridad) que se da al sistema político; y al conservar el apoyo específico (desarrollados por políticas gubernamentales concretas, del trabajo diario) de los miembros políticamente importantes de la sociedad mexicana. En otras palabras, mencionaba a la redistribución de la tierra, la circulación de la élite política y el acelerado crecimiento económico como factores de la estabilidad política, como factores del limitado carácter de las demandas presentadas al sistema político.

Entre otros elementos más menciona la mal formación cultural de la población, la mal informada que estaba en aquella época, incapaz de comprender las labores del sistema político.

Pero más importante que éstos, destacaba el inculcar un sentido de legitimidad, probablemente, para él, el recurso aislado más eficaz con que cuenta un sistema político para elevar y sostener el nivel de apoyo que recibe. Cuando los ciudadanos sienten que hay concordancia entre sus intereses y los objetivos del sistema, aumenta considerablemente su disposición a aceptar como obligatorias las decisiones políticas. Por esto, aunque se tenga muy mala opinión acerca de las autoridades, decía Hansen, un gran porcentaje de la sociedad continúan asociando al régimen un sentido de legitimidad que alivia considerablemente las fuentes de tensión.

Y uno de los puntos que el régimen posrevolucionario ha adoptado para hacer crecer y mantener la adhesión es predicar su apego a los ideales revolucionarios; ha vinculado al PRI y a la presidencia con la reforma agraria, la justicia social, los derechos obreros y la democracia. La ideología que le imparte legitimidad, factor que ha contribuido de manera importantísima a la quietud política del sector subordinado de la sociedad mexicana.

Al respecto Aguilar Camín ( en Después del milagro) menciona que fue el Estado quien organizó políticamente a la sociedad, “acogiendo en su seno a los intereses que parecían brotar de ella, hasta volverse durante décadas la gran olla incluyente, el espacio fundamental de la vida política mexicana. Por último, el Estado modernizador...ha sido el centro irradiante de la conciencia mexicana; ha reconocido y en parte inventado su nacionalidad, diseñado su civismo, generalizando sus símbolos, sometido o neutralizando su voluntad ciudadana, expropiando la cultura de manos particulares”.

El sistema político mexicano tiene un marcado carácter autoritario, centralista paternalista. Las organizaciones obreras y campesinas oficiales funcionan como aparatos de control, e imponen a sus agremiados una peculiar y habilidosa forma y disciplina. En varias ocasiones, el sistema ha utilizado las formas represivas para aniquilar movimientos de diversos sectores de la opinión pública. Sin embargo, prefiere echar mano de mecanismos más sutiles para impedir el crecimiento de las demandas y respuestas disidentes. La propaganda, el control de la información, la administración de la ley, el sistema educativo y cultural, todos ellos reforzadores de las pautas de conducta que el sistema requiere para asegurar su continuidad, algunas de las formas de control de la opinión pública que mejores resultados le han dado.

Es decir, el Estado mexicano a lo largo de su historia ha buscado la unidad nacional y el apoyo a su proyecto estatal, para ello se ha servido de las instituciones, tales como la educación, la familia, los medios de comunicación, entre otros.

En este sentido, el sistema educativo, a través de la escuela, representa el mecanismo mediante el cual se difunden los ideales fundamentales para promover el cambio y consolidar y unificar los valores culturales comunes.

La política educativa en México, ha seguido una lógica de crecimiento de oportunidades escolares y al mismo tiempo de selectividad socioeconómica de aquellos que se han beneficiado de ella. Esta lógica se explica por la interacción de por lo menos tres tipos de fuerzas sociales: el Estado, que exige una prioridad al crecimiento efectivo de las oportunidades de escolaridad y justicia social, y como medio de adquisición de consenso; la burguesía mexicana, que ha hecho de la escolaridad un papel de factor de selección social y económica; y las diferentes clases sociales del país que han exigido oportunidades de escolaridad como medio de movilidad social.

El sistema educativo en México se calificó así mismo como democrático y democratizador, disolvía teóricamente las diferencias anteriores a la escuela y planteaba una completa igualdad, al mismo tiempo que lleva una cultura “moderna” a amplios sectores de la población. Innumerables esperanzas de movilidad y bienestar social fueron depositadas en el sistema escolar. En él descansó gran parte de la legitimidad del orden social establecido. Su existencia y su constante funcionamiento genera confianza hacia la organización y el orden político.

En México la educación ha sido hegemónica, pero la burguesía mexicana, más inclinada a establecer formas de consenso y a ejercer la violencia simbólica en el marco de una política de permanente reconstrucción de su hegemonía, combinó la escolarización con otras formas educativas desde 1920: sistema de escuelas rurales, programas de extensión cultural, educación a distancia, etc. El Estado mexicano le atribuye a la educación una importancia prioritaria ya que con la propagación del conocimiento esencial de la geografía, la lengua nacional, la historia y el civismo, se logra incrementar la unidad, indispensable para la supervivencia y continuidad del sistema político.

El Estado mexicano tiene una capacidad de actuación a través de los contenidos educativos con una doble acción de unificación y división de la sociedad. Se niega a romper con su propia visión de la educación, y legitiman la historia oficial como la única posible, sin percibir la diversidad de las alternativas que existen y la riqueza del quehacer educativo. El sistema educativo mexicano ha jugado un papel importante en las políticas de integración nacional, su tendencia ha sido homogeneizadora, es decir, que la idea de la unidad nacional se basa en la extensión de ciertos

discursos y la búsqueda de un conformismo. Ese conformismo se estructuró colocando las diversas expresiones culturales en los marcos políticos del partido oficial-Estado, y separando las culturas populares de las connotaciones político-sociales de los sujetos.

Por otra parte, conocida es la forma en que la prensa mexicana sirve, a través de las noticias y de la frivolidad de las columnas políticas, a los intereses del sistema en el poder. Los sirve, fundamentalmente, convirtiendo en datos de la normalidad más absoluta los vicios más obvios del sistema.

En México, el sistema unipartidista que hace imposible cualquier forma de participación política, influye directamente en el proceso de información. Ante el velo que oculta todos los actos del poder político, el exceso de lugares comunes, la retórica y la excesiva demagogia de las declaraciones, y ante el total menosprecio que la clase dominante demuestra a los sectores susceptibles de dar una opinión, la información transcurre por los caminos del chisme, el rumor, la especulación.

El público lector, por su parte, demuestra sus exigencias de información de manera muy débil e incoherente. Acostumbrado a que el poder político no le informe y habituado a no reflexionar sobre los problemas políticos y sociales, desahoga su frustración por medio de las catarsis (así lo indica Monsiváis) cotidianas que le proporcionan los chistes políticos, los insultos a los poderosos y los rumores sobre la vida privada. Y aunque la sociedad ha cambiado, la gran mayoría de las clases marginadas sigue manteniendo esta actitud.

Sobre la importancia de la prensa y de los medios de comunicación como vehículos formadores de opinión pública que da permanencia y sostén al proyecto estatal, un comentario, editorial de la revista Línea (órgano del PRI).

“Toda vez que se trata de instrumentos fundamentales para formar la opinión pública, el Estado deberá procurar que los medios de comunicación de masas, públicos y concesionados, susciten la formación de una conciencia nacional adecuada para desarrollar el proceso de modernización”.

Es decir, la conciencia nacional, proponen, necesita cambiar de acuerdo a sexenios, de acuerdo a discursos.

### **El sexenio salinista: legitimidad obtenida a través del discurso modernizador en educación y prensa.**

El capítulo cuarto, y ya explicado que la educación y la prensa son dos de los múltiples medios que el Estado mexicano ha utilizado, históricamente, para el control social y para la legitimación del discurso y del proyecto estatal, intenta responder a la cuestión: Si el proceso electoral de 1988 provocó un gran cuestionamiento de la legitimidad del sistema político. ¿Qué ha cambiado en la sociedad que se ha vuelto cada vez más crítica y participativa? ¿Cuál es la relación entre el Estado, la educación, la prensa y la sociedad? ¿Existe una nueva relación o sólo es un velo sobre la realidad? ¿Cómo el Estado a través de la educación y la prensa, buscó la legitimidad, cohesión y hegemonía, a un proyecto social, político y económico propio, pero cuestionado?

En 1988 el fracaso de la política económica fue evidente y provocó estragos en el nivel de vida de la población. De esto desprenden intelectuales y estudiosos del sistema político mexicano que el PRI ya no puede seguir gobernando sobre la base del pacto corporativo tradicional, que agrupa a los sindicatos oficiales, a las cúpulas empresariales, a la iglesia católica y a la burocracia. La oposición a este pacto es mayoritaria, según lo demostró la votación del 6 de julio de 1988. A partir del momento en que Salinas de Gortari asumió la presidencia y constituyó su gobierno se inició un complicado proceso de reacomodo y de legitimación

Demostando que el Estado estaba viviendo una terrible decadencia de sus instituciones políticas y sociales. A raíz de la profunda crisis política causada por la manipulación de las elecciones del 6 de julio de 1988, el gobierno mexicano hizo enormes esfuerzos por limpiar su imagen en el espejo de la sociedad, tratando de vender la imagen de un sistema político moderno, reformista.

Aunque los dos grandes pilares del PRI siguen siendo el corporativismo sindical populista (como le llama Javier Guerrero en Las Elecciones del 88) y las cúpulas empresariales; durante las elecciones de 1988, el gobierno no sólo erosionó su legitimidad, sino también cometió una serie de fraudes que colocaron a la sucesión presidencial en franca ilegalidad.

Definitivamente, con fraudes electorales o sin ellos, con actas desaparecidas o extraviadas, con computadoras descompuestas o sin ellas, lo cierto es que "algo" había cambiado en México después de ese 6 de julio. Si el corporativismo priista y el presidencialismo daban muestras muy visibles de descomposición y grave deterioro, como origen y consecuencia del 6 de julio, ello sólo podía significar que nuestro sistema político había entrado muy probablemente en un proceso, de abierta transformación, de cambios visibles, de mutaciones inevitables. ¿Qué ocurrió después? ¿Cambiaron muchas cosas en la vida política del sistema?

Obviamente, el sistema logró recuperarse después del inminente colapso, pero se recuperó sobre la base de algunas modificaciones sustanciales en sus fundamentos y funciones tradicionales: se logró, en la práctica, hablar de pluripartidismo; el PRI cambió notablemente; el presidencialismo perdió poder; y el Estado cambió su relación con la sociedad de muy diversas maneras.

Por otro lado, la imperiosa necesidad de transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales, fundamentadas en la democratización del país provocó, y ha provocado, la movilización de la sociedad mexicana. Gracias a esta campaña, variados sectores del pueblo manifestaron su deseo a actuar políticamente dentro de un marco inédito; miles de personas quisieron, aún quieren, desarrollar nuevas prácticas políticas, aportar ideas y opiniones, decidir y actuar sin tutelas, dar cauce a sus libres iniciativas y querer construir los espacios que garanticen su expresión política en forma plena y abierta.

Prensa y Educación son elementos importantes en el quehacer social y político del Estado mexicano. Tratar de desmitificarlos es una cuestión necesaria para el científico social. Conocer la relación que guarda la sociedad y el Estado, la educación y la prensa, produce mejores concepciones de la estructura funcional de dos de los elementos de la hegemonía, legitimidad y control social, que incluso han desplazado por mucho a instituciones como la iglesia y el corporativismo.

Para el pedagogo es vital el tema, induce a crear nuevas concepciones de la educación, sus fines y su práctica, vinculándola estrechamente con el momento y contexto histórico social.

Para el comunicólogo, permite entender el campo, estructural y funcional, en el que se desenvuelve la tarea social de la prensa.

Es por la importancia del objeto de estudio en relación con el campo de conocimiento que interesan elementos como la educación y la prensa. La primera destinada al grueso de población; la segunda, a una pequeña cantidad de sectores influyentes en la opinión pública. Es decir, la necesidad de verse legitimado por todos los medios y ante todos los sectores de la sociedad.

Confiamos en que este trabajo contribuya a enriquecer las fuentes para el estudio de una época fundamental de la vida mexicana y se sume al esfuerzo de muchos por desmitificar las acciones gubernamentales y presidenciales; así como sirva en alguna medida para el posterior análisis y estudio de dos de los principales instrumentos de poder: la educación y la prensa. Por último, queremos expresar nuestro reconocimiento y agradecimiento a nuestro asesor, el Lic. Joel Paredes González, que tan generosamente aportó su tiempo y conocimiento.

## **CAPITULO I: LAS ELECCIONES DE 1988, LA PERDIDA DE LA LEGITIMIDAD.**

*“Entre lo ganado y lo perdido; entre lo posible y lo irreal; entre lo que sí y lo que no; entre todas las cosas maravillosas que han pasado y lo que éstas nos sugieren, no demos permitir que el salitre corrosivo del olvido borre de la memoria los aconteceres del 6 de julio”*

*La Jornada, Rayuela, 31/08/88*

1988 encontró condiciones difíciles en el ámbito económico, político y social. La situación económica presentaba tres aspectos claros: un importante estancamiento en la producción y un deterioro del aparato productivo; estancamiento, y retroceso, en las condiciones de vida de la mayoría de la población; y un agotamiento de los instrumentos de la política económica, generando poca credibilidad económica y social ante los pobres resultados obtenidos por la estrategia gubernamental

Pero la coyuntura electoral de 1988 resultó particularmente importante porque el partido del régimen sufrió una de las mayores disidencias de su historia. Un amplio grupo de inconformes con la insuficiente democracia interna, optó por separarse y reunirse en torno de la figura de Cuauhtémoc Cárdenas. El efecto que tuvo esa disidencia fue integrar a otros partidos de la oposición y formar una coalición antiPRI que le otorgó al proceso una competitividad como nunca antes se había manifestado. Los resultados de la votación que concedieron a Salinas de Gortari un margen escaso -la mitad más uno- fueron suficientemente cuestionados por los partidos contendientes y por la movilización social que lograron.

La ilegitimidad del proceso se convirtió en una de las banderas de la movilización de la sociedad y de los partidos opositores.

### **1.1. INTRODUCCION.**

El sistema político mexicano está en una crisis que impulsa su acelerada transformación debido a la inviabilidad de manejar tanto la contradicción fundamental (control de los sectores populares), como las contradicciones interburguesas. De hecho, este complejo cúmulo de contradicciones en ambos niveles se expresa también como una contradicción al interior de la burocracia política de la que surge el cardenismo, que al no tener resolución en el ámbito priísta, se desplaza hacia la sociedad civil arraigándose en las masas para tender a convertirse en un proyecto de país.

El régimen político mexicano es un régimen que ha descansado en un presidencialismo omnimodo, que controla todo, y un partido de Estado que ha integrado a amplios sectores de la sociedad de manera vertical y antidemocrática, este esquema no puede seguir manteniéndose debido a las nuevas condiciones, políticas, sociales y económicas que se han desarrollado en el país desde la década de los setentas y hasta nuestra fecha. El 6 de julio sólo fue una manifestación de ello.



El partido de Estado desde su creación en 1929, precisamente para resolver una crisis política al interior de la llamada "familia revolucionaria", había posibilitado la sucesión presidencial y de todo el aparato ejecutivo del gobierno con una gran estabilidad. No sólo había logrado casi siempre manejar las contradicciones al interior de la élite política con bastante estabilidad (con crisis pequeñas, como pudo ser la lucha de Vasconcelos y el Henriquismo), sino que ganaba electoralmente con facilidad y legitimidad. No es que no hubieran fraudes antes de 1988, pero en general eran menores y más para publicitar su mayoría y legitimidad que para mantenerse en el poder.

El régimen de la revolución mexicana sufrió una profunda ruptura en la medida en que rompió políticamente la corriente representante de las posiciones más avanzadas de ese mismo régimen, que se identificaban en parte con muchas de las transformaciones del nacionalismo, pero también se sustentaban en muchas de las tradiciones políticas del país como una política económica que realmente buscaba beneficiar, así fuera limitado, a las grandes mayorías.

No es que el bloque dominante haya perdido la capacidad, de hecho la correlación de fuerzas sigue estando a su favor. Las cosas han cambiado y su parteaguas fueron las elecciones del 6 de julio de 1988: el PRI ya no es la primera fuerza electoral, la legitimidad del régimen cayó, los mecanismos de control ya no operan como antaño, la oposición ha crecido y se ha vuelto masiva. Sin embargo, el grupo en el poder sigue siendo la primera fuerza política a secas: cuenta con el respaldo del ejército, de la cúpula de élite de la burguesía nacional y extranjera, aun cuenta con mecanismos que le permiten el control, ya no total, de sectores de la población.

Entre los principales saldos políticos de años de autoritarismo y de la cerrazón estatal a la participación activa de la sociedad resaltan: una crisis en las formas de gobernabilidad que ha generado ruptura y crisis en las élites; una separación de parte de los grupos tecnocráticos hacia las bases obrera y campesina, base del sistema de dominación mexicano; desdibujamiento de los liderazgos; un resurgimiento de la participación social, en forma de amplios e importantes movimientos sociales; la conformación de un nuevo mapa regional, tanto político como económico; etc.

Lo anterior indica que el PRI ya no puede seguir gobernando sobre la base del pacto corporativo tradicional que agrupa a los sindicatos oficiales, a las cúpulas empresariales, a la iglesia católica y a la burocracia. La oposición a este pacto llamado revolucionario es mayoritaria, según demostró la votación del 6 de julio de 1988.

El mismo Miguel de la Madrid, en unas declaraciones amenazadoras y sorprendentes hechas durante el proceso electoral, le recordó a la sociedad que no permitiría el derrumbe del sistema de la revolución mexicana. Por ello, durante las elecciones de 1988, el gobierno no sólo erosionó su legitimidad, sino también cometió una serie de fraudes que colocaron a la sucesión presidencial en franca ilegalidad.

Para Francisco López Cámara el proceso de 1988 fue motivante y excepcional:

"1988 fue en México un año excepcional. Sin duda el más interesante, fuerte, intenso, vivo y peligroso de toda la década de los ochenta. Y tal vez, visto en su máxima perspectiva histórica, ha sido sin duda hasta ahora uno de los años más significativos y trascendentes de la segunda mitad del siglo XX en nuestro país" (1)

El país nuevo que según muchos analistas había nacido con el 6 de julio, tenía numerosos antecedentes. O bien, era resultado de diversos factores. En principio, la movilización popular de 1968 que, entre otras cosas, constituyó la expresión de repudio a un régimen burocrático marcado por la ineficiencia y la corrupción, más este movimiento no era la única causa, más bien era todo un

(1) López Cámara, Francisco. La descomposición del sistema político mexicano, UNAM, p. 9.

conjunto de situaciones históricas peculiares, sociales, políticas y económicas, que hicieron factible la aparición de un movimiento por la reivindicación de la democracia como no la conocía la nación desde 1910.

Desde 1968 y ante la exigencia de participación de la sociedad civil, el Estado ha impulsado una serie de reformas electorales para abrir limitada y controladamente la participación de la oposición. De hecho tuvieron un relativo éxito para el régimen. Sin embargo, 20 años después, el descontento acumulado y agudizado por el empobrecimiento masivo y la dureza de la política frente a los movimientos sociales reivindicativos se expresa en votos y obliga a un fraude mayúsculo que evidencia la crisis que vive el Estado.

El deseo de cambio lo comparten sobre todo las capas medias de las ciudades. Manipuladas en unos casos, convencidas en otros, participan de una cultura que se vuelve contestataria al paso que se vencen las antiguas estructuras del régimen: sus métodos y sus mitos, sus figuras y formas de poder, sus actitudes y políticas frente a los problemas de la población son objeto de rechazo o cuestionamiento.

“En los últimos cuatro sexenios la sociedad maduró en su conciencia e información políticas, pero la presidencia no se adecuó a esa maduración. Las fuerzas políticas del país reclaman, aun sin decirlo, el debate y la posibilidad de convertir su opinión en acto de Estado a través de la lucha política, pero el presidencialismo ha sido duro para ceder, siquiera, algo de su inmenso e inconmensurable poder. Existe, por ello, una contradicción cada vez mayor entre la lucha política y el poder del presidente”. (2)

A partir de entonces el salinismo implementó una pluriforme estrategia de recuperación del consenso y la legitimidad que a pesar de su relativo éxito no significa superación de la crisis, ha seguido implicando fraudes locales, propiciando el abstencionismo y en general no ha logrado la credibilidad en el sistema político nacional.

O como dice Javier Guerrero: “A raíz de la profunda crisis política ocasionada por la manipulación de las elecciones de 1988, el gobierno mexicano está haciendo enormes esfuerzos por limpiar su imagen en el espejo de la política internacional...se trata de vender la imagen de un PRI moderno, reformista y rejuvenecido que se encontraría acosado por el populismo nostálgico de la izquierda y el conservadurismo antidemocrático de la derecha empresarial”. (3)

### *1.1.1. Antecedentes políticos.*

El Estado mexicano había logrado una gran estabilidad política debido a la peculiar forma de actuar, había logrado impulsar la economía sin agudizar las contradicciones interburguesas, con un amplio margen de autonomía relativa que a su vez ampliaba las posibilidades de aparecer como por encima de las clases y sus conflictos, gozar de legitimidad y de un amplio consenso, viabilizando un sofisticado sistema de control-subordinación-conducción de los sectores populares. Esta autonomía relativa no disminuía su carácter burgués, sino que ampliaba sus posibilidades de servir a la reproducción global del sistema y con ello a la burguesía.

El modelo económico que madura en los años 50 muestra signos de agotamiento en la segunda mitad de la década siguiente. El indicador más claro de esta crisis es la caída del dinamismo de la productividad de la industria y la caída de la tasa de ganancia. En los 70 se toma conciencia de la

5

(2) Nuncio, Abraham. La sucesión presidencial del 88, Ed. Nueva Imagen, p. 184

(3) Guerrero, Javier. Las elecciones del 88, Ed. Quinto Sol, p. 56

gravedad de la situación y se inicia una época de transición o búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo para enfrentar esta crisis estructural o de productividad.

Con ello para finales de 1976 un nuevo grupo político domina cada vez más el aparato de Estado: la tecnocracia. Esta ha privilegiado de tal manera el objetivo de la reestructuración de la economía, readequando la integración de México en las relaciones capitalistas internacionales y ha buscado transitar hacia un modelo de acumulación fincado en el sector exportador, que ha descuidado las condiciones políticas que viabilizan la estabilidad y la reproducción política del sistema. El modelo de desarrollo económico que se implementó privilegia a un sector muy pequeño y delimitado de la burguesía (financiero, turístico, exportador), con el consecuente relativo abandono de otros sectores de la burguesía y sobre todo con un enorme deterioro de las condiciones de vida de la inmensa mayoría de los mexicanos.

Con ello la lucha se ha polarizado, el Estado ha perdido enormes márgenes de credibilidad y de autonomía, por estar cada vez más al servicio de un sector de la población. Lo anterior no sólo disminuye su capacidad de manejo de las contradicciones entre las clases, sino que hace evidente su carácter de clase, pierde legitimidad y dificulta la justificación ideológica de la "alianza con los trabajadores", debilitándose todo el sistema de control y manipulación sobre las clases populares.

La autonomía relativa no es sólo una necesidad teórica del Estado burgués, sino es algo que se construye históricamente, una estructura fundamental que depende de las bases de poder propio que se haya logrado construir. Alberto Arroyo enumera las bases de la autonomía relativa del Estado mexicano posrevolucionario construida a lo largo del presente siglo:

a) La legitimidad que le da su origen en la gran transformación que significa la revolución de 1910. Legitimidad basada no sólo en algo tan genérico como un proyecto de país, sino en mejoras reales en los niveles de vida o al menos expectativas creíbles para el corto plazo.

b) Además de los recursos comunes de la política económica, el Estado cuenta con la fuerza del sector público de la economía. No sólo puede incentivar con los recursos tradicionales sino con su propia inversión el desarrollo de ciertos sectores de la economía.

c) El control sobre las masas y el tenerlas organizadas bajo su conducción es una fuente importantísima de poder gubernamental. Sería impensable sin esa fuerza la actuación histórica del Estado mexicano.

d) El logrado proceso de profesionalización e institucionalización del ejército y su sujeción al presidente asegura también al Estado un amplio margen de poder y vida propia.

e) La misma estructura jurídica es una base de la autonomía relativa. Lo jurídico expresa la realidad política, pero a la vez, al institucionalizarse, es sustento de una actuación política más allá de las realidades que la hicieron posible.

"Esta autonomía relativa, con la pérdida de legitimidad que conlleva, se ha ido disminuyendo, tanto por el peso y poder de la burguesía para imponer sus deseos, como por la erosión de las bases históricas en las que el Estado mexicano ha sustentado sus márgenes de autonomía y con ello la capacidad del Estado para manejar tanto las contradicciones interburguesas como el control de las masas en forma que le era clásica". (4)

El régimen creado en 1917 ha gozado, entonces, de un consenso importante fundamentado en extensos programas asistenciales y de reformas sociales. A ese consenso se le suma el sometimiento de la oposición, "el descabezamiento de liderazgos potenciales o reales ( el movimiento vallejista, la Tendencia Democrática de los electricistas, el movimiento del 68, la neutralización de los partidos de oposición, etc.). La ideología dominante ha propiciado a su vez actitudes de resignación, pasividad, despolitización y conformismo". (5)

(4) Arroyo, Alberto. Ideas expuestas en la clase de Análisis de Coyuntura, UAM.

(5) Guerrero, Javier. Op Cit., p.16

Pero desde los años sesenta se han venido desarrollando movimientos sociales que responden a la crisis conformando frentes de masas, coaliciones, federaciones, etc. Movimientos con diversos grados de autonomía frente al Estado, por lo general heterogéneos y discontinuos que se estructuran fundamentalmente en función de dar respuestas inmediatas a las demandas presentadas. En la década de los ochenta diversos grupos intentaron organizarse independientemente del Estado, buscando confrontar la crisis y eliminar algunos de sus aspectos negativos ( la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, la Coordinadora Sindical Nacional); agrupaciones que han procurado luchar por la mejoría de su nivel de vida, contra la inflación, contra el alza de precios, por la defensa del salario, etc.

En 1984 aun se podía decir que el Estado no había roto con el apoyo de las masas, gran soporte del sistema político, pero había perdido márgenes importantes de maniobra ante los intereses del poder económico, es a partir de ese año cuando se empieza a alterar profundamente la forma del Estado mexicano, cuya legitimidad descansaba aun en el sustento de las masas organizadas. La figura presidencial comenzó a desgastarse con más fuerza (no ha perdido facultades legales o extralegales, ni ha perdido por completo su imagen de mediador entre los grupos sociales, sin embargo los ciudadanos empezaron a ver en el presidente una de las formas de dominación con las que opera el Estado); al PRI aun no se le veían muestras de fractura para 1984, pero ya existían claros grupos sociales que operaban al margen del partido, no había encontrado la fórmula para retener o atraer a las clases medias; el problema de éstas se agudizaba, lo que implicaba una segura lucha de la sociedad civil con el Estado, que no poseía una estructura apta para resistir los impactos de una crisis prolongada; pero "confiaba el sistema en que la penetración ideológica invadiera al campesinado gracias a sus diversos medios (instituciones gubernamentales, organizaciones campesinas, educación)...Confía que los medios de comunicación fomentaran y propagaran los tópicos del Estado; promovieran sin decirlo, la paz en la injusticia; deformasen la verdad según los intereses de la clase dominante, al mismo tiempo que corrompieran los valores culturales y alienasen a las masas al consumo capitalista"(6); finalmente el mismo proyecto modernizador de Miguel de la Madrid entró en contradicción con las bases del sistema político (el pacto corporativo, la ideología de la revolución ).

La prensa había ayudado a desvirtuar la imagen omnipotente del presidente, había perdido imagen. Ante la falta de "línea", cada director daba a la noticia el énfasis a su gusto, produciendo una heterogeneidad en los mensajes y una sobreimpresión de la imagen presidencial, provocando el rechazo de la opinión pública.

En la sociedad habían ocurrido cambios significativos, 1988 se presentaba como el cambio por la vía electoral. Había emergido una generación nueva (como menciona Monsiváis) habituada a ver en el PRI la forma más encarnizada del anacronismo. Los ciudadanos habían aprendido a tutear a las autoridades, observa Monsiváis, sin que para ello mediara falta de respeto alguno, el "tuteo psicológico" con el poder, iniciado por colonos, se extendía hacia finales de los ochenta por todos los niveles de la población, y era "un nuevo límite a la antigua impunidad del poder".

A su tiempo, como dijo Monsiváis, miles de acarreos se vengaron del ultraje a su dignidad votando contra el PRI. La sociedad había despertado de su "supuesta minoría de edad mental. Y entonces por primera vez, las masas comenzaban a considerarse como ciudadanas de modo masivo y nacional. Probaban, por otro lado, que si bien los medios electrónicos ocupan con furia el tiempo libre, no determinan la conciencia. Y ciertamente retardan y vuelven confusa la información, le confieren calidad de nota roja a una parte de la vida electoral, insisten en situar a la politización como otra oferta consumista, sólo destacan la dimensión demagógica de la

(6) Del Campo, Xorge. Los días que despertaron a México, p.22

política, pero no evitan ni desvían lo esencial de la lucha política...

"...por primera vez en la historia posrevolucionaria del país, aquella generación de mexicanos se encontraba con la expectativa de vivir peor que la generación anterior. Siete largos años de decrecimiento económico, de caída de salarios reales, de estancamiento de la planta productiva y de los empleos, habían despertado a la ciudadanía. Un crecimiento poblacional demandaba un millón de plazas de trabajo cada año. Y la dura carga que impone la deuda externa, las políticas fiscales y distributivas concentradoras e injustas, los rezagos en materia de programas de vivienda, salud, educación, hacían indispensable una reorientación de la política económica..." (7)

La crisis del PRI no podía menos que reflejarse en un desmoronamiento de su unidad interna. El coordinador de la naciente Corriente Democrática, se quejaba en 1987 del sometimiento del PRI al gobierno, amén de una notoria desorientación ideológica.

La CD empezó dentro del PRI como una corriente crítica de la política económica del Estado, apoyada por el partido. La controversia principal empezó en 1986, cuando se realizó el Consejo extraordinario del PRI, donde los de la Corriente criticaron la política económica, de ahí surgió un grupo que apoyaba estos planteamientos críticos (dentro del cual figuraban Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, César Buenrostro, Leonél Durán, Carlos Tello, Rodolfo González, Armando Labra, Enrique González Pedrero y Cuauhtémoc Cárdenas- Carlos Tello fue nombrado embajador en Portugal y salió del grupo-). Los de la CD intentaron debatir su postura en la asamblea nacional del PRI el 4 de marzo de 1987, fracasaron ante la falta de crítica y conciencia de los priistas. Su poder de convocatoria fue a través de los medios de comunicación, principalmente la prensa escrita, intelectuales y con la ayuda de gente de las universidades; su discurso político se centraba en principios nacionalistas y democráticos, como el fortalecimiento de la identidad nacional, la democratización integral de la sociedad, la búsqueda de los ideales revolucionarios de igualdad y libertad; el medio, encauzar la inconformidad social dentro del orden constitucional mediante el debate crítico sobre los problemas nacionales y mayor injerencia de las bases en las decisiones para crear nuevos espacios políticos, renovando con ello la democracia.

La estrategia priista, por el contrario, se encaminó a fortalecer la oposición de izquierda en el Distrito Federal y otras ciudades, a fin de rescatar la credibilidad del sistema, para que con el efecto positivo de la oposición, el PRI siguiera siendo alternativa.

El fenómeno del cardenismo no se puede explicar como algo aislado. Procede de una coyuntura en la que se expresa el descontento acumulado por el autoritarismo y la cerrazón del sistema político mexicano, el empobrecimiento masivo de la población y el endurecimiento de los mecanismos de control. Ciertamente este descontento viene al menos desde 1968, en el que la represión no soluciona sino más bien frustra una solución. Durante los años siguientes el Estado intenta canalizar el descontento por la vía electoral, que consideraba menos peligrosa, pero es por esta vía que, en 1988, la ciudadanía muestra su malestar y exigencia de cambio.

La "corriente democratizadora del PRI" expresa, por supuesto, el interés de algunos de sus protagonistas de no ser desplazados de la toma de decisiones, pero además significa la toma de conciencia de un sector de la burocracia política de lo riesgoso del modelo de acumulación y de la cerrazón política para la estabilidad política del sistema. Este grupo no representa tan sólo una contradicción interpriista o entre una élite política desplazada y otra que bloquea su participación, sino que representa en cierta forma el sentir de muchos grupos populares deseosos de bienestar y participación, entre ellos la clase media. En la medida en que dicha contradicción no se resuelve al interior del PRI, es desplazada hacia la sociedad, adquiriendo expresiones mucho más profundas, gracias a la vinculación con otras fuerzas políticas, un contenido nacional y popular.

(7) Ibidem., p.60-61

Este contenido popular no se limita al arrastre de masas y a la movilización que significó. Dicha movilización expresa la intuición espontánea de amplios sectores de la población de que a través de dicho movimiento pueden avanzar en la consecución de sus intereses. Es decir, el cardenismo se presenta como la vía para la consecución de intereses populares ajenos al grupo en el poder. Intereses de participación, de democratización, económicos (los más inmediatos para superar la crisis económica). Se podría decir que la política de restricción del gasto y de saneamiento de las finanzas públicas se tradujo en fracturas a los ámbitos compensatorios del Estado, se fueron desvaneciendo los elementos que habían permitido el establecimiento de la corporativización; las grandes centrales obreras, cuya capacidad de control en gran parte se debía a su capacidad de gestión salarial, se debilitaron. En fin, los apoyos difusos al sistema se transformaron en oposiciones abiertas, desde dentro y fuera del partido; el populismo se presentó como una opción al proyecto modernizador, que a diferencia de éste, no excluía a las masas de los ciudadanos.

En síntesis, el cardenismo surge de la crisis profunda del sistema político mexicano: es fruto de las dificultades que el nuevo modelo de desarrollo impone a la forma como se realizaban las funciones esenciales del Estado. Crisis política, expresada en su mayoría de las veces en problemas de democracia y de participación de la sociedad civil.

### *1.1.2. Antecedentes económicos.*

En general, el proyecto o modelo de desarrollo económico está guiado por el neoliberalismo. El haber optado por esta orientación no se debe sólo a una presión del FMI, organismos internacionales o de los países acreedores, sino que el grupo que accede al poder a partir de 1976 con José López Portillo, que se consolida a partir de 1982, comparte dicha orientación convencidos de que es lo adecuado para el país. Proyecto, por supuesto, avalado y apoyado por un sector del capital nacional beneficiario de dicha orientación.

El resultado del neoliberalismo para 1987 no había aportado ninguna vía para superar la crisis; pero sí eran evidentes los síntomas del desastre social a que había conducido dicha política: una inflación del 150 por ciento; una enorme pérdida en la capacidad de compra de las clases asalariadas (calculada en más del 60 por ciento con respecto a los años setenta, aunque las organizaciones patronales sólo aceptaban una pérdida del 40 por ciento); una caída de la producción industrial que representaba más del 3 por ciento; un enorme desempleo que según cálculos había aumentado casi 100 por ciento sólo en el sexenio de Miguel de la Madrid; el desarrollo incontenible de la llamada economía informal, que según la CTM para 1987 representaba ya una tercera parte del PIB. La única actividad que prosperaba era la especulación financiera; los ganadores eran las casas de bolsa o banca paralela y desde luego la Bolsa Mexicana de Valores, considerada por el Financial Times como el fenómeno del año por su vigor. (8)

Desde el último trimestre de 1986 el régimen era consciente de que la caída de los niveles de vida de la mayoría estaba ya en límites peligrosos, sin embargo y dado que la política de caída y contención del salario es pieza clave del modelo, no se hizo nada por remediar la situación. En el centro del debate y de las querrelas estaban las principales causas de la crisis: la enorme deuda externa, la inflación, la parálisis del crecimiento, el abatimiento general de las condiciones de vida de la gran mayoría del pueblo mexicano por la disminución de sus ingresos, la devaluación de la moneda y la cada vez peor distribución de la riqueza.

El gobierno de Miguel de la Madrid fue rico en ensayos de política económica (anunció un programa de Reordenación Económica, y luego un programa de Aliento y Crecimiento, y finalmente, un Pacto de Solidaridad Económica), el papel protagónico de la política económica en

(8) Gilly, Adolfo. "Balance del neoliberalismo", en revista Vientos del Sur, 1994, p.16

este período se hizo efectivo. Los periódicos y revistas seguían de cerca lo relativo a la producción, el empleo, los precios, las finanzas públicas y otros temas similares. Lo mismo había programas especializados en radio y televisión, el Congreso también era foro donde se halagaba, debatía y criticaba la política económica.

Como consecuencia de esto, se menospreciaba la lealtad de las masas, que requieren procesos de bienestar social y no experimentos y fórmulas macroeconómicas a largo plazo. El llamado "sistema de legitimación" no lograba alcanzar a las masas, el carácter autoritario se hacía más presente en la medida en que los resultados de la política económica no lograba el consenso. Con todo, aun no se perdía la legitimidad.

En 1987 muchas cosas se habían precipitado: la agudización de la crisis económica y financiera; la creciente asfixia presupuestal de la mayoría de los mexicanos; la desesperación general al no ver en el corto plazo una solución económica consistente; el fastidio hacia el gobierno; la indiscutible fractura dentro del PRI, el desgaste del discurso oficial, la falta de credibilidad en las políticas del gobierno.

En pleno inicio de las campañas electorales el país vivió una situación económica de emergencia: la burbuja especulativa-financiera se reventó, la inflación se salió del control, vino otra devaluación del peso y la calma aparente se desplomó.

Poco a poco, la agitación política en el país, con motivo de la siempre inquietante y discutida candidatura presidencial del PRI y ahora las querellas con la Corriente Democrática, fue imponiéndose sobre el malestar y las protestas por la inflación, los bajos salarios y el desplome social de grandes sectores de la población mexicana. Las consecuencias sociales de la crisis del país se empezaron a canalizar por las vías políticas, con la creciente esperanza de ventilar el problema en los procesos electorales que se avecinaban.<sup>(9)</sup> El fenómeno de la sucesión presidencial, a diferencia de otras épocas, no revestía entonces sólo una apariencia coyuntural, sino que abría las perspectivas de un cambio social profundo.

Después de seis años la estrategia de crecimiento implementada por Miguel de la Madrid (abatimiento de la inflación por medio de la contracción del gasto público, la apertura de la economía a la competencia externa, la liberación de precios y el control salarial, entre otras) daba como resultados la caída del PIB por habitante en 2.1 por ciento, una menor producción y una mayor concentración del ingreso; la inflación para 1985 cerró a un nivel de 63.7 por ciento anual, tasa superior a la registrada en 1984; los costos del petróleo en el mercado internacional empezaron su inestabilidad en 1985 y su baja acelerada se hizo mayor en 1986, con lo que fue necesario los ajustes a precios y tarifas públicos destinados al mercado doméstico y el tipo de cambio siguió devaluándose; para 1986 la inflación llegó al 105.7 por ciento (con efectos como la caída del gasto social, la disminución de las remuneraciones salariales, y el estancamiento del bienestar social); 1987 cerró con una inflación del 160 por ciento; la estrategia impidió al Estado utilizar los resortes de la economía (subsidios, obras de infraestructura, exenciones fiscales, etc.) con fines políticos.

## 1.2. LA LUCHA ELECTORAL.

Las elecciones en México, pese a que están claramente marcadas por el fraude, son una fuente de legitimación del Estado y no sólo porque quiera "engañar" al electorado nacional y a la opinión pública extranjera, sino porque las elecciones le permiten una recomposición en sus filas, una redistribución del poder y el control y subordinación de una oposición por lo general débil y escasamente antagonica.

(9) Ver por ejemplo, la serie de crónicas, notas y reportajes aparecidas en Proceso.

Dice Enrique Semo : "Esto es así porque en el sistema mexicano las elecciones no sirven para escoger gobernantes, pero son imprescindibles para legitimarlos. Los comicios no determinan la composición de los gobiernos, pero influyen en su conducta. Además, en un país en el cual el principio de la no reelección se respeta, la amenaza de la oposición electoral ha servido más de una vez para influir en la selección de los sucesores. El sistema del poder no depende de las elecciones, pero no podría funcionar sin ellas, y esto lo sabe tanto el gobierno como la oposición". (10)

O como también dijo Roger Bartra días después de conocer los resultados de la elección de 1988: "los votos en México no se cuentan, se discuten, se negocian, se transmutan, se proclaman, se inventan y se destruyen". (11)

Después del 88, las elecciones no pueden reducirse al mero ritual legitimador porque muchos de los elementos del sistema político se han desgastado, perdido credibilidad, y con ello fuerza legitimadora.

El 6 de julio el sistema político mexicano no podía apuntalar a un proceso electoral que únicamente satisface a formas y ritos que lo dotasen de efectivos fondos legitimadores. Los comicios de ese año constituyeron una verdadera prueba de legitimación para el Estado mexicano, no sólo interna, sino externamente. A diferencia de las elecciones anteriores, la población se caracterizó por una pérdida de credibilidad en el PRI, en el gobierno y en su proyecto de nación.

Las elecciones habían dado luz a una nueva situación, la participación política de los votantes había metido en serios problemas al tradicional sistema electoral. Los partidos, los medios de comunicación hablaban de un enorme volumen participativo, pero las cifras oficiales dejaron ver la situación diferente.

Los partidos políticos emitían mensajes, o convocaban a sus partidarios y militantes, organizaban sus fuerzas, mucha gente, también, vivía al margen de los acontecimientos políticos del momento. Pero el caos social, o más bien su germinación, era evidente. Era falso que se pudiese ubicar a la sociedad mediante el puro proceso de transmisión de contenidos, ideales, valores, normas, pautas de comportamiento, conceptos, etc.

A partir del 6 de julio se habló de un nuevo país: la prensa extranjera escribe sobre lo que ha visto, describe el desconcierto y la crisis de autoridad moral de los gobernantes, la sacudida institucional de creencias y tradiciones, así como también que el nuevo dirigente moral de la república, de la gran fuerza ciudadana, era Cuauhtémoc Cárdenas.

Menciona Ortiz Pinchetti que los observadores se desconcertaron con la explosión electoral, "continuaron desconcertados cuando intentaron explicarla. Creyeron que el fenómeno era sólo un voto contra el régimen de De la Madrid, un reflejo de la frustración provocada por seis años de crisis económica y política de austeridad. Algunos pensaron que en realidad era la expresión patética de una nostalgia colectiva por los viejos y buenos tiempos del populismo inventado por Cárdenas el viejo y prometido por Cárdenas el joven". (12)

Si la candidatura de Clouthier causó interés desde temprano, la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas por el PARM originó un verdadero revuelo en el país, primero por el alboroto que había empezado a provocar la Corriente Democrática dentro del PRI, y después por el desencadenamiento de declaraciones, comentarios, ataques, reproches y acusaciones tanto en el PRI como en el PAN, ataques, calumnias, insultos, acusaciones y descalificación de todo tipo. El 13 de octubre se anunció que a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas por el PARM se sumaban oficialmente el PPS, el PST y el FDN. En un principio el PDM postuló a Gumersindo Magaña, el PRT a Rosario Ibarra de Piedra, el PMS a Heberto Castillo, y el PRI a Carlos Salinas de Gortari, uno de los principales artífices de la política económica en el gobierno de De la Madrid.

(10) Semo, Enrique. La sucesión presidencial en México, Ed. Nueva Imagen, p.

(11) Bartra, Roger. La jornada, 5 de agosto de 1988.

(12) Ortiz Pinchetti, Agustín. La democracia que viene, Ed. Grijalbo, p. 42



“Sin partido orgánico, sin respaldo o tradición ideológica y con un discurso tan llano y explicativo que casi parecía de nivel didáctico...Cárdenas retomó demandas acumuladas por décadas y críticas severas al autoritarismo. Los sondeos de opinión indicaron que Cárdenas cobraba una fuerza inaudita en poco tiempo, que su discurso, tildado por el prisma de populismo trasnochado, permeaba a la sociedad, que sus reivindicaciones nacionalistas encontraban eco, que su personalidad era aceptada con facilidad”. (13)

Durante la campaña y aun posteriormente se descalificó mucho en los medios de comunicación la labor de Cárdenas como gobernador de Michoacán, que había jugado un papel mediocre y nefasto, que impuesto por López Portillo se dudaba de su capacidad, incluso la periodista Margarita Michelena lo llevo a denominar “el Príncipe Idiota”. Por otro lado, los medios de comunicación se saturaron con la imagen o las palabras de CSG, en particular el noticiero 24 horas, conducido por Jacobo Zabudowsky, se convirtió prácticamente en vocero de la campaña de CSG.

Uno de los ejemplos “de golpe bajo con que se procedió en los medios de comunicación, fue la presentación, por parte de Zabudowsky, de unos hijos naturales del general Lázaro Cárdenas, que se dedicaron a criticar a su hermano Cuauhtémoc, a la manera de una Juana Castro Ruz. De tal modo se denostaba a CCS y de paso se presentaba una imagen de don Lázaro que no resultaba muy gratificante en un país en donde por lo general la moral familiar es bastante rígida”. (14)

Mientras que en la campaña priista la propaganda, como nunca antes, fue usada con un control casi absoluto por el gobierno para crear una imagen aceptable, pero no se consiguió incrementar su credibilidad.

Los priistas utilizaron tres técnicas de comunicación: acentuaron la práctica del “cono del silencio”, la oposición podría llevar multitudes a sus actos y decir frases afortunadas, pero ni una foto, ni una palabra, ni una nota aparecerían en los medios de comunicación; intensificaron su tiempo en la pantalla (se calculó que Televisa dio ocho minutos para el PRI por uno para los demás partidos; y finalmente ordenaron una campaña para influir en la psicología del votante, a través de declaraciones triunfalistas y encuestas en las que el PRI aparecía como virtual ganador, desde los veinte millones de votos asegurados (según De la Vega Domínguez), hasta la famosa encuesta Gallup.

### **1.2.1. Resultados.**

Hacia mediados del mes de julio, se sabían ya los resultados de la elección. No han dejado de cuestionarse las cifras: al parecer abstencionismo 48.42 %, 50.36 % de la participación ciudadana para Salinas, 30.12 para Cárdenas y 17.07 para Clouthier. Para ese entonces Carlos Salinas de Gortari había sido ya proclamado vencedor cuatro veces: dos por su partido, uno por sí mismo y otra más por los funcionarios de la CFE.

Una nota de Excélsior decía que en “la noche del 6 de julio el PRI suspendió los festejos de la victoria que tenía organizados. Tal parece que las primeras informaciones daban el triunfo a Cárdenas; Salinas y Clouthier quedaban un poco abajo. Con resultados provenientes de otras casillas favorables al candidato oficial, provenientes de Nuevo León y otros estados del norte, se pretendió hacer creer en el triunfo de CSG, por lo que el presidente del PRI proclamó el triunfo de su candidato en la madrugada del día siguiente, mientras que CSG se declaraba vencedor a las 13:30 horas de ese mismo día...” (15)

(13) Reyes Heróles, Francisco. La democracia difícil. Ed. Grijalbo, p.151

(14) Guerrero, Javier. Op Cit. p.159

(15)Ibidem p. 180

Las cifras del gobierno, cuestionadas insistentemente, nunca fueron entregadas a los partidos en su totalidad, tampoco se distribuyeron a ningún partido, se suspendió totalmente la posibilidad de consultar expedientes, salvo en la tribuna, en el Colegio Electoral la mayoría priista pretendió simplemente darle trámite a lo que ya se había hecho. En ese momento, se dijo, México retrocedía a zancadas al Estado premoderno, al ejercicio de la autoridad por encima de la ley.

Para septiembre el Colegio había perdido el poco crédito para la opinión pública, sus calificaciones carecían de legitimidad. Al calificar la asignación de diputados plurinominales: el PRI 27, PAN 63, PPS 32, PMS 19, PFCRN 34 y PARM 25; formalmente el PRI 261 diputados y el conjunto de la oposición 239 (138 para el FDN y 101 para el PAN). Un dictamen unilateral, con la abstención de todos los demás partidos y sólo el voto del partido oficial. Se cuestionó la legitimidad del Congreso, así como también el último informe de gobierno; con la instalación de la Cámara de Diputados se cuestionó asimismo el presunto triunfo de Carlos Salinas de Gortari.

Pero no fue hasta el 14 de julio cuando se publicaron las cifras oficiales y finales del cómputo para presidente, diputados de mayoría y representantes de asamblea por entidades federativas, distritos, partidos y candidatos, y hasta el 24 de agosto se entregaron los resultados de las 54 642 casillas que se establecieron pero sólo para la elección de diputados de mayoría. Según los cómputos de la CFE, Salinas ganó con la mayoría absoluta, 50.39 %, Cárdenas obtuvo el 31.10 % y el PAN 17.05 %. La Cámara de diputados, el PRI obtuvo 256 de los 500 asientos; el PAN, 101, y el FDN, 128. Por primera vez en la Cámara de Senadores entró la oposición con cuatro senadores del FDN.

Ejemplos que demuestran la inconsistencia del triunfo los presenta Javier Guerrero, casos de incongruencia lógica, de "oligofrenia lectoral": En el D.F. hubo una abstención bastante alta (40.2%) siendo ésta la ciudad de más inquietud política; en el distrito noveno de Chiapas, con cabecera en Ocosingo, el abstencionismo fue sólo el 17.4 %, y en el distrito cuarto de Puebla, con cabecera en Atlixco, lo fue sólo del 4.9 %. En el distrito tercero de Durango, con cabecera en Canatlán, el candidato del PRI obtuvo 45, 894 votos y el total de votantes llegó a 51, 731. En ese mismo distrito Salinas obtuvo 73, 964 votos y el total de votantes llegó a 79, 756. ¿Es que votaron 23 mil personas más y todos lo hicieron por Salinas? En el quinto distrito de Puebla con cabecera en Acatlán, por el candidato a diputado del PRI votaron 36, 233 electores y el total de votantes llegó a 60 173; por CSG votaron ahí 73 022 personas y el total de votantes llegó a 91 262 personas. O sea, que en la elección presidencial votaron 31 mil más que en la de diputados y también abrumadoramente por CSG. En 55 casillas de un total de 311 que se ubicaban en el quinto distrito de Guerrero con cabecera en Tlapa, casi la totalidad de los empadronados votó por CSG y el resto de los candidatos obtuvieron cero votos. Lo mismo en 101 casillas de las 306 casillas del distrito tercero de Durango. Muchos casos parecidos se presentaron, sobre todo en aquellos lugares donde la oposición no tenía representantes.

Las cifras de la CFE y del Colegio Electoral, por su mismo origen, tenían que concordar: las actas de los 360 cómputos distritales, menos los votos anulados por decisiones del Tribunal de lo Contencioso Electoral proceden de la misma fuente, pero la cuenta hecha por la Comisión aumenta la votación de Salinas en alrededor de 46 mil votos: mientras la CFE le atribuye al PRI 9 641 329 votos, 50.36 % del total, el dictamen le asigna 9 687 926 , el 50.74 %; obviamente Clouthier y Cárdenas resultaron con menos votos y con porcentajes menores a los anunciados por la CFE, el PAN bajo de 3 267 150 (17.07%), a 3 208 584 (16.81 %); mientras que el FDN quedó en 5 929 585.

Pocas veces como en las elecciones de 1988 ha sido tan claro lo que alguna vez declaró Lenin: "En política no basta tener la razón, es necesario contar con la fuerza".(16)

Sin embargo, "a partir del 6 de julio, y quizá como producto de su incredulidad, el cuadro

(16) *Ibidem* p. 183

gobernante no pudo hacer que las cifras fueran creíbles ante la opinión pública. Ellas fueron manejadas de tal forma que incluso el significativo avance de la oposición sólo pudo ser visto por la opinión pública como fraude general. Los errores se encadenan. A pesar de haberse prometido no hubo cifras oficiales sino hasta 48 horas después y sólo fueron parciales. ¡Se culpó al sistema de cómputo oficial !

“Días después de las elecciones, y a pesar de haberse producido la declaratoria oficial del ganador, el PRI no logró la aceptación auténtica de los resultados. Quizá nunca la obtenga. Esa es la crisis. La reacción gubernamental fue la imposición de los resultados más que el convencimiento” .  
(17)

### *1.2.2. Protesta.*

En los dos meses que siguieron al 6 de julio - menciona Carlos Martínez Assad- tuvieron lugar los acontecimientos políticos que asomaron la punta del iceberg: las fuerzas, los miedos, avances, incertidumbres y retrocesos de lo que podía significar la democracia para un país como México.(18)

El 16 de julio se reunió la más grande cantidad de ciudadanos que con un motivo electoral llenó el Zócalo, según las estimaciones: 300 mil personas. Rápida la politización de las masas, a diez días de la votación, Cuauhtémoc Cárdenas llamó a intensificar la movilización para defender la legalidad, luchar sin tregua y sin concesión por el reconocimiento de los triunfos populares alcanzados el 6 de julio. Entre la gente se encontraban viejos militantes, amigos de la causa democrática, académicos, electricistas, campesinos y amas de casa, la clase media, individuos de todas partes, organizaciones, partidos y cientos de desempleados: la masa heterogénea, sin uniformidad posible.

“ ¡ Entiende, pelón...perdiste la elección!”

En agosto el tema de mayor interés seguía siendo la situación política del país, hay quien afirmaba que todos los partidos políticos contendientes estaban públicamente comprometidos y eran corresponsales de la legalidad del proceso electoral y de la calificación de los comicios como fundamento de toda legitimidad democrática.

Francisco José Paoli escribía el 11 de agosto en La Jornada que las organizaciones tenían que plantearse una reorganización y renovación para adecuarse a los tiempos y a las exigencias, que se requirieran organismos confiables que promovieran el análisis de la circunstancia política, que propusieran una nueva organización del poder y de las relaciones entre gobierno y sociedad. “Cuando está claro que la sociedad ya no se expresará más como una forma monolítica, o no permitirá que se le vea representada en una sola organización, cuando ha concluido que el tiempo de la unanimidad y del Partido de Estado, es indispensable la negociación y la creación de nuevas formas de concertación...”

El mes de agosto parecía no terminarse nunca. La movilización política opositora se extendía por todo el país produciendo incertidumbre. “La alianza de unos y otros diferentes militantes políticos resultaba increíble: troskistas y panistas se sumaban al Frente Democrático Nacional, exigían revisión en su totalidad del proceso electoral...sectores medios,..., campesinos,..., grupos estudiantiles..., las mujeres, las amas de casa tomaban las calles, ora radicalizadas, o bien incluso politizadas... Todos han tomado la calle. Preguntan y se informan, piensan y trabajan, hablan y opinan...”(19)

(17) Reyes H. Federico. Op Cit., p. 145.

(18) Martínez Assad, Carlos. Las elecciones en México, Ed. Nueva Imagen, p. 359

(19) Del Campo, Xorge. Op Cit., p.126-127

El Tribunal de lo Contencioso Electoral declaró procedentes sólo algunos de los más de 500 recursos interpuestos y solamente admitió causas de nulidad en menos de 60 casillas, de 50 mil. Demostró así lo limitado de sus funciones. El Tribunal sólo podía recomendar al Colegio Electoral la anulación, pues el único organismo, legal, que procede es él mismo. El Colegio se enfrentó así ante la misión no sólo de calificar, sino de dar credibilidad a la calificación, credibilidad no lograda en la Comisión Federal Electoral. Se intentaron todos los mecanismos para apresurar la función del Colegio, pero el hecho concreto es que no existía concordancia entre las cifras manejadas por la CFE y la obtenida por los partidos de oposición.

La oposición propuso muchas maneras y métodos para "limpiar la elección". Algunos de ellos no procedían constitucionalmente, como el hecho de sacar de los paquetes muestras aleatorias para obtener tendencias electorales; pero este acto, de abrir los paquetes, se convirtió para la opinión pública en una muestra más de la crisis política que su voto había provocado.

Mientras las acusaciones de fraude se repitieron una y otra vez, se dijo que antes y después de las elecciones se violaron las normas mínimas de convivencia política, que los gobernadores y priistas tratan a la sociedad como menores de edad; o por otro lado, surgen los defensores del sistema. Como por ejemplo Octavio Paz, quien mencionó "Salinas ganó porque los proyectos de la oposición no son sensatos...el alma del movimiento (cardenista), su ánima gigante, está constituida por un grupo de líderes que han roto con el PRI porque quieren volver al pasado". Opiniones que por un lado brindan un fuerte respaldo al sistema del partido de Estado por sobre los afanes de cambio de las mayorías, y por otro lado provocan el rechazo de quien está cansado de la cultura conservadora. Ugo Pipitone (La Jornada, 18/ 8/ 88) se pregunta "¿Qué es para Octavio Paz la modernización?, la modernización de nuestro tiempo ha significado desempleo, normalización conservadora de la cultura, envilecimiento teatral de la política, fragmentación de los nexos de solidaridad, difusión de inquietantes formas de individualismo anómico".

También Superbarrio Gómez entró en la polémica e invitó al ring a "Superpaz" luchador técnico, respetuoso de las reglas y los réferis (La Jornada, 23/ 8/ 88).

El proceso electoral de 1988 fue demasiado irregular para afirmar si ganó Cuauhtémoc Cárdenas, Clouthier o Salinas, pero "aun suponiendo que hubiera ganado CSG, eso tampoco sería de extrañar. Siglos de opresión, despolitización, bajo nivel cultural y de enajenación tal como lo plantea Revueltas no se borran en una coyuntura electoral. Tal como lo expresa Sergio Yañez, la cultura política y su transformación son asuntos de múltiples aristas que demandan visión histórica y hondo sentido social. Aunque puede ser un avance, el cambio en la sola perspectiva de aspectos y procesos electorales es, a la larga insuficiente, limitado. Las transformaciones que la cultura política mexicana demanda enraizan en urgentes necesidades sociales y tienen que ver con el cambio de prácticas y métodos en comunidades, ejidos, sociedades, sindicatos, partidos, instituciones, etc., son estos los espacios cotidianos donde se pueden generar y vitalizar expectativas, dar lugar a realizaciones y propiciar el cambio de mentalidades". (20)

Se afirmaba, en términos generales, que la jornada electoral del 6 de julio y su secuela nos había colocado frente a un parteguas histórico. Varias y diversas fueron las características novedosas: el carácter pacífico de las grandes transformaciones sociales, la voluntad popular de acudir masivamente a expresar su opinión pública, el despertar de un letargo de la ciudadanía. Nunca como en 1988 se había dado una lucha electoral y poselectoral como en ese entonces, ni nunca se había visto una gran movilización como la que generó el cardenismo, la credibilidad del PRI y del gobierno jamás estuvo tan entredicho, nunca como en ese momento se habían cuestionado tanto las manipulaciones, los manejos, abusos y violencia.

Mientras Miguel de la Madrid pregonaba a las cuatro vientos: "No aceptamos que nadie, demagógicamente, ponga en duda la legitimidad de Carlos Salinas de Gortari", el pueblo protestaba, con pintas en bardas manifestaban su cuestionamiento social, "se sustituyó a la soberanía del pueblo, a la Constitución y a la legalidad derivada de ella como fundamento para constituir el poder en México". (21)

"En la memoria de millones de ciudadanos no quedaría ninguna duda sobre los verdaderos resultados de las elecciones del 6 de julio de 1988. Tampoco ignoraría que se impuso, literal o ilegalmente, una dictadura del fraude, el autoritarismo y la corrupción". (22)

### 1.3. ¿ Y LA LEGITIMIDAD ?

Se dijo que la crisis del sistema había puesto en duda la legitimidad política, que en la calificación de la elección presidencial no había un problema de números, sino de legitimidad, que no bastaba calificar la elección presidencial como legítima, si ésta no se obtenía en términos ideológicos, de proyecto político. Es decir, sin consenso, un gobierno de fuerza, como el que se preveía, mandaría pero no gobernaría.

De ahí que se esperaba que el gobierno de Salinas de Gortari tendría que legitimar su imposición, tendría que hacer olvidar que el 6 de julio se cometió un enorme fraude electoral con modalidades diversas: manipulación del padrón, uso ilegal de recursos públicos, introducción de boletas falsas en las urnas, destrucción de votos legítimos, trucaje de resultados, falsificación de actas, etc.

El proceso electoral se alejó de la absoluta claridad que se exige, de la seriedad técnica que da las cantidades que llevan a la auténtica aceptación. Sobre él no puede haber dudas, sombra alguna. No fue así. Lo que es cierto, según Julio Teisser:

" Los números efectivos de las urnas tal vez se conocerán alguna vez, pero el dominio de un solo partido, la historia del invencible y de la aplanadora estaba destruida de antemano...por la desconfianza generalizada para cualquier afirmación política que hicieran el gobierno y su partido. Aunque el PRI de verdad ganara de calle, nadie se lo creería, y eso, para efectos de política y de legitimación de la autoridad es concluyente". (23)

O como también menciona Adolfo Gilly:

"En México hubo fraude. El congreso ha designado un presidente cumpliendo con las formalidades legales, de la misma manera que cumpliendo formalidades legales metieron presos once años a Campa y a Vallejo -la ley estaba a salvo- bajo la acusación de dirigir una huelga, de la misma manera que cuando se dieron las órdenes para disparar sobre Tlatelolco se siguió una cadena de mandos y se cumplieron las formalidades legales. Nadie se extralimitó. El problema no es la formalidad legal, el problema es que el hecho en sí carece de legitimidad porque está precedido de una burla del voto ciudadano...

"Sobre esta situación de hecho tenemos una presidencia electa que carece de legitimidad, no de formalidad legal. Carece de legitimidad si entendemos por legitimidad republicana la única que la Constitución reconoce: el voto libre, secreto e individual de los ciudadanos. Esto no se ha cumplido".(24)

(21) Del Campo, Xorge, Op Cit., p. 319

(22) Ibidem., p.320

(23) Teisser, Julio. Ya nunca más, Ed. Grijalbo, 1989, p. 154.

(24) Gilly, Adolfo. "La transición", en Anguiano, Arturo. La transición democrática, Ed. UAM, p.160

A partir de esto, prosigue Gilly, existe una crisis de la república porque entre lo que piensa el país y lo que hacen las instituciones, hay una inmensa brecha de credibilidad. Se puede decir que entre la sociedad y el Estado hay una separación máxima y entonces existe una crisis de legitimidad del gobierno.

En tales condiciones, el problema planteado para el gobierno salinista, decían los analistas antes de su toma de posesión, puede tener dos tentaciones: una puede ser que se hagan concesiones sociales, concesiones materiales, abrir más espacios democráticos, en el Distrito Federal por ejemplo, en los medios de comunicación que controla totalitariamente, y otra también podría ser, en última instancia, caer en la tentación de un mayor autoritarismo.

Eso precisamente es lo que nos proponemos investigar, ver las "concesiones" hechas en el campo de la educación y la prensa, y cómo afectó en la relación con la sociedad, pero concluyamos este apartado. Lo que denotó el 6 de julio de 1988 fue una crisis política debido a la pérdida de legitimidad y credibilidad. Salinas de Gortari entró en condiciones que modificarían y frenarían su proyecto de recambio político, al enfrentar nuevas fuerzas político sociales y una población politizada en un ambiente cargado de deseos democráticos y solidarios.

El problema para el gobierno salinista, y su proyecto estatal, era cómo ampliar la base de legitimidad para hacer posible ese mismo proyecto, que es para ellos realmente el único proyecto posible viable en las condiciones tecnológicas y económicas de fines de siglo.

El presidente Salinas tomó el mando en condiciones de una debilidad muy peculiar. Sin embargo, pocos meses después ya se hablaba de la fortaleza del presidente mexicano.

La explicación es muy compleja, sin embargo Gabriel Zaid resalta algunos de los elementos que permitieron esa supuesta fortaleza del presidente y del Estado al mencionar que "la insolvencia retórica y financiera del Grupo era también política: estaba en quiebra su legitimidad. Pero, después de las elecciones de 1988, no era posible legitimarlo a través del voto de abajo. La única legitimación posible a corto plazo estaba en el voto externo y en el voto de arriba. El presidente Bush, la banca internacional, las transnacionales, Fidel Castro, la Iglesia, los capitales mexicanos refugiados en el exterior, las cúpulas empresariales, los partidos de oposición, la televisión, la prensa, los grupos culturales, no acababan de crear la oportunidad de negociar que les caía del cielo, con la "caída del sistema". Los grandes perdedores fueron los sindicatos y los cuadros del PRI, cuya lealtad fue dada por supuesta y usada para lo que hiciera falta...

"No se buscaba la modernización política, pero hubo que dejar parte del monopolio político, rendirse ante la marcha de Salvador Nava, aceptar gubernaturas de oposición, ceder ante una sociedad cada vez menos sumisa. La frecuencia con que el poder absoluto ha dado marcha atrás en este sexenio es uno de los cambios más notables y menos comprendidos, porque se piensa que todos los mexicanos siguen siendo revoltosos (comprables, intimidables, reprimibles) o dejados. La novedad en el escenario político es que aparecieron los mexicanos que no son revoltosos ni dejados, que asumen tranquilamente su papel ciudadano (porque se lo creen, que es lo más increíble de todo) y que, por el simple hecho de no actuar como súbditos, le restan eficacia a los trucos tradicionales". (25)

El voto de protesta, como lo llamaron algunos, se explicó por los altos costos sociales que tuvo la política de austeridad y el plan de estabilización, implementado por De la Madrid, que fueron respuestas que el gobierno instrumentó para combatir la crisis económica. Este voto contra los efectos de la crisis, probablemente prevaleció entre los sectores medio y bajo de los electores. Por otra parte, seguramente pesaron sobre el voto otros factores políticos: el descontento contra ciertos

(25) Zaid, Gabriel. La nueva economía presidencial, Ed. Grijalbo, p.15-16

métodos políticos antidemocráticos y el descontento por la orientación neoliberal de la política económica y el manejo de la deuda externa. Pero sin duda el voto en contra del partido oficial provino de la activación de sectores de la sociedad que antes no participaban y de la hibernación de sectores que antes apoyaban al PRI.

Pero también se preguntaban los analistas ¿cuánto tiempo duraría la novedad de la patria? ¿cuántos días llevaba despierto el pueblo de México?

Antes de analizar las relaciones, mediante la revisión histórica, entre los elementos a considerar en la investigación, y contra la lógica cronológica, quisiéramos introducir a continuación la interrelación conceptual entre los mismos. Para que una vez expuestos, se comprenda con mayor claridad y profundidad el papel que han jugado la prensa y la educación para legitimar al Estado en el México posrevolucionario.

## **CAPITULO II: LA RELACION ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD, FUNCION DE LA EDUCACION Y LA PRENSA COMO MEDIOS DE SOCIALIZACION Y LEGITIMIDAD. (CONCEPTUALIZACION BASICA)**

*“Es realmente sorprendente- y, sin embargo, tan corriente que deberíamos más bien deplorarlo que sorprendernos- ver cómo millones y millones de hombres son miserablemente sometidos y sojuzgados, la cabeza gacha, a un deplorable yugo, no porque se vean obligados por una fuerza mayor, sino, por el contrario, porque están fascinados y, por decirlo así, embrujados por el nombre de uno, al que no deberían ni temer (puesto que está solo), ni apreciar (puesto que se muestra para con ellos inhumano y salvaje)”.*

**ETIENNE DE LA BOETIE,**  
*El discurso de la servidumbre voluntaria, 1548.*

### **2.1. ESTADO Y LA NECESIDAD DE LEGITIMACION.**

Partimos de la idea de Nicos Poulantzas (1) de que no puede haber una teoría general del Estado que explique su comportamiento a lo largo de toda la historia, simplemente porque no hablamos del mismo fenómeno en la antigüedad que en el siglo XX. También Umberto Cerroni (2) lo señala cuando dice que el Estado sólo aparece como tal en el capitalismo, es decir, no existió antes así, con todos los elementos que le caracterizan hoy: soberanía, población y territorio, como Estado nación, y de la manera en que Marx (3) plantea que el Estado políticamente acabado se da sólo en el capitalismo. Dice Poulantzas:

“El Estado como aparato especializado, centralizado, de naturaleza propiamente política, consiste en un acoplamiento de funciones anónimas impersonales y formalmente distintas del poder económico, cuya disposición se apoya en una axiomatización de leyes reglas que distribuyen los dominios de actividad, de competencia, y en una legitimidad fundada en ese cuerpo que es el pueblo nación”. (4)

(1) Poulantzas, Nicos. Estado, poder y socialismo, Siglo XXI.

(2) Cerroni, Umberto. Introducción al pensamiento político, Siglo XXI.

(3) Marx, Carlos. “Sobre la cuestión judía”, en La Sagrada familia, Ed, Grijalbo.

(4) Poulantzas, Nicos. Op cit. p.59



Más fácil, en principio el Estado es un aparato o una serie de aparatos especializados (gobierno, fuerza pública, aparato de justicia, aparato educativo, etc.) y centralizados en el sentido de que todos ellos funcionan con una estructura organizativa jerárquica piramidal y centralizada. La manifestación de esto es la organización del personal del Estado llamada burocracia.

“El Estado presenta desde luego, un armazón material propia, que no se puede reducir a la sola dominación política...Si el Estado no es producido de arriba abajo por las clases dominantes, tampoco es simplemente acaparado por ellas...No todas las acciones del Estado se reducen a la dominación pero todas están constitutivamente marcadas por esa dominación “. (5)

Es decir, el Estado no puede ser considerado simplemente como aparato (instrumento) de dominación creado por la burguesía a su imagen y antojo. El Estado capitalista es el resultado de una relación de fuerzas entre las clases. De ahí que se sostenga que el Estado siempre se organiza respondiendo a esa relación de fuerzas. Cuando puede apretar aprieta y cuando es necesario, por la presión que ejercen las clases dominadas en su lucha, afloja.

Por eso, el Estado no es una cosa que pueda ser manejada libremente por determinada clase. El Estado mantiene siempre, con respecto a las clases, una autonomía relativa. Esto le da margen para cumplir con sus funciones que son garantizar las condiciones generales de existencia del sistema.

Pero tampoco es un sujeto con vida propia, independiente de las clases y sus luchas, que pueda someter a unas y a otras. El poder del Estado está inscrito en las mismas relaciones sociales de producción, por tanto responde precisamente a estas relaciones y su función es reproducirlas y legitimarlas.

El Estado como sujeto parte de la idea de que él surge con las clases y poco a poco se separa de ellas hasta ser al parecer algo independiente o por encima de éstas, lo cual no es del todo verdadero, en la medida de que en el seno del Estado se van a manifestar y a enfrentar las diversas fracciones y clases sociales.

### ***2.1.1. El Estado Capitalista: explicación teórica.***

El Estado políticamente acabado sólo aparece en la sociedad capitalista. Los siglos XV, XVI, y XVII son escenario de un buen número de transformaciones tanto sociales (aparición y desarrollo del comercio y sus agentes, migración campo ciudad, rebeliones campesinas) como económicos (mercantilismo, manufactura) políticos (reforma protestante, revoluciones burguesas) e ideológicos y culturales. En este momento histórico aparecen ideas que cuestionan la visión del mundo de la teología y emplazan a la razón como la portadora del conocimiento y del desarrollo social.

Personajes como Tomás Hobbes en Inglaterra explican y justifican lo que estaba sucediendo. Hobbes partía de la idea de un estado de naturaleza en el cual reinaba el caos, el desorden, la guerra de todos contra todos y, proponía una forma de terminar con todo aquello. el contrato social que daba origen a la sociedad, pero a la vez daba origen al Estado como poder absoluto, quien garantizaba el mantenimiento del orden social.

También están presentes las ideas de John Locke, él parte también del iusnaturalismo. El hombre existió en un estado natural donde vivía en libertad, igualdad y tenía la propiedad de lo que obtenía mediante su trabajo, pero en ese estado natural no tenía seguridad puesto que naturalmente hay hombres fuertes y hombres débiles. Por tanto, a su parecer, existe la necesidad de un contrato que los hombres establecen entre si y que se comprometen a respetar, creando así la sociedad. Por este contrato también delegan su poder directo a un cuerpo político llamado Estado que tiene la característica de estar separado por tres poderes: ejecutivo, legislativo y federativo.

(5) Ibidem p.9

Para Rousseau el contrato social tiene la finalidad de acabar con la desigualdad y volver a la igualdad. "El hombre ha nacido libre y sin embargo vive entre cadenas". Por tanto es necesario buscar la manera de acabar con esto. El contrato es la solución. El hombre a partir del contrato social pierde su igualdad natural pero gana su igualdad civil.(6) El poder para Rousseau reside en el pueblo en la medida de que es el resultado del ejercicio de la voluntad popular.

Los teóricos del contrato social partían de la idea de que en el estado natural (donde no existía sociedad como tal), existían derechos naturales, innatos al hombre: la propiedad, la igualdad y la libertad. Derechos naturales que por ello no podían desaparecer, sino, por el contrario, deberían consagrarse a través de ser plasmados en el contrato social, es decir en las instituciones o leyes que serían la base de funcionamiento de la sociedad y del Estado capitalista.

Estas ideas se plantean cuando la burguesía como clase en ascenso se debate en la lucha contra el orden feudal. Al principio de los privilegios estamentarios, contrapuso el iusnaturalismo racionalista.

La teoría del contrato social ve en éste el origen tanto de la sociedad como del Estado, en la medida de que en la etapa natural los hombres no vivían en sociedad, vivían separados unos de otros para salvaguardar sus bienes (Locke), o como resultado de su naturaleza egoísta y ambiciosa (Hobbes). Por tanto y como resultado de la razón humana se llega a un acuerdo por medio del cual los hombres se unen en sociedad con la finalidad de que sus derechos naturales sean respetados por los demás. Pero es necesario que, también voluntariamente y por este mismo contrato, deleguen su poder natural de defender su propiedad a un organismo. El Estado, que va a tener el poder, por este motivo, conjunto, centralizado, de toda la sociedad y por tanto el poder supremo que va a darle la posibilidad de garantizar el cumplimiento del contrato social por cada uno de los individuos.

Al mismo tiempo se maneja la separación entre Estado y sociedad. Así, el hombre puede liberarse de las ataduras feudales, de los privilegios, la religión, la propiedad. Marx explica lo que sucede:

" Sin embargo, la anulación política de la propiedad no sólo no destruye la propiedad privada, sino que, lejos de ello la presupone. Estado anula a su modo las diferencias de nacimiento, de estado social, de cultura y de ocupación al declarar el nacimiento, el estado social, la cultura y la ocupación del hombre como diferencias no políticas, al proclamar a todo miembro del pueblo, sin atender a estas diferencias, como copartícipe por igual de la soberanía popular, al tratar a todos los elementos de la vida real del pueblo desde el punto de vista del Estado. No obstante el Estado deja que la propiedad privada, la cultura y la ocupación actúen a su modo...muy lejos de acabar con estas diferencias de hecho, el Estado sólo existe sobre estas premisas ".(7)

Marx explica que allí donde el Estado político ha alcanzado su verdadero desarrollo, el hombre lleva una doble vida: una celestial (abstracta) en la comunidad del Estado y otra terrenal en la sociedad civil. En la una es considerado como ser genérico (ciudadano) que no existe sino como parte del todo, y en la otra como ser privado, como individuo particular.

### **2.1.1. Estado moderno.**

Las características del Estado moderno, su conformación y organización, van a depender fundamentalmente de la relación que guarden las clases sociales entre sí y con el Estado. Es decir, la idea de Estado hay que ubicarla en su contexto histórico.

El Estado va adoptar distintas formas de organizar sus aparatos, no sólo en base a los cambios

(6) Rousseau, Jacobo. El contrato social. Porrúa.

(7) Marx, Carlos. Op Cit, p. 23

sufridos a lo largo de la historia, sino también de acuerdo con las características de la lucha de clases en cada una de las formaciones sociales particulares. Al respecto dice Poulantzas:

“Un cambio en la relación de fuerzas entre clases tiene siempre, desde luego, sus efectos en el Estado, pero no se traduce en forma directa o inmediata. Se adapta a la materialidad de sus diversos aparatos y sólo se cristaliza en el Estado bajo una forma refractada y diferencial según sus aparatos”.(8)

El Estado es la condensación material de una relación de fuerzas. Por tanto, su organización depende de la fuerza que tenga en base a su posición en la lucha de clases cada clase social o fracción de clase.

Las clases dominadas siempre están presentes y por tanto, de una manera directa o no, sugieren determinada forma de organización del Estado.

La principal función del Estado con respecto a las clases dominantes es la de organizador. Tomando en cuenta que las clases dominantes son un conjunto de fracciones de clase, en donde una de ellas es la hegemónica. El que la fracción de clase sea la hegemónica dependerá de las condiciones socioeconómicas de una formación social concreta. Para cumplir esta función es necesario que el Estado goce de una autonomía relativa con respecto a las clases sociales.

Si el papel del Estado con respecto al bloque dominante es organizarlo, su papel con respecto a las clases dominadas es desorganizarlas y dividir las permanentemente.

Con todo esto, podemos declarar que el fundamento del poder político y de la estructura y organización del Estado, hay que buscarlo en las relaciones sociales de producción, relacionando al Estado con las clases sociales que de ellas emanan y con sus luchas.

Las relaciones sociales de producción basadas en la posesión y la propiedad, jurídicamente establecida, de los medios de producción, se traduce en forma de poderes de clase; estos poderes están orgánicamente articulados a las relaciones políticas e ideológicas que los legitiman y consagran.

Las relaciones político e ideológicas desempeñan un papel fundamental en la reproducción de las relaciones sociales de producción, justamente porque están presentes desde el primer momento en la constitución de éstas últimas. Las relaciones basadas en la propiedad privada no pueden reproducirse por sí mismas. Es necesario un conjunto de aparatos estatales que las reproduzcan.

A partir de ahí el capitalismo implementó una serie de medidas políticas para que la autoridad de la ley sustituyera a la autoridad del soberano.

Pero además de manejar la ley el Estado maneja o detenta el monopolio de la violencia. Es decir, el Estado no es sólo un aparato ideológico o jurídico, es un conjunto de aparatos que cumplen con la función de garantizar las condiciones generales de existencia del sistema.

La ley, que no se limita a engañar o enmascarar, obligando a hacer algo o prohibiéndolo, sino que organiza y consagra también derechos reales de las clases dominadas. Esto se da porque, como ya se dijo, el Estado es la manifestación específica de una relación de fuerzas, de una relación de clases. Esas leyes que garantizan la salud, la educación, etc., han sido elaboradas como resultado de la lucha popular y no como una dádiva del Estado.

El Estado tiene que adoptar la careta de Estado democrático-representativo, como decía Gramsci, “el Estado pide el consenso de los gobernados, pero no un consenso difuso, sino un consenso organizado y educado, organizado en asociaciones modeladas por el propio Estado”. Y ese consenso se va a adquirir con diversos aparatos estatales que inculcarán las ideas dominantes como generales. Marx, en *La Ideología alemana*, nos dice que las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes de cada época, es decir, la clase que ejerce el poder material resulta ser la fuerza

(8) Poulantzas Nico. Op. Cit. p.27.

espiritual dominante. La clase que controla los medios de producción controla también los medios de producción intelectual. Las ideas dominantes no son más que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes. Los individuos que integran la clase dominante poseen entre otras cosas una conciencia, dominan en toda la extensión, dominando al mismo tiempo como pensadores, como productores de ideas que regulan la producción y distribución de pensamiento de su época.(9)

Marx concibe la estructura de toda sociedad como constituida por capas o niveles: la infraestructura o base económica y la superestructura, que a su vez contiene dos subniveles, la jurídico política y la ideología. A ésta última le da gran importancia como aseguradora de las relaciones de producción.

Althusser retoma esta idea y señala que los aparatos ideológicos del Estado, encargados de transmitir la ideología dominante, aseguran en gran medida la reproducción de las relaciones de producción bajo el escudo del aparato represivo estatal, pero no se confunden con este.

“Llamamos aparatos ideológicos del Estado a cierto número de realidades que se presentan bajo la forma de instituciones precisas y especializadas...: los AIE religiosos, los AIE escolares (el sistema de las distintas escuelas) ...familiares,...jurídicos,...políticos,...sindicales,...de información,...culturales...

“La mayor parte de los aparatos ideológicos del Estado pertenecen al dominio privado...Son entidades privadas las iglesias, los partidos, los sindicatos, la familia, algunas escuelas, la mayoría de los periódicos ...Poco importa [a quién pertenecen]...Importa su funcionamiento”.(10)

Es aquí donde encuentra su importancia, por demás fundamental, instituciones como la escuela y la prensa, conceptos que veremos un poco más adelante.

### **2.1.3. Poder Institucionalizado.**

Georges Burdeau menciona que el Estado es el poder institucionalizado, fuerza al servicio de una idea que nace de la conciencia social con la finalidad de conducir al bien común a la sociedad creando el derecho. Poder, Estado y derecho se conjugan en el poder estatal legítimamente constituido.

Esta concepción de Estado institucionalizado tiene la ventaja de reintroducir al Estado dentro de la trama histórica de la que a menudo la descartan algunas teorías. Siendo una forma de poder permanece como el signo concreto de la organización social, es más no es una forma de poder, sino es la institución que es el soporte de éste.

Hay que admitir que el Estado no existe más porque es pensado tanto por lo gobernantes que ponen en ejecución su poder, como por los gobernados que ven en él la base del poder y el fundamento de las normas jurídicas en torno a las cuales se sitúa la búsqueda del bien común. El Estado no se toma como una realidad; substancia, el Estado no se ve, se concibe.

El Estado existe cuando los individuos lo imaginan para explicar, justificar y utilizar el fenómeno del poder. En torno a esta idea, sin duda viene a agruparse todo un aparato de servicios públicos, de mecanismos administrativos y todo un personal de gobernantes y agentes.

“Definir al Estado no es, en resumen, más que describir la más densa, coherente y perfecta de todas las instituciones. El Estado es en primer lugar el poder institucionalizado, después, es la institución misma en la que se encarna el poder”. (11)

(9) Marx, La ideología Alemana, Ed. Quinto Sol.

(10) Althusser. Aparatos ideológicos del Estado, en Discutir el Estado.

(11) Bourdeau, George. Teoría del Estado, Ed. UNAM, 1979, p. 316

## 2.2. LA SOCIEDAD, CONTRAPARTE DE LA LEGITIMIDAD.

Sociológicamente, la sociedad existe como una coexistencia de entidades que pertenecen a órdenes distintos. Para tratar la coexistencia y el modo de estar juntas una diversidad de entidades, se dispone de elementos y de relaciones de causalidad de finalidad de implicación y para los elementos, dispone de aquellas entidades a las que desde el principio se ha considerado como elementos consistentes, esto es, personas, cosas, ideas. Después de definir así la sociedad Cornelius Castoriadis se pregunta ¿Cómo pensar la sociedad como coexistencia o composición de elementos preexistentes o determinados, o a caso, sólo son lo que son en y por la sociedad? Sólo existiría sociedad por la unión de individuos que en si mismos son ya sociales.(12)

También existe otra visión que considera a la sociedad como organismo, como un conjunto de funciones independientes y determinadas a partir de un fin, que sería su propia conservación, su permanencia a través del tiempo y sus accidentes.

Sin embargo, el concepto de sociedad contiene una larga y complicada historia teórica que ha sido rescatada y condensada por Bobbio como sociedad civil.(13)

En su acepción originaria, desarrollada en el ámbito de la doctrina política tradicional iusnaturalista, sociedad civil se contrapone a sociedad natural, y es sinónimo de sociedad política y por lo tanto de Estado. Esta idea desarrollada de Hobbes a Kant menciona que el Estado o sociedad civil nace con la institución del poder común que sólo es capaz de garantizar a los individuos asociados algunos bienes fundamentales como la paz, la propiedad y la seguridad. Una segunda acepción es la que identifica a la sociedad civil con un significado de sociedad civilizada (Rousseau).

La distinción entre las dos definiciones (como sociedad política y como sociedad civilizada) es que el Estado se contrapone en general al estado de naturaleza y al estado salvaje, y por lo tanto civil significa contemporáneamente político y civilizado.

Bobbio sigue enumerando definiciones: la tercera es la que fue hecha por Hegel en Los principios de la filosofía del derecho. Aquí la sociedad civil no coincide más con el Estado, sino que constituye un momento preliminar. Y representa para Hegel el momento en que la unidad familiar, a través de la insurrección de las relaciones económicas antagónicas producidas por la necesidad en que se encuentra el hombre de satisfacer sus propias necesidades mediante el trabajo, se disuelven en las clases sociales, en que la lucha de las clases encuentra una primera mediación en la resolución pacífica de los conflictos a través de la instauración de la ley y su aplicación. Lo que le falta a la sociedad civil para ser Estado es su carácter de organicidad.

En Marx civil significa burgués, y el significado de sociedad civil pasa a ser sociedad burguesa. En la Cuestión Judía Marx describe el proceso a través del cual la sociedad civil se emancipa del estado que impide su libre desarrollo y se escinde en individuos independientes que se proclaman libres e iguales ante el Estado, cuando critica los pretendidos derechos naturales universales y humanos como derechos nacidos de la sociedad civil, es entonces cuando se encuentra claro el significado de sociedad burguesa.

En La Sagrada familia, Marx define que el Estado tiene como base natural la sociedad civil, es decir, el hombre independiente unido a otro hombre sólo con el vínculo del interés privado y de la inconsciente necesidad natural. "La sociedad civil en su totalidad es esta guerra de todos los individuos los unos contra los otros, ya sólo delimitados entre si por su individualidad, y del movimiento general y desenfrenado de las potencias elementales de la vida, libres de las trabas de los privilegios".(14)

(12) Cornelius, Castoriadis. La institución imaginaria de la sociedad, Ed. Paz a Terra, 1986, p. 204.

(13) Bobbio, Norberto. Diccionario de política, Ed. S. XXI.

(14) Citado por Bobbio, N. Op Cit., p.1521

También Gramsci distingue sociedad civil y Estado, lo desarrolla en los Cuadernos de la Cárcel; la expresión sociedad civil adquiere en Gramsci un quinto significado: "Se pueden, por ahora, fijar dos planos superestructurales: el que se puede llamar de la sociedad civil, o sea el conjunto de organismos comúnmente llamados privados, y el de la sociedad política, o Estado, y que corresponde a la función de la hegemonía que el grupo dominante ejercita en toda la sociedad..." (15)

Para Gramsci la sociedad civil comprende ya no sólo el conjunto de las relaciones materiales, sino todo el conjunto de las relaciones ideológico-culturales. Todo régimen tiene necesidad no sólo de un aparato coactivo, sino también de varias instituciones: desde los diarios hasta la escuela, desde las editoriales hasta los organismos culturales, instituciones encargadas de la transmisión de los valores dominantes de las cuales la clase dominante ejercita su propia hegemonía.

En la actualidad, en la contraposición sociedad civil- Estado se entiende por la primera la esfera de las relaciones entre individuos, entre grupos y entre clases sociales que se desarrollan fuera de las relaciones de poder que caracterizan a las instituciones estatales. En otras palabras, la sociedad civil es representada como el terreno de los conflictos económicos, ideológicos, sociales y religiosos, respecto de los cuales el Estado tiene la tarea de resolverlos ya sea mediándolos o suprimiéndolos.

Bobbio afirma:

"La contraposición entre sociedad civil y Estado ha sido frecuentemente usada con fines polémicos para afirmar, por ejemplo, que la sociedad civil se mueve más rápidamente que el Estado, que el Estado no está en condiciones de comprender todos los fermentos que provienen de la sociedad civil, que en la sociedad civil se forma continuamente un proceso de deslegitimación que el Estado no siempre está en condiciones de detener. Una vieja formulación de ésta antítesis es la que contraponen el poder real al poder legal. De aquí la frecuente afirmación de que la solución de la crisis que amenaza la supervivencia de un Estado debe ser buscada ante todo en la sociedad civil, donde se pueden formar nuevas fuentes de legitimación y por lo tanto nuevas áreas de consenso". (16)

### **2.3. EDUCACION: ¿POR QUÉ SU IMPORTANCIA, POR QUÉ OTORGA LEGITIMIDAD?**

Para Luis Reissig la educación es vehículo y resultado de afanes educativos y de instrucción; atiende necesidades impuestas por el desarrollo social; por ejemplo, que todo el mundo aprenda a leer y escribir; se ocupa de mantener y difundir normas de conducta consideradas básicas por la sociedad, que le confía así una misión doble y por cierto ardua: educar y enseñar. (17)

De aquí se entiende que educación e instrucción son dos tareas distintas pero convergentes, pues el sujeto de sus afanes y actividades es el hombre como miembro de una sociedad. La educación tiende a crear y desarrollar normas de conducta y actitudes mentales que lleven a un cierto comportamiento y a proteger, conservar y difundir la cultura heredada; mientras que la instrucción o enseñanza preparan para actividades basadas en el uso de conocimientos y técnicas, cuyo aprendizaje y ejercicio es indispensable para que la sociedad funcione.

La educación se refiere a las normas de conducta familiar, cultural, moral, etc., del individuo como miembro de la sociedad en que vive. La educación escolar es sólo un aspecto de la educación general del hombre, con la que se la confunde cuando se piensa en el papel de la escuela como educadora.

(15) Ibidem, p. 1523.

(16) Ibidem, p. 1528.

(17) Reissig, Luis. Problemas educativos de América latina.

El término educación aparece en diversos autores con significados igual de diversos, pero en todos ellos la educación no se reduce a la búsqueda por desarrollar en el niño, como individuo, un ser humano ideal; para cada uno de ellos se dan tensiones y confrontaciones entre el individuo y el ser social. Otros autores plantean también tensiones y confrontaciones entre los grupos sociales distintos y desiguales que se articulan en una misma sociedad.

Para Durkheim la educación es a la vez un proceso único y múltiple que formará al ser social que cada pueblo, casta o clase considera necesario; la educación ha variado de sociedad a sociedad y en cada época histórica. Según él, cada sociedad tiene un sistema de educación que se impone a los individuos. "Es vano creer que podemos educar como queremos".

En su libro Educación y Sociología, Durkheim considera que "cada sociedad...tiene un sistema de educación que se impone a los individuos con una fuerza generalmente irresistible...Hay costumbres que estamos obligados a aceptar; si nos apartamos de ellas...se vengán sobre nuestros hijos...Que hayan sido educados según ideas arcaicas o demasiado prematuras, no importa..." (18) En cierto momento reconoce que la educación es diferente según el papel del individuo en la sociedad, es decir, para los dominados la educación tendrá carácter diferente. "...cada profesión...reclama aptitudes particulares y conocimientos especiales, en el que reinan ciertas ideas, ciertas prácticas, ciertas maneras de ver las cosas; y como el niño debe ser preparado en vista de la función que será llamado a cumplir, la educación, a partir de cierta edad, no puede seguir siendo la misma para todos los sujetos..." (19)

"La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están aún maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño determinado número de estados físicos, intelectuales y morales que reclaman de él, por un lado la sociedad política en su conjunto, y por otro, el medio especial al que esté particularmente destinado". (20) Para lograr ese objetivo, Durkheim señala además que esta educación debe estar, en alguna medida, sometida a la acción del Estado.

Para Max Weber la educación es un sistema burocrático que propiciará la formación de especialistas y la selección racional de las personas calificadas, propiciando una casta privilegiada.(21)

Gramsci menciona que toda relación política de hegemonía- fuerza más consenso- es necesariamente una relación pedagógica. Para él Estado es "todo complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados". Así, la educación va a ser una organización que mantiene una hegemonía sobre un grupo social. Antepone sobre todo el concepto hegemonía, y añade: "La escuela, como función educativa positiva, y los tribunales como función educativa represiva y negativa, son las actividades estatales más importantes en tal sentido" (22) Es decir, estas dos actividades incluyen coacción y consenso.

La función de la escuela es, para Gramsci:

"Organizar la parte principal de la tarea formativa del Estado (y por lo tanto de la elaboración de un consenso hegemónico): elevar a la gran masa de la población a un determinado nivel cultural y

(18) Durkheim, Emile. "Educación y sociología", en De Ibarrola, María (Comp.). Las dimensiones sociales de la educación, Ed. El caballito, p.20

(19) Ibidem. p.21

(20) Ibidem, p.25

(21) Weber, Max. "Ensayos de sociología contemporánea", en De Ibarrola, María.Op Cit. p.31

(22) Portanteiro, Juan. "Gramsci y la educación", en De Ibarrola. Op Cit. p.42

moral, nivel ( o tipo que corresponde) a las necesidades de las fuerzas productivas y por consiguiente a los intereses de las clases dominantes". (23)

Karl Mannheim, por otra parte, señala que la educación no se desarrolla jamás en forma aislada sino como parte de las técnicas sociales para influir en la conducta humana y como un medio de control social.

"...la educación no moldea al hombre en abstracto sino dentro y para determinada sociedad...la unidad educativa última no es nunca el individuo sino el grupo...los fines educativos de la sociedad no se pueden comprender en forma adecuada mientras estén separados de las situaciones a que en cada edad se ha de hacer frente y del orden social para el cual se conciben" y concluye;"...sólo puede entenderse adecuadamente la educación si la consideramos como una de las técnicas para influir en la conducta humana y como medio de control social..." (24)

Para Talcott Parsons, dentro de la corriente estructural funcionalista, la escuela es un instrumento de asignación y diferenciación de roles sociales según los logros escolares de los individuos; en la escuela se socializa al niño a la racionalidad igualitaria, a la competencia, a la división de tareas y a la jerarquía de los competidores.

Parsons al tratar de esquematizar la función de la escuela propone que ésta es:

"...1) una emancipación del niño respecto a su relación primaria emocional con la familia; 2) una interiorización de normas y valores sociales que se sitúan por encima de las que se pueden aprender por medio de la familia; 3) una diferenciación de la clase sobre la base tanto del logro real como de una evolución diferencial de éste logro; y 4) desde el punto de vista de la sociedad, una selección y atribución de sus recursos humanos respecto al sistema de roles adultos" ...cumpliendo "una función de integración esencial para el sistema". (25)

Al hablar sobre la enseñanza moderna Andre Gorz menciona que esta educación lo único que revela es "la extremada miseria humana y cultural a que han reducido al trabajador técnico...Esta enseñanza, preocupada por adaptar al trabajador a su capacidad para una actividad autónoma mínima. Por temor a formar hombres que, debido a su desarrollo, demasiado rico de sus facultades, se negarán a la sumisión disciplinada, a una tarea demasiado estrecha y a la jerarquía industrial, se los ha querido amputar desde el comienzo; se los ha querido competentes pero limitados, activos pero dóciles, inteligentes pero ignorantes de todo lo que desborde su función, incapaces de alzar su mirada de su tarea...se los ha querido especialistas".(26) Una vez más, la educación es definida en términos de control social, y vinculándola con las necesidades de producción.

Es Althusser quien menciona que la educación es un aparato ideológico del Estado con funciones precisas y bien conformado. La escuela, para él, reproduce la calificación diversificada de la fuerza de trabajo, reproduce las relaciones de producción e impregna de ideas dominantes a las clases dominadas, nociones que de una manera u otra ya planteaban Parsons, Durkheim, Weber, Gramsci.

En su ensayo sobre Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Louis Althusser señala que la escuela ha quedado en posición dominante en las formaciones capitalistas para transmitir eficazmente las ideas necesarias para la reproducción de las relaciones sociales de producción, reemplazando a la iglesia como aparato ideológico dominante.

(23) Citado por Pontanteiro, Op Cit., p.43

(24) Mannheim, Karl. "Educación de masas y análisis de grupo", en De Ibarrola. Op Cit. p.63

(25) Parsons, Talcott. "La clase como sistema social, algunas de sus funciones", en De Ibarrola, Op Cit.p.83

(26) Gorz, Andre. "Educación y deseducación en el trabajo especializado", en De Ibarrola, Op Cit., p.97



“La escuela recibe a los niños de todas las clases sociales...les inculca durante muchos años... saberes prácticos tomados de la ideología dominante (el idioma materno, el cálculo, la historia, las ciencias, la literatura) o simplemente la ideología dominante en estado puro (moral, educación cívica, filosofía). En algún momento una gran masa de niños cae en la producción...Otra porción...continúa estudiando: tarde o temprano va a dar a la provisión de cargos medianos...Un último sector llega a la cima...” (27)

Añade: “No hay ningún aparato ideológico del Estado que mantenga durante tantos años una audiencia obligatoria...”

“...las relaciones de producción de una formación social capitalista, es decir las relaciones entre explotador y explotado, se reproducen en gran parte precisamente mediante el aprendizaje de saberes prácticos durante la inculcación masiva de la ideología dominante...”

“ Pido perdón a los maestros que...tratan de volver contra la ideología. ...la mayoría ni siquiera sospecha del trabajo que el sistema les obliga a hacer...Recelan tan poco que contribuyen efectivamente a mantener y desarrollar una representación ideológica de la escuela que la convierte en algo tan natural, útil e indispensable ...como pareció indispensable y generosa la iglesia a nuestros antepasados hace unos cuantos siglos” (28)

En la misma línea Rossana Rosanda añade que la educación, como institución política y de masas, nació con la burguesía moderna y la marca del Estado burgués. En su ensayo Tesis sobre la enseñanza, resume algunas ideas que ya hemos escrito:

“La cultura es producida por su valor de cambio, y no por su valor de uso. Así, el sistema escolar del periodo capitalista, aceptando como premisas la legitimidad de una jerarquía de desiguales y la mercancía de la instrucción, está vinculada de manera indisoluble al sistema y se presenta como una de sus bisagras, y hasta como el instrumento fundamental de su reproducción” (29)

Por último, las definiciones de Pierre Bourdieu ubican a la educación como el medio por el cual se legitima y se impone una cultura, surgiendo así una violencia simbólica para el sujeto. Esta violencia ha de entenderse como la ruptura de toda acción espontánea y la imposición de toda una unidad teórica. Los contenidos educativos son arbitrarios pues no pueden ser deducidos de ningún principio; son construcciones sociales a las que se ocultan las referencias sociales e institucionales que presentan al contenido y a la institución que lo transmite como legítimos.

Bourdieu, al revisar “la contribución hecha por el sistema educacional a la reproducción de la estructura de las relaciones de poder y de las relaciones simbólicas entre las clases, al contribuir a la reproducción de la estructura de la distribución del capital cultural entre estas clases”, concluye: el sistema educativo es “un sistema que lleva a la práctica una acción pedagógica que requiere implícitamente una familiaridad inicial con la cultura dominante, sólo ofrece información y entrenamiento a aquellos sujetos equipados con el sistema de predisposiciones que es la condición del éxito de la transmisión e inculcación de una cultura”. (30)

Legitimar, cohesionar, homogeneizar, transmitir una ideología, adaptar a las necesidades del sistema de producción y como una forma de control social son los diversos adjetivos que recibe la educación por los autores revisados. Autores tanto marxistas, funcionalistas, estructuralistas, etc., que ubican a la educación no sólo en la acepción de formar individuos enteramente ( ideal y físico),

(27) Althusser, Luis. “Ideología y aparatos ideológicos del Estado”, en De Ibarrola, Op Cit., p. 123

(28) Ibidem, p. 126

(29) Rosanda, Rossana. “Tesis sobre la enseñanza”, en De Ibarrola, Op Cit., p.132

(30) Boudieu, Pierre. “La educación como violencia simbólica, el arbitrario cultural, la reproducción cultural y la reproducción social”, en La reproducción, elementos de una teoría del sistema de enseñanza.

sino que asocian al concepto la formación social, el sistema de producción o el momento social histórico. Es decir, el concepto educación no puede ser desvinculado de su origen social para una completa comprensión. Sin duda, la educación es tanto un instrumento de cohesión y control social, sirviendo como aparato ideológico del Estado, como un asignador de roles, como un formador de masas trabajadoras; pero también puede ser un sistema de concientización, al ser despegado de las ideas que le dan origen.

Las funciones de la educación están determinadas por las relaciones de producción, dado que es la clase hegemónica la que determina los contenidos, fines y estructuras de la misma. Destacando las funciones mencionadas por los autores podemos decir que son: 1) cultural, en tanto transmisora de valores y bienes que han producido y conservado los distintos grupos sociales; 2) una función ideológica; 3) económica, contribuye a la capacitación de la fuerza de trabajo; 4) de socialización, pues prepara al individuo para la vida social e integra al mismo a los modos de vivir, pensar y actuar; y por último 7) la función de redistribución social, movilidad social que justifica las desigualdades sociales.

En términos gramscianos podríamos decir que la hegemonía de la clase dirigente se logra entre otros a través de un proyecto educativo, un proyecto cultural que ha cohesionado a las grandes masas. Sin embargo, este proyecto no se podría llevar a cabo sin el desarrollo de instituciones o aparatos (escuela, sindicato, partidos, etc.), que son el aspecto organizacional y el aspecto material mediante los cuales se realiza la acción del proyecto ideológico, educativo, cultural.

El Estado utiliza la masificación de la enseñanza para tratar de demostrar que no es un instrumento de clase, que se preocupa por toda la sociedad. Lo que se va logrando en función de ciertas normas de disciplina, orden y obediencia. Sin embargo creemos, que la educación también puede considerarse como una conquista real de quienes luchan por la igualdad de derechos.

También hay quien califica a la educación en función de tres aspectos: el económico en tanto pretende la reproducción de la fuerza de trabajo; el político, en tanto legitimador del sistema; y el ideológico, en tanto reproductor de la ideología dominante.

Para terminar con este apartado es necesario señalar que si se ubica el análisis del sistema escolar sólo dentro de la concepción althusseriana, se corre el riesgo de concebirlo como un esquema cerrado, en donde, por un lado, se priva a la persona de su capacidad de influir sobre el proceso educativo y su realidad, y por otro, se despoja a la escuela de su naturaleza dialéctica: es así, que si bien el análisis de Althusser es herramienta útil de la crítica, si no se toman en cuenta otros aspectos (el momento histórico, la formación social, el carácter de la lucha de clases, etc.), se corre el riesgo de realizar un estudio fuera de la realidad.

Así como también se hace necesario definir lo que se entiende por educación formal, educación informal y educación permanente, que si bien no es nuestro objetivo entrar en su profundo estudio, si pretendemos abarcar aunque sea su conceptualización:

La educación formal es lo que se conoce como la educación institucionalizada, la que se lleva a cabo en las aulas y para reconocerse se hacen necesarios los certificados o boletas de acreditación.

La educación no formal se refiere a todo proceso de inculcación de saberes y valores que se realiza fuera de los cánones académicos y administrativos establecidos para la enseñanza que se imparte dentro del sistema escolar formal. Una especie de aprendizaje permanente para respaldar el proceso educativo formal a través de la experiencia cotidiana y a las influencias y recursos educativos de su medio- familia, y recursos, trabajos y juegos, bibliotecas y medios de comunicación de masas. Las fines que se le han asignado ( por ejemplo dice José Teófilo Gúzman) son tres: compensar a los grupos de población que no han tenido acceso al sistema escolar;

compensar las diferencias sociales y económicas capacitando y adiestrando a los grupos menos favorecidos por el sistema formal de enseñanza para que se integren al trabajo productivo; y preparar a los grupos marginados por el sistema social para participar activamente en los procesos de decisiones que afectan su vida personal y comunitaria.

De acuerdo con esto, los objetivos de la educación no formal son:

La transmisión de los conocimientos básicos y habilidades indispensables para la integración de la cultura nacional; la capacitación y el entrenamiento para ampliar las oportunidades de empleo, mejora del ingreso familiar y modificar condiciones de vida; la socialización necesaria para que se propicien actitudes, valores y formas de organización social.

Paulston menciona que la educación no formal consiste en actividades educativas y capacitación estructuradas y sistemáticas, de corta duración relativa, que ofrecen agencias que buscan cambios de conducta concretos en poblaciones bastante diferenciadas.

Por su parte, la educación permanente o continua es la continuidad del proceso educativo, más bien, abarca todo el proceso educativo por el cual la persona debe desarrollarse continuamente como tal, en todos los aspectos de la vida. La educación permanente comienza desde la interrelación con la familia y termina con la muerte. La educación permanente, a la vez alternativa educativa, está sustentada y respaldada por todos los organismos de la sociedad en la búsqueda del ser humano de adquirir conocimientos y valores para formar conductas sociales acordes con el sistema social

### **2.3.1. Breve historia de la educación.**

Aníbal Ponce, en *Educación y Lucha de clases* (31) hace una muy útil revisión de la historia de la educación asociándola con el momento histórico-ideológico, que nosotros rescataremos en este trabajo para ejemplificar la interrelación entre la función de la educación y la importancia que ésta tiene para el Estado y para la sociedad.

En la época primitiva la educación no estaba confiada a nadie, el niño se iba conformando poco a poco dentro de los moldes impuestos por el grupo y se educaba participando en las funciones de la colectividad, así se sumergía en un orden social que "los influía y moldeaba".

Cuando la dirección del trabajo se separó del trabajo mismo, cuando surgió el excedente en los productos, cuando el trabajo del hombre adquirió cierto valor, cuando apareció la propiedad privada y cuando la desigualdad económica surgió, apareció también la educación sistemática, organizada. La educación pasó a ser una acción para difundir y reforzar.

"Una vez constituidas las clases sociales se vuelve un dogma pedagógico su conservación..."

"Para ser eficaz, toda educación impuesta por las clases poseedoras debe cumplir estas tres condiciones esenciales: destruir los restos de alguna tradición enemiga; consolidar y ampliar su propia situación como clase dominante; prevenir los comienzos de una posible rebelión de las clases dominadas. Sobre el plano de la educación la clase dominante opera así en tres frentes distintos, y aunque cada uno de esos tres frentes solicite vigilancia desigual según las épocas, la clase dominante no las abandona jamás". (32)

La educación en Esparta es una educación para la guerra: se les inculcaba el ejercicio físico y la utilización de armas, pues el Estado espartano necesitaba hombres para la lucha, capaces de mandar y hacerse obedecer. Por su lado, Atenas manejaba la educación tanto en el manejo de las armas

(31) Ponce, Aníbal. *Educación y lucha de clases*, Ed. Quinto sol, México, 199 p.

(32) *Ibidem*, p.26

como en la comprensión de los deberes del ciudadano, los jóvenes de Atenas veían, también, en la guerra su ocupación principal. La vida ateniense es importante porque ahí surgió la escuela elemental, la que enseña a leer y a escribir, alrededor del 600 a. c. "la escuela venía a desempeñar una función para la cual ya no bastaba la tradición oral ni la simple imitación de los adultos".

Pero esta escuela pronto tendría que cambiar. Cambiaría cuando el surgimiento de nuevas clases sociales trastornó las viejas relaciones, "el látigo del maestro y el bastón del gimnasiarta empezaron a parecer instrumentos de tortura", los hijos de los comerciantes y de los industriales se negaban a vivir la escuela como lo habían hecho los hijos de los gobernantes atenienses y espartanos.

"El Estado comprendió la necesidad de controlar de modo más minucioso la enseñanza de la escuela para impedir que las ideas subversivas se infiltraran en los niños. Aristóteles se quejó de la excesiva libertad que hasta entonces el Estado había permitido a los maestros y exigió una vigilancia estricta sobre sus enseñanzas y sus métodos. No pasarán muchos años hasta que aparezcan, por primera vez, los programas oficiales".(33)

En Roma, la enseñanza comprendía la guerra, la agricultura y la política. El orador era el hombre por excelencia. Surgió la necesidad de una nueva educación que educara a la clase comerciante e industrial, que desplazaba a la clase aristocrática y agrícola. Con esta necesidad surgieron los maestros "sofistas", trastornando no sólo la situación de las clases sociales, sino también las ideologías que habían dominado.

La educación en estas tres sociedades era impartida, por lo general, por particulares lo que no quiere decir que enseñaban lo que ellos creían real, justo o verdadero.

La libertad de instrucción no era libertad de doctrinas, se enseñaba lo que el Estado consentía o permitía.

La educación en el hombre feudal cambió drásticamente la concepción del mundo que hasta entonces difundía la clase dominante. Un nuevo régimen de desarrollo surgió, fundado ya no en el trabajo del esclavo, sino en el del siervo y el villano, la iglesia y el Estado no se habían diferenciado aún en órganos distintos.

La instrucción estaba en manos de la Iglesia, las escuelas monásticas eran de dos categorías, una destinada a dar instrucción al bajo pueblo, la otra a los individuos pertenecientes a la clase feudal. La primera enseñaba, no a leer y a escribir, las doctrinas cristianas; la segunda preparaba a futuros dirigentes.

Pero a partir del florecimiento del comercio, en el siglo XI, las relaciones entre las clases tuvieron un vuelco más que necesariamente repercutió en la educación: "la aparición de la burguesía de las ciudades obligó a la iglesia a desplazar el centro de gravedad de su enseñanza...de manos de los monjes, la enseñanza paso a manos del clero secular...la teología estaba en el centro de sus preocupaciones pedagógicas". (34) Estas modificaciones sociales y económicas trajeron consigo la creación de universidades en beneficio de la naciente burguesía, pues obtuvo beneficios que hasta entonces estaban señalados para el clero y la nobleza.

"Mientras la burguesía más rica triunfaba en la universidad, la pequeña burguesía invadía las escuelas primarias. A mediados de siglo XIII, los magistrados de las ciudades comenzaron a exigir escuelas primarias que la ciudad costearía y administraría. Se trataba a todas luces de una iniciativa que iba directamente contra el control que la Iglesia mantenía...La enseñanza que en ellas se dictaba tenía ya mas contacto con las necesidades prácticas de la vida...Se trataba siempre de escuelas para privilegiados y no podía ser de otra manera". (35)

(33) Ibidem, p. 51

(34) Ibidem, p. 94

(35) Ibidem, p. 105

El renacimiento formó hombres que fueran al mismo tiempo ciudadanos cultos y diplomáticos hábiles. Leer y escribir ya no le parecían al noble cosa de mujeres, aunque para entonces las relaciones sociales ya habían cambiando notablemente. Y “los orígenes de las cuatro corrientes pedagógicas que van desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII, están ya delante de nosotros: la que expresa los intereses de la nobleza cortesana, la que sirve a la iglesia feudal, la que refleja los anhelos de la burguesía protestante, la que traduce las tímidas afirmaciones de la burguesía irreligiosa”.(36)

La que triunfó, más por las mismas acciones de la clase burguesa, sin duda fue la que proclamó los derechos el individuo como premisa necesaria para el desarrollo, la que habló de humanidad, de razón, de cultura; la que asumió la representación de los derechos generales de la sociedad: la educación del hombre burgués.

Basedow y Filangieri, exponentes del pensamiento burgués en materia pedagógica, pensaban que la educación había que proporcionarla para cada uno según sus circunstancias y su destino, “La educación pública...para ser universal, requiere que todas las clases, todos los ordenes del Estado participen; pero no que todas las clases tengan la misma parte” .(37) Condorcet, por su parte, reconoce al Estado la obligación de instruir, no de enseñar, negándole el monopolio de la enseñanza y la designación de los maestros. Pestalozzi, uno de los fundadores más ilustres de la educación burguesa, reconoce que la misma no es una educación de masas.

Para 1880 el surgimiento de la escuela laica ponía punto final a la lucha por arrebatarle el control de la educación a la Iglesia. Plan Jena retoma las ideas expuestas arriba y menciona que no es que la escuela burguesa no pueda dar instrucción para todos; lo que sucede es que elimina a los realmente ineptos. La escuela burguesa no se preocupa de filosofías y doctrinas, se preocupa del problema técnico: máximo rendimiento, tiempo, etc.

“Reformas de la educación hemos visto aparecer en la Grecia del siglo V con los sofistas, en la Roma del siglo III con los rectores en el feudalismo del siglo XI con las universidades, en el Renacimiento del siglo XVI con los humanistas. En todos esos casos las reformas de la educación han sucedido a transformaciones, pero no a vuelcos sociales, a modificaciones en el equilibrio entre las clases sin ruptura de ese equilibrio”.(38) Concluye Anibal Ponce:

“Ligada estrechamente a la estructura económica de las clases sociales, la educación no puede ser en cada momento histórico sino un reflejo necesario y fatal de los intereses y aspiraciones de esas clases. La confianza en la educación como medio para transformar la sociedad, explicable en una época en que la ciencia social no estaba constituida, resulta totalmente inadmisibile...”

“...la educación es el procedimiento mediante el cual las clases dominantes preparan en la mentalidad y conducta de los niños las condiciones fundamentales de su propia existencia. Pedirle al Estado que se desprenda de la Escuela es como pedirle que se desprenda del Ejército, la Policía o la Justicia. Los ideales pedagógicos no son creaciones artificiales que un pensador descubre en la soledad y que trata de imponerlas después por creerlas justas.” (39)

(36) Ibidem, p. 121

(37) Ibidem, p. 174-75

(38) Ibidem, p.145

(39) Ibidem, p. 181

## **2.4. PRENSA: SU IMPORTANCIA SOCIAL Y POLITICA DENTRO DE LA FUNCION ESTATAL**

### **2.4.1. La comunicación: una revisión teórica.**

Comunicación es el proceso por medio del cual se transmiten significados de una persona a otra. El proceso es a la vez fundamental y vital. Charles Wright define que es fundamental en cuanto toda sociedad humana está fundada en la capacidad que el hombre tiene de transmitir sus intenciones, deseos, sentimientos, saber y experiencias, de persona a persona. Es vital en tanto la posibilidad de comunicación con los otros aumenta las oportunidades individuales para sobrevivir.

La comunicación de masas es un tipo especial de comunicación que involucra ciertas condiciones operacionales distintivas, principalmente acerca de cuál es la naturaleza del auditorio, de la experiencia de comunicación y del comunicador. Está dirigida hacia un auditorio relativamente grande, heterogéneo y anónimo. La comunicación de masas se caracteriza por ser pública, rápida y transitoria.

Tres actividades importantes de la comunicación de masas: la supervisión del ambiente, la concordancia de las partes de la sociedad en respuesta a ese ambiente y la transmisión de la herencia social de una generación a la siguiente. Lasswell agrega el entretenimiento.

La supervisión se refiere a la recolección y distribución de la información referente a los sucesos del ambiente, a la vez externo e interno, de toda sociedad particular. Como actos concomitantes se incluye la interpretación de la información acerca del ambiente y la prescripción de la forma cómo reaccionar ante dichos sucesos. La transmisión de la cultura se refiere a la comunicación de la información, valores y normas sociales de una generación a otra o de miembros de un grupo a aquellos que pasan a integrarlo, se le considera como una actividad educacional. El entretenimiento se refiere a los actos de comunicación básicamente entendidos como diversiones, prescindiendo de todo efecto instrumental que pueda tener.

Paul Lazarsfeld y Merton aumentan dos funciones más: la de conferir status y reforzar normas sociales. La función moralizante de la comunicación de masas está dada por el refuerzo del control social sobre los miembros de una sociedad al sacar a luz conductas desviadas.

Al nivel de la sociedad total dichas actividades pueden actuar como frenadoras del cambio social y enaltecedoras del conformismo en cuanto la naturaleza pública de la comunicación limite su utilidad para la crítica social.

### **2.4.2. La prensa escrita: el cuarto poder.**

La comunicación social es un elemento de la política entendida como orientación doctrinaria y cívica. Los medios de comunicación, al ser manipulados por las clases en el poder, se aplican a transmitir informaciones reforzadoras del sistema político y económico creado por ellas mismas. La información si gira en la dirección deseada por el sistema produce un efecto enajenador capaz de mantener el status quo, y de hacer perdurables el conformismo y apatía de las masas.

Cuando aparece en la sociedad un fenómeno indicador de la irracionalidad del sistema, la prensa, generalmente, se limita a narrar el hecho concreto y oculta el descubrimiento de la realidad social que el hecho ha despertado, enmascarando el verdadero rostro de las contradicciones del sistema.

Generalmente la prensa orienta la atención de sus lectores hacia determinados temas, y los aparta de aquellos que pueden promover la organización de los grupos sociales. Su función, como afirma Mattelart, es desorganizadora, neutraliza la acción de las clases dominadas y afianza el mundo de valores de la clase dominante.

Aún quedan periódicos que mantienen, a pesar de las dificultades derivadas de las estructuras políticas y sociales en las que funcionan, un principio crítico que nos obliga a aceptar las funciones sociales de la prensa.

“El periódico moderno es un descendiente directo de los tambores parlantes de Africa, de las señales de humo de los indios norteamericanos y de los palos de los mensajes de los aborígenes australianos. El desarrollo de los medios de comunicación de las masas se inició en el siglo XV, al inventarse la imprenta, y progresó a través de los cambios sociales y técnicos de la Revolución Industrial”. (40)

La primera función básica de la prensa es la divulgación de noticias. Inscrita dentro de los medios masivos de comunicación, la prensa proporciona acceso a conocimientos y sucesos que se encuentran mucho más allá de la experiencia propia del individuo. Jacques Leaute, agrega que las funciones de la prensa son informar, entretener, educar, y activar. Este último adjetivo evoca la capacidad de penetración que los contenidos informativos tienen en la opinión pública y referido muy concretamente a la vida política.

Para Angel Benitez la Prensa, hasta el siglo XVIII, tenía la finalidad de persuasión de todos aquellos a los que va destinado el mensaje. Y agrega que “La prensa es un procedimiento para la comunicación, y toda comunicación establece siempre una relación entre dos elementos humanos que comparten el mismo mensaje...herencia de la retórica aristotélica...la información ha de expresarse con la fórmula quién dice qué a quién “. (41)

Para Fátima Fernández, prensa es:

“Un conjunto de órganos que jerarquizan las creencias e informaciones, generadas o admitidas por quienes tienen determinado poder político o económico, para dirigir las cotidianamente a un público lector”; concibe al periódico como “un conjunto de mensajes implícitos y estructurados, expresión del sistema de valores de un grupo determinado; sistema que defiende los intereses de dicho grupo y da origen a comportamientos prescritos frente a determinados problemas sociales, económicos o políticos”. (42)

De estos dos conceptos se concluye el sentido de la prensa y de la información como instrumento para el control social, fundamentado por el valor político de la información.

### **2.2.3. Funciones sociales de la prensa.**

- Vínculo entre sociedad y Estado: la prensa tiene una función esencial en la vida del Estado moderno, pues constituye un poderoso vínculo entre la sociedad civil y el Estado, entre gobernados y gobernantes.

La prensa, dada su influencia y penetración en la sociedad, es una organización que puede partir de la iniciativa de cualquier ciudadano; identificada con el poder dada sus enormes posibilidades de incidir en la preservación, reforzamiento o cambio de conductas y actitudes hacia el Estado, sin embargo obtiene su legitimidad de la sociedad a la que sirve como mensajera.

(40) Sommerlad, Lloyd. La prensa en los países en desarrollo, Ed. UTEHA, p.84

(41) Benitez, Angel. La socialización del poder de informar, p. 58

(42) Fernández, Fátima. Los medios de difusión masiva en México, p. 5

Sirve como contrapeso al poder político y como puente de comunicación de éste hacia la sociedad y viceversa. La prensa al transmitir el acontecer cotidiano del ámbito económico, social y político, da a la sociedad la oportunidad de cuestionar, cualquier acción o decisión del Estado. En este sentido, la prensa refleja las decisiones de los gobernantes, así como también transmite las reacciones a favor o en contra de los gobernados.

La prensa sirve de interlocutor de la sociedad frente al Estado y a la vez regula las atribuciones de éste al hacer del dominio público sus actos y acciones. Es más poderosa, como ligazón entre sociedad-Estado, cuando más discute y publica las decisiones del Estado, así como las opiniones de la sociedad.

Pero dado el gran poder que tiene la prensa de persuasión hacia la sociedad, corre el riesgo de caer bajo una relación de subordinación al poder político, que sea absorbido el sistema de mediación con la ciudadanía, y que la función descrita pierda toda su base teórica.

- Control sobre la sociedad: la prensa se convierte en factor de poder que el Estado utiliza en su beneficio particular, como es el mantener inalterable las condiciones del sistema político y económico.

Debido a su capacidad de consenso y disenso, la prensa siempre está en la mira del poder político. La independencia de la prensa respecto de este último, dependerá de la postura que adopte respecto a la realidad sociopolítica de una comunidad y acerca de su problemática. Si adopta una postura que discrepe del servicio a la sociedad, se puede convertir en un aliado del poder político, transformándose en un aparato ideológico del Estado. Lo que en la práctica sucede en la mayoría de las veces.

- Consenso para el Estado: un Estado buscará siempre una fuente, permanente, generadora de consenso. Buscará obtener el total apoyo de la sociedad sobre sus acciones, intentará acreditar, justificar e imponer a la sociedad sus actos, a quien delegó en él sus facultades para ocuparse de la cosa pública y procurar fines comunes para el conjunto de la sociedad.

La prensa es el ámbito donde se refleja el consenso o disenso hacia las acciones o decisiones del Estado. El Estado tratará de que su imagen presentada en la prensa sea positiva de su desempeño con el fin de lograr aceptación, credibilidad y afianzar su posición.

- Factor de legitimación para el Estado: La sociedad tiene la facultad de demandar a las autoridades la solución a sus problemas; el ejercicio del derecho al sufragio; la libre elección de las autoridades en las urnas, etc. Y a su vez, los gobernantes tienen la obligación de responder a las exigencias y demandas de la sociedad. Sólo de esa manera el Estado puede legitimarse.

Para lograr la legitimación, el gobernante tiende a producir y difundir a través de la prensa un proceso de legitimación y consenso artificial; la prensa, así, puede actuar como ocultadora y distorsionadora de la realidad, convirtiéndose en uno de los principales aparatos ideológicos del Estado.

La legitimación se produce, en buena parte, a través del espejo ilusorio de la prensa, donde se reflejan las acciones del Estado, que cada vez buscará reflejar las mejores imágenes con el fin de obtener la aprobación de una colectividad. Si esto se traduce en consenso, éste se traduce en fuente de legitimidad, y la legitimidad se traduce en poder real.

- Aparato ideológico del Estado: La prensa al fabricar un consenso artificial y una legitimidad ilusoria se ha convertido en un formidable instrumento de manipulación de la opinión pública, para lograr la imposición de acciones del poder político fomentando, a la vez, la apatía política, el abstencionismo y la despolitización.

La prensa presenta, siguiendo esta línea, los actos de gobierno en los términos que a éste le convienen, por lo regular de manera parcial o distorsionada, ponderando su potencial ideologizante.



La prensa ha sido transformada, con sus excepciones muy claras e importantes, en un virtual instrumento de dominación determinante para sostener y reproducir las relaciones sociales que dan vida al Estado moderno.

La prensa es un poderoso instrumento, cuya legitimación se dio por la función social que en un principio desempeñó, que se comporta generalmente como un aparato ideológico más del Estado. Si la iglesia a lo largo de varios siglos y la educación desde siempre han operado como factores decisivos en la existencia y permanencia del Estado, la prensa ha venido a reforzar ese propósito.

Actualmente, en términos generales pero respetando las particularidades, la prensa en el Estado moderno no es ya un bloque de contención al abuso del poder político; parece que se ha convertido en uno de sus principales aliados al darle mayor consistencia y efectividad a su acción.

De acuerdo con Althusser "...el aparato de información atiborra por la prensa, radio, televisión, a todos los ciudadanos con dosis diaria de nacionalismo, chovinismo, liberalismo, moralismo, etc." (43), que, en la actualidad, se han transformado en valores que no necesariamente representan un interés colectivo, sino el del grupo dominante. Si la prensa escrita es un medio que contribuye a la función de dominación del Estado contemporáneo, la televisión y la radio constituyen un capítulo, por demás importante, aparte.

En resumen, el poder político emanado del Estado ha encontrado en la prensa un formidable instrumento de legitimación que le permite acrecentar su dominio sobre las clases subordinadas; generar un consenso ideológico a sus acciones con base en la manipulación de la realidad y la reproducción de las condiciones que le permitan su preeminencia y permanencia como factor único de decisión sobre toda la sociedad.

Aquí cabría preguntarnos ¿cómo es que el Estado ha conseguido el control de la prensa, sirviéndose de ella?

#### **2.4.4. Control sobre la prensa.**

Las dificultades de la prensa resultan del control que sobre ella tiene el gobierno, pueden obedecer a una multitud de motivos y formas. "Sea cual fuere su origen, están entrelazados inextricablemente con la obra social y la organización política del Estado. La prensa es una institución social, y tanto su función como su carácter serán diferentes, de acuerdo con la estructura política, económica y social de cada país". (44)

Lloyd Sommerlad, partiendo de esto, clasifica a la prensa respecto al sistema de gobierno de cada país. Así, la hay autoritaria: donde la prensa se considera un instrumento del gobierno; la hay liberal: donde se acepta la libertad de expresión y donde su publicación depende del sector privado; y la que está en evolución: donde la democracia está en la balanza y donde la relación prensa-Estado está mal definida, y hay pocas posibilidades de triunfo del concepto liberal. (45)

Al enumerar las formas de control que ejerce el Estado sobre la prensa, Sommerlad menciona a la acción directa: arrestos, clausuras, etc.; presiones económicas: modo sutil de control y que comprende tanto la dependencia de papel, las restricciones a las importaciones del mismo, su racionamiento, como favorecerlos o perjudicarlos con la distribución de publicidad oficial: los subsidios: tanto directo, como sobornos, y no siempre del gobierno, sino que existe la posibilidad de obtenerlos a través de partidos políticos, organizaciones políticas, etc.; y por último, quizá la más importante, por medio de leyes y reglamentos acerca de los deberes de la prensa con respecto a los "elevados intereses del Estado".

(43) Althusser, Luis. Op. Cit. p. 41

(44) Sommerlad, Lloyd. Op Cit. p.236

(45) Loc. Cit.

Todos y cada uno de ellos son instrumentos efectivos de control sobre la prensa que han, prácticamente, hecho olvidar las funciones sociales con las cuales nació la idea de prensa.

## **2.5. LA SOCIALIZACION A TRAVES DE LA EDUCACION Y LA PRENSA ES VITAL PARA COMPRENDER LA LEGITIMIDAD.**

En un primer término socialización es usado como sinónimo de las expresiones “expropiación o control público de los medios de producción”. En su acepción corriente la expresión hace referencia, en cambio, a los procesos políticos en relación a los cuales los miembros de una sociedad aprenden a hacer propios principios, normas, valores y modelos de comportamiento, relacionados, directa o indirectamente, a fenómenos políticos.

Pero sin duda la conceptualización necesaria para nuestro estudio es la que hace referencia a la conexión con los procesos de transmisión de costumbres, ideas, creencias, valores, normas, prácticas, relacionadas con la temática de la adaptación del individuo a los contextos sociales o conjuntamente al tratamiento de la forma de control social.

Bobbio distingue entre socialización primaria y secundaria: la primera se refiere a los procesos de aprendizaje que tuvieron efecto en la infancia y en la adolescencia y que, en cuanto acompañan al desarrollo psicofísico del individuo y a su maduración, parecen constituir experiencias formativas fundamentales; y la segunda alude a las fases sucesivas de adquisición y logra particular relieve en épocas caracterizadas por grandes cambios sociales y modificaciones de instituciones, y que acompañan, asimismo, las transformaciones de los ideales, de las normas y de los valores predominantes en una determinada sociedad. (46)

¿Qué y cuáles son los mecanismos que realizan la función de transmisión de las normas y valores?

Los medios y mecanismos son múltiples grupos e instituciones. Los más reconocidos y aceptados son los primarios, las instituciones, las asociaciones y los medios masivos de comunicación. Entre los grupos primarios se encuentra la familia (constituye todo el mundo del niño, fuente exclusiva de conocimientos, normas y valores), donde el individuo obtiene su primera ubicación en la sociedad.

Los grupos de amigos, compañeros, cobran importancia en el proceso cuando pierde fuerza el monopolio de la familia, el individuo amplía su campo de experiencia. Pero pronto aparece el tercer canal de socialización: las instituciones dedicadas a la instrucción de la población: la escuela. Aquí la tarea de distribuir conocimientos y establecer normas y valores, fijando un cierto patrón de comportamiento, es explícita y directa (“al respecto basta pensar en la unificación y politización de los libros de texto efectuada frecuentemente en los regímenes totalitarios y en los cursos de historia y educación cívica impartidos en una sociedad pluralista”). (47)

En último lugar, aunque a finales del siglo el individuo está más cercano a los medios de comunicación y en especial a la televisión a muy temprana edad, los medios masivos de comunicación se destacan en el proceso de socialización como una de las fuentes principales de información sobre la vida y la realidad, surtidor de opiniones y juicios ideológicos sobre actos acordes o discordes con las orientaciones establecidas en un sistema social. Las investigaciones efectuadas sobre la importancia de los medios de comunicación parecen indicar que son más eficaces cuando se trata de reforzar orientaciones ya existentes antes de crear nuevas actitudes, sirviendo más para reforzar opiniones, cumpliendo por ende una función de consolidación.

(46) Bobbio, Norberto. Diccionario de política, Ed. Siglo XXI, p. 1566.

(47) *Ibidem*, p.1567.

La socialización es, definida sociológicamente por Jorge Sánchez Azcona, cuando al hombre se le va condicionando en su actuar, sometido a distintas normas sociales, se le va moldeando una marcada personalidad social. Y dice:

“La coacción normativa en la sociedad moderna ha llegado a limitar y deformar el desarrollo del hombre al representar estas normas, ideologías enajenantes y explotadoras de las personas. El individuo se encuentra en un mundo normativo que más que potencializar su desarrollo lo limita sensiblemente” (48)

Característica fundamental del ser humano, es el hecho de que su actuar se da permanentemente a través de la interrelación con sus semejantes, con los que configura los comportamientos normativos y las instituciones que se desarrollan en su comunidad. La vida social es resultado de una multiplicidad de factores que tiende a consolidar y a institucionalizar diferentes normas de comportamiento que se dan en la comunidad. Uno de estos factores es el hecho de que el hombre desde que nace se encuentra inmerso en un ambiente biopsíquico y social que le configura, moldea, limita y posibilita a la persona a aceptar el modo de vida arraigado en el sistema de producción y distribución propio de cada sociedad determinada.

### 2.5.1. Control biopsíquico.

La socialización así entendida incluye grados, tipos y formas. Una de las más comunes que se presenta sobre todo en el interior de la conciencia es el sentimiento de culpa y el control que se quiere sobre los instintos naturales del hombre. Para explicar esto, recurrimos a una extensa cita de Sánchez Azcona:

“Con posterioridad a la relación paterna, un conjunto de normas sociales, resultado de los diferentes grupos en los que el niño y el individuo van participando se van internalizando al super ego, el cual va adquiriendo paulatinamente de ese ambiente socio-cultural nuevos controles que se ejercen sobre el individuo y que representan a los valores sociales.

“Tanto la influencia normativa paterna como la sociocultural pasan del super ego al consciente del individuo, acentuando el sentimiento de culpabilidad y la necesidad de castigo para quienes violen los órdenes normativos internalizados. Estos sentimientos de culpa se originan en la lucha entablada entre el rígido super ego y el ego que está sometido a aquel. La sociedad por tanto, mantiene un rígido control sobre los peligrosos impulsos originales del hombre, debilitándolos y desarmándolos a través de una agencia vigilante interna del propio individuo. Este tenderá a sentirse culpable, mal, etc., cuando su super ego se le hace presente por no cumplir con determinados órdenes normativos. El sentimiento de culpa es la piedra angular sobre la que se basa la represión instintiva.

“De lo anterior podemos deducir que la satisfacción plena y total de las necesidades fundamentales del hombre, no se puede lograr en el ámbito social...La civilización comienza cuando la satisfacción de las necesidades instintivas son retardadas y reprimidas”. (49)

También Marcuse (en *Eros y Civilización*) sostiene que la sociedad tiende a defender el orden normativo aprobado y pasa de una etapa en la que predomina el instinto biológico del hombre (principio del placer), a otra en la cual estos instintos han sido socialmente sublimados (principio de

(48) Sánchez Azcona, Jorge. *¿Hacia donde va la democracia?*, p. 19-20.

(49) *Ibidem*, p. 24

la realidad). La humanidad ha pasado de un estado en el que predominaba la falta de control social del hombre, la espontaneidad en la satisfacción de sus necesidades, la búsqueda constante del placer, en la cual no se tenía ninguna represión social, a otro en el cual se han impuesto a las personas los diversos órdenes normativos-sociales, obligando a satisfacer sus necesidades básicas por medio de los canales socialmente aprobados, cambiando la actividad del hombre que podría ser considerada como un juego espontáneo y placentero por una reglamentación de su actuar para obtener el máximo de productividad en una labor económica. A cambio de lo anterior las personas tienen la seguridad de ser aceptadas en su grupo y poder llevar una vida social. La represión instintiva conduce al hombre a desarrollar su razón y, sobre todo, a establecer un orden normativo tanto a nivel individual como social, que guía su vida y al que debe atenerse.

Este proceso de socialización se cristaliza en el llamado carácter social. Fromm se pregunta ¿qué es el carácter social? Y se responde:

“La función del carácter social es moldear y encauzar la energía humana que existe de una sociedad dada, con el propósito de mantener dicha sociedad en continuo funcionamiento. El carácter social es el intermediario entre la estructura socioeconómica y las ideas que imperan en la sociedad.

“Para que la sociedad funcione satisfactoriamente es necesario que sus miembros no se percaten de las contradicciones dentro de la misma y esto se logra por medio de la represión del inconsciente social”. (50)

### **2.5.2 Control social.**

El mecanismo individual no es suficiente para garantizar la cohesión social y se hace necesario crear dentro de estas instancias sociales de control, algunas que trasciendan al individuo y a la familia, este es el caso del derecho y del poder.

Si bien, en general, las personas tiende a actuar de acuerdo a los patrones sociales y a las normas vigentes de una comunidad, es cierto que no se puede dejar al libre albedrío de los individuos el cumplimiento de aquellas normas que una sociedad considera como fundamentales para su existencia. La tendencia normal de las mismas estructuras sociales es ejercer una función de control social sobre los individuos para asimilarlos e integrarlos a las estructuras imperantes.

De acuerdo a esto, al individuo se le integra a las estructuras sociales a través, primo, de su núcleo familiar. Posteriormente, al entrar en contacto con otros grupos extrafamiliares, comienza una segunda etapa de su socialización. En este continuo proceso de integración y de movilidad por diversos grupos y estructuras sociales, la persona se ve obligada a asimilarse a órdenes normativos.

En esto último se encuentra parte de la explicación de la existencia y legitimidad del poder en una sociedad. Pero si bien es cierto que el poder del Estado responde a una necesidad histórica en la evolución del hombre, también es verdad que su legitimidad está condicionada a que el poder apoye una normatividad reconocida y aceptada por los miembros que forman una comunidad.

### **2.5.3. la educación como agente de socialización:**

Ya vimos que comúnmente se le llama socialización al aprendizaje de un niño y a los medios que lo convierten en un miembro activo de la sociedad.

“Este aprendizaje dura todo el tiempo, dice Halloran, pero no todo él es directo o deliberado. El

(50) Citado por Sanchez Azcona, Op Cit, p. 34.

proceso incluye tanto el aprendizaje directo como el indirecto o mediato, así como la interiorización de actitudes, valores y sentimientos...El niño nace con una sociedad en marcha, con símbolos comunes, modelos establecidos de conducta y posiciones reconocidas...

"Pero la socialización tiene lugar en interrelación con mucha gente y en una variedad de situaciones. Tanto los grupos (por ejemplo la familia, la escuela, el grupo de amigos) como los elementos de situación (los medios masivos de comunicación) pueden ser considerados como agentes de socialización y cada agente tiene sus propios esquemas y valores". (51)

Después de la familia, la escuela es la más importante agencia de socialización del niño. Con el ingreso en la escuela, el niño entra en un contexto social más amplio y diferenciado. La escuela primaria representa la primera experiencia de relaciones amplias y constantes fuera del círculo familiar. La escuela continúa, integra y amplía la obra educativa de los padres. Después de la familia, la escuela es la que ejerce mayor influencia en la transmisión de valores, de la cultura y de las tradiciones sociales.

Para Piero Di Giorgi el sistema escolar es el reflejo del sistema social y constituye un instrumento a través del cual éste se autoperpetua. La escuela transmite determinados valores e ideologías dominantes de la sociedad. A través de ella se transmiten valores y conceptos como los de orden, disciplina, de jerarquía social, de obediencia y la perpetuación de la división entre trabajo manual y trabajo intelectual.(52)

Un poco más general es la idea de que en el proceso educativo se trata de transmitir un conjunto preciso de conocimientos, así como de desarrollar aptitudes precisas y crear capacidades de comportamiento definidas en la persona. Se trata de formarles necesidades y aspiraciones, intereses y capacidades, motivos de comportamiento, fuentes de las que nacen la participación activa al servicio de objetivos importantes, así como el deseo de fomentar la habilidad de coexistencia y participación social.

Resumiendo, la función educativa no sólo busca desarrollar habilidades y destrezas cognoscitivas en los individuos, o la transmisión de los conocimientos, sino a la vez es el medio principal del que se vale la sociedad para inculcar en las generaciones subsecuentes la ideología dominante, la transmisión de valores y las normas que predominan en esa sociedad. Tal vez por lo anterior la mayoría de los países han establecido la educación primaria gratuita y obligatoria, lo que pone a esta actividad en las manos del Estado y le permite transmitir por medio de ésta valores y símbolos que sostienen al sistema.

Hemos visto ya que la educación beneficia tanto a la fuerza de trabajo, porque la califica, como al capital, él no tiene la responsabilidad de calificarla. Así, la educación se presenta como la respuesta del Estado a una demanda de la clase trabajadora y del capital, a la vez que filtra a las clases explotadas la simbología que lo refuerzan como instancia de dominación. De la misma manera el Estado, por medio de la educación, puede buscar la conquista del consenso. También es, la educación, un medio de cohesión e integración social, lo que facilita la socialización. Por esto se dice que el proceso de socialización manejado por el Estado cumple dos metas: la elaboración y transmisión de la ideología, y la calificación de la fuerza de trabajo.

La educación no se encuentra limitada a la escuela o a la preparación académica (educación formal), sino ubicada en la totalidad del contexto social. La familia, por ejemplo, es un grupo en el cual se educa permanentemente, el grupo de amigos, los medios masivos de comunicación, etc. forman parte de lo que muchos analistas conocen como educación informal y permanente.

(51) Halloran, James. "Algunas formas de influencia", en Cortés Rocha, Carmen. La escuela y los medios de comunicación de masas, Ed. Caballito, p.93-94.

(52) Di Giorgi, Piero. El niño y sus instituciones, p.103-105

Para terminar con este punto se debe tomar en cuenta que no todos los ciudadanos tienen acceso a la educación formal, entonces esto propicia entre otras cosas una diferencia cultural. Sin embargo, los que no tienen acceso a la escuela, ven disminuidas sus diferencias en elementos tales como la música, su historia, sus tradiciones y costumbres que les proporcionan bases comunes de identidad. Ya que ésta se constituye por las acciones que se llevan a cabo diario, la cotidianidad hace que los individuos se identifiquen con los otros por medio de la apropiación común del entorno compartido. De esta manera construyen héroes, se respetan en cuanto poseen el mismo sistema de creencias y el mismo amor a la patria y respetan el espacio público como algo que les pertenece a todos. Es decir, tienen un proceso de socialización común con los que sí tuvieron acceso a la escuela, esto lo hace posible factores como los medios masivos de comunicación.

#### ***2.5.4. Los medios masivos de comunicación como agencias de socialización.***

Es claro, como dice Hugo Vega, que los medios son los más hábiles defensores de los intereses de la clase dominante, los propiciadores de la actitud conformista. La ideología burguesa otorga al sistema una especie de coherencia, una unidad relativa basada en el criterio que fija la idea de normalidad, y al penetrar en las diversas esferas de la actividad humana, al decir de Gramsci, cimienta y unifica el edificio social.(53)

En este proceso los medios masivos de comunicación, al ser manipulados por las clases en el poder, se aplican a transmitir informaciones robustecedoras del sistema político y económico creado por ellas mismas, así como mantener el control ideológico de la población y legitimar a quienes detentan el poder. Dentro de estos medios el que más destaca por su impacto socializador sin duda es la televisión. Esta se ha constituido como el principal medio de comunicación, entretenimiento y control social en nuestro país. No exagera Sánchez Azcona cuando dice:

“Como principal agente de socialización y por tanto de control social, la presencia de la televisión mexicana de hecho a venido a desplazar a la Secretaría de Educación Pública. La formación ideológica y moral del espectador, así como los procesos de conceptualización y adquisición del lenguaje, tienen más impacto a través de la televisión que por los medios tradicionales de las aulas en donde la calidad académica, los programas, los métodos y técnicas educativas formales están muy lejos de corresponder a las necesidades de nuestra nación”. (54)

#### **2.6. LA LEGITIMIDAD COMO PROCESO UNIFICADOR Y JUSTIFICACION ESTATAL.**

En una primera aproximación se puede definir la legitimidad como el atributo del Estado que consiste en la existencia de una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure la obediencia sin que sea necesario recurrir a la fuerza. Por lo tanto, todo el poder trata de ganarse el consenso para que se le reconozca como legítimo, transformando la obediencia en adhesión. La creencia en la legitimidad es, pues, el elemento integrante de las relaciones de poder que se desarrollan en el ámbito estatal.(55)

(53) Gutierrez Vega, Hugo. Información y sociedad, p. 19.

(54) Sánchez Azcona, Jorge. Reflexiones sobre el poder, Ed. UNAM, p. 43

(55) Bobbio, Norberto. Diccionario de política, Ed. Siglo XXI, p.892

Si se considera al Estado desde el punto de vista sociológico y no jurídico, se comprueba que el proceso de legitimación no tiene como punto de referencia al Estado en su conjunto, sino sus diversos aspectos: la comunidad política, el régimen, el gobierno, cuando el Estado no es independiente, el Estado al que está subordinado.

Bobbio señala que uno de los elementos más importantes para caracterizar la legitimidad es el gobierno, conjunto de funciones en que se concreta el ejercicio del poder político, en este caso, para que el gobierno sea calificado como legítimo basta que se haya formado en conformidad con las normas del régimen y que ejerza el poder de acuerdo con esas normas, de tal manera que se respeten determinados valores fundamentales de la vida política. (56)

Otro elemento es sin duda la sociedad. "La división del trabajo y la lucha social y política que de ella se derivan hacen que la sociedad no se considere nunca a través de representaciones conformes con la realidad sino como una imagen deformada de los intereses de los protagonistas de esa lucha (ideológica) cuya función consiste en legitimar el poder constituido.

"Se trata de una representación completamente fantástica de la realidad y no de una simple mentira. Cada ideología, cada principio de legitimidad del poder, para desarrollarse con eficacia, debe en efecto, contener también elementos descriptivos que lo hagan creíble y, en consecuencia, idóneo para producir el fenómeno del consenso. Por este motivo, cuando las creencias en que se basa el poder no corresponden ya a la realidad social, se abandonan y se asiste al cambio histórico de ideologías" (57)

Podemos decir, así, que si la sociedad (y su interrelación con el poder y la ideología) legitiman al poder, entonces el sostén más importante para todo el sistema social, es la aceptación por parte de la población de una justificación moral de la autoridad.

Así pues, la legitimidad del sistema es la base más importante y cuestión fundamental para todo sistema político- para Daniel Bell esta cuestión es el triunfo de Weber sobre Marx en el pensamiento social contemporáneo - . Como ha escrito Lipset:

"La legitimidad supone la capacidad del sistema para engendrar y mantener la creencia de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para la sociedad. El grado en que los sistemas políticos democráticos contemporáneos sean legítimos dependerá en gran medida de las maneras en que hayan sido resueltos los problemas fundamentales que han dividido históricamente la sociedad.

"Mientras que la efectividad es primariamente instrumental, la legitimidad es evaluativa. Los grupos consideran un sistema político legítimo según el modo en sus valores se ajustan a los suyos". (58)

### **2.6.1. El Consenso.**

La legitimación del poder, como dice Weber, se basa en el respaldo que la sociedad le otorga, que la opinión pública le otorga; pero este consenso no es espontáneo en cuanto su dirección y contenido, sino todo lo contrario, es dirigido por la élite del poder. Esta requiere que los miembros de la comunidad, a través de la opinión pública, brinden su apoyo al sistema y utilicen todos los medios de propaganda para configurarla y sostenerla. La importancia del reconocimiento a la estructura del poder es fundamental para lograr su institucionalización; el Estado manifiesta

(56) Ibidem, p. 894

(57) Ibidem, p. 895

(58) Citado por Bell, Daniel. Las contradicciones culturales del capitalismo, Ed. Alianza, p. 174.

públicamente que se debe, en cuanto a su configuración, a la voluntad popular. A las personas se les hace saber que es por su participación y reconocimiento por lo que el Estado, como representante de la dominación, obtiene su legitimidad, ésta se asienta en el reconocimiento popular otorgado en interés del bien común.

Nietzsche manifiesta esta realidad al mencionar:

“¿Estado? ¿Qué es eso? ¡ Ed, abrid bien los oídos, porque voy a hablaros de la muerte de los pueblos. Estado es el nombre del más frío de todos los monstruos fríos, friamente miente; he aquí la mentira que sale arrastrando su boca: 'Yo el Estado, soy el pueblo'”. (59)

Así pensada, la legitimación se entiende como el momento en que el individuo acepta la existencia del Estado y de la élite gobernante como algo justo y correcto para promover sus propios intereses, y por lo tanto justifica y se somete frente a las acciones que la promoción de ellos reclama. La sumisión y obediencia al Estado como instancia legitimada no implica la desaparición de conflictos, y aun cuando éstos se mantienen latentes o relativamente bajos, el Estado busca su desaparición para así poder asegurar la continuidad del sistema, de ahí que para la élite gobernante la legitimación se deba acompañar de un cierto reconocimiento abierto y constantemente renovado. Las votaciones, por ejemplo, donde el ciudadano vota por un cierto partido, son la base de la legitimidad traducida en consenso.

La defensa del interés general implica la conservación y reproducción del sistema. En virtud de que el gobierno es el encargado de promover las actividades que facilitan esto, tendrá más facilidad para hacerlo contando con consenso y legitimidad, porque así también cuenta con cierta autonomía relativa.

Pero, por otro lado, la crítica marxista menciona que no es el consenso el que cohesiona a la sociedad burguesa, sino, por el contrario, la superioridad económica de la clase dominante la cual, gracias a la posesión de los medios de producción, es capaz de imponer su voluntad a las clases trabajadoras y de hacer valer sus intereses particulares. El dominio de clase de la burguesía se ejerce a través de los aparatos coercitivos y a través de los aparatos ideológicos. Como la ideología de la clase dominante es siempre la ideología dominante, el consenso es mistificado, falsificado, es manipulado. Los medios de comunicación, la escuela y los otros agentes de la socialización se conciben de ese modo como estructuras dirigidas a crear una opinión pública en armonía con las exigencias del dominio burgués.

No obstante, el consenso es el elemento preponderante en la legitimación del poder. Y hacia ese objetivo se dirige gran parte de la actuación del Estado.

Ya dijimos que el Estado desarrolla y fomenta las acciones que solidifican y garantizan la reproducción del sistema; en este sentido, si se acepta el planteamiento de que el Estado representa y es expresión de la clase dominante, entonces el Estado no puede ser exponente de todos los grupos sociales; no hay un Estado por encima de la sociedad, ya que responde a una demanda organizativa de los grupos dominantes. Sin embargo, el que el Estado sea expresión de una parcialidad social no significa que no se convierta en la vanguardia de una lucha en la cual intenta asentar fuertemente la conciliación y la concertación entre los grupos sociales. La razón de ello es simple: si los antagonismos entre tales grupos alcanzan determinados grados de intensidad la estabilidad del mismo Estado se encontraría en peligro. Es por ello que el Estado tiende a sustentarse más en el consentimiento o en el consenso que en el empleo de la violencia, ya que la reiteración de ésta conduce a la deslegitimación del Estado.

(59) Citado por Sánchez Azcona Jorge. Op Cit.



La búsqueda del consenso por parte del Estado no expresa el que éste intente vigorizar la cohesión social, sino de incidir en la lucha de clases dirigiéndola y sofocándola.

### **2.6.2. Crisis de legitimidad.**

Cuando el poder está en crisis, porque su estructura ha entrado en contradicción con el desarrollo de la sociedad, entra también en crisis el principio de legitimidad que lo justifica.

El consenso hacia el Estado, menciona Cerroni, no ha sido nunca ( y no es ) libre, sino siempre, por lo menos en parte, forzado y manipulado. La legitimación se presenta como una necesidad, cualquiera que sea la forma del Estado. Más hay que tener en cuenta que no todos los tipos de consenso son iguales y que sería más legítimo el Estado en que el consenso pudiera expresarse más libremente y en el que fuera menor la intervención del poder y de la manipulación, y menor el grado de deformación ideológica de la realidad social en la mente de los individuos. Por tanto, cuanto más forzado sea el consenso y más tenga carácter ideológico, tanto más será aparente.

Todo lo cual lleva a decir, según Bobbio, que la "legitimación del Estado no se realiza nunca en la historia, sino como aspiración y que, por consiguiente, un Estado será más o menos legítimo en la medida en que realice el valor de un consenso manifestado libremente por parte de una comunidad de hombres autónomos y conscientes, o sea en la medida en que se acerque a la idea límite de la eliminación del poder y de la ideología en las relaciones sociales". (60)

En una lista de causas de crisis de legitimidad, Guillermina Baena y Sergio Montero (61) enumeran las siguientes:

-Según Lipset ocurre durante una transición hacia una nueva estructura social cuando el status de las principales instituciones se halla amenazado;

- un segundo elemento es la manera en que las diferentes sociedades tratan las crisis para permitir el acceso al proceso político de nuevos grupos sociales. Los sistemas que niegan el acceso a los nuevos estratos del poder detienen el desarrollo de la legitimidad;

-la continuidad de las tradiciones e importantes instituciones durante un período de transición durante el cual surgirán nuevas instituciones;

-si se niega el acceso a los grupos que surgen en periodos decisivos o si se pone en peligro la situación de los grupos conservadores, la legitimidad del sistema permanecerá siempre en tela de juicio; un derrumbamiento de la eficacia, repetidamente o por largo periodo pondrá en peligro hasta la estabilidad de un sistema legítimo.

"La poca eficacia y la ilegitimidad toman frágiles a los sistemas. Un gobierno poco eficaz, si es legítimo, tiene menos riesgos que un gobierno eficaz e ilegitimo. Entonces, un gobierno ineficaz y que se considere ilegitimo se encontrará en peligro permanente". (62)

### **2.6.3. Legitimación por medio de la institución escolar.**

Adriana Puigros sobre el papel que juega la educación como medio de legitimación expone que "la cuestión escolar (unió) a todos los pobladores del país, sea cual sea su origen de clase, religión, sexo. Dirigiéndose a todos el discurso escolar se calificó a sí mismo como democrático y

(60) Bobbio, Norberto. Op Cit., p. 897

(61) Baena, Guillermina. Montero, Sergio. "Credibilidad, imagen y legitimidad", en Rev. Mexicana de la Comunicación, No. 43, p.48-49.

(62) Ibidem, p.50

democratizador. Hoy, el sistema de educación que tenía como principio dar cabida a todos no puede responder a la demanda que su propio éxito generó y es cada vez más ineficiente en la transmisión de la cultura". Y continúa:

"Innumerables esperanzas de movilidad y bienestar social fueron depositadas en el sistema escolar. En él descansó gran parte de la legitimidad del orden social establecido. Su existencia y su constante funcionamiento generan confianza hacia la organización y el orden político". (63)

Aunque Puiggrós describe una situación para Argentina, la cita es válida como general a los sistemas que descansan en gran parte su legitimidad a la transmisión de valores por el proceso educativo, a aquellos que se niegan a romper con su propia visión de la educación, y que legitiman la historia oficial como única posible, sin percibir la diversidad de alternativas y la riqueza del quehacer educativo, a aquellos que utilizan un ideal (la educación como forjadora de hombres libres y democráticos) con claros fines políticos de autoperpetuación en el poder.

La educación como mecanismo de reproducción del sistema y de legitimación del poder que de él emana lo describe Luis Aguilar cuando dice:

"Nuestra cultura política está especialmente basada en la memoria de los hechos fundadores, de hazañas como actos de génesis: Independencia, Reforma, Revolución. Estos hechos expresan y realizan un sentido y su concatenación revelan y arrojan un proyecto nacional. Estos hechos también son veredictos que discriminan entre los que caen del lado del sentido de la historia nacional y los que caen del lado de la adversidad, la insustancialidad, la improductividad...

"La historia nacional, mejor dicho, la interpretación judicial de la historia nacional, es el horizonte de sentido y de legitimidad de la acción política y de la acción estatal. El Estado es entendido más como un Estado nacional, que como un Estado de derecho. La legitimidad de sus leyes y actos administrativos descansa en su capacidad de expresar y realizar el proyecto nacional y, más concretamente, en su capacidad de cumplir sus compromisos históricos". (64)

#### **2.6.4. Consenso, imagen y medios de comunicación.**

Quizá uno de los elementos que unan al gobierno y a la sociedad en esta interrelación que configura la legitimidad sea la imagen.

Imagen entendida como el "conjunto de creencias y asociaciones que poseen los públicos que reciben informaciones, directas o indirectas de personas, productos, marcas, servicios, empresas o instituciones".(65) En un contexto político, la imagen que se tenga de un gobierno o de un funcionario puede ser decisiva para la actitud que asuma la gente en torno del mismo.

Guillermina Baena distingue dos ámbitos diferentes pero relacionados entre sí: uno que corresponde al ámbito concreto y otro al simbólico. En el concreto se da todo lo relacionado con lo que la sociedad espera del gobierno, como la infraestructura de comunicaciones y transportes, los servicios, la generación de empleo, o la seguridad; o sea, el bienestar físico. Pero también las actividades políticas proyectan a la sociedad un conjunto de símbolos que son fundamentalmente materias primas psicológicas, tales como la certidumbre, la paz, la confianza, la comprensión y el apoyo solidario. (66)

(63) Puiggrós, Adriana. *Imaginación y crisis en la educación latinoamericana*, p. 368

(64) Aguilar, Luis. "La perspectiva de la democratización", en *Rev. El Cotidiano*, No. 26, p. 54.

(65) Baena, Guillermina. *Op Cit.*, p.50

(66) *Loc Cit.*

Por otra parte, en la gobernabilidad un factor fundamental es el ejercicio del liderazgo y otro es la adecuada planeación de las acciones (proyecto de Estado). El liderazgo, por su parte, está basado en la construcción de la imagen que le hayan creado al líder. De la imagen dependerá su capacidad de control de grupos en la situación nacional e internacional, así como las respuestas a las acciones concretas que se propongan.

La imagen influye de manera determinante en los sectores humildes y deprimidos que no han tenido acceso a la información y a la cultura, y que por tanto, son fácilmente influenciados para actuar emocionalmente. Es por esto que la imagen de las acciones del poder, de la persona que detenta el poder en nuestro caso, y del mismo poder, siempre será importante hacia la búsqueda del consenso, que se logrará gracias al tratamiento que los medios de comunicación den a esa imagen.

# CAPITULO III: HISTORIA DE LA RELACION ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD, A TRAVES DE LA EDUCACION Y LA PRENSA 1910- 1988

*“ Si algo le debemos a la Historia, es escribirla”.*  
*Oscar Wilde*

## 3.I. MARCO LEGAL QUE REGULA LA FUNCION DE LA EDUCACION Y LA PRENSA

En este punto sólo describiremos el marco jurídico que regula las actividades del Estado en materia de educación y de libertad de expresión; así como también mencionaremos, brevemente, los demás reglamentos que de una u otra manera enmarcan la relación del Estado con la educación y la prensa.

### 3.1.1. *Legislación sobre educación:*

El proceso educativo se sustenta en las facultades que la legislación le otorga al Estado como rector del desarrollo nacional, con el objeto de regular y promover la actividad económica, social y política del país, dentro de un marco democrático que permita la articulación de los sectores público y privado. En este contexto, las bases jurídicas que norman la actividad educativa están expresadas en la Constitución política.

La Constitución en su artículo tercero menciona:

“La educación que imparta el Estado-federación, estados, municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia”.(1)

Más adelante dice:

“Garantizada por el artículo 24, la libertad de creencias, dicha educación será laica y por tanto se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa y basada en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios;

a) será democrática, considerando la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b) será nacional en cuanto...atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; y

c) contribuirá a la mejor convivencia humana...” (2)

(1) Constitución política, 94 ed., Ed. Porrúa, p. 7-8

(2) Ibidem, p.7

La Constitución enlista una serie de puntos más que dictan:

- Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados, pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal y la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y a campesinos deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio alguno;

- las corporaciones religiosas, las sociedades por acciones que exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán de forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal, y la destinada a obreros y a campesinos;

- el Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares;

- la educación primaria será obligatoria;

- toda la educación que imparta el Estado será gratuita. (3)

El papel del Estado mexicano en la educación, descrito en la Carta Magna, menciona que deberá prever una educación como medio de preservar y acrecentar la unidad de la nación no sólo unificándola por medio del idioma, sino de una instrucción regulada y cada vez más actual.

El ideal que promueve el artículo tercero es educar para acrecentar y preservar la cultura, elevar la condición de vida y alcanzar la libertad en la democracia, esa es la meta constitucional, sin embargo...

*La importancia de la educación para el apoyo y difusión de un proyecto de nación, es traducida en modificación de la ley.*

En las múltiples modificaciones que ha tenido la Carta Magna, el artículo tercero ha seguido la misma suerte. Concebido originalmente para la educación primaria, en la actualidad abarca a prácticamente todo el sistema educativo nacional. Se han derivado del mismo: la Ley Federal de la Educación, Ley Nacional de Educación de Adultos, Ley para la Coordinación de Educación Superior, y diversos reglamentos. En la mayoría de los casos, estos instrumentos jurídicos dan lugar preponderantemente a la necesidad de abatir el analfabetismo y al tema de la unidad.

Durante el régimen porfirista se confirma, a través del decreto del 17 de diciembre de 1885, el establecimiento de la Normal de maestros y su ley reglamentaria. El 23 de marzo de 1888, aparece la Ley de Instrucción Primaria, que exige uniformar la enseñanza elemental y confirma ésta su carácter de obligatoria y gratuita. El 16 de mayo de 1905 se promulgó la Ley de Establecimientos de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

La Ley de Educación Primaria, de 1908, modernizó las escuelas primarias. La enseñanza urbana progresó al introducir nuevos métodos pedagógicos y las escuelas normales se multiplicaron en los estados.

Esta Ley de Educación primaria se refiere a la palabra educación en un sentido fundamental: los dos primeros artículos expresan que las escuelas oficiales serán esencialmente educativas y que la instrucción en ellas se considerará sólo como medio de educación. La educación que imparta el Ejecutivo será nacional, esto es, todos los educandos desarrollarán el amor a la patria y a sus instituciones; será integral, tendrá que producir el desenvolvimiento moral, físico, intelectual y estético de los escolares, será laica y gratuita.

(3) Loc Cit.

Siendo presidente Lázaro Cárdenas, se reformó el artículo, imprimiendo a la educación el triple carácter de socialista, desfanatizadora y racional. La educación que impartiría el Estado sería socialista, además de excluir toda doctrina religiosa combatiría al fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizaría sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud, un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Los cambios producidos en la legislación sobre educación hablan de lo importante que es para el poder modificar y utilizar los objetivos plasmados en la Constitución para apoyar en determinado momento un proyecto de Estado, para movilizar a la sociedad en pro o en contra de determinados objetivos políticos, económicos y sociales coyunturales. A lo largo de este breve análisis histórico de la educación en México entraremos más en detalle a las modificaciones sexenales de la legislación, así como los fines y objetivos que se persiguieron con las mismas.

### **3.1.2. Legislación en materia de prensa:**

La importancia del análisis del orden jurídico radica en su naturaleza estratégica como instrumento del Estado para regular la actividad en el área de la comunicación.

Este ordenamiento jurídico constituye el elemento fundamental del análisis sobre medios de comunicación en México, pues de él se derivan una cantidad importante de factores determinativos y limitativos, tales como el régimen de propiedad, las formas de funcionamiento y la estructura financiera; pero también remite a las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que sustentan la actividad informativa.

La libertad de expresión aparece delineada en la Constitución política. Los derechos acerca de la libertad de expresión y de imprenta aparecen en los artículos 6° y 7° :

“Art. 6°.- La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito o perturbe el orden público; el derecho a la información será garantizado por el Estado”. (4)

Y el artículo 7° complementa:

“Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento de delito.

“Las leyes orgánicas dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para evitar que, so pretexto de las denuncias por delitos de prensa, sean encarcelados los expendedores, “papeleros”, operarios y demás empleados del establecimiento de donde haya salido el escrito denunciado, a menos que se demuestre previamente la responsabilidad de aquellos”. (5)

Después de la promulgación del artículo 6° y 7° en el constituyente de 1917 y de la promulgación de la Ley de imprenta, a ochenta años, la única modificación ha sido el añadido al artículo 6° de una oración: “el derecho a la información será garantizado por el Estado”.

(4) Constitución política, 94 ed., Ed. Porrúa, p.11

(5) Ibidem, p.12

Al respecto Raúl Jardón menciona que “al parecer han resultado más poderosas las fuerzas que se oponen a una legislación moderna, democrática y coherente en materia de medios de difusión que las que se oponían a los cambios en otras leyes consideradas intocables e intocadas, como las relativas a cuestiones agrarias o religiosas”.(6)

#### *Ley de imprenta.*

Las restricciones a la libertad de prensa de los artículos mencionados se detallan y reglamentan por medio de la Ley de Imprenta; presentada el 9 de abril de 1917, entró en vigor el 15 de abril de ese año.

La ley de imprenta, documento cuyos 36 artículos (con excepción del 27 dedicado al derecho de replica), sólo establecen prohibiciones, multas, sanciones penales, requisitos, etc., con el supuesto fin de evitar ataques a la vida privada, a la moral y al orden o paz pública. (7)

Por ejemplo, en el artículo 2 de esta ley se entiende como ataque a la moral las manifestaciones que propagen vicios, faltas o delitos con que se ultraje u ofenda públicamente el pudor, a la decencia o a las buenas costumbres.

En el artículo 3 se entienden como ataques al orden o a la paz pública aquellas opiniones externadas que tengan por objeto desprestigiar, ridiculizar, o destruir las instituciones fundamentales del país o con las que se injurie a la Nación mexicana o a las entidades políticas que la forman.

Una opinión expresada, dice el artículo 5, no es maliciosa cuando el acusado demuestra que los hechos denunciados son ciertos. El 6 no considera delito ejercer crítica contra funcionarios o empleados públicos cuando los hechos criticados son ciertos y no se emplean palabras o expresiones injuriosas.

La ley de imprenta considera ataque a la vida privada toda manifestación o expresión maliciosa hecha verbalmente o por señales en presencia de una o más personas, o por medio de manuscrito o de la imprenta, el dibujo, la litografía, la fotografía o de cualquier otra manera que exponga a una persona al odio, desprecio o ridículo, o que pueda causarle demérito o en su reputación o en sus intereses.

“Es cierto que esta legislación ha perdido actualidad y que ahora si ha perdido fuerza de reglamentación, convirtiéndose obsoleta, no ha perdido la importancia que tiene para el Estado mexicano que puede hacer de ella muchas interpretaciones según le convenga, de acuerdo con el momento, la coyuntura o quizá los intereses de un proyecto propio.

“...la vieja, pero vigente, Ley de Imprenta es simplemente un corsé en el que ya no caben la sociedad ni los medios, pero que está a la mano para que cualquier gobernante o incluso funcionarios menores puedan aplicar alguno de sus aspectos de mancha discrecional según convenga. Quizá por lo impráctico de esta ley se le atiende de acuerdo con las circunstancias o se acude a ordenamientos menores, como el reglamento de publicaciones y revistas ilustradas”. (8)

Este reglamento al que alude Raúl Jardón fue creado en 1951 para normar los artículos 4 y 5 de la Ley Orgánica de la Educación Pública; establece los límites en la materia y crea el organismo destinado a supervisar su aplicación. Prohíbe publicar, distribuir, circular, exponer, impresos que estimulen malas pasiones, sensualidad, ocio, fe en el azar, el éxito al trasgredir las leyes, los delitos, el desprecio a las costumbres y la corrupción del lenguaje. La Comisión calificadora se encarga de examinar las publicaciones, establecer infracciones, identificar e incluso declarar la ilicitud de ellas.

(6) Jardón, Raúl. “Leyes para la libertad”, en Rev. Mexicana de Comunicación, n. 37, 1995, p.25

(7) Ver por ejemplo El Sistema jurídico de los medios de comunicación en México, de Ernesto Villanueva.

(8) Jardón, Raúl. *Ibidem.*, p. 26

Complementan la reglamentación el conjunto de las disposiciones de carácter facultativo, que crea órganos gubernamentales para la producción y su fomento, como los decretos de creación de la Editorial Popular de los Trabajadores, Pipsa, Pronapade, el Comité para el Desarrollo de la Industria Editorial y del Comercio del Libro. También existen disposiciones de carácter fiscal y tarifario.

#### *Derecho a la información:*

A partir de la consulta popular que culminó en la adición al texto constitucional, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de diciembre de 1977, se empieza a hablar de derecho a la información. Expresión entendida como "el conjunto de las normas jurídicas que regulan el acceso del público a la información generada por los órganos del Estado". (9)

La expresión es importante en tanto ingrediente esencial en el ejercicio cabal de la libertad de prensa e instrumento de cultura democrática de las sociedades contemporáneas.

Pero como bien dice Ernesto Villanueva, la "lucha por darle fuerza legal al derecho a la información es relativamente reciente. Ha sido una tarea sinuosa y complicada debido a las resistencias de quienes ejercen el poder para ser escuchados por la sociedad civil". (10)

Complementando Raúl Jardón dice que "ante tal situación no basta la queja o la crítica. Es necesario que los cambios operados por las exigencias sociales con la participación de periodistas, trabajadores de los medios e incluso directivos de los mismos, se traduzcan en un nuevo conjunto de leyes democráticas..." (11)

Garantizar constitucionalmente la libertad de expresión, de opinión y de imprenta ha sido una constante de la legislación mexicana en materia de prensa. El problema radica en la gran vaguedad conceptual respecto a la ley, por lo que existen una serie de posibilidades interpretativas; además de que, no obstante que la Constitución obliga al respeto a la garantía individual, la libertad de expresión y de opinión constantemente es violada por las autoridades en turno.

La historia de México registra constantes violaciones a la libertad de imprenta y de expresión. La prohibición, censura y ataques a cierto tipo de escritos y de escritores, ha sido un fenómeno constante en la relación entre prensa y Estado mexicano, en sus diferentes fases. Lo que ha dado lugar a expresiones como la de Enrique Krauze (Una democracia sin adjetivos) cuando argumenta que la prensa mexicana "es una prensa libre que no usa su libertad", es decir, se autocensura por cuestiones de muy diverso tipo, como veremos más adelante. O como dice Miguel Ángel Granados Chapa al enfocar la libertad desde dos ángulos: el primero, libertad del periodista de analizar y exponer los hechos, expresar acerca de ellos sus propias ideas y convicciones, así como divulgar la información resultante; y segundo, la libertad de aquellos que son los destinatarios del mensaje de influir en la preparación de las informaciones, aparte del derecho de recibirlas, función que sólo consolida las estructuras verticales, frecuentemente autoritarias, no obstante la legislación vigente.

(9) Villanueva, Ernesto. "Contornos y Matices del derecho a la información", en Rev. Mexicana de Comunicación, No. 43, 1996, p. 27.

(10) Loc. Cit.

(11) Jardón, Raúl. Op Cit., p.27



### 3.2. CARACTERÍSTICAS DE LA RELACION \*

#### 3.2.1. 1910-1940: *formación e institucionalización del Estado mexicano :*

A partir de 1917 se inicia en el país el periodo de recomposición e institucionalización del bloque en el poder, al crearse las bases jurídicas y políticas para la formación del Estado mexicano. Si bien la lucha armada no termina en este año, se prolonga hasta los años 1928 y 29, 1917 es el año en el que aparece la ley que rige el desarrollo del país, norma que intentó establecer un nuevo equilibrio de fuerzas, al mismo tiempo que marcó los logros y límites reales de las reformas sociales que la lucha armada planteaba.

En lo educativo son significativos los aspectos que se perfilan en la Constitución, destacándose las demandas populares de acceso a la educación y a la cultura. Los ordenamientos de libertad, enseñanza, laicidad, gratuidad y obligatoriedad, sentarían las bases para delinear la política educativa a seguir. Libertad de enseñanza restringida al controlar el Estado las primarias en general; laica, la enseñanza ajena a toda doctrina religiosa, que serviría de base para uniformar jurídicamente un sistema nacional único de instrucción primaria; y gratuidad implica el compromiso por parte del Estado de impartir la educación elemental sin costo alguno. Otros artículos de la Constitución remarcaban la importancia que de ahora en adelante le daría el Estado a la educación: el 115 daba facultades al municipio libre para dirigir la instrucción primaria, haciendo innecesaria la existencia de una Secretaría de Estado en el ramo, por lo cual el artículo 14 transitorio señalaba la supresión de la Secretaría de Instrucción, hecho que constituyó, según muchos analistas, el primer intento de descentralización educativa.

El hecho de que quedaran plasmados en la Constitución conceptos como los anteriores han permitido al Estado un soporte legitimador, no sólo de su acción en educación, sino también del sistema político. En la historia del Estado burgués mexicano la educación ha sido factor fundamental de lucha para la realización de los proyectos políticos de los distintos grupos que participaron en dicho proceso. (12)

Por el otro lado, Petra Ma. Secanella afirma que al estudiar la prensa en México se está estudiando al mismo poder, "el periodismo mexicano es un medio de comunicación del poder o contra el poder", pues menciona que el Estado mexicano es el verdadero promotor de la prensa: en cada sexenio aparecen uno o dos diarios auspiciados por el presidente en turno, de igual manera desaparecen el mismo número porque el Estado cierra las fuentes de información y financiamiento deliberadamente. Aunque en la actualidad, como bien dice Raúl Trejo ya no se puede seguir considerando al Estado mexicano como el mayor obstáculo a la libertad de información, sino a la autocensura.

\* Es necesario mencionar, y justificar, que el uso de los elementos (educación y prensa), su interrelación, y su posible conexión no están explicados por separado. Sino que consideramos importante, para la mejor comprensión del uso que de ellos se hace, integrarlos en un todo. Quizá en alguna parte de este apartado este uso y tratamiento provoque confusión.

(12) Martínez de la Roca, Salvador. "Estado y educación en México", en Estado y Universidad, p. 11

3.2.1.1. *Algunos antecedentes:* Para Guadalupe Monroy las finalidades de los grupos dominantes en todos los países han ido determinando los cambios de los diversos tipos de enseñanza, es decir, que la educación es "una manifestación de un estilo de vida en una época determinada. El fenómeno educativo está estrechamente vinculado a la vida política y social de los grupos, siendo el Estado el que generalmente orienta y dirige la enseñanza". (13)

Por ejemplo, durante el porfirismo, de los 15 160 369 habitantes del país, eran analfabetos 11 888 693, es decir, 78.40 %; se habían logrado instruir un 11.6 % en planteles que sólo alcanzaban la cifra de 12 418 (entre primarias, particulares y privadas, federales y estatales). Pero lo importante era el orden que inculcaba en la población escolarizada, el discurso de Horacio Barreda le otorgaba a la educación el papel de instrumento de orden y disciplina, de subordinación:

"El sistema positivo de educación pública se propone construir una opinión pública colectiva y estable que asegure el concurso social, y está destinado a la vez a instituir un conjunto de tendencias, hábitos y costumbres, no menos opuestos a la debilidad o a tiranía que a la rebelión o al servilismo, lo que se puede expresar diciendo que su destino consiste en hacer más apto al individuo para saber mandar y obedecer". (14)

Es decir, lo que se implementó fue un sistema educativo que, en busca del progreso, requirió de un gobierno fuerte que excluyó a la mayoría de la población de las posibilidades de "aprender" a mandar, pero sí a obedecer.

Ante tal situación se alzaron voces que urgían a valorar el proceso educativo, como la del Partido Liberal. En su programa, obra de Ricardo Flores Magón, se proponen diez artículos dedicados al problema educativo. Destacan las ideas de multiplicar las escuelas elementales, suprimir los centros de enseñanza pertenecientes al clero, la obligación de una educación laica, obligatoria hasta los catorce años, e implementar la enseñanza de artes y oficios, así como de instrucción militar. (15)

Según Pani el número de analfabetos de acuerdo con el censo de 1910 era de 10 324 484 de una población de poco más de 15 millones de habitantes, es decir, poco más de la tercera parte de la población. Pani, y quizá ahí radique la razón de la educación en el porfirismo, veía en la educación un instrumento poderoso y peligroso para la estabilidad social, por los "apetitos que podía despertar".(16)

La situación para 1917 la describe Guadalupe Monroy cuando menciona que el indiferentismo y la mala organización educativa son distintivos de una administración que "había estado abandonada a autoridades menores, como ayuntamientos y municipios, y en menor medida al clero, ha sembrado divisiones profundas y fomentado un provincialismo, en más de una ocasión de resultados funestos, que sólo la formación de una escuela nacional puede hacer desaparecer (y cita a Sauid Berlang): 'antes que formar niños potosinos, yucatecos o sonorenses, hay que formar niños mexicanos'.(17)

(13) Monroy, Guadalupe. Política educativa de la revolución 1910-1940, Ed. SEP, p.15

(14) Citado por Martínez, Salvador. Op Cit., p.13

(15) Llinás, Edgar. Revolución, educación y mexicanidad, p. 75.

(16) Ibidem p. 77

(17) Monroy, Guadalupe op cit., p.22

En cuanto al desarrollo de la prensa, éste no puede ser entendido sin tomar en consideración las características propias del desarrollo histórico y económico de cada momento de nuestra historia contemporánea.

Para Fátima Fernández el periodismo de este siglo refleja la consolidación del capitalismo en lo económico y en la corporativización del Estado mexicano en lo político, que a diferencia del periodismo del siglo XIX (donde se debatían posturas e ideas políticas, parlamentarias, proyectos de nación, etc.) se subordina a la situación de la información oficial boletinada, numerosos anuncios publicitarios, artículos de entretenimiento, cables procedentes de agencias extranjeras y sólo como excepción, críticas y sugerencias a los proyectos de nación. Y menciona :

“Resumiendo podemos decir que el siglo XX en México, salvo sus primeros lustros, se caracteriza por tener un periodismo oficialista”.(18)

Reforzando esta idea argumenta que “un somero análisis de contenido, tanto de los últimos periódicos,..., revela que no fueron cerrados o perseguidos por haber atacado a la moral, a los derechos de terceros, por haber provocado algún delito o por haber alterado el orden público. Su falta fue no haber comulgado con la ideología oficial”. (19)

Para esta investigadora “la historia de la prensa mexicana es la historia de la expresión de voceros de grupos políticos o económicos, matizada por fugaces publicaciones independientes...”

“La defensa de una corriente política o el asegurar la prosperidad de ciertas empresas, han sido el móvil de los fundadores de la prensa mexicana...”

Y añade que el principal papel de los periódicos mexicanos es el ser :

“Tribuna de expresión de grupos o fracciones (Esto no excluye que los diarios hayan cumplido y cumplan otro tipo de funciones, como el de publicar noticias, difundir cultura o entretener a los lectores). Sin embargo...históricamente la función de la prensa mexicana ha sido la de ser vocero de grupos de poder”.

Así, cataloga a la prensa de la Ciudad de México, caracterización que bien podría generalizarse, como un “conjunto de órganos que jerarquizan las creencias e informaciones generadas o admitidas por quienes tienen determinado poder político o económico, para dirigirlas cotidianamente a un público lector. Es decir,..., un conjunto de mensajes implícitos y estructurados, expresión del sistema de valores de un grupo determinado ; sistema que defiende los intereses de dicho grupo y da origen a comportamientos prescritos a determinados problemas sociales, económicos o políticos”. (20)

**3.2.1.2. 1910-1920:** Los años de lucha armada son escasos en logros educativos : leyes de Carranza dictaminan la supresión de la Secretaría de Educación Pública, pero asimismo se inicia el debate sobre el carácter de la enseñanza deseada, que va a tomar forma en el artículo tercero constitucional. “La revolución formula en la Constitución de 1917 una nueva escuela de acuerdo con sus tendencias” (21)

(18) Fernández, Fátima. Los medios de difusión en México, p.27.

(19) Ibidem, p. 18

(20) Ibidem, p. 27.

(21) Guadalupe Monroy, p. 23.

Siguiendo nuestro esquema, sin duda es importante mencionar la participación de la prensa en el movimiento revolucionario, en especial con el magonismo, grupo revolucionario, que se fijó en concientizar para alcanzar las metas socioeconómicas más elevadas. Su prensa fue, desde un punto crítico y combativo, la que se refirió a las condiciones de la explotación de los trabajadores obreros y campesinos y llamara a estos a combatir mediante la adopción de una conciencia de clase. Se caracteriza por su espíritu combativo; ejemplo de ello fue la aparición constante de publicaciones como Renacimiento, El porvenir, La Humanidad, El Progreso, El Defensor del Pueblo, El Liberal, El Obrero y Regeneración, entre muchos otros.

Armando Bartra considera a Regeneración como el arma política principal del movimiento magonista, no sólo por su amplia difusión en el país, empresa difícil si se considera que la mayor parte de su vida fue editado en el extranjero, sino por su contenido y duración (1900-1918), "Regeneración va a quedar en México como ejemplo de lo que debe ser un órgano periodístico revolucionario". (22)

Existieron otros periódicos, también críticos e independientes, como El Ahuizote, El Padre del Ahuizote y El Nieto del Ahuizote, cuyo grupo de redactores se disolvió en 1904 ante la persecución de la que se volvieron objeto.

La revolución estuvo precedida por un intenso debate político-ideológico expresado en la prensa. Francisco I. Madero, amplió la libertad de prensa, hecho aprovechado por los conservadores porfiristas para atacar fuertemente al maderismo y a sus propuestas (en diarios como El país, Multicolor, Mañana y La Tribuna). Pero también se generaron opiniones a favor de Madero, expresadas por El Constitucional, El Reformador, Nueva Era (de su hermano Gustavo A. Madero), La Nación y El Intransigente.

Cuando Victoriano Huerta usurpa el poder, aparecen con él El Noticioso Mexicano, prohuertista; El Diario Republicano, El Diablo, La Voz de Juárez y El Diario del Hogar, antihuertistas.

Con Venustiano Carranza surgen El Constitucionalista (órgano oficial del carrancismo), El Sol, El Liberal, El Demócrata, El Pueblo, entre otros que defendieron y difundieron las ideas constitucionalistas y el proyecto político del bloque carrancista. Durante la presidencia de Carranza la prensa se subordinó a los objetivos revolucionarios, los artículos y notas contrarias al gobierno fueron reprimidos; se prohíbe por un periodo la circulación de los diarios norteamericanos. En 1916 aparece el Universal, fundado por Felix Palavicini, y un año más tarde surge el Excélsior, con Rafael Aldúcin al frente.

La gran prensa comercial (diarios con el fin de ganar lectores por su moderno formato y no tanto por su contenido ideológico) surge con los periódicos Imparcial, Universal y Excélsior. Es este el momento en que finaliza la etapa de la "prensa partidista" (23) dando lugar a la llamada prensa oficialista, que surge aparejada con la hegemonía del grupo dominante.

Más tarde, los distintos diarios fueron identificados como un generador potencial de consenso y legitimidad. Convirtiéndose en factores de apoyo para la permanencia, consecución o el ascenso en el poder. Hay quien dice que con esto el ideal de construir a la prensa como un factor mediador entre el poder político y la sociedad se abandonó para hacer de él un instrumento a favor de los intereses de la clase política.

Es decir, gradualmente la prensa escrita dejó de tener como objetivo tareas de crítica y control frente a la dominación organizada del aparato estatal. Se transformó en un mero informador de las actividades estatales y en un comunicador de decisiones verticales del poder político hacia los ciudadanos. Esto, claro, con excepciones notables.

(22) Citado por Bringas, Guillermina. Prensa Obrera en México, UNAM, p.30.

(23) Fátima Fernández, Op cit., p. 20

Como es el caso de El Machete (1924), órgano de los comunistas. Fundado por un grupo de artistas e intelectuales como Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, Fernando Leal y Xavier Guerrero.

**3.2.1.3. 1920- 1928:** La política centralista seguida por Obregón a partir de 1920 intentó limitar el poder de los caudillos locales, así como también iniciar la institucionalización del poder a través de la cooptación y control de los sectores organizados obrero y campesino (incluso ponerlos al servicio del gobierno por medio de la acción de la CROM y de la Comisión Nacional Agraria); acciones que respondieron a la necesidad de crear el consenso entre la población con el fin de permitirle cierta hegemonía que pusiera fin a la lucha política armada.

En 1920 la situación educativa había empeorado: el número de escuelas se había reducido notablemente; existía anarquía al aplicar los programas, textos y normas para su funcionamiento; los gobiernos estatales y municipales de los que dependían la mayor parte de la escuelas - desde el cierre de la SIP- enfrentaban grandes problemas económicos y académicos.

El proyecto de política económica y social sentaba las bases del crecimiento en el desarrollo de la propiedad agrícola altamente productiva y orientada al mercado, exigía a el Estado desarrollar un nuevo tipo de enseñanza técnica, así como a hacer llegar a la mayor población posible los elementos de una cultura de unidad e integración nacional.

Uno de los medios con los que Obregón intentó llevar la enseñanza a toda la nación fue la restauración de la Secretaría de Educación Pública, Vasconcelos, como su titular, reconoce la necesidad de que el pueblo se eduque, así como también la de reformar todo el sistema de enseñanza.

Debido a los problemas que aquejaba la educación, José Vasconcelos pugnaba por la centralización y federalización de la enseñanza (proyecto aprobado en 1922), para unificar la educación en todo el país. Para ello era necesario la creación de un nuevo aparato institucional. Antes de que el Congreso aprobara la creación de una nueva Secretaría, Vasconcelos organiza la primera campaña de alfabetización a nivel nacional (con el objetivo de orientar a la población en materia de higiene, alimentación y moral, más que la enseñanza de la lectoescritura que se reducía a indicaciones generales). No obstante estos empeños, los resultados para 1924 dejaban mucho que desear, sin embargo logró conformar cierto consenso al dejar ver que el gobierno atendía necesidades de la población, obteniendo el apoyo para mantener cierta estabilidad que le permitiera poner en marcha un proyecto de desarrollo socioeconómico; además de servir de propagandista al proyecto de federalización de la enseñanza y la creación de una institución encargada de coordinar las actividades educativas en todo el país.

En septiembre de 1921 el Congreso aprobó la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), un mes después Vasconcelos fue nombrado titular de la misma. El proyecto presentado por Vasconcelos prevé, entre lo más significativo, la creación de escuelas especiales para indios en todas las regiones, la extensión de las escuelas rurales y técnicas, y con una orientación, desde la escuela elemental hasta las universidades, clara: el nacionalismo. Para 1922 el Congreso otorga un presupuesto de 49 millones al ámbito educativo, cifra que resulta significativa si se toma en cuenta que Carranza le asignó sólo 6 millones.

La creación de la SEP es vista desde muchos ángulos. Para unos, como Engracia Loyo, marca el inicio de lo que en verdad se conoce como escuela, pues "...desde entonces se realizaron esfuerzos para extender la educación a todos los medios (urbano y rural), con el objeto de unificar al país incorporando a todos los elementos aislados".(24)

(24) Loyo, Engracia. La escuela y el maestro rural mexicano, Ed. SEP, p.16.

Para otros, como Aguilar Camín, “el trayecto es el de una degradación...El párrafo fundador quiere salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a los indios, ilustrar a todos y difundir una cultura generosa y enaltecadora, ya no de una casta, sino de todos los hombres.

“Este discurso de la cultura nacional tiene un set estable de clichés; lo rige...la promesa de un futuro siempre aplazado, siempre en vías de realización”.

Y explica acerca de su creación:

“... su idea normativa era que debía volverse un organismo flexible, ilustrado, capaz de ejercer una acción vivificante sobre un inmenso territorio abrumado por la ignorancia, la postración y la miseria. Esto: la estimulación desde arriba, la salvación del país por las luces de la civilización, la extensión de los propósitos y los cerebros ilustrados de la cúspide a una base piramidal retraída y distante”. (25)

Sin embargo debe reconocerse que la finalidad del proyecto educativo de Vasconcelos era lograr la unidad nacional que aboliera diferencias raciales y regionales, por un lado, y elevar a la población económica a una situación más democrática, por el otro, donde todos podrían tener el acceso a la movilidad y al ascenso social. Pero como bien dice José Joaquín Blanco el gran rasgo que Vasconcelos dio a la Secretaría de Educación fue desechado pronto: el sentido provisional de la educación indígena, pues tanto la misma, como la campaña de alfabetización han llegado a un carácter permanente y carecen de un proyecto político verosímil: “más bien aparecen como motivos demagógicos en la práctica cotidiana del sistema educativo ...

“El proyecto educativo de Vasconcelos y su programa político se encierran en los veinte, como el mejor momento de la clase media mexicana que trató, con todo el genio y la generosidad de que fue capaz, de realizar una nación menos injusta y menos tiránica que la que había conocido con el porfiriato. Posteriormente, este aspecto, como otros tanto de la revolución mexicana, fue puesto al servicio de un Estado lejano ya de sus orígenes, y entra en otro tipo de marco”. (26)

La federalización y extensión de la enseñanza se presentó como un proyecto político que pretendió atender la condición de miseria e ignorancia de la mayor parte de la población. La acción educativa se llevó a cabo formalmente desde 1923, con las Misiones Culturales y Casas del Pueblo o Escuelas rurales, cuya función principal era integrar al indígena a la vida económica y social del país, lograr la homogeneidad racial, cultural y moral del país. A decir de Martínez de la Roca:

“...otros mundos culturales, la multitud de diferentes dialectos y lenguas, las formas precapitalistas de producción, la casi totalidad de los analfabetas, la mayoría de los inconformes, etcétera, etcétera. Ahí se encontraba pues, el problema fundamental de la gestión de la nación y de la conquista de la hegemonía de la fracción gobernante. Por lo tanto, ahí estaba el objeto fundamental de la acción educativa. Por eso se crea y se expande de manera acelerada el sistema de educación rural: misiones culturales móviles, escuelas rurales federales, escuelas agrícolas centrales, casas y centros de educación indígena...

“...la dinastía sonorensis pretendía - desde el Estado - difundir una nueva concepción del mundo y con base en ésta, organizar las nuevas bases del Estado...(asimismo pretendían) transformarse en la dirección cultural e ideológica, intelectual y moral de la nación...aspiraban a ser hegemónicos...

“...las escuelas rurales, serían el vehículo que difundiría la nueva cultura y la nueva ideología de la revolución mexicana...instrumento esencial para...construir una voluntad colectiva que los legitimara para erigir un nuevo sistema”. (27)

(25) Aguilar Camín, Héctor. En torno a la cultura nacional, p. 97

(26) Blanco, José J. En torno a la cultura nacional, p. 92.

(27) Martínez De la Roca. Op Cit., p.22

David Ruby menciona en relación a lo citado por De la Roca, que políticamente el sistema educativo es un poderoso instrumento, en ese momento, de difusión ideológica en manos del Estado, pues contribuye a lo que se conoce "convencionalmente como socialización política - o para decirlo en otros términos, consolidación de la hegemonía de clase -". Y advierte :

" Puede desempeñar tal función de manera tanto positiva como negativa : positivamente ayudando a construir un consenso nacional, promoviendo activamente cierta forma de conciencia ; y negativamente, emprendiendo una lucha ideológica contra intereses rivales. Además, donde hay un deseo de promover alguna clase de transformación social desde arriba, la educación pública puede utilizarse como un vehículo de movilización social y política en manos del Estado, y finalmente, en ciertas circunstancias, puede estar abierta a la influencia de grupos y movimientos fuera de las estructuras existentes de poder, y con ello transformarse en un campo de batalla para la difusión de ideologías disidentes e incluso revolucionarias" .(28)

También menciona que el uso sistemático del sistema educativo para fines de construcción y consolidación de una hegemonía para 1920 era un fenómeno novedoso y que el propósito del movimiento de educación rural, concuerda con De la Roca, fue explícitamente político.

"Durante las primeras fases, se le utilizó principalmente con miras a la construcción nacional ; así, buscó diseminar una conciencia de la identidad cultural mexicana y cultivar una lealtad hacia la dinastía sonorensis. Lo anterior se llevó a cabo principalmente mediante una propaganda verbal e impresa, y se incluía una versión nacionalista oficial de la historia mexicana, así como la frecuente celebración de festivales cívicos aun en comunidades aisladas donde hasta entonces eran desconocidos. Ello no implicó, al principio, un ataque contra las estructuras existentes del poder y las jerarquías sociales, a excepción de cuando se desafiaba el poder de la iglesia ; sin embargo, a principios de los treinta, cada vez destacaba más el papel activo de las escuelas en el proceso de transformación social, a través de la movilización masiva al servicio del populismo revolucionario" .(29)

Ejemplo del papel homogeneizador y propagandístico de la educación en esta etapa fueron el contenido de los libros de texto para primaria y secundaria. La SEP limitó "la posible libertad y la espontaneidad de la pedagogía de la acción a una serie de reglas en los programas que manifestaban la preocupación de los educadores por la estabilidad social y por el aumento en la producción. Se volvió a los textos de antes. Una de las lecturas respuestas fue el libro Adelante (de Daniel Delgadillo) que mostraba claramente el carácter represivo de la escuela de aquella época. 'El niño obediente y de buena voluntad es recompensado' decía el texto. 'La nación debe ser amada antes que nada, pues para lo demás hay tiempos y formas' ." (30)

Mary Kay Vaughan precisa :

"El servicio a la escuela pasó a ser simulacro del servicio al país. El propósito de la educación cívica era despertar el patriotismo y también 'comprensión hacia nuestras instituciones sociales y fe en su eficacia para lograr el bien común'. En 1925 se introdujo un calendario escolar para la institucionalización de las fiestas patrias que iban desde las fechas de nacimiento y muerte de los

(28) Ruby, David. "Ideología y construcción del Estado : la función política de la educación rural en México, 1921-1935" . en Revista Mexicana de Sociología, Num. 9, p. 308.

(29) Loc. Cit

(30) Kay Vaughan, Mary. Estado, clases sociales y educación en México, T.II, p.309.

héroes nacionales ...hasta las de eventos nacionales importantes como la Independencia, la batalla de Puebla y el comienzo de la Revolución. Igual que en el porfiriato, este calendario supliría al Santoral de la Iglesia".(31)

Un ejemplo del sentido tradicional de patriotismo y moralidad lo representaron las Once Reglas que los estudiantes debían de memorizar, recitar y practicar, "se referían al autocontrol, al trabajo, a la salud, a la confianza y a la cooperación. La ley de la confianza establecía: 'Nuestro país será grande si sus habitantes tienen mayor confianza en cada uno de los demás'. Los niños prometían así no sentir envidia de que otros recibieran mayores recompensas del sistema..."(32)

Obvio es decir que al Estado lo caracterizaban como una institución conciliadora entre las clases y socialmente protectora, a la que el pueblo debía lealtad. Y un buen ciudadano como el que contribuye útilmente en forma activa e inteligente a la comunidad en la que vive.

**3.2.1.4. 1928- 1934:** Calles, partidario del desarrollo capitalista, realizó un reparto agrario que no afectó en lo esencial la estructura latifundista de la tierra, no obstante dio mayor importancia al apoyo técnico y crediticio encaminado a aumentar la productividad en las diferentes ramas de la economía. El régimen de Calles dio toda clase de garantías a los capitales extranjeros y nacionales, creando infraestructura productiva que atendiera el desarrollo industrial y agrícola del país. Con el fin de recaudar impuestos y liberar deudas puso en manos de particulares los ferrocarriles y ratificó la explotación del petróleo por manos extranjeras, las mismas que en 1926 dominaban la industria textil, minera y metalúrgica. Además se impulsa la creación de instituciones crediticias y financieras.

Para consolidar la dirección política Calles opta por fortalecer el proceso de institucionalización del poder, mediante la centralización y control por parte del Ejecutivo; reducir la influencia política e ideológica de la iglesia (mediante la Ley Calles); la creación de una burocracia político-militar encargada de dirigir y administrar la política del Estado y mediante la creación de un organismo político que aglutinara a las distintas fuerzas y caudillos.

En lo educativo, "su política tenderá a combatir el analfabetismo y a conseguir el desarrollo cultural de la población campesina e indígena, para incorporarles de lleno a la civilización, conservando, naturalmente, los elementos valiosos de sus culturas como tradición y herencia para las civilizaciones modernas...en el transcurso del régimen se llegan a establecer 5 000 escuelas rurales, y se amplía considerablemente el campo de acción de las misiones culturales, para cuya organización se funda un... departamento. La Casa del Estudiante Indígena es otro de los ensayos de interés que se hace para tratar de incorporar al indio, ensayo que por desgracia fracasa totalmente". (33) Asimismo se impulsa el desarrollo de escuelas para obreros, de carácter técnico e industrial, la normal de maestros en el D.F. y se crea el sistema de escuelas secundarias en la capital.

Ante las declaraciones de Calles de que la iglesia católica es perpetua amenaza y obstáculo permanente para el progreso social del mexicano, el secretario Puig Casauranc formula un reglamento al que han de sujetarse los establecimientos particulares, los que infrinjan dicho orden serán clausurados. "El resultado es la declaración del arzobispo Mora y del Río, de que el clero católico no reconocerá y combatirá los mandatos de los artículos 3, 5 y 130 de la Constitución Federal". (34)

(31) Ibidem p. 311

(32) Ibidem p. 312

(33) Monroy, Guadalupe, p.30

(34) Ibidem, p.32



Ante la obligación, el clero crea escuelas-hogares donde impone su propia enseñanza y valores, pequeños grupos de niños reciben la educación, cosa que no satisface a la gran cantidad de niños que dejaron de asistir a las escuelas oficiales, en mucho influidos por los sacerdotes que no aceptan la educación laica.

El conflicto religioso, el freno a la reforma agraria, la represión al movimiento obrero y el alto grado de centralización del poder, llevaron al descontento de los diversos sectores sociales que optaron por elegir en 1928 a Obregón como presidente. Su asesinato propició la dispersión política, motivo por el cual Calles creó un partido que le permitiera cohesionar a las diferentes fuerzas en pugna.

En 1929 es creado el Partido Nacional Revolucionario (PNR) que aglutinaria a los principales sectores organizados del país. A partir de ese momento el partido se iría convirtiendo en uno de los ejes fundamentales de dominación y control de las masas, a través de él se canalizarán las demandas y se asegurará el consenso.

En tanto objetivación de los ideales revolucionarios, de los ideales democráticos, el partido sería la solución a los problemas electorales desquiciadores del orden. El partido admitiría en su seno a aquellos grupos que contaran con una cuota de poder, o que pujaban por una mayor participación política. Fundado no desde el interior de la sociedad civil para competir desde ahí por la conquista del poder, sino desde el poder mismo para fortalecer la autoridad del Estado frente al conjunto de la sociedad, el partido se adelantó a la organización política de los distintos grupos sociales. Primero aglutinó a las grandes masas y más tarde las supeditó a su dirección.

El partido oficial ha sido desde entonces el mecanismo legitimador por excelencia del continuo control de la "familia revolucionaria" sobre la vida política mexicana. Es el instrumento de obtener sistemáticamente la mayoría electoral para garantizar el apoyo político a la élite gobernante, la puesta en práctica de sus políticas y el cautiverio de los sectores encuadrados y la mediatización de cualquier intento de organización autónoma de la sociedad.

También en 1929 periódicos pertenecientes a la gran prensa se vieron obligados a entrar en un cauce oficial. Tal es el caso de Excélsior, donde Calles utilizó el recurso del enfrentamiento directo con los dueños para apropiarse del diario. De ahí en adelante se utilizará este recurso enmascarado con la aparición de un conflicto laboral interno (recurso utilizado en 1929, en 1945 con Novedades y en 1976 con Excélsior).

Este año marca la fundación de El Nacional, órgano oficial del PNR, ejemplo de la prensa oficialista. Y tiene lugar un cambio en la política estatal de prensa. Utilizando a la prensa para el proceso corporativo del gobierno.

Varios investigadores, según Karin Bohman, adjudican a Calles y a Obregón un amplio respeto a la libertad de prensa. Opinión de valor relativo pues durante sus gestiones varios periódicos fueron clausurados o censurados.

Por ejemplo, en 1928 se desarrolló un grave conflicto en las relaciones entre la prensa y gobierno cuando los periódicos Excélsior y El Universal siguieron una línea que no iba de acuerdo con el gobierno en lo respecta a la disputa entre la Iglesia y el Estado, apoyando a los cristeros. Calles acusó de insurrección a los periodistas Felix Palavicini, a José Elguero y Victoriano Salado, y ordenó su deportación a los Estados Unidos. Durante el conflicto cristero en 1927, los artículos periodísticos estuvieron sometidos a una censura que fue levantada al finalizar el conflicto.

Poco después Calles, aprovechando conflictos internos en Excélsior, hizo que el Banco de México lo comprara. La táctica fue cambiar a los directivos del periódico políticamente incómodos con el pretexto de un conflicto laboral.

En el periodo de Portes Gil se sofoca la pugna social entre el Estado y la Iglesia al firmarse un convenio donde se establecía la no impartición de la educación religiosa en las escuelas, lo que no impedía que ésta se diera en los templos, dicho acuerdo incluyó la amnistía a los participantes en la guerra cristera y la devolución de sus instalaciones.

En cuanto a las condiciones económicas, destaca la crisis mundial que en 1929 sufre el capitalismo, crisis que se resiente en México a través de la caída de las exportaciones, el descenso de los ingresos del Estado, la baja de crecimiento, el agravamiento del desempleo y se produce una crisis en áreas tan rentables como el petróleo y la agricultura. A partir de ese año el gobierno se preocupa por desarrollar e impulsar la industria.

El gobierno de Ortiz Rubio, designado por Calles, se preocupa fundamentalmente por combatir los estragos de la crisis del 29, no obstante su política había de seguir por la misma línea antiobrera y de apoyo al capital externo. Las huelgas son reprimidas, se frena la reforma agraria, se producen molestias sociales, etc., en última instancia una crisis de consenso, lo que lleva a Ortiz Rubio a renunciar y ser sustituido por Abelardo Rodríguez.

En los primeros meses del gobierno de Ortiz Rubio la educación no logra ningún avance, sino que parece estar en un bache debido principalmente a las luchas político religiosas. Sin embargo, Bassols, encargado de la educación, tenía bien firme la idea de impulsar a la educación a todo el país y expulsar en definitiva cualquier vestigio religioso de las instituciones escolares; considera que la escuela laica no responde a su objetivo, pues dentro de ella se ventilan todo tipo de ideas, sin uniformidad, políticas, sociales y económicas. Ante esto Bassols publica un reglamento el 19 de abril de 1932, que según él va a poner "termino al libertinaje en materia de educación", mediante la advertencia de que no se reconocerán estudios hechos en establecimientos no laicos.

En 1930, y ante la preocupación del gobierno de reafirmar y unificar la educación, Ortiz Rubio organiza una reunión de alcance nacional donde se acuerda el carácter nacionalista, democrático, social y actual de la educación. Dentro de esta línea unificadora se planteó contar con libros de lectura únicos, unificar contenidos y enseñanza de los textos. También se acordó que el ciclo obligatorio sería de 6 años, en las zonas menores de 10 mil habitantes de 4.

Durante el corto periodo que duró su gobierno (1932-34), Abelardo Rodríguez aplicó una política económica y social tendiente a recuperar el consenso de los grupos obreros y campesinos, dando marcha atrás a la política antiobrera de Ortiz Rubio, política plasmada en un plan sexenal cuyas metas eran entre otras: agilizar el reparto agrario, promover mejoras para los obreros, incrementar los servicios educativos, con la finalidad de lograr mayor intervención del Estado en la vida social y económica del país.

Abelardo Rodríguez ratifica a Bassols como ministro de educación, y pronto hace que la opinión pública se escandalice y pida su remoción. El 23 de mayo de 1933, Bassols declara la posibilidad de impartir educación sexual en las escuelas oficiales.

Al respecto dice Guadalupe Monroy:

"La magnitud de semejante problema, que plantea por primera vez en la historia de la educación la necesidad de tratar en las escuelas primarias asuntos de carácter sexual, da origen a los más encontrados pareceres en todos los círculos sociales, convirtiéndolo, en no pocas ocasiones, en materia de morboso escándalo" (35)

El desorden provoca que las escuelas primarias se vean desiertas ante el temor de los padres de familia de que a sus hijos se les corrompa moralmente, el clero y sectores de la sociedad intervienen a través de muchos medios, entre ellos la prensa, y para mayo de 1934 Bassols renuncia al cargo.

(35) Guadalupe Monroy, p. 38

La labor de Bassols, también tiene sus defensores y sus detractores, pero como bien dice Guadalupe Monroy, Bassols quiere ante todo la difusión de la cultura entre las masas populares como medio para lograr la integración de la nacionalidad en todos sus ordenes.

En resumen, todo el periodo conocido como el Maximato representa una continuidad de la política educativa puesta en práctica por Vasconcelos, sobresalen los esfuerzos por federalizar la enseñanza, la expansión de los servicios educativos en el medio rural e indígena. Rafael Ramírez y Moisés Saenz (subsecretarios de educación), coincidían con la idea de la educación como transformadora e instrumento para la integración y redención nacional. Pensaban que a través de la expansión de los servicios educativos se iba a alcanzar el objetivo de la unificación nacional, quitando obstáculos como la heterogeneidad cultural y el predominio ideológico de la iglesia.

Se puede decir que la acción del Estado, a través de la SEP, buscaba a partir de la educación promover la organización y desarrollo de la sociedad, pero no de una manera libre y democrática, sino imponiendo una determinada concepción del mundo, por medio de patrones de comportamiento, conquistando espacios en el proceso de lucha ideológica y hegemónica que el Estado mantenía con la iglesia.

Como bien dice Martínez de la Roca, el objetivo esencial era desalojar a la iglesia del espacio educativo, "acabar con los dogmas y el fanatismo e implantar el criterio de cientificidad en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes mexicanos"(36), pero también entendió la importancia que la ideología cristiana tenía sobre las masas y su capacidad de arrastre.

La iglesia reaccionó ante el avance de esta política educativa de manera violenta, culminando en una lucha armada entre el Estado y grupos particulares de la iglesia. Terminado el conflicto el Estado concentró "misiones culturales" en los estados que habían participado en el conflicto con el fin de que a través de la educación se restableciera la tranquilidad, propagando una imagen benefactora del Estado y recuperando consenso.

El aparato educativo se constituyó en instrumento para mitigar el descontento social, y como objetivos secundarios se mencionan el desarrollo de una cultura rural y el desarrollo de un mercado interno a través de contrarrestar el éxodo de las comunidades rurales hacia las urbanas.

**3.2.1.5. 1934-1940:** Durante el gobierno de Cárdenas se inician una serie de grandes transformaciones sociales y económicas que intentan acabar con el atraso del campo y de la ciudad para alcanzar el anhelado desarrollo nacional. La escuela fue- según Guevara Niebla - un instrumento de apoyo para estas transformaciones. Y explica:

" La organización de las masas trabajadoras, la reforma agraria, la nacionalización de ferrocarriles y de la industria petrolera, la creación de empresas productivas estatales en energéticos, minería y otros campos, la organización colectiva de ejidos, la reorganización política del país que supuso la creación del PRM, el desarrollo de grandes obras de infraestructura y los avances de la industria, éstos y otros cambios que se realizaron entonces modificaron radicalmente la estructura y la imagen de la sociedad mexicana tuvieron un sentido nacional y popular...

"...transformaciones sociales que revelaron de manera especial la eficacia de la intervención escolar. El caso más prominente fue el de la reforma agraria, pero debe mencionarse que la escuela tuvo un papel destacado en el impulso de la organización de los trabajadores y que la respuesta popular unánime de solidaridad con la expropiación petrolera no se explica del todo sin hacer

(36) Martínez De la Roca. Op Cit., p. 21.

referencia a la labor de aquella. Los más brillantes éxitos de la escuela socialista... se revelaron en los planes integrales de desarrollo regional, como La Laguna y Nueva Italia. Sin embargo, en otros casos, la intervención escolar redundó en fracasos lamentables y generó conflictos inútiles". (37)

El reparto agrario alcanzó proporciones considerables, volviendo a recobrar la confianza del campesinado, incluso se vinculó a este sector con el Estado, a través de la Confederación Nacional Campesina (CNC). Pero también la política obrera cardenista integró a los obreros al partido mediante la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Dando origen a una nueva forma de encuadrar a las fuerzas sociales y políticas a través de sectores que constituirían al Partido de la Revolución Mexicana (PRM): la CTM, la CNC, el sector militar y el sector de los burócratas. A partir de ahí la historia nacional, según varios analistas, entra en su periodo institucional: la burocracia se convierte en la capa encargada de la mediación ideológica y política necesaria para mantener al pueblo disciplinado a los intereses del poder.

Mediación ideológica y política que explica en parte, al decir de algunos, el por qué Lázaro Cárdenas fue el primero en poner en práctica una "coherente" política de comunicación social. Usó con frecuencia la radio para transmitir y comunicarse con los ciudadanos, además destaca por la creación de PIPSA, así como por el otorgamiento de franquicias postales.

Cárdenas amplió, según Bohman, los instrumentos de control del Estado frente a la prensa. "Con el establecimiento del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad centralizó la información del Estado para la prensa. Sus sucesores habrían de pulir aún más ese sistema de control: Avila Camacho con la Dirección General de Información...Miguel Alemán con los departamentos de prensa de las secretarías. Hasta ahora, los boletines de prensa caracterizan las noticias que ofrecen los diarios sobre la política del gobierno. Su origen lo encontramos en la política de información de Cárdenas". (38)

Con Cárdenas comienza también un elemento que muchos consideran principal de coerción y censura: Pipsa. El control estatal de la producción y distribución de papel es un potencial para influir sobre los medios de impresión. Desde su fundación, el gobierno posee el 51 % de las acciones y los editores el 49% restante. El presidente de esta empresa es el secretario de Gobernación. Su duración se limitó a 30 años de su fundación, más adelante se prorrogó. Esta empresa contribuye al crecimiento de la prensa nacional, pero a la vez representa un medio de presión para la prensa, ya que por diversos motivos, políticos, se puede negar el suministro de papel a los periódicos y revistas críticas.

"Con Pipsa y el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, Cárdenas creó dos nuevos canales a través de los cuales el Estado puede ejercer influencia sobre los medios periodísticos. Durante su gestión hubo poca corrupción; no obstante, ordenó cerrar periódicos y revistas que no apoyaban su política de reforma social. A los demás periódicos les permitió un margen de crítica relativamente amplio siempre y cuando hubiese un acuerdo básico acerca de la política gubernamental. Utilizó los periódicos y la radio para difundir sus declaraciones y los empleó como medio en el proceso corporativo". (39)

(37) Guevara Niebla, Gilberto. La Educación socialista en México, Ed. El Caballito, p.16

(38) Bohman, Karin. Medios de comunicación y sistemas informativos en México., p. 73.

(39) Ibidem, p. 75

Volviendo al tema de la educación, podemos decir que la educación socialista intentaba: superar algunas limitaciones del modelo educativo liberal; acrecentar la responsabilidad de la escuela en el cambio social; apoyar un proyecto de desarrollo con rasgos nacionales y populares (40); acabar con los últimos intentos de la iglesia por intervenir en la educación; y responder efectivamente a demandas realizadas por sectores obreros y populares.(41)

La propuesta de la educación socialista tiene sus antecedentes en experiencias educativas alentadas por sindicatos y grupos obreros desde antes de la Revolución, pero el ejemplo más claro se vincula a la escuela racionalista de Ferrer Guardia en Yucatán. Alcanza fuerza nacional para los años treinta. Entre los elementos que permiten su difusión y aceptación en una parte de la sociedad, Guevara Niebla destaca: la depauperización de las masas, ascenso de la lucha popular, cambios en las relaciones entre el Estado y los trabajadores, desarrollo de tendencias radicales dentro de la política nacional y el triunfo de la candidatura de Cárdenas (simbolizó el apogeo político de quienes pugnan por reformas sociales profundas para cumplir el compromiso revolucionario con las masas).

La idea de la educación socialista dividió a la sociedad en dos, provocando reacciones de protesta en todos el país, sobre todo de las fuerzas empeñadas en la conducción de la educación, como las clericales y conservadoras. Al respecto dice Guadalupe Monroy:

“La reacción general...resulta violenta, y va en prejuicio del desarrollo normal de la educación. Injustamente se culpa al clero, como único opositor a la realización del artículo 3 constitucional; si bien es cierto que sus protestas son múltiples, también es cierto que un gran sector del pueblo mexicano está, independientemente de creencias y prejuicios religiosos, totalmente en contra de la implementación del socialismo en la escuela mexicana; prueba de ello son los múltiples artículos publicados en todos los periódicos del país, folletos e incluso manifestaciones populares que surgen frecuentemente y que piden la derogación de una reforma tan alejada de las necesidades del pueblo”. (42)

La agitación social y política fue más un fenómeno urbano y de clase media, pero involucró a toda la sociedad civil y política : que mostraron su aceptación y beneplácito, o su rechazo a la reforma a través de un debate ventilado tanto en la prensa nacional, como en las calles. La iglesia resolvió excomulgar a toda persona católica que brindara apoyo a la reforma y a los padres que enviaran a sus hijos a la escuela. El primero de diciembre, finalmente, rigió en todo el país la escuela socialista.

El artículo 3º constitucional decía así:

“La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permitan crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social”. (43)

La redacción de este texto sufría de imprecisión o abstracción y entre los funcionarios de la SEP y los maestros surgieron múltiples conceptos de socialista, cayendo en el caos en lo que respecta a lo que debería ser la nueva educación. La formulación de la ley reglamentaria de este artículo se realiza hasta 1939, cinco años después de la reforma, lo que también produce un sinnúmero de contradicciones respecto a la aplicación e interpretación de la educación socialista.

(40) Guevara Niebla, op cit., p.90

(41) Monroy, Guadalupe. op cit.,55.

(42) Ibidem., p. 57

(43) Citado por Monroy, Guadalupe, Op Cit., p.58.

“...puede decirse que una auténtica enseñanza socialista no va a implantarse. Si se toma en cuenta la deficiente preparación del magisterio de la época, especialmente el rural, es fácil concluir la anarquía que se establece entre quienes pretenden cumplir el artículo 3º por un lado, y la indiferencia por hacerlo de otros, en virtud de que están lejos de comprender qué es socialismo y cómo aplicarlo en sus métodos pedagógicos; hablarle a un maestro rural de la época, de materialismo dialéctico y de socialismo científico, resulta, prácticamente, hablarle en un idioma desconocido” (44)

Sin embargo, las realizaciones en materia educativa en este periodo son significativas: las escuelas rurales obtienen un impulso vigoroso, se entiende esto si la unimos con la reforma agraria; el número de escuelas alcanza la cantidad de 16 545, los alumnos de primaria llegan de 1 419 000 en 1934 a 1800 000 en 1939, y el analfabetismo se reduce en 5%; se editaron miles de folletos y libros explicando lo que debería ser la educación socialista; las Misiones culturales y el Instituto de Orientación Nacionalista pese al esfuerzo no logran unir en idea y acción a los profesores. Mención aparte merecen las realizaciones en materia de educación superior y técnica (como la creación del IPN y demás escuelas para la capacitación).

Es por esto que este periodo se encuentra inscrito en la historia nacional como un periodo “heroico” por ser cimiente de la educación nacional. También por haber vinculado a la escuela con las organizaciones populares y de lucha social, con la producción; y por la utilización de la escuela como vehículo de propaganda y difusión de la política gubernamental.(45)

El monopolio educativo alcanzado por el Estado en este periodo, aunado a la consolidación de las instituciones tanto sociales como políticas, y a la política de masas del general Cárdenas, permitieron al Estado la dirección política como base de hegemonía. Martínez de la Roca hace notar que el maestro fue una de las piezas claves del proceso de reformas(46). Mismos que se convirtieron en el blanco predilecto de los ataques de la reacción, perseguidos casi todos, cientos de ellos desorejados y golpeados, decenas de asesinados. Pero afirma :

“Ahora bien, si de todo lo aquí planteado se puede o se podría inferir la supuesta y exclusiva función integrativa de la educación, o concluir que Althusser tenía razón al afirmar que el aparato ideológico educativo tiene por función única la difusión de la ideología burguesa, la conclusión sería parcial y, en general falsa”. (47)

Porque si bien la educación pública en México ha sido un espacio particularmente importante para afirmar la legitimidad del Estado, hay que reconocer que por la vía de la educación pública impartida por el Estado, se han cumplido los compromisos de ayuda estatal a los sectores populares. Lo anterior nos llevaría a afirmar que unos de los ejes fundamentales de la relación entre el Estado y los sectores populares han sido los principios ideológicos-políticos asistenciales (reforma agraria, educación, trabajo, etcétera), y que se intercambian por consenso y legitimidad política, lealtad y apoyo a las instituciones del Estado y a sus políticas gubernamentales.

(44) Monroy, Guadalupe. Op cit., p.61

(45) Guevara Niebla, Op cit., p. 14

(46) “La misión del maestro - afirmaba Cárdenas - no ha de concretarse en el recinto de la escuela. Su misión en el orden social exige su colaboración para el cumplimiento integral del programa de la Revolución. El maestro rural es el guía del campesino...El maestro ha de auxiliar al campesinado en su lucha por la tierra...”

(47) Martínez De la Roca. Op Cit., p. 21

### 3.2.2: 1940- 1968: La industrialización

Para el siguiente periodo la idea de educación socialista se desechará al reformar el artículo tercero el general Avila Camacho. La política educativa se tendría que adecuar a las nuevas necesidades de industrialización, condicionada por cuestiones de índole económica y política; es decir, tendría una connotación económica al considerarla palanca del desarrollo.

A partir de 1940 se le da un nuevo impulso a la educación técnica, media y superior en detrimento de la escuela rural que hasta ese momento ocupaba lugar preponderante en las políticas educativas.

El proceso de industrialización impulsado a partir de 1940 tuvo como rasgos generales la sustitución de importaciones de bienes de consumo, mediante la producción interna tanto industrial como agrícola; la utilización de los sectores en manos del Estado (ferrocarriles, electricidad, petroquímica), así como la utilización de las leyes, controles, subsidios y aranceles para incentivar el comercio exportador. En lo político, el grupo gobernante, organizado en el PRM, ya aparecía como legítimo representante de los ideales revolucionarios y de los sectores populares. Camacho impidió la participación de los militares en política (institucionalización del ejército marcada por muchos analistas como una de las bases del poder y vida del sistema político mexicano).

La Segunda Guerra Mundial benefició a la economía mexicana, la demanda externa de materias primas y manufacturas, los múltiples créditos con Estados Unidos, la sustitución de importaciones para satisfacer el mercado interno y externo, así como la acumulación de reservas monetarias hicieron posible que el gobierno obtuviera gran parte del apoyo necesario para hacer frente a sus problemas.

Entre las acciones más importantes del régimen en materia educativa destaca la unificación de planes, programas y métodos de enseñanza para el medio rural y el urbano; acción que deja ver el ideal de unificación nacional.(48) Esto es significativo si tenemos en cuenta que en 1940, según el Censo de ese año, el 64.9 % de la población vive en el medio rural, y sólo el 35 % en el urbano y pese a la diferencia de contextos se determinó igualar los contenidos y métodos de enseñanza. En 1944 se expide la ley para iniciar una campaña nacional contra el analfabetismo ( estimado en 45.5 %) obligando a todos los mexicanos mayores de 18 años, que supieran leer y escribir, a alfabetizar a otro mexicano. Bajo la dirección de Jaime Torres Bodet la SEP, y todo el sistema de enseñanza, adopta una filosofía que asocia al sistema escolar con el desarrollo económico del país, entre escolaridad y productividad; por un lado, preparando a la mano de obra que el país requería, y por otra, dándole a las clases populares la posibilidad de bienestar por medio de la movilidad que proporcionaría la mejor instrucción.

En términos generales se dice que Avila Camacho renueva la política de unidad nacional, y ve en la obra de la educación la base más firme para lograr este objetivo. Bajo su gobierno se reforma el artículo tercero constitucional que propiciaba una educación socialista, y se formula un nuevo precepto cuya doctrina se haya al servicio de una educación para la paz, para la democracia y para la justicia social. Una nueva y patriótica campaña alfabetizante y un conjunto de muy importantes construcciones de edificios escolares son también hechos sobresalientes en este sexenio. Aguilar Camín menciona que "la educación - a partir de este periodo - no perdió de ahí en adelante su continua referencia a la utilidad práctica, pero lo dominante, lo abrumador fue desde entonces el

(48) "Si se acepta que la política educativa de un país debe responder a sus necesidades económicas, sociales y políticas; es fácil concluir que en cada etapa de su evolución histórica adoptaría una política en materia de educación adecuada a las necesidades propias de la época en que ésta se desenvuelve". (Gallo Martínez, 1966:14)

tono cívico, la exhortación nacionalista, la ideología de la Patria, la estabilidad y el medio pelo de la concordia y la defensa del patrimonio espiritual de México". Y prosigue :

"La generalidad del lenguaje, la contaminación de expresiones religiosas para hablar del pasado, la implantación de lo genuinamente mexicano, eran ya los clichés que habrían de regir el tono y las actitudes presidenciales en años siguientes hasta llegar a su culminación retórica en Ruiz Cortines y Díaz Ordaz".(49)

También durante este periodo la relación entre Estado y prensa, por otro lado, se modifica conforme a los lineamientos de la industrialización, así como a los designios de personajes y actitudes. Ya para 1940 una buena parte de diarios quedaron en el camino, y se ampliaban las esferas de influencia de las grandes empresas periodísticas - principalmente Excélsior y Universal - o el Novedades, creado en 1936 que fue blanco de la intromisión gubernamental promovida por Miguel Alemán, entonces secretario de Gobernación, para utilizar este periódico para satisfacer sus ambiciones políticas como candidato a la presidencia.

Una relación política entre el coronel José García Valseca y Avila Camacho propició la fundación, en 1943, de la Cadena García Valseca. A partir de 1945 García Valseca inicia la creación de una oficina de información en la capital, dando inicio a la posterior cadena periodística más importante en nuestro país (sólo en 1948 contenía ya a 23 diarios). Cadena que se vio favorecida y fortalecida con Avila Camacho, quien en busca de apoyo publicitario la favoreció económicamente.

**3.2.2.1. 1946-1952:** Con Miguel Alemán se disuelve el PRM y se crea el PRI, se cambia el lema de "democracia de los trabajadores", por el de "colaboración entre las clases", manteniendo postulados de la revolución como los del reparto agrario, la igualdad cívica para la mujer, el mejoramiento de las capas más pobres de la población. En términos económicos, el periodo propone desarrollarse mediante la colaboración de todas las clases sociales para afianzar el proceso de industrialización del país, permitiendo la acumulación interna gracias a la utilización de la base agraria. Sin embargo, los desajustes en la balanza comercial para 1948 provocaron un proceso devaluatorio, con las consecuencias políticas y económicas que ello conlleva. La guerra de Corea mejoró notablemente las condiciones y la crisis se superó.

El carácter corporativo del Estado ya se había consolidado cuando Alemán decide frenar el reparto agrario, deteniendo el desarrollo del ejido colectivo, al modificar el artículo 27 constitucional para permitir el recurso de amparo a pequeños propietarios. Sin embargo el desarrollo económico de este periodo forma una burguesía nacional que de ahí en adelante dominaría la sociedad mexicana.

En cuanto a la política educativa, destacan el impulso a la educación para la industrialización. La campaña de alfabetización y la educación técnica en este periodo no se entenderían si se les desvincula a la industrialización promovida desde el Estado. Se extendió la tercera etapa de la campaña de alfabetización en noviembre de 1947, creando para el año siguiente la Dirección General de Alfabetización. Para 1950 el promedio de analfabetos en el país era, según datos oficiales, del 34.6 %.

Desapareció casi todo el énfasis en la educación elemental, continuando la política de unificación de planes y programas iniciada en el sexenio anterior.

(49) Aguilar Camín. En torno a la cultura nacional, p.105

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**



El Estado manifiesta el uso de la educación como medio de distribución de las posiciones sociales, así como para la capacitación de la mano de obra. Ambos usos aseguran al Estado la obtención de consenso y hegemonía, por ser capaz de concebir y administrar la escolaridad como el mecanismo social más importante para la transformación de la sociedad. Mientras que para la burguesía, este uso legitima la desigualdad social basada en la aparente selectividad objetiva que el sistema escolar realiza.

Sobre este periodo alemán Aguilar Camín menciona :

“En Alemán desapareció casi del todo el énfasis en la importancia de la educación elemental, cuyos logros apretó desdenosamente en unos cuantos párrafos de sus informes ; los párrafos atendían, sin embargo el espíritu cívico desatado por el avilacamachismo. Como éste : ‘En la educación preescolar y primaria se intensificó en el alumno el amor a la enseñanza nacional y a nuestros héroes y el conocimiento de nuestros país, de sus recursos y sus instituciones’. Los informes se cargaron a la exposición de lo hecho en enseñanza media, enseñanza técnica y altos estudios. En la sequedad expositiva y en este orden de preferencias de información, se quebraban del todo dos poderosas tradiciones heredadas del vasconcelismo : el acento básico en los primeros grados de instrucción y la idea de que había detrás de esos hechos administrativos una redención del pueblo y el engrandecimiento y salvación de México. Quedaba en cambio la más simple consigna de usar, de hacer útil la educación y adecuarla a las necesidades industriales del país.

“Este desnudamiento de las intenciones estrictamente utilitarias que ponían la educación al servicio de los capitanes de la industria, se mantuvo en los sexenios siguientes como un criterio normal en la política educativa del país...El gobierno dejó de ser una agencia civilizadora en el sentido vasconcelista o callista, dejó de ser un emisario de programas educativos, un cuerpo separado, distinto, del pueblo, y se volvió, por boca de los presidentes, el receptáculo vivo, la representación genuina, responsable y señera de las aspiraciones más profundas de ese pueblo y de sus luchas libertarias desde la Independencia : el guardián de una tradición, la expresión directa de las aspiraciones populares presentes, el ejecutor inspirado de los designios del pueblo : Padre, Hermano, Guía, Intérprete Fiel, Administrador Probo”. (50)

A lo que añade Carlos Monsiváis en la misma obra :

“...el proyecto de cultura nacional se va configurando como una decisión política : no es sólo la cohesión social que de allí se derive lo que importa sino - de nuevo - el consenso en torno al guardián y proveedor de los símbolos nacionalistas. La ‘nueva sensibilidad’ cuya presencia declaran los intelectuales gracia de la revolución deviene producción de ideología que solidifica y avala la permanencia del Estado nacional. (A partir de) Vasconcelos, los diferentes intentos personalistas de establecer bases y sentidos de una cultura nacional, a la corta o a la larga se han incorporado a las racionalizaciones del aparato político”. (51)

Racionalizaciones que también permean el ámbito de la prensa, decisiones políticas que con Miguel Alemán inauguran nuevos modos de relación entre el gobierno y la prensa : aparecen las oficinas de prensa y el “embute”, gracias a los cuales floreció el halago a los gobernantes en turno. Es con Alemán con quien se instaura la comedia de editores y dueños de periódicos con el presidente cada 7 de junio, desde 1952, y denominado “Día de la libertad de prensa”.

Intimida a Excélsior y se apodera, por el camino de los conflictos laborales, de El Novedades, que a partir de ese momento se convierte en su vocero. Se establecieron los pagos “extraordinarios” y periódicos para los periodistas.

(50) Aguilar Camín. Op Cit., p. 106 y 107

(51) Monsiváis, Carlos. En Torno a la cultura nacional, p.189

A pesar de esto, la prensa crítica e independiente se desarrolla en provincia (como El Norte, en Monterrey; y El Diario de Yucatán), dando claras muestras de resistencia a la uniformación informativa.

Edmundo Valadés menciona que el periodismo de este periodo refleja por un lado la pugna ideológica entre Estados Unidos y la URSS, al escribir:

“Los diarios capitalinos, y los de provincia, muy particularmente Excelsior...Novedades, el vespertino Zócalo y otros, asumen del todo la línea norteamericana, emplazando sus baterías no sólo contra la URSS, como el enemigo mayor, sino contra lo que representa la izquierda mexicana...y el movimiento obrero independiente.

“En esos diarios y en casi todos los otros que son además prósperas empresas mercantiles, no hay espacio para posiciones en contrario. Editorialistas, articulistas, caricaturistas...coinciden en un anticomunismo beligerante, y no hay juego de opiniones que expresen puntos de vista diferentes que sólo tienen cabida en contadas páginas, como las de El Popular...y en algunas otras publicaciones de escasa circulación, en las cuales los militantes y los interpretes de la izquierda pueden contestar a impugnaciones y enemigos; o en la revista Hoy, en manos de José Pagés Llergo...permite el debate entre unos y otros, en una actitud que le da amplia influencia y popularidad”.(52)

Por otro lado, refleja la nueva relación entre el gobierno y la prensa. Como bien dice Valadés:

“En este cuadro una nueva relación se establece entre la gran prensa y el gobierno, al extenderse la publicidad y la propaganda oficiales, que significarán un ingreso creciente y jugoso, proliferando con ello múltiples y transitorias publicaciones. De allí se inicia la importancia que adquirirán las oficinas gubernamentales del ramo, con la expedición de los boletines de prensa y la compra de opiniones o de encabezados y espacios de primeras planas”.(53)

Y la prensa alemanista “reflejará también ciertos fenómenos dentro de la sociedad de la época, cuando entre la nueva y floreciente burguesía y altos funcionarios se abre una provechosa relación...y que le darán a la ciudad y al periodismo la distracción frívola, en el auge de las secciones de sociales, convertidas en páginas de importante prioridad...” (54)

**3.2.2.2. 1952-1958:** El desarrollo económico de Ruiz Cortines se enfrentó a dos problemas: la necesidad de mantener una inversión estatal creciente, y reorientar la política económica de Alemán mediante la canalización de la inversión pública a obras de beneficio colectivo (la política de restricción económica y de austeridad adoptada tras el derroche de Alemán, mejoró notablemente la imagen pública del nuevo gobierno). Además tuvo enfrente un clima de descontento y desconfianza en el gobierno que se agudizó en 1954 por una nueva devaluación del peso y las innumerables consecuencias que trae consigo (deterioro de los niveles de vida de la población, agitación, descontento, etc.).

Debido en parte a las preocupaciones ideológicas, políticas y gremiales que el régimen de Ruiz Cortines mantuvo constantes, se puede decir que este periodo es de pocas realizaciones en materia educativa, con modestos y limitados alcances, quedo atrás de otras ramas de la administración como comunicaciones, ferrocarriles, seguro social, finanzas, etc.: la campaña alfabetizadora continuó

(52) Valadés, Edmundo “Recuerdos del periodismo en el sexenio alemanista”, en Revista Mexicana de Comunicación, No. 18, 1991, p.22

(53) Loc Cit

(54) Loc Cit

llegando a su nivel más bajo de efectividad, para 1953 seguía siendo el 34 % de la población nacional. Cortines señalaba que de cada "dos compatriotas uno no lee ni escribe". Y en su último informe de gobierno declaraba "con mucha pena":

"Los niños de edad escolar en el país...suman siete millones cuatrocientos mil, se inscribieron... cuatro millones cuatrocientos mil. Tres millones de niños incluidos los de las comunidades indígenas - lo informo con mucha pena - quedaron al margen de la enseñanza". (55)

**3.2.2.3. 1958-1968:** Ya en 1958, bajo el mando de Adolfo López Mateos, se consolida el control que el Estado tiene sobre la sociedad mexicana, al reprimirse, uso legítimo del imperio de la fuerza, el movimiento ferrocarrilero.

El llamado milagro mexicano tomó forma en 1963 al amparo de un crecimiento anual superior a 7 %, al finalizar 1964 parecía que los problemas económicos habían sido superados (en este año el PNB alcanzó la cifra del 10 %).

Durante este periodo las deficiencias del sexenio anterior en materia educativa quedaron atrás y se superaron en dos aspectos: recibiendo la educación elemental un incremento cuantitativo, y experimentando la enseñanza superior ostensibles avances académicos, al adecuar la enseñanza a la actividad económica

Apenas iniciado su mandato se puso en marcha el llamado Plan de Once Años. El Plan Nacional para la Expansión y el Mejoramiento de Enseñanza Primaria en el país tenía por objeto "garantizar a todos los niños de México la educación primaria gratuita y obligatoria".

Sin embargo, las acciones durante este sexenio de ninguna manera implicaron un cambio sustancial e integral de la educación nacional. Se redujeron a una programación de la expansión cuantitativa de la enseñanza primaria y a modificaciones en los planes y programas de estudio en la educación preescolar, primaria, media y normal.(56) Este tipo de acciones constituyen actividades que de ninguna forma se le debe señalar como el punto decisivo de la educación nacional, y siempre estas acciones se confinan al sistema educativo mismo sin considerar éste como parte interactuante del sistema social en su conjunto.

Señalaba Mateos, en relación con los libros de texto:

"En un país de tantos desheredados la gratuidad de la educación primaria supone el otorgamiento de libros de textos, hemos resuelto que el gobierno los done a los niños de México, para lo cual se procede a la impresión de 16 000 000 de ejemplares, ...". (57)

Mientras que en el otro renglón que nos ocupa, puede decirse generalmente que, durante los años 50 y 60 el gobierno y los medios se habían empeñado en difundir la imagen de una sociedad sin conflicto. El desarrollo económico de esos años fortalecía, además, a los estratos medios y por ello era explicable que aparecieran nuevos diarios en la Ciudad de México y que la tecnología moderna hiciera su aparición en la prensa de nuestro país. El Sol de México y El Heraldo entraron en competencia periodística en 1965. Y ambos pertenecían a grupos empresariales, El Sol era un eslabón capitalino de la cadena García Valsecca; El Heraldo de la familia Alarcón, cuya cabeza era el magnate de la exhibición cinematográfica, ligado a la fracción conservadora de la burguesía encabezada por el Grupo Monterrey.

(55) Citado por Aguilar Camín, En torno a la cultura nacional, p.108

(56) Citado por Aguilar Camín, Op Cit., p. 123

(57) Gúzman, Teódulo. Alternativas para la educación en México, p. 130.

En esta década la prensa mexicana sufre una apertura importante hacia la crítica, así El Día es considerado al acabar la presidencia de Díaz Ordaz como el diario más crítico de la época; Excélsior sufre una transformación a la par con la sociedad y reporteros como Julio Sherer, Miguel López Azuara y Eduardo Deschamps entienden la toma de conciencia de la sociedad y desarrollan un periodismo más crítico, lo que a final de cuentas lleva al gobierno a replantear la relación con la prensa.

Posteriormente, en la década siguiente la apertura se amplía y continúa con el surgimiento de Proceso y Uno más Uno, abriendo un espacio a columnistas y articulistas de todo signo ideológico.

En el gobierno de Díaz Ordaz se conocen repetidas represiones contra periodistas y publicaciones, sólo basta echar una revisión a los casos de la revista Política, Excélsior y La Voz de México (represiones desde la clausura, el bombazo dinamitero, detenciones injustificadas, arresto, allanamiento).

#### **3.2.2.4. 1968- 1988: libertad, libertad, libertad.**

En el régimen de Díaz Ordaz se generaron fuertes problemas de orden económico, político y social, dichos conflictos llegaron a su punto más alto con el movimiento estudiantil de 1968, con la represión ejercida en su contra. Ya antes, 1965, con el movimientos de los médicos, o en 1958 con la represión al movimiento ferrocarrilero, el Estado había tenido que enfrentar el descontento con los sectores medios, lo cuales, en el 68, encabezarían las demandas de democratización. Junto a esto, los conflictos en el campo (invasión de tierras, etc.), afirmaron los rasgos autoritarios y represivos del poder.

Con la explosión estudiantil se hace evidente en general que la sociedad civil no se contenta con desarrollo o crecimiento, sino que quiere participar en la conducción del país. 1968 es una irrupción violenta de la sociedad civil, que si bien no logra arrastrar a las clases explotadas, expresa un malestar generalizado de la población ante el autoritarismo.

La relativa coincidencia con el agotamiento del modelo de acumulación de capital llamado desarrollo estabilizador que se inicia en 1965 no es un causal directo de dicha crisis. Sin embargo, en el fondo hay una conexión objetiva. El desarrollo estabilizador había propiciado una importante movilidad social sobre todo de los sectores medios que durante la década de los 50 y 60 tienen un gran desarrollo.

Para muchos se trata de una crisis específicamente política de protesta contra la cerrazón y el autoritarismo estatal. La misma respuesta gubernamental de represión muestra que el sistema no tiene respuesta ni mecanismos para resolverla con legitimidad y en la estabilidad política. Se trata de una irrupción de la sociedad civil que exige participación y democracia. Federico Reyes Heróles opina que 1968 fue para México un gran tropiezo político, fue el suceso que "rompió el dulce sueño del llamado milagro mexicano. Ese milagro se explicaba por el hecho de que el país había crecido y se había modernizado constantemente durante varias décadas. Sus finanzas eran equilibradas. Sus relaciones con el exterior favorables a la estabilidad monetaria. Muchas promesas, más o menos justificadas, se podían fundar en aquel país, prototipo de la estabilidad política que contrastaba con el resto de América Latina. Sin embargo, en 68 algo se rompió en el llamado sistema político mexicano, en esa amalgama de instituciones y costumbres. El 68 mostró al mundo que en ese México de la estabilidad, del crecimiento alto y sostenido, de la modernización, ciertos rasgos de un gobierno autoritario echaban raíces. Estas salieron a la superficie en aquel verano y otoño del 68 contra la voluntad de un gobierno comprometido a garantizar el escenario de una Olimpiada".(58)

(58) Reyes Heróles, Federico. El poder, la democracia difícil, p. 147.

En la economía se presentaron índices mayores de pobreza, un alta concentración del ingreso, que agudizaron más la desigualdad social, así como acentuó la pérdida de la confianza y legitimidad en el Estado ; aspectos que se manifestaron en la política educativa, al grado de que por primera vez se reconoció el nivel crítico por el que en ese entonces atravesaba.

Los problemas se manifestaban en la desigualdad de oportunidades, la insuficiente cobertura, la desvinculación con las necesidades sociales y en la deficiente calidad de los contenidos, entre otros.

Sin embargo, se reconocen en el periodo de Díaz Ordaz sólo tres acciones educativas sobresalientes : la unificación del calendario escolar a nivel nacional ; la presentación de los nuevos planes de estudio ; y la formalización del subsistema extraescolar. Políticas como la expansión de la cobertura, tradicionalmente había servido como legitimador, no fueron tomadas en cuenta.

Una vez más la incapacidad para la investigación y la precipitación por razones políticas fueron causas de la frustrante revisión y reformulación en la educación nacional. Para muchos investigadores lo más relevante de este periodo fue que por primera vez se criticó públicamente el estado de la educación y se reconocieron sus deficiencias.

Si eso pasó en educación, en prensa se suscitaron acciones de diversos matices que van del negro al blanco. Por ejemplo, Elena Poniatowska al caracterizar a la prensa en tiempos de Díaz Ordaz, propone que una sola fecha estigmatiza la prensa del 68 : el 3 de octubre, " día en que prácticamente se silencia la matanza de Tlatelolco". Y menciona :

"Lo que en otro país causaría una guerra civil, en México no pasa de ser una escaramuza. Por lo demás, el contenido de los diarios podía ser el mismo que en 1958 ; sus planas son aparadores en las que se exhiben los notables del Distrito Federal, de Guadalajara y de Monterrey...la hija del político del brazo del junior exhacendado y aristócrata, los bailes de Penacho, del Mexicanito, el jet set que habrá de hacerle competencia a las coristas del Blanquita...

" Una minoría de editorialistas defiende a los estudiantes y sus artículos puede contarse con los dedos de la mano ; el más impactante el de Abel Quezada ; un cuadro negro en señal de luto "¿Por qué ?" pregunta el caricaturista. De todos los diarios, el más apegado a la verdad es La Prensa. Los demás periódicos hablan de agitadores al servicio de Moscú o de la CIA y airados se parapetan tras del régimen que les paga por hacerlo...

" Conclusión alentadora : a pesar del partidismo de la prensa, los pequeños espacios de excepción bastaron para fincar el descrédito del Diazordacismo...Tanta inserción pagada, tanta orden de aprehensión no sólo no lograron su objetivo sino que al final de cuentas se voltearon en su contra.

"A partir del 68 se gesta una nueva prensa, asimismo empieza a moverse esa sociedad dormida que fue a desperezarse en las grandes manifestaciones, en las marchas del Zócalo una nueva sociedad, la sociedad civil, que quiere expresar su irritación, su inconformidad y encabezar, veladora en mano la vanguardia política, social, cultural de su país : México". (59)

Pero también, 1968 marca el inicio de un proceso de transformación para la prensa mexicana. Julio Scherer asume la dirección de Excélsior y a partir de entonces comienza la búsqueda de un periodismo diferente, crítico. Las revistas Proceso, Vuelta y Nexos y el semanario Punto abrirán un nuevo horizonte en el reportaje y análisis políticos y la vida cultural de nuestro país. Y todos estos medios han sido resultado de fricciones de diversa índole.

(59) Poniatowska, Elena. " La Prensa en tiempos de Díaz Ordaz", en El Nacional, 8 de feb. 1993, p.9

Jorge Melendez, en *Medios, democracia y fines* (60), apunta que del grito de prensa vendida del 68 a la insistencia de apertura en los medios electrónicos en 1988, se han visto muchos cambios de piel :

“Nadie podría negar la transformación que hay en la prensa impresa. Son raros los diarios que siguen una línea de hace cuatro lustros. La mayoría de las existentes entonces, han abierto sus espacios. Los más recientes nacieron con la idea de la pluralidad. En síntesis, entendieron unos y otros (con las notorias excepciones) que la mayoría pide otro tipo de información, una más atenta a lo que pasa en la sociedad.

“Mientras tanto, al exterior ocurrían cosas notables. Una explosión de los egresados de las escuelas de periodismo...una mejor preparación de quienes llegaban a las redacciones, una multiplicidad de revistas de muy diversas facturas, una mejor conciencia de los hombres que estaban en la redacción o hacían artículos para diversas publicaciones, una exigencia mayor al interior de los diarios y, entre los lectores, la exigencia de que las publicaciones deberían ser menos oficialistas, etc.”. (61)

Es conveniente citar a Aguilar Camín para caracterizar la nueva relación Estado-sociedad que surge a partir de ese año: “1968 es la fecha canónica que define la conciencia pública mexicana un nuevo principio cualitativo de las relaciones del Estado y la sociedad.

“ Desde entonces el tutor estatal vive desafiado por las autonomías de la sociedad que ha propiciado. Viejos actores enbarnecidos, como las huestes del capital - empresarios, comerciantes y banqueros -, ya eran desde los cincuenta, en su rentable alianza cupular con el sector público, diques de relativa contención al poder del gobierno. Búsquedas radicales de autonomía sindical - ferrocarrileros, maestros -, lo habían desafiado en los sesentas y repitieron en los setentas con la Tendencia Democrática de los electricistas, en un afán perdido de replantear los controles corporativos del Estado sobre la clase obrera organizada. Una historia secreta de movimientos campesinos violentos - en Morelos (Rúben Jaramillo) y Guerrero (Genaro Vázquez, Lucio Cabañas) -, había corrido, ignorada por los sótanos agrarios del desarrollo estabilizador. Pero fueron los actores urbanos súbitos e inesperados, los estudiantes que ocuparon las calles de la capital en 1968, quienes anunciaron que en la entraña misma de la organización sectorial -estatal - de la sociedad mexicana había elementos sueltos, no incluidos en la red corporativa, para los que el Estado no tenía fórmulas, moldes, expedientes de trato y control. Los nuevos actores no eran, al fin, sino los frutos de las propias iniciativas e instituciones estatales. Venían de la universidad pública y de la educación superior que el Estado pagaba y no reclamaban, aparte de la justicia moral, sino lo que el Estado prometía en su discurso de todos los días : cumplimiento de la Constitución, respeto de la autonomía universitaria y una actitud de diálogo y apertura” . (62)

(60) UNAM, *Medios, democracia y fines*, 1989, 336 p.

(61) Melendez, Jorge. “No habrá democracia sin apertura de medios”. *Ibidem*, p. 299.

(62) Aguilar Camín, Héctor. *Después del milagro*, p.26

**3.2.3.1. 1970-1976:** Luis Echeverría, al llegar a la Presidencia, tiene dos grandes problemas que exigen transformaciones profundas: la crisis económica que para entonces se empieza a hacer evidente, y por el otro lado, recuperar la legitimidad y realizar las reformas necesarias para lograr una participación limitada de sectores ilustrados de la sociedad civil.

Intenta enfrentar la crisis de productividad e inflación de forma que no agudice el problema político de descontento y falta de consenso. Durante este régimen no se rompe con la tradición de un modelo de acumulación centrado en el mercado interno, con paulatina mejora en los niveles de vida de amplios sectores, un Estado no sólo como rector sino como motor de la economía, y con cierto nacionalismo. La inflación la busca controlar vía oferta de más y baratos bienes y a la vez una creciente demanda solvente. Realiza un enorme gasto social en salud y educación, grandes inversiones productivas que indican en la eficiencia global de la economía, impulsa el empleo sobre todo burocrático y el mejoramiento de los salarios reales.

Desde el ángulo político implementa una estrategia múltiple: cooptar o integrar a parte de la oposición ilustrada, realiza una reforma electoral para canalizar el descontento politizado a la vía electoral, tolerar el surgimiento de polos más democráticos e independientes del sindicalismo para forzar a la CTM a renovarse al tener una competencia política significativa. Algo similar se intenta en el sector campesino. Se responde con la represión a los que ante el trauma del 68 optan por la guerrilla.

El problema de fondo de 1968, la participación democrática, no se resuelve, pero se calma y enquista por la falta de alternativas, y de hecho el Estado logra recuperar parte del consenso. La combinación de ciertas concesiones económicas: salario, empleo, educación, gasto social y la limitada apertura política logran en alguna medida los objetivos de la estabilidad política del sistema. Estas políticas populistas inquietaron a ciertas fracciones de la burguesía, los que se organizan en el recién creado Consejo Coordinador Empresarial y la Unión Nacional Agrícola.

El modelo económico fracasa debido - además de la inconsistencia en su aplicación - a que la burguesía no se convence de dicha política y retira sus inversiones, saca su capital del país y entabla una fuerte lucha ideológica frente a tal proyecto. La falta de recursos se financia por vías inflacionarias: deuda externa y emisión de circulante.

La coyuntura cambia radicalmente hacia el final del sexenio, los problemas económicos se agudizan, la burguesía exige cerrar espacios y suprimir el sindicalismo independiente. El peso se devalúa en un 100 %, la tasa de crecimiento se redujo drásticamente del 7.6 % en 1970, a 2.2 % en 1976.

En lo que se refiere a lo educativo, la administración de Echeverría reconoce los rasgos de la crisis educativa, por lo que desde el primer año de gobierno propone cambios en la actividad. La reforma educativa plantada por Echeverría en 1971 pone en marcha una serie de actividades tendientes a revisar o innovar la organización, los métodos y los materiales de instrucción. Uno de los objetivos de esta reforma fue el nuevo Plan de Estudios y Programas de Educación Primaria, dentro del cual sobresalen por su novedad los libros de texto gratuitos, que tanta polémica causaron en los diferentes sectores de la sociedad civil.

Se pretendió una reforma en los contenidos, objetivos y métodos en todos los niveles y modalidades; se planteó una reforma administrativa en la SEP, con lo que se inició en 1973 un proceso de desconcentración técnico-administrativa, como resultado de dicha reforma se crearon cuatro nuevas subsecretarías (siendo una de ellas la de Primaria y Normal).

Pablo Latapí menciona sobre la educación en este sexenio que ésta se concibió "como un proceso con dos grandes objetivos: de una parte transformar la economía, las artes y la cultura, a través de

la modernización de las mentalidades y, de otra, instaurar un orden social más justo, principalmente mediante la igualación de oportunidades, con base en dichos objetivos la reforma educativa orientaría sus acciones. Para lograr lo primero, a partir de 1970 se inició el programa nacional escuela- industria, señalando que el gasto en educación representaba una inversión productiva. Las propuestas y acciones más concretas en este aspecto se centraron en la instrucción primaria, al ser reformulados en 1972, todos los programas de su plan de estudios, así como los libros de texto".(63)

Sin embargo, para 1975 ya Latapí evaluaba las reformas de manera negativa : la reforma no constituyó un plan integrado de acciones, programa y metas precisas ; no acentuó en la práctica los efectos de la educación en la transformación social ; y algunos objetivos fueron utilizados como factores de negociación política con los diversos sectores sociales. (64)

El diagnóstico de la situación educativa en México, realizado por el Centro de Estudios Educativos en 1973 (65) concluye que las políticas de distribución de oportunidades educativas dieron como resultado una acentuación en las diferencias socioeconómicas y un aumento progresivo en la inversión educativa, lo que significa, en una panorámica de cambio social, que la educación actúa como un elemento estabilizador (y en ocasiones reforzante) del sistema social, y no como un factor de cambio.

Lo anterior se explica si tomamos en cuenta que el sistema educativo al satisfacer prioritariamente las demandas de las clases altas reproduce necesariamente el sistema de estratificación social. Por lo tanto, la reforma educativa, todo tipo de reforma o como se le quiera nombrar de acuerdo a la moda sexenal, que no intente cambiar las estructuras sociales, tenderá a mantener inamovibles los valores de las clases dominantes, consistirán en una simple adaptación del modelo educativo tradicional a las presiones de índole social, académica y tecnológica creadas por las estructuras a las que sirve dicho modelo.

O a decir de Teodoro Gúzman : " a nadie se le oculta que los enormes esfuerzos de los gobiernos y los particulares por extender los beneficios de la cultura, mejorar la calidad de la enseñanza, facilitar la adquisición de nuevas habilidades y técnicas para el trabajo y aprovechar mejor el talento y los recursos de las comunidades educativas, difícilmente han conseguido distribuir mejor las oportunidades educativas y sociales...muchas innovaciones educativas vigentes o propuestas por el hecho de no estar vinculadas con modificaciones paralelas el sistema social global, no influyen sustancialmente en el cambio de los valores y las conductas para transformar el sistema de estratificación social".(66)

En la medida en que las oportunidades educativas estén determinadas por la desigualdad económica y social este derecho continuará actuando como privilegio de las clases acomodadas, y legitimando la estructura económica y social vigente. El problema empieza con la primaria y se va configurando a medida que se llega a los ciclos posteriores, coincidiendo con las reducidas cifras de inscripción a la educación media y superior.

(63) Latapí, Pablo. p.66

(64) Ibidem p. 98

(65) Citado por José, Gúzman. Alternativas para la educación en México, p.1.

(66) Op cit., p. 3



Sin embargo hay que reconocer (67) que a través de la reorganización del sistema educativo, al menos en el discurso, Echeverría intenta un proceso de concientización sobre los problemas del país, habilitar a la población a la participación masiva en la actividad económica y superar las condiciones del subdesarrollo mediante una estrategia educativa de tendencia nacionalista con la cual el mexicano podría contrarrestar la subordinación colonialista. Pero en general podemos decir que la política educativa de este periodo intenta cobrar más bien la confianza perdida, preocupándose por acercarse a la sociedad civil y de retomar sus preocupaciones y demandas, tratando de vincular más la educación con la vida productiva.

Nos queda pendiente caracterizar a la prensa de este periodo. La profunda transformación realizada en El Excélsior por Julio Sherer y su grupo, llevó al diario de una posición conservadora a otra abiertamente liberal; marginó casi por completo los boletines de prensa, y alentó la pluralidad de criterios editoriales. Ese lapso coincidió con la administración de Echeverría, que hizo de la apertura democrática el slogan de su gobierno. El diario dirigido por Sherer se atuvo a ella y a las posiciones progresistas expresadas por el presidente en los dos primeros años de su gobierno. Tanto fue así que en 1972 un poderoso grupo de empresarios decidió realizar un boicot de publicidad al diario, el cual recibió el apoyo de Echeverría. Al final del sexenio, enfrentado al deterioro de sus políticas y al evidente fracaso de su gobierno, el presidente mismo fue el motor de operaciones que condujeron a la expulsión de Sherer y un centenar de periodistas más, el 8 de julio de 1976.

Las medidas contra Excélsior además de ser un grave ataque y una limitación al libre desarrollo de la prensa, tuvieron el objeto de advertir a las demás publicaciones críticas de las consecuencias a las que se atenían. Al final, los únicos perjudicados fueron los miembros del gobierno al dañar su imagen tanto interna como externamente.

Julio Sherer entre tanto fundó poco después el semanario Proceso (1976).

Fausto Zapata, por inspiración de Echeverría colmó de favores a los periodistas que reprodujeron sus boletines y no agredió a los que se negaron a utilizarlos; a éstos nada más los "diluyó" con el procedimiento de inventar columnistas, editorialistas o periódicos enteros. Logrando una campaña que consistió en premiar, enriquecer y poner como ejemplos de virtud cívica y de responsabilidad social a los periodistas comprometidos. Explica Ernesto Teisser que la política operaba bastante simple: si una revista no aceptaba su línea, la Subsecretaría de Prensa de Presidencia creaba otra que le hiciera competencia; si una emisión de radio resultaba inconveniente, se inventaba un programa parecido con otras ideas y se le hacía un hueco a la misma hora en otra estación diferente, aparte de darles a sus autores premios, propaganda y oportunidades noticiosas; si un columnista no entendía razones, se le enfrentaban dos o cinco en otras publicaciones. Así se fortalecieron El Nacional, radio Educación, y sus reproductoras. (68)

(67) Marta Robles en "Ajustes educativos en la sociedad actual", cita incompleta, hace un análisis acerca de las políticas de Echeverría resaltando los objetivos planteados inicialmente, entre los que se encuentra la concientización. Sin embargo reconoce que la falta de oportunidades educativas se traduce en un mayor aislamiento del desarrollo cultural. Argumenta que el programa planteado en este periodo no reconoce todo un cúmulo de aspectos que trae consigo el proceso educativo. "El problema escolar no se concentra sólo en la deserción y en el acceso limitado a las escuelas...Aplazada la concientización y reducida la crítica, la responsabilidad del conocimiento se ha confinado, gradualmente, a medios mínimos de expresión que carecen de posibilidad alguna para ser decisivos en la integración de una cultura nacional y representativa".

(68) Teisser, Ernesto. Ya nunca más, p. 134

En los años setenta inició un proceso de actualización del "equipaje ideológico del régimen de la revolución y de abrirlo al reconocimiento de las deformaciones acumuladas, prosperaron entonces la autocritica gubernamental y el estilo populista que multiplicaron las inconformidades con el pasado y el péndulo de las preferencias estatales se desplazó a la izquierda. Pero a mediados de los setentas, el país vivió la segunda rebelión de los sectores modernos que su modelo de desarrollo había prohiado. Los principales beneficiarios del modelo - banqueros, empresarios, comerciantes -, agraviados por el populismo echeverrista, reorganizaron sus instrumentos políticos y fraguaron el golpe de Estado financiero de 1976 : una decisión concertada de baja inversión, fuga de capitales, ánimos conspirativos, campañas de rumores...

"En consecuencia de esas rebeliones, inéditas en la agenda de control político mexicano, el sistema se orientó, primero, a la apertura y el dialogo (1971-1976) y luego a la reforma política institucional (1978-1982). (69)

Es decir, Echeverría al principio de su mandato respetó voces políticas disidentes, proporcionó libertad a la información crítica en vista de la crisis económica y política en la que se encontraba el país. Los periódicos disfrutaron de una libertad de información casi absoluta durante su primera fase del gobierno.

La tolerancia de Echeverría frente a los críticos y divergentes se transformó para 1976 (en 1974 el semanario *¿Por qué?* sufrió el arresto de sus editores, se confiscaron los archivos y la revista ya no volvió a aparecer), cuando Excélsior atacó la corrupción gubernamental, el erróneo manejo de la política económica y la cerrazón del sistema político

**3.2.3.2. 1976-1982:** José López Portillo se encuentra con una crisis económica más aguda, a la que da una salida intentando volcar la economía hacia el mercado externo a través del petróleo, la crisis de productividad se solapa con la caída salarial que se inicia en 1977, para lo cual cierra la ligera apertura sindical anterior y a cambio profundiza la reforma electoral.

Económicamente López Portillo inicia una transición hacia el modelo tecnócrata de exteriorización de la economía y caída salarial, pero sin dismantelar al sector público que lo sigue considerando esencial. Superada la etapa de estabilización y ante los nuevos hallazgos petroleros, la economía empieza a tomar rumbo basada en el petróleo (entre 1978 y 1981 el crecimiento del país fue del 8%). La ilusión petrolera se vuelve pesadilla en 1981 y explota el problema de la deuda externa. Ante esto, las medidas empleadas fueron la restricción al gasto y a la inversión pública, elevación de las tasas de interés y el deslizamiento del peso.

Así se revivió la desconfianza en el gobierno, llegando al extremo de un enfrentamiento entre el Estado y sectores de la burguesía.

El Estado preocupado por disminuir el rezago educativo y aumentar el nivel de eficiencia terminal, implementó a partir de 1979 el Plan Educativo Para Todos y Primaria para los Niños. Se asumió la responsabilidad del estado crítico de la educación. Un año antes se puso en marcha el Programa Nacional de Educación para Grupos Marginados en la satisfacción de diferentes necesidades. Dicho plan planteaba objetivos muy ambiciosos como la promoción de la expansión y renovación de todos los niveles educativos, la revisión permanente de la estructura de los ciclos y el contenido de los planes, programas y libros de texto y el establecimiento de la educación obligatoria de nueve grados (con lo cual la secundaria pasaría a ser obligatoria).

(69) Aguilar Camín, Hector. Después del milagro, p. 26

La educación básica se trataría de generalizar a toda la población, llevándola a las poblaciones más apartadas. Se entiende, pues ante la crisis era importante mantener viva la idea de la escuela como el medio de salvación y promoción de la imagen del Estado, que sigue viva aún en las condiciones adversas y que mantiene vivas las esperanzas de movilidad y bienestar social.

Es de reconocer la sinceridad y objetividad de Fernando Solana, después de la renuncia de Muñoz Ledo como secretario de Educación, que insistió en que sería "el aumento de la eficiencia y no la expansión simple la que aumentará el alcance del sistema educativo". En 1979 Solana formaliza el proyecto Educación Para Todos en un documento (Programas y metas del sector educativo 1979-1982) directriz de la política educativa. En éste se presenta un diagnóstico de la situación actual, se señalan los problemas históricos del rezago, deserción y reprobación y se precisan cinco objetivos esenciales : a) ofrecer educación básica a toda la población ; b) elevar la calidad de la educación ; c) vincular la educación terminal con el sistema productivo ; d) mejorar la atmósfera cultural ; y e) aumentar la eficiencia del sistema educativo.

Junto a este programa se presenta el Programa Quinquenal de Educación Primaria, que se proponía inscribir a la mitad del rezago, atender a tres mil localidades sin servicio educativo ; de igual forma los libros de texto gratuitos fueron sustituidos por el llamado libro integrado, que agrupaba los cuatro grados primeros.

En la SEP la reforma se realizó mediante un proceso de desconcentración presentado por el gobierno como una opción para racionalizar y maximizar los recursos, mejorar la eficiencia y eficacia del sector educativo, superar las desigualdades educativas del ámbito regional, la desarticulación entre niveles educativos y la ausencia de controles sobre los recursos financieros.

Se trataba, sin declararlo, de recuperar la capacidad de dirección, gestión e intervención del Estado en la educación y sus instituciones, así como de limitar y reducir la imbricación interburocrática sobre la que se habían sustentado la reproducción de las relaciones burocráticas sindicales.

Otra vez, sin embargo, las condiciones económicas no permitieron que se lograran la mayoría de los objetivos. La drástica disminución del presupuesto federal en política social, y en política educativa, sólo permitió atender el crecimiento de la demanda.

Pero, de los objetivos planteados en este sexenio, uno bastó para que políticamente se avalara la acción educativa del Estado mexicano y legitimara su actividad: el compromiso histórico desde 1917 de brindar la educación primaria a todos se había cumplido. Esto sin tomar en cuenta que lo que realmente se logró fue inscribir al primer grado de primaria a todos los niños, pero no se garantizaron la no deserción, solución el problema de la reprobación, el rezago generacional, etc.

El Estado planteó el objetivo como si se hubieran brindado los seis años a todos los alumnos. En el cuarto informe de gobierno, López Portillo, aseguraba :

"Es una gran satisfacción poder informar al país que en el ciclo escolar próximo a iniciarse, podemos asegurar a todos los niños de México, por primera vez la posibilidad de la Educación Primaria completa, incluidos los niños marginados que se han acogido a casas-escuela...(actividad) plasmada como meta hace 63 años". (70)

Discurso que justificaría y legitimaría su accionar en relación a la educación y, en cierto grado, logró atenuar la crisis de desconfianza de la sociedad civil.

(70) Más adelante el mismo presidente reconocería la existencia de "20 millones de compatriotas sin primaria completa". Para el siguiente año volvía a la carga : "la generalización de una educación de diez años empieza a dibujarse como propósito alcanzable en pocos años y habremos de dar el salto de ser un país de cuarto grado de primaria a contar con una educación básica generalizada".

Desconfianza que López Portillo tuvo muy en cuenta al acercarse a la prensa, parece ser que más que lograr hechos concretos sólo quiso calmar y difundir cierta esperanza de una mayor amplitud de los ámbitos democráticos. Desde un principio pareció que el gobierno estuviera interesado en que Sherer regresara a Excélsior. Karin Bohmann relata este hecho :

“El antiguo director estuvo dispuesto a aceptar esta oferta. El 14 de mayo de 1977 Excélsior publicó un artículo de Alan Riding, tomado del New York Times, con el que el periodista estadounidense imposibilitó el regreso de Sherer. Describe este artículo la oferta de López Portillo como un intento de establecer un contrapeso frente a la Organización Editorial Mexicana, ..., ahora controlada por Echeverría, y de suspender la publicación del semanario Proceso”. (71)

En noviembre de 1977 aparece el diario Unomásuno, con antiguos colaboradores de Excélsior y con Manuel Becerra Acosta como director ; que al poco tiempo representó una alternativa de información veraz y crítica. Granados Chapa considera que el rápido implantamiento de este diario obedeció, entre otras circunstancias, a que su aparición coincidió con la puesta en práctica de la reforma política, destinada a pluralizar la vida colectiva. Como secuela de la reforma política, el gobierno lopezportillista decidió establecer el derecho a la información. Diversas presiones empresariales hicieron que esa promoción no fructificara, al grado tal de que al final el sexenio se caracterizó por una fuerte tensión con algunos medios.

“La política periodística de López Portillo fue muy tolerante con los principales periódicos capitalinos en la primera fase de su gestión. En realidad no hay casos que reseñan censura directa a la prensa, pero de cualquier manera, entre otras cosas, la corrupción de periodistas por parte de las dependencias gubernamentales representó un ataque al ejercicio irrestricto de la libertad de prensa. Cuando a principios de 1982 afloró abiertamente la crisis económica y a la vez surgieron a la luz pública informes acerca de la mala administración y corrupción en PEMEX, Proceso atacó de manera directa al presidente en turno. En esta ocasión, el gobierno usó como medio de sanción la suspensión de sus contratos de anuncios con la revista. En este mismo año, también enfrentaron represalias estatales la revista Crítica Política, contraria al gobierno, el programa radiofónico Opinión Pública y el centro de información CENCOS”. (72)

Para Ernesto Teisser José López Portillo tuvo al mejor comunicador “de los últimos dieciocho años, Rodolfo Landeros Gallegos, pero lo perdió por hacer caso de una intriga palaciega. Lo siguieron dos que no tenían idea de lo que hacían, y para cuando quiso reaccionar su imagen estaba dañada irreparablemente. Al principio miró a los periodistas con desprecio y al final con odio, y ellos le correspondieron”. (73)

Julio Sherer en *El poder, historias de familia*, documenta las turbias relaciones entre directores y dueños de periódicos, reporteros, editorialistas, caricaturistas, columnistas y fotógrafos con funcionarios gubernamentales, que van desde el Presidente hasta algunos de tercero o cuarto nivel. Se comprende ahora por qué José López Portillo, indignado, al ordenar suprimir la publicidad gubernamental a Proceso, declaró que no practicaba relaciones sadomasoquistas, y dijo “no pago para que me peguen”, estableciendo con toda propiedad - ahora se sabe que él practicaba unas relaciones “sanas” y pagaba para que lo halagaran -, características entre el trato de la prensa con el gobierno, exhibiendo las historias de una familia revolucionaria del partido de Estado, y el trato entre periodistas y funcionarios encargados de exaltar las virtudes del sistema y de esconder sus vicios y defectos.

(71) Bohmann, Karin. Op cit., p.85.

(72) Ibidem, p. 85.

(73) Teisser, Ernesto. P. 128

En este libro Sherer relata y detalla los documentos que Everardo Espino, director del Banco Nacional de Crédito Rural y director de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, preso en el reclusorio norte, le entrego como evidencia de las turbias y estrechas relaciones entre prensa y Estado en el gobierno de López Portillo.

Sherer comenta :

“Al margen de cualquier partida autorizada por la ley, distribuían dinero a directores y dueños de periódicos, a reporteros, caricaturistas, fotógrafos. Disponía también de fondos secretos para campañas electorales, sueldos a líderes priistas, subsidios a dependencias oficiales, dádivas a partidos de oposición” .(74)

Un poco más adelante relata :

“Ya frente a los documentos pasé lista a recibos firmados por periodistas que aceptaban el pago mensual como si fueran asalariados de Banrural. Había otros que no firmaban por honorarios, sino que disfrazaban el embute con vaguedades : por servicios prestados, por mi colaboración durante el mes, por servicios especiales. Sobraba el dinero. El propio senador de la república cobraba cien mil pesos mensuales (de esos) como intermediario entre la Asesoría de la Presidencia, El Banco Rural y los periodistas. Como él, hubo muchos otros beneficiados de la abundancia” .(75)

Entre los cuales cita, entre otros, a :

- El director de El Universal : “el licenciado Ealy Ortiz recibió una suma más que redonda : 2 millones 200 mil pesos”.

- El gerente general de El Universal : “ Daniel López Barroso, tampoco era ajeno a la nómina de la oficina presidencial” .

- Miguel Reyes Razo reportero de Excélsior y cronista de sus fiestas.

- “Tres hermanos cobraban como una familia unida : Carlos, Guillermo y Miguel Cantón Zetina...son director general , director ejecutivo y subdirector del semanario Quehacer político, fundado en 1982” .

- Lalo Gutiérrez, director de Unomásuno.

- Pedro Contreras, encargado de la edición matutina de Últimas Noticias.

- Columnistas de Novedades (Ricardo Vázquez, Irma Fuentes), Ovaciones (Roberto Cuevas), El Nacional (Juan Chavez), El Heraldó (Luis Spota), El Día (Javier Zamora), La Prensa (Juan Nieto), El Universal (Clemente Cámara), etc., recibían partidas mensuales que fluctuaban entre los 1 500 pesos y los 8 000.

Es decir, los recursos públicos se canalizaron desde Banrural para periódicos y reporteros, comentaristas, articulistas, caricaturistas, etc., con el fin de satisfacer las necesidades de información y propaganda del Estado. Esos recursos nunca estuvieron sujetos a programas o sistemas de control alguno.

Las necesidades sexenales de restablecer la confianza en el gobierno, devolverle credibilidad a las instituciones y con ello ofrecer un soporte al sistema se obtuvo entre muchos otros elementos, por una parte con el descubrimiento de ricos yacimientos de petróleo y con una política parcial de comunicación social que enarbolaba los beneficios del petróleo como seguro pivote del desarrollo y beneficio nacional, creando expectativas que en su momento resultaron ser falsas.

(74) Sherer, Julio. El poder, historias de familia, Ed. Grijalbo, p.65,66

(75) Ibidem p.

Las dependencias encargadas de enarbolar estos beneficios y de crear el soporte ideológico en el sistema fueron la Coordinación de Comunicación de la Presidencia, la Secretaría de Gobernación, y la Secretaría de Comunicaciones. Reportajes, grandes crónicas, entrevistas, placas, notas, todas ellas pagadas, que visualizaban el sueño del desarrollo nacional como un logro del gobierno lopezportillista, y de nadie más.

**3.2.3.3. 1982-1988:** El nuevo modelo económico se clarifica y madura con Miguel de la Madrid. Centra la búsqueda de consenso y legitimidad en un nuevo discurso modernizador y reformador que promete bienestar futuro a cambio de empobrecimiento y falta de empleo presente. Continúa la reforma electoral, pero sobre todo, incorpora sofisticadas técnicas publicitarias a su discurso.

Ante el fin del auge petrolero y el agravamiento de la crisis económica, se plantea una participación del Estado más decidida para favorecer la capacidad rectora. Así, el realismo económico basado en principios de austeridad y eficiencia, contracción del gasto público, liberación parcial de precios, reducción de salarios reales, refuncionalización del aparato económico-administrativo ( ejemplo, La Renovación Moral), etc., fueron implementándose cada vez más.

En lo educativo, se pone mayor énfasis en atención a niños y jóvenes con problemas de aprendizaje, ofreciéndoles educación especial. Se continúa impulsando los programas lopezportillistas y se sigue apoyando la expansión de la educación primaria. El discurso oficial sigue mencionando que existe en el sector una grave crisis. Miguel de la Madrid plantea, como cada inicio de sexenio la necesidad de reformar la educación :

“Todavía estamos a tiempo para evitar que la crisis del sistema educativo se imponga a la sociedad y la exponga a peligrosos riesgos” (76) y proponía una “Revolución educativa” :

“Hemos hablado de revolucionar la educación, convencidos firmemente de que el sistema educativo nacional, desde el nivel preescolar al superior, exige más que reformas y mucho más que parches o remiendos”. (77)

La revolución en la educación planteada quedó formulada en el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-88. Dicho programa se planteaba, entre otros aspectos, la revisión de los planes y programas de estudio para hacer posible la educación de los diez grados ; revisar y mejorar los libros de texto gratuito ; ampliación de los medios de comunicación en la enseñanza primaria y secundaria ; impulso a programas tendientes a igualar la educación rural a la urbana ; descentralización educativa ; etc.

Más aplicado a la educación básica se planteaba elevar la calidad de la misma, racionalizar el uso de recursos y regionalizar y descentralizar la educación básica y normal. Para lograr esto se marcaban como directrices formar un sistema integral de formación del magisterio, establecer un proyecto congruente y coherente con los planes y programas, así como promover programas de apoyo al trabajo del maestro en el aula.

El hecho de hablar en términos de revolución educativa la permite al Estado demostrar la posibilidad de realizar cambios importantes, profundos, en los diferentes ámbitos sociales, siendo la educación el servicio más ponderado para ejemplificar esto. Lo que no se justifica es proponer la revolución sólo para un sexenio, y no poner las bases legales, económicas y políticas para hacer de el cambio propuesto transexenal, peligrosando su continuidad y su fracaso.

(76) 2º Informe de gobierno, 1983.

(77) Loc Cit.

Un análisis acerca de la situación de la educación, el Estado y la sociedad planteado por Antonio Alonso en 1986 apuntaba los innegables logros de la educación en la población nacional, por ejemplo : en 1930 el 63.3 % de los mexicanos mayores de 10 años era analfabeto, en 1960 uno de cada tres y para 1985 el porcentaje era de 10-15 % ; el índice de escolaridad media para 1930 era de 1.4 años, en 1960 esta cifra se había duplicado y en 1985 - según sus datos de los cuales no da fuente - superaba ya los seis años.(78) Claro que estas cifras esconden importantes diferencias regionales y sociales (en el Distrito Federal o Baja California los analfabetos representaban el 5 ó 6%, mientras que en Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, el 25-30 %. Además:

“Si partimos de que entre otros objetivos de la educación están : a) socializar...b) politizar... ; y c) conocer. Si ello se acepta, es casi inmediato el reconocimiento de que las instituciones educativas del país deben estar orientadas básicamente al último de los objetivos...Y aun con el objetivo que atienden, con frecuencia confunden conocer con informar y memorizar. Tan sólo con ese criterio pensamos que habría ya bases para afirmar que el sistema educativo nacional tiene graves defectos de calidad. El sistema se caracteriza por un alto índice de deserción que va dejando en el camino a quienes provienen de los hogares de menores ingresos. ... Hay marcadas disparidades regionales en el acceso, infraestructura, recursos, planes de estudio y prácticas pedagógicas...Algunos contenidos educativos son poco relevante para los educandos y no se relacionan con su ambiente local o regional” . (79)

Una larga lista que no parece tener fin sobre todo si ligamos, como debe ser, el estudio de la educación con su ambiente político, social y económico. Por esto, viendo los logros hasta esc entonces de la política educativa de De la Madrid, Alonso aventura sobre el espectro educativo en un futuro :

“...el empleo infantil podrá hacerse más frecuente, en particular en la economía informal ; incrementándose así el ausentismo escolar y el índice de deserción ; la prolongación de la crisis posiblemente modifique la percepción de la población sobre el papel de la educación como mecanismo de ascenso social ; la permanencia de las dificultades económicas seguramente hará más acuciante la necesidad de optimizar los recursos y de mejorar sustantivamente la productividad, y ello podría contribuir a que gane terreno, aún más, una visión meramente utilitarista de la educación (en la que ésta ve sólo como medio para entrenar la mano de obra requerida para los procesos productivos) ; la crisis seguramente acentuará también los conflictos de carácter laboral...” .(80)

Por último, es necesario mencionar también la propuesta de descentralización, desde que el presidente toma posesión hace alusión a ella :

“He decidido promover la transferencia a los gobiernos locales de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal que la federación imparte en todo el país, así como los recursos financieros correspondientes. Fundadas razones de orden pedagógicos, académico y administrativo aconsejan volver hoy al esquema educativo original de la constitución de 1917, en el cual la responsabilidad a los gobiernos locales y municipales. La federación conservará las funciones rectores y de evaluación, que ejercerá a través de la secretaría de Educación Pública” .(81)

(78) Alonso, Antonio. “El porvenir de la educación en México”, en González, Pablo. México hacia el siglo 2000, Ed. Nueva Sociedad, 1986, 404 p.

(79) Ibidem, p. 327

(80) Ibidem, p. 322.

(81) Miguel de la Madrid, Mensaje de toma de posición, 1982.

Acción que se planteaba ya desde López Portillo, para que hubiera tenido efectos la descentralización debe abarcar además de la desconcentración de responsabilidades (en los estados y municipios) y de la fracturación de la organización del SNTE, debe ser producto de la acción y participación de las diferentes instancias involucradas y no sólo una imposición centralista.

El gobierno de Miguel de la Madrid también explotó la proeza de haber logrado captar y mantener desde 1980 la cobertura a la demanda educativa para primer grado de primaria.

Por otra parte, para terminar este esbozo histórico de la evolución de la educación y la prensa, en relación a ésta podemos decir que Miguel de la Madrid al principio de su administración planteó en el Plan Básico la garantía del derecho a la información, además de la obligación estatal de permitir y garantizar que la sociedad reciba la información oportuna, objetiva e imparcial para permitir la configuración de una opinión pública libre y democrática. Dando inicio a una campaña que, en otras palabras, trató de "una amplia campaña de moralización de la vida pública, la cual también debía alcanzar a los medios de comunicación masiva. La renovación moral tenía por objeto castigar las prácticas de soborno de los políticos mexicanos. No obstante, la corrupción de los periodistas por parte de los funcionarios públicos siguió siendo práctica diaria". (82)

Raúl Cremoux menciona que la capacidad de articulación gubernamental en el campo de la comunicación se concretó a realizar enmiendas y adiciones al Código Penal. Ahí se señalaban los nuevos delitos en que podían incurrir lo mismo funcionarios públicos que los profesionales de la comunicación (delito de deslealtad). Esas enmiendas se quedaron en el papel ante la dificultad de romper o diluir los fuertes engranajes que mantienen la relación entre la prensa y el Estado. La información, propagandística, continuó con su normal tarea, el sistema de relaciones siguió por su tradicional camino, arrojando a los miembros del sistema, callando las críticas y solapando corruptelas y desviaciones. (83)

En lo que se refirió al papel, PIPSA revisó completamente su comportamiento. Tradicionalmente esta empresa absorbía las fluctuaciones en el mercado papelero y hasta el riesgo cambiario. En el primer año de gobierno de De la Madrid dejó de hacerlo y permitió que esa materia prima se cotizara de acuerdo al mercado internacional. Por ello, el costo del papel se quintuplicó entre febrero de 1982 y diciembre de 1983, al pasar de significar el 40 al 60 por ciento en la estructura de costos de la producción industrial en la prensa.

También se fortaleció la tendencia a la concentración en el caso a la Organización Editorial Mexicana. La estructura de propiedad de los medios no sufrió cambios relevantes, salvo la intromisión gubernamental en el Unomásuno para cambiar a la directiva y la fundación de nuevos diarios como El Financiero y La Jornada, que al margen del poder empresarial y también a cierta distancia del poder político, se convirtieron en medios independientes que enriquecieron la vida periodística nacional.

Sin embargo, esta década constituyó una etapa distinta para el esquema de la comunicación social en su conjunto porque entró en escena un nuevo actor: la sociedad civil, que reaccionó a raíz de la brutal crisis económica que afectó al país y que llevó a diversos sectores de la población a expresar su rechazo a la política del gobierno a través de distintas vías, entre ellas la electoral.

Amplios contingentes de la clase media mexicana ya no veían, ya no ven, en su sistema de gobierno una garantía de movilidad y estabilidad, sino, "una casa ajena, que amenaza con su ineficiencia la prosperidad del país. A finales de los años ochenta, luego de cinco años de estancamiento económico y descenso del nivel de vida, una encuesta nacional de actitudes mostraba

(82) Bohmann, Karin. Op Cit., p. 314

(83) Cremoux, Raúl. Comunicación en cautiverio, p.79.



con trazos amplios pero reveladores el perfil de las clases medias mexicanas. La experiencia de la crisis había marcado con severidad sus opiniones. El 75 % de los encuestados creía que la situación de México había empeorado durante los últimos años. Un 60 % creía que la clase media había perdido calidad en su nivel de vida. Un 48% pensaba que el futuro para sus congéneres sociales sería de un declive más pronunciado aún ... el 46 % creía que el gobierno no podría controlar nunca la crisis por la que atravesaba el país.

“El desengañado repudio al sistema político...tenía el rostro de una inconformidad civil, hasta de una rebelión de la opinión pública, pero no todavía el de una ruptura. Es un rechazo sin violencia...”. (84)

Aguilar Camín propone que la crisis social en ese momento fue producto del desencanto que sufrieron las clases urbanas y medias, y menciona :

“Se ha dicho, con ánimo tranquilizador, que la crisis mexicana de los ochentas es una crisis localizada - no general - de clases medias y grandes ciudades. Es una verdad que tranquiliza poco, porque esos son precisamente los escenarios cruciales del cambio vivido por el país en las últimas décadas. Las clases medias y las grandes ciudades...En las clases medias y las grandes ciudades se incuban hoy las corrientes activas del desacuerdo y la disidencia, lo mismo que los climax del consumo, la actividad económica y la opinión pública. Si, como quiere Soledad Loeza, las clases medias cumplen la función de mediar entre el sistema político y la sociedad produciendo las razones para apoyar o no a la autoridad, la función de las clases medias mexicanas, hoy por hoy, es erosionar más que justificar a sus autoridades. Si su solidaridad ideológica es fundamental en el consenso político de largo plazo, estamos asistiendo a la siembra de una desarticulación del consenso”. (85)

Comparando la política de López Portillo con la política de Miguel de la Madrid podemos concluir que en épocas de bonanza económica la prensa es protagonista esencial de la dilapidación de recursos por parte del régimen, y en épocas de estrechez, por el contrario, las oficinas de prensa racionalizan su presupuesto y los diarios que no tiene la mínima viabilidad son devorados por la crisis. Además de que en éstas, la disminución de los salarios, también acentúa la dependencia de los periodistas respecto a las prácticas corruptas con las oficinas de prensa del gobierno, limitándose a mantenerse como voceros e intermediarios entre las oficinas de prensa del gobierno y las redacciones de los diarios.

Durante la administración de De la Madrid se puede decir a grandes rasgos que el Estado al contar con menos presupuesto concentró sus anuncios en pocos diarios selectos, además de que se le encargó a un nuevo departamento de la Secretaría de Gobernación la política de distribución y contrato de anuncios ( este proceso se concretó en elegir diez diarios de la Ciudad de México y tres entidades en la prensa de provincia para colocar allí publicidad y propaganda del gobierno federal). Política que tuvo, aliado al alza de los precios del papel, serias consecuencias para muchos diarios : varios tuvieron que suspender su aparición temporalmente (El Centenario, El Diario de México, Avance, Rotativo, El Figaro, etc.); otros desaparecieron definitivamente; Pipsa ejerció una presión mayor sobre algunas publicaciones; pero otras siguieron con su acción crítica y concientizadora a nivel político, económico, social y a la difusión cultural, aunque su alcance disminuyó ( Crítica política, Nexos, Por esto, Proceso, Unomásuno, La Garrapata, etc.);en tiempos posteriores el espacio de la crítica del diario Unomásuno, debido a su crisis de 1983, fue ocupado por el diario La Jornada.

(84) Aguilar Camín, Héctor. Después del milagro, p.102

(85) Ibidem. P.103

### 3.3. A MANERA DE CONCLUSIÓN:

**3.3.1. Educación:** El balance de la evolución histórica de la educación en México proporciona los elementos para poder afirmar que la educación es un elemento de consenso y cohesión que permite legitimar la acción del Estado. Siempre su acción se maneja por determinaciones políticas, en un momento domina el énfasis social o en otro el económico, pero nunca el educativo, como bien decía Gramsci :

“No puede ni siquiera afirmarse en conciencia que la clase burguesa oriente la escuela para sus fines de dominio ; si tal ocurriese, significaría que...tiene un programa escolar y lo persigue con energía y rectitud ; la escuela sería algo vivo. Esto no ocurre : la burguesía que controla el Estado, se desinteresa de la escuela, deja que los burócratas hagan y deshagan a su antojo, que los ministros de Instrucción Pública sean elegidos según el capricho de la competencia política”.

Algunas manifestaciones claras del uso de parte del Estado de la acción de la educación podrían ser : ha sido considerada como un servicio elemental que proporciona el Estado gratuitamente, equitativamente y obligadamente ; servicio que mantiene la idea de progreso nacional, así como de movilidad social ; la reforma educativa, mediante diferentes conceptos y matices, ha sido práctica permanente de cada régimen como sinónimo de perfeccionamiento y actualización ; el criterio de calidad ha sido reemplazado por el de expansión educativa (sin involucrar los elementos de calidad, deserción, reprobación, etc.) ; la adecuación de la política educativa a determinaciones, sexenales, de orden político como son la búsqueda de consenso, la tecnificación, los imperativos económicos, la productividad, etc.

**3.3.2 Prensa:** Cada gobierno en su momento, ha utilizado un sinnúmero de mecanismos abiertos o encubiertos para tener a la prensa sino como un aliado, al menos no como enemigo.

Si bien la prensa reconoce sus propios límites frente al Estado - no atentar contra el gobierno, el sistema, el orden establecido, el poder político, la estructura del poder -, también ha reconocido ciertos límites por propia conveniencia.

En contraparte el gobierno permite deliberadamente cierto tipo de ataques y de críticas, pero sólo hasta el grado de que no se afecte el funcionamiento del aparato estatal. Respecto a los medios que podrían considerarse abiertamente disidentes, simplemente se les tolera para justificar un gobierno supuestamente democrático. De esta manera, este tipo de prensa lejos de debilitar al poder político, paradójicamente lo fortalece con su sola posición contestataria.

Dentro de los elementos de control que distingue Karin Bohman y que distingue de la revisión de la historia del periodismo nacional conviene destacar los siguientes :

-Las fuentes de información : las principales son los boletines, las oficinas de prensa y las entrevistas con representantes de la política y economía, los contactos personales con los funcionarios.

“...para los funcionarios las buenas relaciones, particularmente con la prensa, son de considerable valor, inclusive personal, ya que de esa manera pueden lograr influir de manera indirecta sobre los procesos de creación de opinión y la política de información de los medios, y en ocasiones también pueden obtener apoyo para sus proyectos de trabajo o sus grupos de interés”. (86)

- La tolerancia a la información crítica en ocasiones es conveniente al sistema : se toleran las voces “en la medida que no hagan peligrar realmente al sistema, cosa que en México ha sucedido sólo durante brevísimas fases. Premisa para esta tolerancia es que se atengan a las reglas no escritas del sistema político. El marco en el que son aceptables las expresiones de opinión opositoras lo determinan, por lo general, el desarrollo socioeconómico de la sociedad y la legitimidad política del gobierno. De acuerdo con las necesidades momentáneas, este marco se amplía o se reduce”. (87)
- La aparición de diarios con cada gobierno sexenal : “Con cada cambio sexenal se repite en México el fenómeno de la fundación de nuevos periódicos y revistas. Están comprometidos ya sea con un candidato presidencial o con el propio presidente en turno o bien sólo intentan probar suerte especulando con créditos del nuevo gobierno para el desarrollo de su empresa. Muchos de ellos no logran imponerse en el mercado periodístico por motivos ya sea económicos o políticos”. (88)

Acerca de los elementos que influyen la censura, cerrazón o política que sigue determinado medio, enlista una serie dividida en cinco líneas :

- Influencia estatal : represalias, anuncios, corrupción, gacetillas, inserciones pagadas, oficinas de prensa y boletines, canalización del flujo de información, tiempos estatales de información, control sindical, otorgamientos de créditos, Pipsa, registro, otorgamiento de licencias y concesiones, legislación general.

- Reducida influencia periodística : autocensura, aceptación de leyes no escritas, salarios bajos, educación y capacitación ineficientes.

- Influencia empresarial nacional : principalmente en los medios de comunicación nacionales ; cámaras industriales, líneas de redacción, mecanismos de censura, corrupción, publicidad, control sindical.

Condiciones de reproducción social : condiciones de dependencias política, económica, cultural y educativa. (89)

Concluye Bohman :

“La estabilidad política, que sigue en pie pese a las diversas crisis de los últimos años, así como la enorme y graduada gama de posibilidades de control y de sanción indirecta y directa sobre los medios de comunicación que tienen una actitud crítica ante el sistema, hacen posible la ausencia de una violencia manifiesta en el diario acontecer periodístico.

“ Si bien los medios de comunicación moderadamente críticos son necesarios y deseables para el fortalecimiento de la legitimidad política del sistema de gobierno mexicano, tienen que sujetarse a las reglas políticas tácticas, por todos bien conocidas. El marco de libertad de crítica lo determina por lo general el desarrollo político, económico y social, es decir, en las crisis de legitimación...aumenta al principio del nuevo sexenio”. (90)

(87) Ibidem p. 253

(88) Ibidem p. 155

(89) Ibidem p. 328

(90) Loc. cit.

## CAPITULO IV: EL SEXENIO SALINISTA: LEGITIMIDAD OBTENIDA A TRAVES DEL DISCURSO MODERNIZADOR EN EDUCACION Y PRENSA

*"Nos modernizamos o el cambio mundial amenaza al país".  
1er informe de gobierno, 1989.*

*"La reforma modernizadora se materializó en la reforma del Estado y significó un cambio cualitativo en la relación de la sociedad con el gobierno. Tuvo consecuencias políticas enormes: condujo a nuevas reglas y se expresó en el cambio social, económico y político. Fue una reforma diseñada desde el gobierno, pero llevada a la práctica con la sociedad civil. Los cambios fueron para establecer una nueva relación entre el Estado y la sociedad. En todo momento tuvo que hacerse política, mucha política, para construir esos consensos..."*

*6º informe de gobierno, 1994.  
Carlos Salinas de Gortari.*

*"Si has de volverte loco, vuélvete tú solo.  
Pero no trates de inculcar a los niños tus ideas de gitano".  
Gabriel García Márquez  
Cien años de Soledad.*

### 4.1. INTRODUCCION

Aunque varios analistas mencionan que el término sociedad civil en México surge con el terremoto de 1985, bien puede argumentarse que desde 1968, con la toma de conciencia y la participación, la sociedad adquirió un carácter progresista. Se modificaron valores y comportamientos sociales, no sólo quedó en una rebelión cultural, sino que propició un reordenamiento de las alianzas del Estado y de ahí la alteración del sistema político. Las clases medias surgieron como interlocutores del poder.

Tradicionalmente, como ya vimos, el Estado había sido el articulador de la sociedad, de manera que el éxito de cualquier movimiento dependía en gran parte de su vínculo con el Estado. Desde 1968 se crean las condiciones para la oposición real de grandes organizaciones y movimientos sociales al Estado, que consistirían en la revisión de los términos de la relación entre el poder y la sociedad, pues a partir de entonces el régimen, que había sido creador de la sociedad, pasaría a ser creado por esa sociedad que había creado. El eje de ese proceso ha sido la disputa sobre el papel del Estado en la sociedad y las formas de dominación vigentes.

El Estado mexicano se enfrenta principalmente a un problema de legitimidad, y no sólo a un problema de atraso. Los gobiernos posrevolucionarios construyeron y mantuvieron un Estado estable, aunque autoritario y corrupto. Almond y Verba consideraron a México, hace más de

treinta años, como un país, que pese a sus enormes problemas, gozaba de un sistema dotado de una elevada dosis de legitimidad, superando en ello a Italia y Alemania.

Pero lo novedoso consiste, precisamente, en la pérdida de la legitimidad y consenso; lo que ha provocado una disfuncionalidad entre una sociedad civil más activa y un Estado cada vez más autoritario y rebasado.

En 1988 la sociedad transformó las elecciones presidenciales en un gran movimiento de protesta por el deterioro de sus condiciones de vida y por la falta de democracia. El movimiento social adquirió fuerza avasallante para luego disolverse inesperadamente o ser derrotado. A partir de ahí el Estado sigue rigiendo las relaciones fundamentales entre Estado y sociedad. Y sin embargo hay cambios.

Carlos Salinas tomó protesta como presidente en una situación precaria: la economía estancada en la crisis, su credibilidad fuera y dentro del país estaba en los niveles más bajos, movilizaciones sociales en todo el país reclamaban legalidad, la legitimidad de su régimen estaba en entredicho, la opinión internacional demandaba limpieza en las elecciones.

Ante lo anterior tuvo que plantearse el problema de la legitimidad de su futuro gobierno ante una sociedad civil despierta, politizada y activa. En su campaña las palabras clave fueron "modernidad, modernización" del Estado y de vigorización de la unidad nacional.

Tres años más tarde la situación había cambiado radicalmente: la economía empezó a repuntar, el sistema electoral había sido reformado, el PRI recuperó la mayoría en la Cámara de Diputados y el FDN cardenista se había dividido en una multitud de posiciones (su votación para 1991 se redujo al 16.5 %), el presidente había reconquistado la opinión pública nacional e internacional, y, lo más importante, había legitimado su papel como hombre fuerte de la política nacional.

Desde el primer año recuperó la credibilidad. La política de privatización de empresas del Estado estuvo precedida por pasos espectaculares que redujeron al sindicalismo oficial (encarcelamiento de la Quina y el desmantelamiento del SNTE de Carlos Jonquitud); se prosiguió con la política de los pactos corporativos entre trabajadores, gobierno y patronos; para reconquistar consenso en el medio rural sobre todo se diseñó la política de Solidaridad, se reformaron todos los ámbitos de la vida nacional: la educación, la relación con los medios, la salud, la reforma política. Golpes salinistas, negociaciones internacionales, "reformas", que se utilizaron para reforzar la imagen gloriosa del Ejecutivo.

## **4.2. ASPECTOS GENERALES DEL SEXENIO SALINISTA.**

### ***4.2.1. Modernidad, modernización: una vez más su uso se hace necesario.***

El discurso oficial señala que "la modernización de México es indispensable para poder atender las demandas de los 85 millones de mexicanos de hoy, a los que se sumarán 10 millones más en los próximos seis años. Necesitamos crecer con equidad, hacer más efectivo al Estado, aumentar la productividad general, desatar la energía de la comunidad y enraizar la participación popular. Necesitamos modernizar la política, la economía, la sociedad", dice, por ejemplo, Salinas en su mensaje de toma de posesión.

Lo que el discurso de Salinas no señala es que la idea del proceso de la modernización y la experiencia de la modernidad ha estado presente en la historia de México desde tiempos de Porfirio Díaz, como bien dice Roger Bartra.

"Porfirio Díaz, al que se creía moderno, fue criticado y derrotado en nombre de la modernidad revolucionaria; el caos revolucionario fue ordenado por la modernidad centralizadora de Calles, la cual a su vez fue derrocada por la modernización reformista de Cárdenas, después Miguel Alemán, que se quiso más moderno que todos, introdujo la modernidad autoritaria y represiva, que fue reconducida por los curiosos populismos modernos de los años setenta. Hoy la tecnocracia quiere que también se escuche su voz en el concierto de la modernidad".(1)

Modernización y nacionalismo cambian de atuendo. Las élites mexicanas han cambiado el contenido de la noción de modernización de acuerdo a sus intereses y a sus luchas internas, así como a las limitaciones reales a que se han enfrentado.

En México, ahora, ser moderno es ser productivo, eficiente, racional. Y si no es eficiente, no es porque se sea corrupto, inepto o autoritario, sino porque no se es moderno. A esto hay que agregar en que la lucha por la modernización ha consistido en la idealización y copia de lo extranjero. Por ello, como sostuvo Arturo Warman, modernización en México ha conllevado la idea de que todo lo doméstico es inapto para la modernidad.

Roger Bartra se pregunta: "¿Qué es modernidad? No hay una definición omnímoda: En la práctica el régimen propone, entre otras, las siguientes:

La homologación (término insustituible) de las clases dirigentes con la burguesía internacional.

Poner en situación de competitividad al país.

La actualización tecnológica, que de manera clara excluye a las mayorías a las que considera mano de obra complementaria, y que intenta transformar en Taiwanajuato o Maquilatlán.

La eliminación de cualquier perspectiva humanística, que resulta old fashioned.

La transformación en gozoso fatalismo de la integración económica con Estados Unidos.

Lo anterior me parece monstruoso porque considera de antemano perdida para la modernidad a la gran mayoría del país. Es una idea de la modernidad restringida, de puerta angosta, que utiliza necesidades urgentes (la actualización tecnológica, el entendimiento racional de la integración económica con Estados Unidos, el incremento de la eficacia y la productividad) y las convierte en armas del clasismo, en espadas flamígeras a las puertas del Edén o alguna metáfora bíblica similar. Y no se quiere entender lo evidente: el autoritarismo, hoy, es el anacronismo más profundo. Los ejemplos se multiplican, pero el más agudo es la sociedad despolitizada, desinformada, aplastada a nombre de la modernidad selectiva".(2)

Para Bartra el manejo de la "modernidad" del gobierno salinista no está orientado por una cultura política moderna, sino que es una manifestación de la condición posmoderna: no representa a la modernidad, sino su fracaso. Y dice:

"Hoy la tecnocracia quiere que también se escuche su voz en el concierto de la modernización.

(1) Bartra, Roger. "La mueca de la posmodernidad", manuscrito 1988, p.334.

(2) Bartra, Roger. "Hacia una sociedad posdemocrática", en Revista La Jornada Semanal, No.25, 1983.

"El sistema político mexicano, después de medio siglo de modernidad, ha fracasado. En medio de la crisis, los grandes mitos modernos están deteriorados: la unidad nacional, la revolución institucionalizada, la economía mixta, etc. Entre muchos mexicanos cunde la idea de que hemos perdido el tren de la modernidad. Ello abre las puertas a un tiempo conservador y de derecha. Y no obstante, parece ser precisamente la desilusión conservadora junto con la pérdida de legitimidad del sistema lo que está abriendo las puertas a la democracia". (3)

Adriana Puigros menciona acerca de la modernidad que "desde el populismo y el nacionalismo a ultranza, se trata de una cuestión que desvía los problemas fundamentales. La idea de modernidad y más aun de posmodernidad son símbolos del imperialismo, un problema literario y un insulto a la materialidad de la miseria cotidiana de los trabajadores y participa de discursos decadentes que traicionan los deberes sagrados de defender la nación y la idiosincracia del pueblo". (4)

Daniel Lerner dice sobre la modernidad: "El término modernización ha sido usualmente utilizado para descubrir los procesos de cambios que las sociedades menos desarrolladas han tenido que realizar para poder seguir el patrón que las sociedades industrializadas les han impuesto". (5)

#### **4.2.2. El programa económico de Salinas de Gortari :**

Hacia el último trimestre de 1988 los precios del petróleo bajaron, para hacer frente a esto se solicitaron nuevos créditos por 3 500 millones de dólares, con lo que la deuda pública externa se engrosó hasta 108 500 millones y como es natural el servicio que ocasionaba. Sin embargo, el 1 de diciembre en su discurso de toma de posesión mucho insistió en los patrones puestos en práctica por su antecesor, pues entre otras cosas se hizo hincapié en proseguir hasta sus últimas consecuencias con la cuestionada apertura al exterior, y basar sus alternativas en la mayor atracción del capital extranjero a través de canje de deuda por inversión o por bonos.

Las prioridades económicas de su régimen fueron :

- a) Estabilidad en el tipo de cambio : esto implicó hasta 1992 el sistema de paridad fija, ya que un tipo de cambio con respecto del dólar en 1988 de 2 257 pesos por dólar, se llega a junio de 1994 con un cambio a 3 400, un incremento del 50 %. La estabilidad en el tipo de cambio, hasta mediados de 1992, se consideró un gran triunfo macroeconómico, en virtud de lo reducido de su desliz diario, prácticamente insignificante de 0.40 centavos. Sin embargo, poco a poco se empezó a sentir los estragos de la sobrevaluación del peso, que se manifestaba en el incremento de las importaciones en detrimento de la producción nacional, al igual que el casi nulo incremento de las exportaciones.

(3) Loc Cit.

(4) Puigros Adriana. Imaginación y crisis en la educación latinoamericana, p. 52.

(5) Citado por Sánchez, Azcona. Reflexiones sobre el poder, p. 9

- b) Combate a la inflación : en las diversas versiones del Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico está presente el compromiso de estabilizar los precios, dado que las elevadas tasas de inflación características de sexenios anteriores, se constituía en el principal enemigo a vencer. Para lograr tal prioridad, se aplicaron los programas de ajuste que implicaron una política en la que la reducción en el gasto público, el control del circulante vía encarecimiento del crédito ; la política salarial que consiste en congelar salarios ; así como adoptar un tipo de cambio semifijo ; despedir a miles de burócratas y privatizar la mayor parte de las empresas paraestatales.
- c) La renegociación de la deuda de 1989 : una de las múltiples promesas de su campaña política había sido restablecer el crecimiento económico y reducir las transferencias de capital futuro del endeudamiento externo ; esta promesa se hizo presente en el Plan Nacional de Desarrollo, por lo cual se procedió hacia mediados de 1989 a llevar a cabo una renegociación del débito externo, que estuvo acompañada por un mensaje presidencial en el que se daba por resuelto el problema de dicha deuda. Sin embargo cabe anotar que :
- Bajó ciertamente el monto de la deuda pública externa en virtud de la venta de adeudos de muchas paraestatales e incluso las empresas mismas. Es decir, el Estado se deshizo de muchos pasivos y nóminas de trabajadores que pesaban sobre las finanzas del Estado.
  - El problema de la deuda no se resolvió, pues hasta 1994 se siguieron pagando fuertes sumas al exterior.
  - El total de la deuda llegó en 1994 a los 82 mil millones de dólares, que es aún significativa, ya que si se suma la privada llega a los 125 mil millones de dólares. (Datos propuestos por el anexo del 6° informe de gobierno).
- A pesar de ello, Salinas declaró oficialmente que el problema de la deuda externa estaba solucionado y fue curioso observar que este tema dejó de ser noticia al grado de prácticamente olvidarse, en especial por los medios de difusión.

#### *4.2.3. El aspecto político: la imagen de Salinas.*

Al asumir la Presidencia Carlos Salinas de Gortari, los retos que enfrentaba su gobierno eran múltiples y abarcaban todo el sistema social amenazando la estabilidad del poder político. La temida deuda externa no resuelta y el postergado cambio estructural, junto al serio problema de la legitimidad no alcanzada, eran claros peligros para la nueva administración. El gobierno salinista sobrevivió a la amenaza de pérdida de legitimidad, logró abstraerse de un proceso electoral cargado de ambigüedad, imprecisiones, verdades a medias y mentiras, y desde su nueva posición se preparó a consolidar su proyecto de modernización económica y su reforma del Estado: se avanza en la vieja demanda empresarial de privatizar el ejido como elemento esencial para capitalizar el campo, y se consolida la flexibilidad laboral con la firma del Acuerdo Nacional de Productividad (acuerdo para la elevación de la productividad), la aprehensión de los líderes petroleros, destitución del líder magisterial, encarcelamiento de Legorreta, prisión a evasores



fiscales, reprivatización de la banca, aceleramiento en la venta de empresas paraestatales, saneamiento financiero, reforma electoral, firma del TLC, reformas al campo, acuerdo nacional para la modernización educativa, nueva relación con las iglesias.

En la lógica del poder Carlos Salinas de Gortari actuó con habilidad. En su primer año de gobierno tocó áreas claves de la vida política nacional y lo hizo de manera directa y vertical, utilizando el presidencialismo a fondo.(6) Durante su campaña y primer año de gobierno, Salinas removió, por razones diferentes, a seis gobernadores ; liquidó a los dos principales líderes de gremios que se habían convertido en obstáculos: petroleros y maestros. Se sumaron otros de importancia simbólica. Especialmente golpeó a los grupos dirigentes que de una u otra manera manifestaron una posición diferente a la del gobierno en torno a la modernización. Del mismo modo se afectó a los dirigentes que tenían décadas en los puestos sindicales y que ya no ejercían una política para garantizar el respaldo de las bases sindicales ; algunas de estas dirigencias quedaron al descubierto con las elecciones del 88.

Al respecto dice Federico Reyes Heróles :

“Lo que en la toma de posesión hubiera parecido ficción, seis meses después fue realidad. La corrupta dirigencia petrolera, uno de los poderes reales que atentaba contra la institución presidencial, está en la cárcel. Si bien no se acabó del todo con el quinismo, todo apunta a que se acabó con La Quina, lo cual es haber roto la columna vertebral de ese feudo. El cacicazgo magisterial, un coto de poder que afrenta, grillete y riesgo para la continuidad institucional del país, se ha despeñado. Una de las cabezas del tráfico bursátil entró también en la cárcel con las consecuentes reacciones ambiguas del capital nacional y las clases medias. Cayeron dos gobernadores para abrir paso a una rápida recuperación del mando. Cayeron también cabezas muy importantes del narcotráfico. Hubo liberación de presos políticos. Se inició el rastreo del caso Buendía. Se recuperaron las significativas piezas robadas en el Museo de Antropología. Eso ya era realidad en tan sólo seis meses. Salinas de Gortari sacudió a México. Esa fue su intención”. (7)

Por su parte, Julio Teisser preveía en 1988 que el grupo en el poder “aceptará que es imprescindible reemplazar ese cascarón en que transformaron al partido del gobierno por un organismo que genere en el mexicano de la banqueta y en el sector privado de la economía más confianza de la que actualmente siente. Eso es obligado porque la estabilidad del gobierno requiere de paz social ; ésta se logra con la reactivación de la economía, que es imposible sin capitales, los que no vendrán mientras no haya credibilidad, que no renacerá mientras falte un mando firme asentado en una legitimidad en la que crean y confíen los mexicanos. Y la confianza, como se ha demostrado repetidamente durante tres sexenios casi enteros, no nace por decreto ni se establece con exhortaciones o amenazas”.

(6) Una breve cronología de los hechos más espectaculares se encuentra en Reyes Heróles, Federico. El poder, la democracia difícil, Ed. Grijalbo, p. 164.

(7) Ibidem p.204.

Más adelante aventuraba, curiosamente los pasos seguidos a lo largo del sexenio :

"El sexenio de Carlos Salinas de Gortari empezará con otro estrépito de propaganda y con alguna medida de entusiasmo de una parte de los empresarios e inversionistas cuyos miembros juran por éstas que el ex secretario de Programación adoptará en cuanto empiece a despachar en Palacio todas las medidas que ellos consideran que salvarían a la patria en un abrir y cerrar de ojos: imposición de la seguridad pública a como haya lugar, venta o liquidación de las paraestatales con cinco o seis excepciones, un estatequicto a los sindicatos, etc. Posiblemente regresarán algunos capitales expatriados y quizá repuntarán las inversiones".(8)

Esta predicción se hizo realidad. Predicción realmente fácil si se toma en cuenta la búsqueda innegable de la legitimidad por todos los medios de parte del gobierno de Salinas.

Habría que mejorar la imagen del presidente a cómo diera lugar. Carlos Monsiváis, a la pregunta sobre la respuesta del gobierno a la ilegitimidad del 6 de julio de 1988, que le hizo Ortiz Pinchetti, contestaba y marcaba los elementos que más tarde aparecerían en el discurso modernizador ante la educación y la prensa :

"En lo básico, viéndolo como demanda de mano firme, nada de blandenguerías ni dudas. Esta interpretación un tanto convenciera, exige una estrategia complementaria. Entre los puntos de la estrategia :

"Un blitzkrieg publicitario que, a partir de acciones relativamente exitosas, anhela convertir los Cien Días de la Gloriosa Victoria en el siglo XXI del PRI. El mensaje: si me dejan gobernar, yo les permitiré aplaudir mis sabias medidas.

"Un control cada vez más cerrado de los medios, que se usa sobre todo para escenificar divertidas comedias. Mi predilecta : el dirigente del PRI que se indigna y habla de luchar contra el fraude, y denunciarlo (Pemex en la cocina y el PRI en la oposición) se quieren eliminar los espacios críticos mientras se lanzan discursos milagrosos y los "agentes ideológicos" del gobierno (antes llamados gacetilleros o plumíferos) atacan al cardenismo por fraudulento y antidemocráticos.

"Sustituir el inadmisiblesufragio efectivo por unas cuantas acciones, aisladas, que demuestran lo que sucederían en el caso de que el voto fuese respetado en todo el país. Esto explica el espejismo selectivo de los consejos y los foros que se multiplican como estrategia de compensación. No tienes derecho a la democracia, pero te vamos a realizar algunos simulacros (dicho sea de paso, creo que tenemos la obligación de actuar para convertir tales simulacros en realidades). En gran medida el sentido de la fiebre de las concertaciones es crear la ilusión de pactos funcionales entre la sociedad y el gobierno, mientras se cancela o se intenta cancelar la vía electoral al cambio.

"Se envía sin disimulo en los discursos y las declaraciones, un mensaje : este sexenio parte de cero, y antes no hubo nada, sólo ineficacia, corrupción, desorden y demagogia. A diario y sin decirlo, el gobierno de Salinas condena a todo el pasado priista, en especial a Díaz Ordaz, Echeverría, López Portillo y De la Madrid. Todo estaba mal hasta nuestra llegada ; la impunidad cundía, Hernández Galicia era el rey, Legorreta defraudaba (nada más él, nunca tuvo cómplices en el gobierno), Miguel Felix Gallardo compraba la policía de Jalisco y alrededores, el empresario De la Parra engañaba al fisco, y el gobierno ignoraba la existencia de la pobreza extrema. Así, con este sexenio se inició en rigor la historia de México.

(8) Teisser Julio. Ya nunca más, Ed. Grijalbo, p. 194.

"Es tal la fuerza de la mitología de los sexenios, que no faltan quienes, en la práctica, le crean al actual se virginal pureza.

"Ninguno de los gobernantes de hoy perteneció a los regímenes anteriores, y todos se sorprendieron al enterarse de que en un tiempo muy remoto, digamos en 1988, hubo quienes osaron decirse "gobierno", pese a su ineficacia. Así, el apto Miguel Mancera sustituyó al inepto Miguel Mancera, y al descuidado Pedro Aspe le sucedió el cuidadoso Pedro Aspe. Seguros de nacer como venas de la amarga espuma, los gobernantes viven la fiebre del debut : aquí empieza el verdadero gobierno, la modernidad, la eficacia. Antes no hubo nada, este es el año cero". (9)

### *j) El Pronasol:*

Carlos Salinas de Gortari hizo del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) la expresión de su estilo de gobernar, que le permitió lo mismo hacer campaña política en favor del PRI, que promover obras que, al término de tres años, le significaron la recuperación del terreno perdido por su partido y, sobre todo, rescató la deteriorada imagen presidencial.

Con el Programa controló, también, a los gobernadores, debilitó y dividió a la oposición y, sobre todo, centralizó y fortaleció aún más su poder personal. Desde el principio del sexenio se hizo familiar la figura del presidente lo mismo acompañando a los candidatos priístas en actos electorales, que autorizando recursos para construir una escuela, una calle, una presa o una carretera.

Ni los discursos ni las explicaciones oficiales disfrazaron el carácter político del Pronasol. "Cada año con motivo de las jornadas o la semana de solidaridad, o en reuniones de evaluación del programa, el presidente de la república intensifica el paso y en siete días, cueste lo que cueste, recorre ciudades y comunidades rurales (muchas de ellas remozadas expofeso), entrega unidades médicas, escrituras, tierras, casetas telefónicas, puestos postales, lecherías, viviendas y caminos".(10)

El régimen consideró como partes integrantes de la política social la atención en salud, educación y desarrollo regional, a este último rubro pertenece el Pronasol. Ese programa se propuso paliar los efectos negativos que manifestaron en los niveles de bienestar de las familias pobres durante los años de ajuste.

De entrada, para los grupos urbano populares : reactivar su capacidad de organización y trabajo y acceder a algunos de los programas de bienestar social ; capitalizar su experiencia política ganada por medio de la gestión social para la introducción de servicios ; acopio de recursos propios como las experiencias de socialización, politización.

Sin embargo, la mayor ganancia para la figura presidencial. El programa de política social, con sus potencialidades de movilización de masas, de dotación de servicios para revertir la pobreza, de experiencias de socialización, etc., fueron puestos al servicio de la imagen personal del presidente. Se vio el esquema de la política social como obra suya y tendió a concentrar en su persona los logros de este programa. Los grupos pobres, al menos los

(9) Monsiváis, Carlos. Citado por Ortiz Pinchetti. La democracia que viene, p.137.

(10) Correa, Salvador. Proceso, 782, 28 Octubre, 1991, p. 13.

urbanos, unieron la imagen del presidente y de Pronasol y las sancionaron favorablemente, lo cual da muestra de cómo se construyen la legitimidad en el marco de nuestra cultura política esencialmente autoritaria y centralista, como bien lo decía Almond y Verba en la década de los sesenta..

De la supuesta solidaridad que debía emanar de las acciones del Pronasol, nadie pensó de que fuera posible la posibilidad de una verdadera estructura redistributiva del ingreso. No, el Pronasol atacaba algunos de los efectos más visibles (desnutrición, falta de agua, drenaje, escuelas, mercados) y además imprescindibles, pero no se ocupaba en la creación y reparto de la riqueza y el bienestar.

Al respecto Lorenzo Meyer escribió :

“La solidaridad verdadera, sostenida y permanente, entre gobernantes y gobernados -entre quienes tienen poder y entre quienes no lo tienen- no es posible ni aquí ni en ninguna sociedad compleja.

“La razón es clara y se puede expresar con ejemplos : quien decide el monto del salario mínimo nunca tendrá que vivir con ese salario : los responsables de la educación pública de las masas no envían a sus hijos a escuelas públicas sino a las privadas...”

“Pese al hecho anterior, resulta que el de solidaridad es hoy uno de los conceptos claves del discurso político oficial. Se trata, sin duda, de un concepto atractivo pero muy problemático si se le trata como un argumento para justificar el ejercicio del poder.

“Al gobierno no le interesa la idea de solidaridad en su aspecto jurídico ni teológico, sino en el político”.(11)

Carlos Ramírez también describió :

“La conformación del Pronasol como una estructura de gasto independiente, una línea de control presupuestal manejada directamente por la Presidencia de la República, crea prácticamente un gobierno paralelo y una forma de manejo de recursos federales que violan el espíritu del federalismo.

“Se trata de ganar las elecciones a como de lugar. Ante la ausencia de una verdadera política social que antes era la bandera del priismo, el gobierno y el PRI acuden a ese populismo tecnocrático de regalar alimentos en lugar de promover una política de crecimiento económico con empleo y distribución de la riqueza y en vez de cumplir con la Constitución promoviendo un salario justo y digno. A cambio de empleo y salarios, se pueden permitir el lujo de un subsidio a la miseria.

“Pronasol aparece como el eje de la lucha electoral del PRI en el Estado de México. Si funciona allí, su validez será nacional...”

“Es demasiado obvia la vinculación entre el ejercicio del presupuesto y de las políticas gubernamentales con el PRI como para decir ahora que se trata de un programa que beneficia a los mexicanos más indigentes. Quizá lo que falta de aclarar que es un programa contra la pobreza...pero contra la pobreza de votos del PRI”.(12)

(11) Excelsior 28 de nov.1990

(12) Ramírez, Carlos. El Financiero, 25 de octubre de 1990.

## *ii) Imagen a través de la reforma electoral.*

Después de 1988, la competencia política se intensificó en la mayor parte de la república, dando por resultado un cuestionamiento cada vez más frecuente de la exactitud de los resultados electorales y de la legitimidad del poder político.

En respuesta a los cuestionamientos que se hicieron a su propia elección, Carlos Salinas promovió una serie de reformas a la Constitución en materia electoral y una nueva ley que dio origen a una institución encargada de organizar el proceso electoral.

La primera impresión generada por las elecciones federales de 1991 fue que los procesos electorales mexicanos habían vuelto al cauce que marca el gobierno. La notable recuperación del PRI a nivel nacional en una contienda electoral que no pareció ni muy nacional ni muy significativa para el grueso de la población, dejó la impresión de que se efectuó una gigantesca operación de Estado (13), en donde los recursos fluyeron en abundancia, tanto materiales como técnicos, en apoyo al partido oficial. La evidente desigualdad en los recursos utilizados en las campañas iba mucho más allá de las cuotas asignadas por el IFE. Los candidatos priistas dispusieron de una elevada cantidad de recursos, pues se sustentaron en proyectos del gobierno y en campañas oficiales de comunicación multimillonarias como las del Pronasol.

Lo curioso fue que en 1991 la oposición en su conjunto tuvo menos capacidad de convocatoria que en 1988, de tal suerte que la votación priista sobrepasó en muchos casos sus propias expectativas.

## *iii) Hasta en los libros, y no de texto, su imagen: benefactora, dadivosa, casi milagrosa*

A lo largo del régimen salinista salieron varios libros sobre la política e imagen de Carlos Salinas de Gortari : Crónica de un sexenio (donde se hace un balance, lo hace Comunicación Social de la Presidencia, acerca de momentos importantes del sexenio : la reforma a la Ley Agraria, la iniciativa de firmar el TLC, la puesta en marcha de Solidaridad, etc.) ; Imagen inédita de un presidente (dice la publicidad "el presidente es...la mano que se extiende para recibir peticiones, el dador de obras, el impulsor del desarrollo, imágenes que llegan a mostrar el lado humano y ajeno al acartonamiento del Jefe del Ejecutivo") ; México de su puño y letra y Temas nacionales en las cartas al presidente. Este último presentado por la Oficina de la Presidencia con el siguiente comentario :

"Desde el niño de ocho años, hasta el nonagenario ; desde el universitario hasta el campesino ; desde la mujer indígena hasta la mujer urbana, todos acuden al Presidente -su presidente- con voz directa y clara, y van dejando en sus palabras el verdadero pulso de nuestro país, un país vibrante de súplicas y gratitudes, de cóleras y de bendiciones, de injusticias y de logros, de carencias y de reconocimientos : un país intensamente vivo".

Pero no sólo su figura, sino también sobre su gobierno. Por ejemplo, el Fondo de Cultura Económica publicó una serie de libros para explicar, detallar y justificar los cambios y hechos del gobierno salinista, entre los que destacan 26 libros escritos por funcionarios del gobierno.

(13) Gómez Tagle. Las elecciones de 1991, Ed. La Jornada, p.7

La colección Una visión de la modernización de México, se convirtió en autoelogio gubernamental. Títulos como La política de la deuda externa, La política exterior de México en la era de la modernización, La reforma urbana, La educación pública frente a las nuevas realidades, etc., escritos por funcionarios como Angel Gurria, José L. Soberanes, Esteban Moctezuma, Hermino Blanco, Mario Ruiz Massieu, Luis Téllez.

En muchos de estos libros hay una clara inclinación por el elogio y la exaltación, la ausencia de la autocrítica y el debate, una actitud partidista y una descalificación directa de los críticos del gobierno, por ejemplo decía la publicidad de los textos y más tarde en la contraportada de los mismos :

“México ha contado en este periodo con el liderazgo de hombres y mujeres excepcionales y admirables cuyas figuras se agigantarán con el paso de los años”, dice Gurria.

“Si hay problemas, no son culpa nuestra, sino de las adversas condiciones externas” : Luis Téllez.

“La reforma del Estado emprendida por el actual gobierno es única en nuestra historia” : Juan Rebolledo.

“México es otro, por la visión y el liderazgo del presidente Salinas...hemos abierto los caminos para hacer más efectiva la libertad y la justicia” : Javier López Moreno.

“El período 1988-1993 seguramente será recordado como uno de los más imaginativos e innovadores” : Jorge Madrazo.

#### *iv) Pero, lamentablemente, el sueño terminó:*

El primero de enero de 1994 fueron tomadas militarmente cuatro ciudades importantes de los Altos de Chiapas : San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Altamirano y las Margaritas. La organización armada que se identificó de inmediato como autora fue el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Ese hecho, fue el principio del fin de un régimen político y de una administración que se habían presentado a sí mismos como modelos de una modernización exitosa, que presagiaban el tránsito de México hacia el primer mundo, hacia el status de una sociedad de otro tipo, esencialmente industrial, alejado por fin de calamidades del subdesarrollo.

Precisamente el día en que entraba en vigor el TLC “el trueno inesperado causó conmoción en el país, y también en el ámbito internacional. Dentro y fuera de México corrieron ríos de tinta discutiendo el problema, y estimulando el interés de la sociedad por la información y el análisis de lo acontecido. Los periódicos aumentaron el tiraje y los programas informativos de la televisión nacional y extranjera fueron seguidos y comentados con gran detalle”.(14)

El programa de Solidaridad exhibió en Chiapas, de manera dramática, sus limitaciones, fallas y carencias. Chiapas fue el estado que más inversiones recibió de ese programa a lo largo del sexenio, aun así fue imposible evitar la explosión social, lo cual significa claramente que el problema, en ese estado, y en todo el país, es mucho más estructural que coyuntural, requiriendo soluciones de fondo y no sólo de un maquillaje y filantropía.

Ante el deterioro que en su imagen provocó el conflicto armado de Chiapas, el gobierno de Salinas comprendió una campaña publicitaria : durante todo febrero del 94 aparecieron en los

(14) Flores Olea, Víctor. La espiral sin fin, Ed, Joaquín Mortiz, p. 23

principales diarios desplegados de todo tipo de organizaciones en defensa de la obra del presidente ; el mismo presidente se dedicó a exaltar los logros del programa de Solidaridad, de su política social, y de la política económica.

Conviene citar a Gabriel Zaid:

"Lo que le permite sostenerse -al sistema-, aunque sea tambaleándose, es la verdad oficial. Por eso los boletines de prensa, los informes, los discursos (y su reflejo en las primeras planas de los diarios, la televisión, la Hora Nacional) dicen A, pero las conversaciones privadas (y su reflejo en las columnas de chismos, en algunos editoriales, en programas de radio donde habla libremente el público) suponen que en realidad fue B o C, o D...O que realmente sí fue A, pero el gobierno dice A para que todos piensen que fue B".(15)

Curiosamente gran defensor de salinismo, Aguilar Camín aventuraba el mismo final:

"A los presidentes mexicanos de hoy los envuelven las sombras convergentes del desprestigio y la ineficacia. Han perdido una alta dosis de su poder simbólico, el monopolio de la magia y la veneración. La causa elemental de esa pérdida es, desde luego, la demostrada ineficacia de la gestión gubernamental durante las últimas décadas. Desde Gustavo Díaz Ordaz en los años setentas, los gobiernos mexicanos han ofrecido a la nación cosas que no pudieron cumplir. La estabilidad diazordacista terminó en represión. El desarrollo compartido echeverrista, en discordia. La abundancia lópezportillista, en crisis económica. El saneamiento delamadrista en recesión. Cuatro sexenios sucesivos, desde 1964, terminaron lejos del sitio al que prometieron llegar y han desvanecido la certeza ciudadana, ingenua, pero increíblemente funcional - de que los presidentes mexicanos lo pueden todo. Han exarcebado también las reservas de crítica e inconformidad de la opinión pública, hasta el extremo de naturalizar en la prensa y en la calle lo que antes parecía un desacato inaceptable : refutar, contradecir, ironizar, insultar al Presidente".(16)

El interés, la movilización de conciencias y voluntades que despertó el conflicto de Chiapas es un ejemplo sobresaliente de la capacidad de expresión que tiene hoy la sociedad civil mexicana. Una prueba más de que hoy son muchas las voces que escuchan y se manifiestan, de que el lenguaje político y las relaciones entre el poder y la sociedad han sido modificadas por la crisis.

(15) Zaid, Gabriel. La Nueva economía presidencial, p.74

(16) Aguilar Camín, Héctor. Después del milagro, p.121.

Sin embargo, en las encuestas el régimen es el perdedor, no el presidente: una encuesta de Este País (No.8, 1991) demostró que Salinas era fuerte y hábil para la sociedad, al preguntar ¿Cree usted que se respetará el voto en la próxima elección?, la cuarta parte de los encuestados dijo no saber y la tercera parte dijo abiertamente que no: 58 % se atrevió a declarar en contra de la verdad oficial, a pesar de que el 62 % manifestó tener buena impresión del presidente y de que el 63% votaría por el PRI. Una encuesta de Expansión (24 8 91) da resultados semejantes. Buena opinión del presidente, pero no de las elecciones.

#### 4.3. MODERNIZACION DE LA ESPERANZA: RESURGIMIENTO DE EL MITO DE LA EDUCACIÓN.

##### 4.3.1. *Discurso, planes, programas y objetivos oficiales.*

En su mensaje de toma de posesión, Carlos Salinas apuntó:

“En mi administración ingresarán al sistema educativo nacional nueve millones de estudiantes adicionales con la legítima esperanza de una mejor calidad de vida que la que tuvieran sus padres. Un millón de jóvenes anualmente aspirará a un empleo digno, a un futuro cierto, a un país soberano y justo. Para enfrentar estos retos necesitamos crecer con equidad, hacer más efectivo al Estado, aumentar la productividad general, desatar la energía de la comunidad, enraizar la participación popular. Necesitamos en pocas palabras, modernizar la política, la economía y la sociedad”.

Más adelante agregaba:

“Tarea principal en los próximos años será la de asegurar cantidad y cobertura suficientes en materia educativa, pero la prioridad será alcanzar la calidad que requieren la sociedad y la economía. Si nos rezagamos en la revolución del conocimiento, estaremos cancelando el futuro. Canalizará recursos crecientes a la educación básica y media”.

Y a los maestros les prometía:

“Quiero decir a los maestros de la patria que su labor es fundamental, pues tienen la grave responsabilidad de educar a nuestros hijos en un ámbito e libertades. Pero estoy convencido de que para pedirles mayor calidad tendremos que mejorar su nivel de vida”.

A la sociedad:

“Instruyo al Secretario de Educación Pública para que convoque en el plazo más breve a maestros, padres de familia y organizaciones responsables en el marco de la libertad educativa, e integre un programa que permita realizar la gran transformación de un sistema sin el cual el país no podrá modernizarse ni alcanzar la equidad”. Estos puntos más tarde cobrarían forma en el Plan Nacional de Desarrollo.

En dicho plan el rubro sobre educación aparece en el “Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida” y los lineamientos en materia educativa se establecen en el Programa para la Modernización Educativa (con retos como el de vincular los ámbitos educativo y productivo, la descentralización, el cambio estructural, el rezago, el reto demográfico y el avance científico y tecnológico) que fue presentado en octubre de 1989. A partir de él se diseñó la Prueba Operativa que adoptó el sistema de enseñanza por asignatura y concluyó con la elaboración de nuevos libros de texto. Los contenidos y métodos que se pretendían introducir fueron duramente criticados y en julio de 1991 el proyecto fue suspendido y sustituido por otro, elaborado por Conaltec. Pero tampoco la nueva propuesta sirvió y en mayo de 1992 aparecería el ANMEB, con un nuevo secretario, nuevos libros, nuevas propuestas.

En el Plan Nacional de Desarrollo se enlista la política estatal de educación que en su diagnóstico dice, entre otras cosas, que son muchos los logros alcanzados en materia educativa en más de seis décadas. Sin embargo, junto con los avances, y como producto del



desenvolvimiento del sector, de las inercias de diversos problemas ancestrales, de las transformaciones sociales y de la revolución contemporánea del conocimiento, se han generado nuevas necesidades y se han acentuado los factores que impactan negativamente la permanencia y rendimiento escolar de muchos educandos y la calidad de los servicios educativos. De ahí, se decía, la necesidad de la modernización educativa y del país:

“Hoy es preciso garantizar el acceso a la educación primaria a toda la población demandante, asegurando su permanencia, disminuyendo ineficiencias e injusticias y procurando superar la escolaridad promedio de la población”. (17)

Por ello se requerirá mejorar la calidad en todo el sistema educativo:

“El énfasis del esfuerzo se concentrará en la educación básica que agrupa la mayor parte de la población atendida. La modernización deberá avanzar a partir de un concepto de educación básica que supere los traslapes y vacíos que hay entre los actuales niveles de preescolar, primaria y secundaria, debidos a su origen histórico independiente”.(18)

Los objetivos, la modernización educativa se propone entre otros:

“Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional.- Elevar la escolaridad de la población- descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad- y fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo”. (19)

Lo anterior se logrará con una estrategia orientada por:

- La consolidación de los servicios que han demostrado efectividad.
- Reorientar aquellos cuyo funcionamiento ya no armoniza con las condiciones actuales.
- Implantar los modelos educativos adecuados a las necesidades de la población que demanda estos servicios e introducir innovaciones adaptadas al avance científico y tecnológico mundial.

Estas estrategias estarán, a su vez, basadas en las acciones para hacerlas viables:

“Promover las tareas de investigación e innovación y enfatizar la cultura científica.- depurar los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza, así como los materiales y apoyos didácticos, con base en la moderna tecnología educativa.- Vertebrar la educación preescolar, primaria y secundaria para conformar un modelo integral de educación básica.- Vincular, reorientar y fortalecer la educación media superior y superior, conforme a la modernización del país.- Mejorar los procesos de formación y actualización de los maestros.- Establecer carreras magisteriales.- fortalecer la infraestructura física del sector.- Enriquecer y diversificar la obra editorial educativa, principalmente destinada a jóvenes y niños”. (20)

(17) Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994, en rev. El Mercado de Valores: Nacional Financiera, Num. 11, p.110.

(18) Ibidem, p.18.

(19) Ibidem., p.19

(20) Loc Cit.

Para elevar el promedio de escolaridad nacional será necesario:

- Diversificar y mejorar las opciones educativas.
- Ampliar la cobertura de la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.
- Promover la igualdad de oportunidades para ingresar y concluir estudios de cualquier nivel.
- Abatir la reprobación y deserción escolar, especialmente en primaria.
- Impulsar las modalidades de educación extraescolar.
- Combatir el retraso escolar y el rezago educativo.
- Fortalecer el uso de los medios de comunicación social, así como de la informática, con fines educativos.(21)

Con respecto a la descentralización dice:

“Para descentralizar la educación y redistribuir la función educativa será necesario transferir los servicios a los Gobiernos estatales, conservando el Gobierno Federal sus atribuciones rectoras respecto a los contenidos de los planes y programas de estudio. Así como su evaluación, revalidación y reconocimiento de estudios”.(22) Para esto será necesario, se dice, adecuar la estructura del sector a los requerimientos de la modernización, simplificando la gestión administrativa y fortaleciendo los procesos de planeación, programación y evaluación institucional y regionales.

Se requerirán canales y procedimientos, con respecto a la participación de la sociedad en la tarea educativa, que :

“Integren y normen las acciones de las asociaciones de padres de familia y de los comités municipales de educación; fomentar la solidaridad social y coadyuvar a revalorizar la tarea educativa. De modo particular se impulsarán formas alternativas y complementarias de financiamiento social del quehacer educativo””(23)

Después de delineados los anteriores elementos en un Plan más general, y dentro del contexto de la búsqueda del consenso y la legitimidad, el Programa de Modernización Educativa se propuso objetivos y estrategias en torno a nueve áreas (“la modernización educativa ha sido preocupación destacada y el tema al que le he dedicado más tiempo y atención”, decía Salinas en la presentación del mismo): educación básica, formación y actualización de docentes, educación de adultos, capacitación formal para el trabajo, educación media superior, educación superior y de posgrado, sistemas abiertos de educación, evaluación educativa, descentralización. Sobre el mismo, José Angel Pescador, a la postre subsecretario de educación menciona:

“La consulta nacional de 1989 se orientó a buscar respuestas a las demandas que por varios años se habían formulado. El presidente de la república había propuesto conducir la reflexión sobre cuatro ejes principales: los contenidos de la educación, los métodos de enseñanza, la revisión del sistema educativo y la participación de la sociedad.

(21) Ibidem p. 20.

(22) Loc Cit.

(23) Ibidem p. 22.

“La prioridad que se estableció fue en educación básica, particularmente primaria. Si partimos del supuesto de que ésta es la que define la socialización temprana del niño, la que le permite adquirir las mínimas destrezas y conocimientos requeridos para la vida comunitaria y la que ofrece la oportunidad de mayores niveles de escolaridad, la situación es claramente entendible”.(24)

Al igual que en administraciones anteriores, el Programa reformista comienza reconociendo deficiencias, cualitativas y cuantitativas en educación: la mitad de la población mayor de 15 años no ha cubierto su educación básica, “tenemos índices de reprobación y deserción promedio del 15 %; 300 000 niños no tienen acceso a la educación primaria; sólo 6 de cada 10 alumnos inscritos terminan dicho nivel en 6 años y únicamente el 12 % de los que comienzan terminan la educación superior en el número de años reglamentarios”. Números que se complementan con datos de José Cueli, investigador que de una u otra manera aparece como defensor del programa:

En el sexenio anterior, 1982-1988, cifras que demuestran lo poco eficiente del sistema educativo pueden ser las siguientes:

- Un millón de indígenas que no hablan castellano;
- Dos millones de niños en edad escolar que no tienen acceso a la primaria;
- Seis millones de adultos analfabetas;
- Veintiún millones, aproximadamente, de mexicanos no terminaron la primaria.(25)

El Programa para la Modernización educativa es un documento, según José Cueli, “con planteamientos serios, fundamentado, de las políticas modernizadoras que se aplicarán en cada uno de los servicios educativos para conseguir la gran transformación del sistema educativo nacional, sistema que se considera clave en la modernización del país y en la conformación de una sociedad más justa, más libre y más democrática”. (26)

El programa otorga la máxima prioridad a la universalización de la primaria completa, y contempla la concentración de los mayores esfuerzos para conseguirla, en las zonas marginadas rurales, urbanas e indígenas. Considera a la primaria no como un escalón que conduce hacia grados superiores, sino una etapa completa y suficiente que ofrecerá elementos para vivir mejor y vincularse a la producción; no mencionó ni por qué, ni cómo, aunque es deducible: la necesidad de mano de obra ante la creciente competencia extranjera por las inversiones.(27)

En el programa se define a la modernización educativa como un proyecto sensible a las demandas sociales, atento a los problemas nacionales y acoplado a los propósitos del desarrollo del país. Eso supondría, de ser cierto, superar la tendencia de todo sistema educativo a mantener y reforzar el status quo social y promover el cambio estructural a la par de la modernización educativa.

(24) Pescador, José. “Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica: una visión integral”, en El Cotidiano, No. 51, nov. Dic. 1992. P. 3-11.

(25) Cueli, José. “EL programa para la modernización educativa 1989-1994”, en Perfil de La Jornada, 21 octubre 1989.

(26) Ibidem, p. 14

(27) Cueli, José. Valores y metas de la educación mexicana, p. 12.

Pretende asegurar cobertura, calidad y eficiencia. Diagnostica los problemas en cada uno de los servicios del sistema, fija objetivos y formula estrategias de acción para alcanzarlos.

En el salón de clases la modernización será sinónimo de pensamiento crítico y creativo de los alumnos, de las metodologías de investigación, de conocimiento de la realidad y el compromiso con ella.

Curiosamente el Programa no desarrolla "aspectos precisos sobre cómo se efectuará cada acción y se cumplirán las metas" (28) ; Objetivos, metas sin saber, o al menos mencionar, los cómo! Sin embargo, se enticnde el discurso, la promesa, si tomamos en cuenta lo visto en el tercer capítulo sobre el uso que cada gobierno le da a las posibles reformas y mejoras a la educación, reforzando la esperanza depositada en ella como vehículo de movilidad y bienestar social. Siempre prometiendo más de lo que puede cumplir.

Una vez más José Angel Pescador defiende y presenta los beneficios del programa, además de hacer una defensa del Estado neoliberal:

"Dicho programa goza de consenso y la legitimidad, en virtud de que se sujeta al artículo tercero constitucional y, en consecuencia, respeta el pluralismo, promueve la tolerancia y el respeto mutuo para asegurar el diálogo.

"En el programa subyace la idea que más que una educación para la crisis se dan los planteamientos para avanzar hacia una educación para la democracia.

"A través del programa se reafirma el concepto neoliberal del Estado educador que pretende enfrentar el reto de la pobreza a través de la educación.

"Un Estado con esas características tiene mayor capacidad normativa, técnica, administrativa, financiera y política, lo que garantiza nuevas formas de relación entre Estado y sociedad civil, sin burocratismo, pero con la participación para afianzar la democracia. En este contexto se ubica la política educativa actual del Estado mexicano y la configuración del programa.

"Corresponde ofrecer una escuela primaria de tal calidad, que garantice la más sólida formación para continuar a estudios medios y superiores...evitar la deserción...impulsar nuevos enfoques de calidad...universalizar la primaria y enriquecer su contenido...educación como verdadera herramienta de transformación...el cambio estructural...reducir el rezago, ampliando la oportunidad de acceso a la educación primaria...vinculación de los ámbitos escolar y productivo...permitir establecer relaciones de nuevo tipo en los asuntos de educación con la sociedad civil y con las relaciones laborales también".(29)

Sobre la participación de la sociedad en la educación el programa demanda adhesión y compromiso de quienes habrán de llevarla a cabo; exige la práctica de la solidaridad como actitud, como enfoque y como contenido; exige un compromiso de eficacia que sólo se cumple si las vidas de los mexicanos son mejores y si los propósitos nacionales se alcanzan; supone la aceptación de que la educación es responsabilidad de toda la sociedad; demanda la participación de todos los grupos, sectores y personas para atacar sistemática y solidariamente el rezago educativo; y postula creatividad, participación social y solidaridad.

(28) Urbina. Girón. Figueroa. En Cueli, Op Cit., p. 50

(29) Pescador, José. "Programa para la modernización educativa", en Cueli, J. Op Cit., p. 68-75.

Resumiendo lo anterior, se podría decir que para Salinas de Gortari, la fuerza de la modernización educativa reside en:

- 1.- La definición de la escuela primaria como prioridad del sector,
- 2.- La premisa de descentralizar el sistema educativo nacional.(30)

Para concluir con la presentación del plan y programa inicial nos queda sólo enlistar algunos de los usos del concepto de moderno que utiliza el Programa:

- El sistema educativo más participativo, eficiente y de mejor calidad, será más moderno.
- La modernización educativa exige un sistema nacional que desencadene las fuerzas de nuestra sociedad; organice en función de lo local y acerque la función educativa a los problemas y realidades más inmediatas.
- La modernización deberá reflejarse en un esfuerzo de síntesis entre experiencias y aspiraciones, entre bienestar y productividad, entre igualdad de oportunidades y educación de calidad, pertinente, adecuada y eficaz.
- Modernizar la educación es superar un marco de racionalidad ya rebasado y adaptarse a un mundo dinámico. En el campo de la educación, esto significa una nueva relación entre las instancias gubernamentales y la sociedad.
- Los cambios estructurales que caracterizan la educación moderna se han de realizar considerando la vinculación de cada uno de los elementos del sistema educativo desde tres perspectivas:

La democracia, entendida en su sentido constitucional: régimen jurídico y sistema de vida.

La justicia que orienta la acción hacia el propósito de que todos los mexicanos efectivamente disfruten de buenos servicios educativos.

El desarrollo que compromete a los usuarios de los diversos niveles educativos con la productividad para elevar los niveles de bienestar de todos los mexicanos.(31)

#### **4.3.2. La modernización en educación como mito legitimador.**

El desarrollo de la educación en México, ya lo vimos, ha cumplido un papel de grandes y variadas significaciones sociales. Componente esencial de los proyectos de Estado ha estado siempre ligada de raíz a su práctica y explicación ideológica. Ha penetrado la vida social, ha multiplicado, reproducido y consolidado la estructura social y las relaciones de poder, lo que implica luchas y tensiones a su interior. También, en base a su discurso como bien social dado por el Estado, la educación se ha convertido en un bastión de la legitimidad del mismo. Las "reformas" propuestas cada principio de sexenio renuevan esperanzas.

Las múltiples reformas educativas sexenales (revolución y modernización en los cercanos regímenes) representan, más que un cambio, una renovación de las promesas de la educación, una puesta al día del mito, un intento por rescatar el desgastado "ethos de la escolaridad". Cada sexenio utiliza recursos como el de promover constantemente los efectos democratizantes de la apertura del acceso a la escuela; prometer la modernización científica y pedagógica como vía para lograr una nueva cultura social; ofrecer la posibilidad del progreso, (30) O al menos es lo que propone Guevara Niebla. Suplemento "Perfiles" de la Jornada, 21 de octubre de 1989, p.15

(31) Citados por Narro, Luis. "El reto de la participación social en la modernización educativa", en Perfil de La Jornada, 21 de octubre de 1989.

ahora sí, a través de la escuela; descalificar la gestión anterior y proponer un cambio "radical" para "hacerla" ahora sí; además de estar cargada de valores acordes con la situación y el momento: tercermundismo, nacionalismo, neoliberalismo, solidaridad, renovación, competitividad, productividad, desarrollo, etc.

Una ideología educativa cargada de promesas nuevas que ofrecen a la escuela como vía del progreso. El sexenio salinista no es la excepción: la crisis económica de los ochenta, con sus clásicas consecuencias de desempleo, carestía, deterioro de niveles de vida, etc., vulnera la confianza de la sociedad hacia la capacidad del régimen para conducir al país, aunado a la situación política de 1988, donde prácticamente acaba por romperse el vínculo Estado-sociedad. Es importante, para Salinas, mantener viva la idea de la educación como salvación y proteger la imagen del Estado, que ahora sí hará valer los servicios sociales básicos. El discurso de la cuestión educativa, dado el importante papel que cumple en términos de legitimidad, en el sexenio de Carlos Salinas parece entrar de lleno en las prioridades de la agenda política. Todo sucede a principios de sexenio como si finalmente se fueran a dar en el ámbito educativo las condiciones para que las políticas públicas produjeran efectos prácticos estructurantes, es decir, modificar el contexto socio-político global.

El Plan para la Modernización Educativa representó el punto más alto de exaltación de la ideología. El documento actualiza y reorganiza la doctrina oficial sobre la educación. Ofrece expansión, renovación, recuperación de campos abandonados y terminación de prácticas insanas, descentralización y nuevos contenidos, actualización y mejora.

Al respecto Mark Ginsburg conceptualiza las reformas de la educación de diversas maneras:

Unas veces se califica de reforma de la educación a una opinión sobre ella que no está relacionada con ningún esfuerzo verdadero y sostenido para lograr el cambio en la educación. Algunas veces la falta de coherencia entre la retórica y la acción es el resultado de la falta de un compromiso de la élite con el cambio.

Otras veces no se ejecutan las propuestas de reforma porque la sociedad y el Estado padecen una crisis económica fiscal. En otras ocasiones, a la retórica no sigue la aplicación de la reforma, porque los educadores y otras personas se oponen a los esfuerzos de la élite en pro del cambio. Y en otras, existen los casos donde la retórica y las propuestas de reforma están asociadas con una enorme reestructuración del sistema rector y administrativo y de los programas de estudio.

"Sería conveniente no utilizar términos tales como el de desarrollo y modernización al analizar los cambios a la sociedad y la educación, dado que incontrovertiblemente sugieren un movimiento unidireccional positivo...

"La retórica y la acción en materia de reforma de la educación no tiene necesariamente una orientación fundamental hacia problemas educativos, sino que podrían tener una mayor relación con crisis económicas nacionales y mundiales o de problemas de legitimación del Estado. Esto no significa que la reforma ocurra en un contexto donde no existen problemas verdaderos de educación que necesitan ser atendidos, sino que siempre hay aspectos de la organización, el contenido y los pasos de la educación en cualquier sociedad que son percibidos como problemas por algún grupo interno o externo". (32)

(32) Ginsburg, Mark. Et al. La modernización educativa y el nuevo contexto internacional. Ed. SEP, p.50

¿Con cual se identificará a la modernización educativa? Por tradición, con las primeras. Por esperanzas con la que habla de modificar estructuralmente todo el sistema. Pero los datos nos vuelven pesimistas.

En México la educación pública gratuita y masiva, en permanente ampliación, proporciona la movilidad social manifiesta y otorga, gracias a su contemplación como pilar del desarrollo social, tranquilidad y estabilidad social al sistema. En el discurso oficial se habla de las esperanzas que proporciona la educación, más no se habla de los problemas y verdaderas causas de la de deserción, analfabetismo, "de todos aquellos que quedan en el camino, de los niños alcoholizados a los cinco años, desnutridos, que cabecean en los atiborrados salones, esos que llegan sin energías para leer o aprender a hacerlo. Niños marchitos por el trabajo prematuro, jóvenes empleados en actividades que poco tienen que ver con el supuesto destino de la educación formal. La esquizofrenia no podía ser mayor: estudiar o sobrevivir. El mito o las cifras". (33)

El mito que, según Federico Reyes Heróles, el Estado ha implantado como bastión de su gestión social, que cada gobierno renueva cada sexenio, aquel que habla de la educación como una esperanza de crecer, de subir, de ser:

"La educación es eso que sabemos que nos faltó, nos falta, eso que nos puede transformar, nos puede volver otros, es el camino para dejar de ser lo que somos... Educarnos es la admisión, la conciencia de tal padecimiento. El maestro es apóstol de la patria. Educar es un acto nacional de sublime negación del origen. Primaria para todos. Después vendrá el tesón y la fortuna y el silencio...

"La educación en México es una deidad que, según se cree, resuelve todo y que, llevada al extremo, es el sueño de tener un hijo médico y otro abogado, para poder librar así los terribles males que acechan la vida. La educación en México es un mito. Con él convivimos a diario. En él nos apoyamos como nación. El nos permite sembrar esperanzas.

"Pero ese mito permite también un desmenzamiento doloroso pero necesario. La educación es ese apoyo casi irrestricto que el Estado posrevolucionario ha otorgado a la expansión de un servicio gratuito que alimenta una tranquilidad social. Las escuelas deben funcionar a diario, sin interrupción, para construir la esperanza". (34)

Mito legitimador basado en las promesas de bienestar, igualdad, libertad y justicia a través de la igualdad de acceso, gratuidad, laicidad de la educación (35) y de la esperanza que ésta produce para la movilidad social.

(33) Reyes Heróles, Federico. "El poder. La democracia difícil, p.118.

(34) *Ibidem* p. 117.

(35) Un ejemplo del discurso oficial sobre el proceso educativo lo presenta Héctor Aguilar Padilla, en un libro conmemorativo de la SEP en 1989, cuando menciona:

"La revolución mexicana como un movimiento democrático, burgués, antifeudal y antiimperialista persiguió, y sigue tratando de alcanzar, muchas metas de mejoramiento social, entre las cuales debe incluirse la educación para las amplias capas del pueblo.

"Coincidiendo con la lucha por la democratización de la vida institucional, con la conquista de la tierra, el reconocimiento de los derechos de la clase obrera y los esfuerzos por la verdadera independencia nacional, el pueblo expresó sus ansias de redención cultural y produjo el movimiento educativo, vigoroso y profundo que se operó en la república desde los primeros años de la revolución". Aguilar Padilla, Héctor. *La educación rural en México*, Ed. SEP, 1989, México.

Referente a la igualdad de oportunidades educativas a todos los mexicanos, nunca se ha explicado lo suficiente cómo se concibe esta igualdad y menos se han hecho efectivos instrumentos para hacerla efectiva en una sociedad tan desigual, dispareja y heterogénea como la nuestra. Aunque el sistema educativo ofrezca igualdad de oportunidades los factores que hacen poco posible esta posibilidad son importantes: la igualdad de ofrecimiento de oportunidades educativas; igualdad de acceso; igualdad de perseverancia; igualdad de rendimiento educativo; igualdad de reconocimiento de esa educación en el mundo del trabajo.

El no tener en cuenta esto significa que la reforma, modernización o como se le quiera llamar, a la educación no compensará la pobreza de las zonas desfavorecidas sino simplemente se ajustará a ella, contribuyendo a agudizar los desequilibrios regionales (los mexicanos de Chiapas y Oaxaca son cada vez más desiguales respecto a los del Distrito Federal o Nuevo León según el criterio de igualdad que maneja cada reforma educativa).

La movilidad social, siempre mito más difundido de la política educativa, se postula como consecuencia de la generalización de las oportunidades escolares, de la gratuidad y de la obligatoriedad. Los beneficiarios han sido la clase media (36), porque para las grandes masas no pasa de ser un factor de esperanza.

En la medida en que las desigualdades sociales (diferencias de origen social y económico) expresadas en las desigualdades educativas se ensanchen, cada vez más se acercaría, el proceso educativo, a ser un mecanismo para la transmisión de las mismas desigualdades de una generación a la siguiente.

Por último, la gratuidad de la educación ha sido más un factor de apaciguador social para los pobres. Gratuidad relativa, obviamente el envío del niño a la escuela genera demás gastos(37) que en muchas ocasiones provoca la deserción, el mal aprovechamiento. Pero la gratuidad como mito cumple con el propósito de seguir manteniendo la imagen del Estado paternalista, mostrar la educación como dádiva y no como derecho y a comportarse pasivamente ante sus deficiencias, también refuerza en maestros y autoridades irresponsabilidad. Mito fundamental en el "inconsciente del sistema escolar", que matiza obligaciones y regula expectativas.

Los objetivos de la reforma a la educación propuesta por Salinas, según lo anterior, en cierto modo son inalcanzables porque no reforman la base de la desigualdad y de la injusticia. Si bien varios de ellos sí se cumplen, con sus matices, las medidas son paliativas, pues tienen escasos seis años de duración como para que, progresivamente, cumplan lo prometido. además de la importancia de la voluntad política en su logro. Nos parece muy importante, ilustrativo, citar una nota de Olac Fuentes a la cuestión de que si el grupo en el poder es el primero en saber que sus metas son inalcanzables ¿por qué las postula?

(36) "Esta clase es sin duda la que recibe del sistema educativo en su conjunto el máximo beneficio de movilidad, por lo que puede decirse que la educación nacional más que popular es elitista, en la medida en que favorece la transición ascendente dentro de la propia clase media y, en menor proporción, de ésta hacia la clase alta". Latapi, Pablo. *Mitos y verdades de la educación mexicana*, p. 21

(37) Gastos que van desde directos e indirectos. Según Teresa Bracho los primeros se refieren a costos institucionales: pago de colegiaturas, inscripciones, etc., a los que hay que agregar gastos en materiales educativos (libros, cuadernos, etc.), gastos en otros rubros (vestido) asociados con la decisión de escolarización. Los costos indirectos por ejemplo transporte, ingresos que el educando no percibe en periodo de escolarización, etc.

Bracho estudiando el gasto familiar en educación, encontró que en 1984 representaba un 8.5 %, en 1989 aumentó a 10.3 % y en 1992 a 12.2%. Aumento que incide en la carga presupuestal familiar, diferencial según el estrato socioeconómico, sobre todo del estrato social más bajo.

Bracho, Teresa. "Gasto pagado en educación 1984- 92", en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2 1995.



“La única explicación radica en la decisión de utilizar intensamente el discurso reformista como instrumento legitimador, como muestra de que aun en condiciones difíciles el gobierno es capaz de fortalecer una de las actividades más altamente valoradas por la sociedad. Varios autores, en particular Hans Weiler, han señalado al analizar por qué fracasan las reformas, que la razón más frecuente es que en momento alguno el actor gubernamental tuvo la intención o voluntad de llevarlas a práctica, porque el discurso reformista cumple por sí solo y dentro de ciertos límites, fines ideológicos que no dependen de su realización. Por otro lado, la propuesta reformista suele tener una función evitativa, en tanto seleccionado como asuntos de política pública, sólo algunos entre los muchos problemas de un sistema escolar. En este sentido, la agenda de la política educativa en épocas de austeridad tendería a excluir aquellos problemas que suelen ser prioritarios, pero que tienen un impacto directo y significativo sobre el gasto público”. (38)

Vayamos a describir algunos de los planteamientos educativos más importantes de la reforma salinista, intentando descubrir el afán legitimador que le da a cada uno de los mismos.

#### **4.3.3. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB):**

Manuel Bartlett, entregó en agosto de 1991 los dos documentos “clave”, para “modernizar” la educación: Hacia un nuevo modelo educativo y Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. Eso, dijo, no significaba que se tuvieran nuevos planes y programas de estudio, ni que existieran libros de texto nuevos, ni que se reestructurara el funcionamiento escolar, ni que se cambiaran los sistemas de actualización y formación de docentes. Solamente significaban “las bases para elaborar todo lo anterior”.

Estos programas se trabajaron de manera experimental –“prueba operativa”- en 338 planteles de todo el país. Desde el comienzo fueron impugnados por maestros, jefes de enseñanza, investigadores, la CNTE y el SNTE. Afirman que “adolecían de consistencia”, que “respondían a intereses empresariales”, “que era una copia de la educación norteamericana ya en desecho”, etc. (Proceso 716 y 723).

Ante la impugnación, Bartlett dijo, como diría más adelante Zedillo, que los planes y programas no eran definitivos, que eran una propuesta no acabada y que se seguiría consultando hasta obtener un gran consenso nacional en torno a la reforma educativa.

Durante la primera mitad del sexenio salinista no se logró gran cosa en cuanto a la reforma de los contenidos, de la curricula, ni de la descentralización planteada. Al hacer un balance de las acciones en los tres primeros años, Aurora Loyo menciona que pudiera verse en términos educativos un fracaso total, pero en términos políticos un éxito redundante:

“Tres años de intensa discusiones, el trabajo desarrollado por diversos equipos de expertos nacionales e internacionales que parecen quedar en la nada; la descentralización que no termina de imponerse. Las dilatadas consultas, los foros, comisiones y consejos que operaron sin coordinación, siguiendo orientaciones pedagógicas distintas; prisas, improvisaciones, intentos por reconciliar lo irreconciliable; en fin un conjunto de situaciones que dieron la impresión de un caos, de un auténtico fracaso si se juzga a partir de las metas explícitas que se plantearon.

(38) Fuentes, Olac. “El Estado y la educación pública en la década de los ochenta”, Op cit., p. 97.

"No obstante, una evaluación pensada en términos de estrategias gubernamentales globales nos lleva a considerar otros aspectos como por ejemplo, la importancia que tuvieron estas actividades, no para resolver los problemas educativos del país, pero sí para ventilarlos obteniendo legitimidad por el simple hecho de mostrar la atención que el régimen daba a la cuestión educativa". (39)

El cambio de titular en la SEP, Zedillo por Bartlett el 7 de enero de 1992, se planteó como el terminar lo que Bartlett dejó inconcluso: la descentralización del sector educativo, la profesionalización y capacitación del magisterio, la reorganización de la vida escolar, la elaboración y aplicación de nuevos planes y programas de estudio y la reformulación del libro de texto gratuito.

En su discurso de toma de posesión, Zedillo se comprometió a implementar programas emergentes para fortalecer las áreas de enseñanza básica sin esperar la aplicación de una reforma integral, así como resolver los rezagos históricos del sistema: promedio de escolaridad de cuarto grado, deserción escolar del 50 %, 25 millones de adultos sin estudios y un analfabetismo superior al 4%. Todo eso con un escaso tiempo: tres años.

Cuatro meses más tarde el 18 de mayo, se da a conocer el Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica. Contiene un diagnóstico explícito que fundamenta las necesidades de reorganización del sistema ( lo veíamos en el capítulo sobre la evolución histórica acerca de que en cada sexenio, a partir de Echeverría, se dice lo mismo) y propone un conjunto de medidas para mejorarlo. Menciona por ejemplo: "El...esquema...debe cambiar, por lo tanto, para atender con eficacia las nuevas exigencias del desarrollo nacional. El sistema educativo muestra signos inequívocos de centralización y cargas burocráticas excesivas...En muchos sentidos, hemos llegado al agotamiento de un esquema de organización del sistema educativo trazado ya hace 70 años". (40) ¡He aquí lo nuevo, hasta antes de mí todo funciona mal! Además contiene una introducción, antecedentes, lineamientos generales referidos a tres temas: reorganización del sistema educativo; reformulación de contenidos y materiales educativos; y revaloración de la función magisterial.

Sobre el Acuerdo la dirigencia del SNTE manifestó su total apoyo y satisfacción: "El ANMEB implica un proceso de reforma profunda del sistema educativo nacional: la redefinición de las estructuras, programas, planes y contenidos, la recomposición de las relaciones y de las posiciones de los actores del proceso y, sobre todo, la atención al enorme rezago educativo.

"Atender el rezago implica incrementar la cobertura del sistema, elevar la calidad de la educación, y responder a la exigencia social de igualdad educativa, entendida no sólo como igualdad de oportunidades de acceso, sino también como garantía de que la calidad de la educación sea la misma para todos los mexicanos".(41)

(39) Loyo, Aurora. "Actores y tiempos políticos en la modernización educativa", en *El Cotidiano*, No. 50, 1992, p. 17

(40) Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica.

(41) Gordillo, Elba E. "El SNTE ante la modernización de la educación básica", en *El Cotidiano*, No. 50, 1992, p.12

En el cuarto informe de gobierno, Salinas de Gortari, en tono triunfalista, remarcaba:

“Hoy, un año después, se registran avances concretos.

“El Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica contiene los términos para que el magisterio y las autoridades avancen decididamente en la adecuación de los programas y métodos de la enseñanza con claro principio nacionalista.

“México...ha cambiado y el compromiso de consolidar el cambio se viene acrecentando. El propósito es crear una sociedad más libre, democrática, justa y con ello, una nación de fortalecida soberanía”.

Más adelante remarca:

“La educación ha sido un poderoso agente dignificante de cambio, de ascenso social y de libertad...Para que lo siga siendo promovemos la reforma de la educación.

“La educación en México ha avanzado pero persisten deficiencias inaceptables...aún hay una proporción importante de niños sin acceso a ella, de jóvenes que no completaron la primaria y de adultos analfabetos.

“Para responder a ese desafío (se estableció)...el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

“Sin mengua de su carácter rector nacional en materia educativa, la SEP ha transferido a los gobiernos estatales, la dirección de los establecimientos educativos...

“Se puso en marcha el Programa para Abatir el Rezago educativo, que atiende a Chiapas, Hidalgo y Oaxaca...

“Se puso en marcha la reforma de los programas y materiales educativos de primaria y secundaria...

“Para establecer la enseñanza sistemática de la Historia de México en la primaria se elaboraron dos libros de texto...Ello generó un amplio debate que señaló la necesidad de corregirlos y mejorarlos...”.

Metas y objetivos, que sin embargo en la realidad no llegaron a representar ese avance que presenta Salinas. Es más, las escasas repercusiones positivas en la mejora de la calidad de la enseñanza, dice Aurora Loyo Brambila, tanto del proyecto denominado revolución educativa como del de modernización educativa, combinadas con las amplias expectativas que despertaron en la sociedad, representaron costos políticos para el gobierno que éste no hubiera querido pagar.

Aurora Loyo menciona, por ejemplo, que el intento de reforma fue operado por un equipo proveniente de Gobernación y más tarde de Programación, con nulo conocimiento de la problemática educativa (aunque los especialistas en educación colaboraron en diversos equipos, su participación no fue determinante), lo que origina la poca consistencia y viabilidad del programa, pues los objetivos y propuestas se abandonan cuando los titulares abandonan la SEP, porque en México no existen lineamientos que vayan más allá de los sexenios. La historia demuestra que, en términos educativos, más que pensar en medidas a futuro, la SEP y el gobierno piensa más en medidas paliativas que refuerzan el consenso y el control social.

Y concluye sobre sus logros:

“El ANMEB en su doble carácter de pacto social y de proyecto, abrió nuevamente grandes expectativas en la sociedad respecto al mejoramiento de la educación pública. Sin embargo, las dificultades para lograr consensos en torno a los nuevos libros de texto gratuitos de historia de México, los retrasos en el cumplimiento de lo establecido por los convenios anexos al ANMEB por parte de algunos gobiernos estatales, los problemas derivados de la

basificación del magisterio y sobre todo el agotamiento del tiempo propicio para la reforma determinado por el último cuarto menguante del ciclo sexenal, matizan ese optimismo". (42)

Antes de pasar a analizar algunos de los elementos más importantes, por la polémica que generaron o por su objetivo, quisieramos presentar una larga cita de quien en un tiempo fuera considerado un gran crítico de la educación estatal y ahora, como lo veremos, defiende a capa y espada el proyecto modernizador (ejemplo que bien puede ser considerado para explicitar el acercamiento del grupo gobernante con los intelectuales). Gilberto Guevara, subsecretario de educación, en un artículo defiende el Programa de Modernización Educativa y argumenta que los incrementos a la inversión educativa en el sexenio salinista son constantes: pasó de 2.8 % del PIB en 1988, a 5.6% para 1994; las decisiones de despedir a maestros en ciertas zonas rurales y estatales fueron obra de los estados, no del gobierno federal (pues dice que la transferencia a los estados de la operación del sistema educativo, dada el 18 de mayo de 1992, hace explicable ese suceso; y que la SEP como Pilatos: se lava las manos); que los salarios para 1993, obra sólo de el gobierno central, mejoraron para hacerse equivalentes a 3,2 veces el salario mínimo ("se dieron pasos adelante"), entre otros factores que le permiten, según él, legitimar la labor en esta materia del sexenio salinista.

Y menciona:

"El hecho real es que Ernesto Zedillo impulsó la reforma educativa del sistema educativo más ambiciosa que se haya realizado desde la época de Vasconcelos. Lo que se hizo durante su gestión fue reorganizar el sistema educativo bajo lineamientos funcionales, de democracia y justicia; crear (como lo pensó Vasconcelos) un sistema de consejos de participación social a fin de acercar a la escuela a la comunidad; echar las bases de un sistema de premiación del mérito educativo del profesor; implantar nuevos contenidos y promover nuevos métodos de enseñanza de acuerdo a cánones modernos y funcionales; apoyar la labor de los docentes buscando la dignificación del salario y un mayor reconocimiento social a su labor y su sacrificio cotidiano, entre otras acciones no menos importantes". Excelente, casi un Dios, y todo en tres años ¿Cómo la ven? Pero ¿qué dice de cambiar las estructuras educativas de reproducción de valores tendientes a la reproducción del sistema, qué del uso que se le dio a la educación (a la "modernización educativa") como un mito de esperanza y movilidad social, qué de romper viejos moldes demagógicos sobre la cobertura educativa?

Aunque sí hay que reconocer que muchas de las innovaciones introducidas son evidentemente positivas y eran urgentes. No podemos negar la conveniencia de la búsqueda de calidad, la prioridad otorgada a la evaluación o a la vinculación con los requerimientos productivos de la enseñanza tecnológica y muchas ramas de la superior. Pero sin una definición clara de los objetivos posibles e imposibles y un seguimiento transexenal de lo positivo nunca se logrará cambiar las estructuras. Calidad y excelencia pueden implicar exclusión social; eficiencia y competitividad conducir a distanciamientos y desigualdades; el adelgazamiento del Estado, mediante la descentralización, también podría influir en la capacidad de asignación de recursos y de compensación a grupos desfavorecidos; la disminución de la gratuidad significa para muchos el cierre de la única esperanza de escape de la miseria.

(42) Loyo Brambila, Aurora. "¿Modernización educativa o modernización del aparato educativo?" en Revista Mexicana de Sociología, No. 2, 1993, p.339-349.

Y sobre los libros de texto argumenta:

"En el caso, tan explotado por el amarillismo, de los libros de texto de historia de México, se cometió y se sigue cometiendo una gran injusticia cuando se lanzan afirmaciones, como que se intento distorsionar la verdadera historia de México o que se buscó con ellos hacer la apología del régimen. Aunque el texto que suscitó la polémica contuvo, innegablemente, erratas y errores de impresión, nunca se pudo comprobar con evidencias serias que contuvo errores históricos. Lamentablemente, el asunto no ha podido discutirse en un foro académico serio que facilite un encuentro inter pares entre historiadores calificados, y cayo en manos de gacettilleros y plumas fáciles que, con el estímulo adecuado, hicieron una hoguera donde quemaron al libro y a sus autores. Un auténtico acto de barbarie y de intolerancia que debería avergonzarnos a todos". (43) Es cierto, me arrepiento, nos arrepentimos, la sociedad se arrepiente de haber tomado conciencia de su fuerza y poder. ¡Perdón! ¡Pluma fácil Abelardo Villegas? ¿ Y los comentarios de Jean Meyer? El tiempo nos dio la razón. (más adelante retomamos el tema de los libros de texto).

***i) Iniciativa de reforma al artículo 3° constitucional: obligatoriedad de la enseñanza secundaria:***

Esta iniciativa propuso remodelar el texto constitucional en varios aspectos fundamentales: se consigna el derecho a la educación, se declara obligatoria la educación secundaria y también la preescolar (esta última para el Estado), se incorpora la facultad del Ejecutivo Federal de determinar planes y programas de estudio de la primaria, secundaria y normal en todo el país, y se suprimen disposiciones restrictivas a la enseñanza privada.

Respecto a la obligatoriedad de la secundaria se menciona que no va a afectar en nada al empleo: "no deberá ser invocada para justificar...medidas discriminatorias, señaladamente en el empleo", puesto que "ningún precepto legal podría establecer el haber cursado primaria o secundaria como condición previa para el ejercicio de derechos".

Estudiar secundaria, dice el texto propuesto, "impulsa la capacidad productiva de la sociedad; fortalece sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas; contribuye decisivamente a consolidar la unidad nacional y la cohesión social; promueve una más equitativa distribución del ingreso al generar niveles más altos de empleo bien remunerado y elevar los niveles de bienestar; mejora las condiciones de alimentación y salud; fomenta la conciencia y el respeto de los derechos humanos y la protección del ambiente; facilita la adaptación social al cambio tecnológico y difunde en la sociedad actitudes cívicas basadas en la tolerancia, el diálogo y la solidaridad".

"La reforma en los términos propuestos dará fin al estado de indefensión que actualmente afecta a los particulares que imparten educación".(44)

Pablo Latapí ve en las reformas propuestas por la nueva ley un trasfondo político: muestra rasgos de negociaciones o búsqueda de equilibrios de política interpartidista y no un amplio estudio y análisis de las propuestas. "Recuérdese que existen otras dos iniciativas de reforma al artículo tercero, una del PAN y otra del PRD". De la del PAN provienen la inclusión del

(43) Guevara, Gilberto. "La reforma educativa de Zedillo", en Proceso, 911, 18 abril 1994, p. 40

(44) Carlos Salinas. Exposición de motivos de la iniciativa de reforma constitucional.

derecho de todo mexicano a recibir educación (el Programa de Modernización Educativa establece como objetivo prioritario la universalización de la educación primaria completa y señala con razón que esta prioridad necesariamente modificará el sistema en su conjunto); la obligatoriedad de la educación preescolar y, sobre todo, la supresión de las disposiciones restrictivas a los particulares. Del PRD, nada.

Sobre el aspecto de la obligatoriedad de la secundaria René Bejarano y Jesús del Campo (miembros de la CNTE) mencionan que más que buscar un cambio real en la educación, sólo se buscó favorecer la imagen política de Salinas, pues pretender hacer la secundaria obligatoria, cuando aún no se ha resuelto el rezago educativo en la primaria, cuando, según ellos, de dos millones de niños en edad de 6 y 14 años no asisten a la escuela primaria, la matrícula escolar tiende a disminuirse (en el caso de la primaria en 1992 llegó a 14 millones 397 mil alumnos, la cifra más baja en los últimos once años), la eficiencia terminal en primaria es del 50 % .

"Una reforma global al sistema educativo tarda unos diez años. La Secretaría de Educación Pública busca una justificación sexenal y quizá tenga buenas intenciones, pero en la práctica hay dificultades para aplicarlas, como es el caso de la secundaria obligatoria".(45)

Datos que viene a completar Latapi, al mencionar que el argumento de que el país pide urgentemente declarar la escuela secundaria como obligatoria, porque el promedio de escolaridad es de 6.5 grados, "tiene mucho de falacia. Actualmente terminan su primaria 55 niños de cada 100 que la iniciaron; de éstos, se están inscribiendo en el primer año de secundaria 83 %. O sea, que tiene acceso a este nivel el 44 % de cada generación escolar". Y agrega:

"Llevamos más de medio siglo de primaria obligatoria y apenas el 55% de los niños la termina...y la obligatoriedad de la secundaria va a actuar en su contra en el mercado de trabajo, los empleadores la van a exigir más de lo que ya lo hacen, y a justificar salarios miserables a quienes no la tengan. La consideración no es banal en estos tiempos de desempleo".(46)

Esto es, hacer de la secundaria, una educación obligatoria significa hacer obligatorio para todos lo que sólo algunos pueden lograr. Por lo menos uno de cada dos estaría fuera del sistema sin esperanza de aspirar a una escolaridad adicional. Es muy discutible hacer obligatoria una posibilidad socialmente determinada, que conduce a castigar ante el mercado laboral a todos los que carezcan del nuevo mínimo de escolaridad básica

El avance en extender la secundaria no depende de disponer de más dinero, sino de otros factores más complejos. La primaria es obligatoria desde tiempos de Benito Juárez como bien reconoce Salinas, sin embargo, todavía más del 40 % de los niños del país no la cursan completa en el tiempo previsto. Las leyes que hacen de la primaria obligatoria no han sido muy eficaces como para generalizarla. A pesar de los esfuerzos en las décadas anteriores las acciones de ésta no han sido eficaces para lograr el objetivo de la universalización de la enseñanza básica. Es por eso, que para lograr esta meta y todas las referentes a educación, el reconocimiento de las desigualdades económicas, sociales y culturales del país surge como una exigencia, para partir de ahí, ahora sí, a medidas concretas y correstacas que tiendan a aliviar esa desigualdad y no a acrecentarla.

(45) Bejarano, René. Citado por Corro, Salvador. "La secundaria obligatoria, otro derecho que no será realidad, dicen los educadores", En Proceso, 838, 23 de nov de 1992

(46) Loc Cit.

El esfuerzo para lograrlo implica no sólo universalizar la secundaria, sino corregir antes el atraso y la insuficiencia de una escuela primaria cuya eficiencia está muy deteriorada. Así por el estilo, las acciones representan un alto y rápido incremento de los recursos, tiempo para el diseño y la aplicación de los nuevos contenidos y modelos, así como tomar en cuenta los llamados "tiempos políticos". Quizá sería más real esperar avances menos significativos que los esperados o, mejor dicho, los proclamados.

Para cambiar, reformar, renovar o modernizar el sistema educativo es necesario cambiar la estructura económica, política y social para transformar su organización rígida e invariable, y no sólo medidas paliativas que renuevan consensos, pero que no cambian estructuras. El Estado, vía los funcionarios gubernamentales, no va a cambiar la relación con la sociedad por medio de la educación. La sociedad es la única que puede originar transformaciones reales, no renovaciones marginales. Participando, movilizándose, promoviendo, cuestionando las propuestas y promesas oficiales. Son casi 40 millones de mexicanos marginados de la cultura política necesaria para la comprensión crítica de su realidad.

El propio gobierno reconoce que el nivel medio básico ya no es suficiente para estimular la movilidad social. Por eso la secundaria obligatoria. Las comunidades que no cuentan con el servicio de secundaria habrán de esperar, al aumentar los límites de la enseñanza básica, las manifestaciones de la desigualdad en el territorio. De esta manera, la política descentralizadora se encuentra con su mayor desafío en las regiones y estados menos desarrollados. Hay que reconocer también que los contenidos educativos son pensados para los niños de clase media (47) y que el lenguaje, la organización, el calendario, los contenidos, el método y la formación de los educadores no responde a las necesidades rurales, no responden y resultan ineficaz ante los niños empobrecidos, hijos de campesinos y jornaleros, de desocupados urbanos, agrícolas.

Su efectiva dependerá de romper el círculo vicioso entre inequidad de oportunidades educativas, rezago escolar y pobreza; así como también de la voluntad de ampliar el gasto en educación, canalizar recursos adecuados y suficientes a las entidades atrasadas, el manejo correcto de tales recursos, la capacidad de convocatoria de los gobiernos estatales a los actores sociales y la continuidad de las políticas educativas planteadas por el discurso.

Este último punto es importante: que no se hable y se estudien las políticas educativas salinistas, delamadristas, lopezportillistas, etc., sino que se hable de una política educativa estatal, la política educativa del Estado mexicano.

Así pues, la obligatoriedad de la secundaria no es una meta fácil. Realizarla no se lograría en tres años, ni en 10 ó 20, 30, 40, quizá más, todo dependerá del cambio real, no respecto a modas y sexenios, en la política educativa, pues lograrlo supone una primaria de la que egresen el 90 % de los que la inician. Esto implicará atender el analfabetismo, la primaria incompleta, la inasistencia, la reprobación, la deserción, etc. Sería contradicción cuando aún existe la mitad de la población con la educación primaria incompleta, que según Cueli tal vez sea entretenimiento por más tiempo a los demandantes de trabajo. (48)

(47) Esta afirmación la repiten constantemente las autoridades y los investigadores, como Olac Fuentes y Pablo Latapí.

(48) Cueli, José. Op Cit., p. 16

Mientras que, por otra parte, la nueva situación de la educación privada rompe el modelo sobre el cual se sustentaba, en parte, la acción del Estado al garantizar él, como agente fundamental, una educación nacionalista, democrática y popular. Dos grandes bases ideológicas le servían: la exclusión de la Iglesia en materia educativa y las restricciones a la enseñanza privada.

Ya desde marzo de 1992, con las reformas a las normas que regulan las relaciones entre la Iglesia y el Estado se eliminó la prohibición de que las corporaciones religiosas y sus ministros participen en la educación básica y normal y dio libertad a los colegios privados de impartir educación religiosa como "una actividad adicional". Estas dos reformas van muy ligadas al gasto educativo.

### *ii) El gasto educativo:*

Del análisis del gasto educativo, hay quien afirma, se define cuál es el valor de la educación, quién será educado, con cuánta educación y de qué tipo.(49) Los datos indican que las disminuciones en el gasto afectan de manera diferencial los distintos niveles del sistema. Sin embargo, y es de reconocerse, Salinas de Gortari prometió un aumento considerable al gasto educativo, lo cumplió. Pero a la par de ese aumento también aumentó el costo de lo gratuito (hubo quien señaló que el gasto sólo alcanzó para cumplir con el aumento al salario de los maestros y no más).

El porcentaje dedicado a la educación en México en 1982 fue de 5.5% del Producto Interno Bruto. Cifra que bajó a 3.3 % en 1989, para subir en 1994 a 6.2%. La explicación, dicen mandos oficiales(50), se debe a la crisis económica reflejada, obviamente, en una reducción de los recursos asignados a la educación.

A la baja de los recursos en educación se le asocian la nula ampliación de los servicios educativos para dar respuesta a la demanda real y potencial; problemas sociales que agudizan la deserción escolar (alimentación, desnutrición, bajo rendimiento escolar, alza en reprobación); el deterioro salarial de profesores y mandos bajos y medios que produce irresponsabilidad (51); una depresión moral tanto de los educandos como de los educadores; la pronta incorporación de los alumnos al mercado de trabajo, consecuentemente el ausentismo y el abandono (más si tomamos en cuenta que existen en México cerca de 50 millones de habitantes que viven en la pobreza, de ellos 28 en la pobreza extrema); planeación de programas alejados de la realidad.

Si tomamos en cuenta que la UNESCO ha dicho que un país, dentro del esquema apropiado para el desarrollo, debe gastar al menos un 8 por ciento del PIB, podemos decir que México está demasiado lejos de alcanzar esa meta. El rezago es notorio, y se va acumulando, para 1990 representó 40 millones de la población total nacional, entre quienes desertan y los que nunca entraron a la escuela. Rezago que bien puede ser explicado en parte al escaso presupuesto asignado a uno de las banderas del bienestar social, uno de los valuartes que enarbolaba el Estado mexicano para justificar su acción, una de las fuentes de legitimidad.

(49) Por ejemplo, véase *Ibidem.*, p.91

(50) Por ejemplo: Pescador, José Ángel en *La Modernización educativa y el nuevo contexto internacional*, Ed. SEP.

(51) El discurso oficial marca este aspecto como básico en la aplicación y establecimiento del salario profesional de los trabajadores de la educación, así como de la implantación de la carrera magisterial. ¡Maestro, no te preocupes! ¿Qué no estoy yo aquí para salvarte? Este sexenio cambiarán las cosas, tu situación mejorará.



Para reformar verdaderamente la relación del Estado con la sociedad a través de la educación, una de dos, o se deja de utilizar el mito de lo gratuito como sostén de la labor estatal como beneficio social, o bien se hace efectiva la gratuidad escolar como medio para generalizar y democratizar la educación, implicando con esto, revisar las políticas que guían el gasto educativo. Si se opta por lo segundo, el Estado tendrá que aumentar los recursos otorgados a la labor, distribuir esos recursos de acuerdo a las compensación de desigualdades entre rural y urbano, aumento que significaría un alivio a los bolsillos familiares, que quizá provocara una mayor eficiencia terminal, un mejor aprovechamiento escolar. El Acuerdo preveía dar atención prioritaria a las regiones con importantes rezagos educativos, nosotros preguntáramos y con qué recursos, con los de la sociedad (que la sociedad empiece a jugar un papel importante en la educación ¿eso es lo buscado? O sólo el financiamiento, con los de los particulares (y con ello el riesgo de la privatización), o con la descentralización. Esto ha sido promesa constante en la historia educativa.

### *iii) La descentralización educativa:*

Descentralización es un concepto usado primero por José López Portillo, le siguió Miguel de la Madrid y ahora Salinas de Gortari. Es decir, no lo inventa, no lo define, sólo lo contempla.

En 1983 Miguel de la Madrid propuso la descentralización de la educación básica y normal. Adquiriría rango de interés público y carácter de decisión del Estado. Se pretendía descongestionar a la SEP de las presiones de los grupos corporativos vinculados con el sindicato magisterial y la burocracia del populismo ampliado. "Volver la mirada hacia los estados suponía rearmar un camino de eficiencia en la gestión técnico- presupuestaria e insertar un nuevo marco ideológico y político de acción educativa, encaminado a desactivar los núcleos duros del populismo corporativo". (52)

Sólo que este intento parece haber terminado en una declaración de una nueva estructura formal y no de llevar a la práctica la tan mentada descentralización. El proceso terminó con una negociación entre las burocracia de la SEP y las fuerzas del SNTE.

Durante los dos primeros años del gobierno salinista la descentralización educativa profundizó la rearticulación de las estructuras burocráticas de la SEP con efectos diferentes en distintos campos de interacción educativa.

"Cada estado vio este planteamiento como una posibilidad para no quedar fuera de la oleada modernizante patrocinada por la tecnocracia central ejecutiva e instrumentada por una estrategia política dura, monolítica y relegitimadora.

"Paradójicamente, al incrementar la fuerza federal mediante los programas estatales para la modernización educativa, se abrían los espacios para unificar las instancias organizativas estatales y se encontraban los ámbitos propicios para expresar la verdadera 'autonomía' de los estados. Al mismo tiempo, con todo y el 'respeto' a la especificación regional, se manifestaba una búsqueda de la homogeneidad: todos los estados, pese a su diversidad regional, deberían incorporarse a la línea establecida por la modernización educativa.

"El sentido benefactor y eficientista de la educación no podía más que adquirir un sentido de congruencia único". (53)

(52) Miranda López, Francisco. "Descentralización educativa y modernización del Estado", en Revista Mexicana de Sociología, México, 1993, p. 20.

(53) *Ibidem* p., 27

En ese sentido Salinas mencionaba:

“La formulación de los programas en todas las entidades federales da ahora racionalidad, responsabilidad precisas y metas definidas a la modernización educativa...Busca ahora el equilibrio regional de la educación, que se ofrezca la cobertura que se demanda, que sea equitativa hacia los más necesitados, que tenga armonía entre sus partes y recoja el sentir local y la dinámica productiva del país”. (54)

Sin embargo, la mayoría de los análisis que sobre la descentralización se hicieron marcan que ésta, aunque remite a razones pedagógicas y académicas, tuvo una lógica política(55) administrativa, permeada por consideraciones financieras, muy ligada a la política neoliberal.

“Aparecía en primaria instancia como una reforma enormemente atractiva. Por un lado, conservaba el gobierno federal la dirección ideológica y la definición unificada de un sistema que seguiría siendo nacional. Por otro lado, distribuía la inmanejable carga de la gestión administrativa; dispersaba la fuerza administrativa alcanzada por el SNTE y su grupo dirigente y arraigaba localmente los conflictos, sin renunciar por ello al control magisterial, tarea que corresponde al aparato de los gobiernos de los Estados; en el terreno financiero ponía un límite al gasto federal, pues los requerimientos futuros del sistema tendrían que ser resueltos por los gobiernos locales, tanto estatales como municipales”.

Adriana Puigros propone que la modernización está supeditada al mismo modelo neoliberal y, por ende, ligada al mercado. Esto hace necesario, y en parte explica, la descentralización como segmentación del sistema educativo en vista de la excesiva concentración del poder, y que a la larga bien podría llevar a la privatización del sistema educativo.

Al mismo tiempo se segmenta a la población estudiantil, a los docentes, basadas en diversas estrategias como las diferencias salariales, el congelamiento del salario (otorgar aumentos bajo rubros que no se incorporan definitivamente al salario) (56)

Los resultados a los tres años: no se decidió instrumentar una profundización de la descentralización como se planteó en un principio, ello debido entre otras cosas, a que se consideró más oportuno proseguir con la línea de reestructuración aprovechando la ruptura interna en el SNTE. Haber accionado la política descentralizadora hubiera unificado al gremio magisterial y a un nivel de enfrentamiento que seguramente iba a repercutir en los demás apartados de la modernización, lo cual hubiera llevado a afectar la legitimidad frente a la sociedad en su conjunto.

“La profundización de la descentralización se guardaría para otra oportunidad en la cual los ajustes producidos en las entidades federativas pudieran generar certeza y control en la transferencia de recursos y decisiones políticas”. (57)

(54) Citado por Comunicación educativa, SEP, num. 86, diciembre 1990.

(55) Puigros, Adriana. Et al. La modernización educativa y el nuevo contexto internacional, Ed. SEP, p. 41.

(56) Loc Cit.

(57) Ibidem p. 38

Así, la descentralización aparece como un proceso de transferencia y de poder para hacer participar a la comunidad en el manejo educativo. Para que realmente se cumpla esto es necesario considerar aspectos no educativos, sino políticos. La centralidad del Presupuesto, la voluntad política, los conflictos políticos y sociales de cada estado y la capacidad de presión y negociación de cada uno de los estados. Planificación centralizada y subordinación regional fueron los resultados de esta descentralización. Una vez más se tenía el control burocrático sobre la educación, frente al sindicato.

Sin embargo, y pese a su impugnación por algunos sectores de la sociedad, Carlos Salinas en su Quinto Informe de Gobierno presentaba a ésta como un logro más de su gestión:

“Hoy ha concluido ordenadamente la federalización educativa, se renuevan los contenidos y se pone en operación la carrera magisterial en beneficio de los maestros y de la calidad de la educación para nuestros hijos. Avanza la participación comunitaria en la escuela, la capacitación para el trabajo y el esfuerzo de alfabetizar. Se ha cumplido, año con año, el compromiso de incrementar en términos reales los recursos presupuestales para la educación.

“El gasto nacional –público y privado- en la educación, habrá pasado de representar el 3.5 % del PIB en 1988 a 5.7 % en 1993, el nivel más alto registrado en lo que va del siglo.

La reforma educativa es estructural. Nuestro propósito central es educar a los niños para ser mexicanos...Por eso ha requerido una actualización del marco jurídico

“Sociedad y gobierno tienen una responsabilidad especial con la educación básica...Por ello nos propusimos llevar a cabo una reforma integral con objetivos realistas, metas claras y plazos precisos. Ello exigía acabar con el centralismo.

“Durante mi gobierno, las remuneraciones del magisterio acumularon un ingreso real de más del 70 por ciento... Se puso en marcha un programa innovador, la Carrera Magisterial, mediante el que se promueve a los maestros no solamente por su antigüedad, sino además por su preparación y desempeño docente. En su primer año de aplicación significará beneficios importantes e inmediatos para 450 mil maestros”.

#### ***a) El papel del maestro y del SNTE:***

La caída de los niveles de vida de los maestros y el descontento contra la dirigencia magisterial hicieron del movimiento magisterial en los ochenta una acción colectiva donde intervinieron muchos actores sociales, sensibilizando a gran parte de la población sobre las condiciones de vida de los maestros y del deterioro en la calidad de enseñanza.

El SNTE fue perdiendo fuerza, pero ante la presión ejercida por la CNTE, el proyecto modernizador optó por un esquema de transición mediante acciones de disciplina y concesión.

En 1989 la CNTE provocó movilizaciones en protesta por la reivindicación de la democracia, el salario y frente al régimen. Con apoyo de la sociedad civil logro preocupar al régimen político y a su política modernizadora. Por tal razón se planteó subordinar a la cúpula sindical a los ejes del proyecto gubernamental a cambio de garantías de control y estabilidad internas. La sustitución de Jonguitud era una medida de estabilidad y búsqueda de legitimidad.

“Al reivindicar democracia y más salario, los grupos de la CNTE en realidad no hacían sino proyectar la antítesis de la política gubernamental en educación, a saber: modernizar con apertura y eficiencia institucional pero manteniendo los lazos autoritarios y la contracción económica, en particular la salarial”.(58)

(58) Miranda, López. Op cit., p. 32.

El acuerdo recupera al maestro a nivel discursivo al señalar que “el protagonista de la transformación educativa debe ser el maestro”. Pero el discurso no se aplica a la participación y aún a la mínima consulta a éstos en el momento de planear los cambios, se les reconoce sólo la responsabilidad de la baja calidad educativa (59) y se apela a su disposición para mejorarla.

Pese a su “importancia” los bajos salarios, despidos, represiones físicas y administrativas, caos en los planes educativos caracterizaron la gestión salinista en materia educativa en las regiones rurales, ahí donde mayor atención, control y presupuesto se iba a destinar. Por ejemplo, durante la segunda parte del sexenio fueron cesados 509 profesores tan sólo en Chiapas; de cada cien niños indígenas que egresan de la primaria –la gran mayoría no tiene acceso a ella, ingresan a secundaria nada más 40. De estos egresan la mitad y sólo 3 o 4 van a la preparatoria.(60)

Asimismo la profesionalización del magisterio le permitiría al Estado crear lo que se llamó una “profesión de Estado”, un mecanismo más de la descentralización, se crean nuevos medios para el acceso a capacitación y actualización no supeditados a la acción del sindicato.

Por ejemplo, la carrera magisterial representa la posibilidad de ampliar y depurar el control corporativo sobre el gremio educativo, mediante el recurso de servicios de mejoramiento profesional que otorga una recompensa escalofonaria, con lo que muy posiblemente se desvían las demandas laborales hacia la competencia individual entre los maestros, deshilitando el interés común y las reivindicaciones generales.

“Si la formación y actualización docentes sirvieron para estimular y resolver los obstáculos de la centralización, ahora parecen utilizarse para redefinir la relación política estructural en la educación: construir y fundamentar nuevas bases del proceso educativo de cara a la apertura económica y los regionalismos estratégicos de nuevo cuño”. (61)

#### *iv) Los textos de historia:*

Cuando Zedillo llegó a la SEP, canceló todos los programas que diseñara el equipo de Bartlett y ordenó la aplicación de “programas emergentes” para fortalecer las áreas de enseñanza básica mientras se preparaba la “reforma integral”. Uno de los puntos más sobresalientes del ANMEB fue la renovación total de los materiales y contenidos educativos (renovados por la SEP después de 20 años de vigencia).

Los textos – preparados por un grupo de historiadores coordinados por Aguilar Camín, acompañante asiduo de Salinas en sus viajes por el mundo- iban de la legitimación implícita del gobierno salinista y la crítica a varios personajes e instituciones (expresidentes y las fuerzas armadas) a la supresión de personajes históricos y la revaloración de otros.

Tres semanas después de haber iniciado el ciclo escolar de 1992 cundieron entre el magisterio de todo el país las impugnaciones y el rechazo a los nuevos libros de texto gratuitos, no sólo por su contenido, sino por la lentitud en la entrega, que ocasionó que muchas secciones sindicales laboraran con los viejos textos.

(59) Sandoval, Etelvina. “La educación básica y la posibilidad de cambios”, en *El Cotidiano*, No. 51, 1992, p. 29

(60) Correa, Guillermo. “Gracias a Zedillo se quedaron sin libros de texto los alumnos de quinto y sexto de primaria”, en *Proceso*, 909, 4 abril 1994, p.13.

(61) *Ibidem.*, p. 34.

En un desplegado el SNTE mostró su posición:

"Difícilmente existe una disciplina que, como la historia, permita recuperar la memoria colectiva y admita tantas lecturas divergentes e incluso, contradictorias. Sería muy grave intentar, como algunos han pretendido, una historia por consenso que derivara del jaloneo de las fuerzas sociales, dominantes por imponer sus visiones, o redactar una historia para complacer a determinados sectores o grupos de la sociedad...

"...el SNTE reitera su compromiso con una historia comprometida con la verdad, y no con la promoción de una verdad, que plantee juicios y no prejuicios; que ubique, con mayor claridad, los hechos en un contexto más amplio: de su región y de su mundo.

"Los maestros reclamamos una visión histórica más rica, lejana de maniqueísmos; que reconozca la contribución generosa de tantos mexicanos que disputaron sus proyectos; que muchas veces se dice que se equivocaron porque perdieron.

"Requerimos de una historia menos episódica y más sociológica; que no imagine sociedades estáticas, sino en permanente cambio social. De una historia enriquecida por el concurso de otras disciplinas: la política, la economía y la geografía". (62)

El sindicato y la sociedad civil echaron para atrás la aplicación de los libros de texto (por "antipedagógicos y retrógrados"), Zedillo explicó que los materiales "no eran definitivos" y ordenó una amplia consulta para reformular los libros de historia (hay quien ve en esta acción también la legitimidad: le da voz, aparente, y voto a la sociedad). Asimismo al reunirse con la SNTE les prometió, como líneas de acción fundamentales en su administración, la revisión salarial, la del calendario escolar, la evaluación del ANMEB y del programa de la carrera magisterial.

Ernesto Zedillo tuvo que aceptar las condiciones que le impuso el SNTE para que los libros fueran revisados a fondo, en foros de consulta popular, reconociendo así las deficiencias del nuevo material escolar. La promesa de un debate abierto y plural para que pedagogos, maestros e historiadores analizaran los nuevos libros de historia, quedó en una "amplia consulta nacional" que efectuó la SEP durante dos semanas y en la que los interesados participaron con ponencias por escrito.

Lo importante es que los nuevos libros de texto inmediatamente provocaron polémica. Aunque desde 1962 los textos, y su reediciones que involucran rectificaciones de matiz o modas sexenales e incluso se reactualizan ideologías, siempre han estado "en el ojo del huracán".

"A 800 años de la fundación de Tenochtitlan, a casi 500 de la conquista, 170 de la Independencia, los mexicanos no hemos logrado sedimentar la historia. La disputa es permanente, las filias y las fobias sacuden, la pasión no se extingue, el santoral laico se reedita, se purga y se actualiza para adecuarlo a los desasosiegos del emperador en turno, el redescubrimiento del destino, el profetismo salvador, el éxodo y la diáspora que confunde la tierra prometida con la aldea minúscula y recoleta".(63)

(62) Proceso, 828, 14 de sep. 1992. El desplegado trae fecha del 5 de sep.

(63) Hinojosa, José. "La historia revisable", en Proceso, 829, 14 de sep. de 1992, p.34

En un análisis sobre el papel del libro de texto gratuito, uniforme, en la educación, Mary Kay Kaughan menciona que cuando la sociedad experimenta un cambio puede anticiparse que la historia oficial volverá a escribirse para distinguir el pasado del presente y del futuro e interpretar los acontecimientos del pasado para adecuarlos a los nuevos objetivos y valores. A través de la historia nacional el libro de texto, sobre todo los de historia, civismo y lectura, fueron escritos para despertar el patriotismo; sus héroes presentados eran gobernantes, políticos, jefes militares, intelectuales, autoridades religiosas, abogados y científicos, nunca el pueblo, en raras ocasiones son simplemente hombres; son instrumento para establecer el orden, colaborar con la integración nacional e incrementar el valor de la productividad; entre otros muchos calificativos, y sustantivos. (64)

O como ha dicho Enrique Florescano sobre la historia oficial que nos presentan los libros de texto: una historia que sanciona el presente y que antes que científica ha sido primordialmente política: una incorporación intencionada y selectiva del pasado lejano e inmediato, adecuado a los intereses del presente. La versión de la historia oficial presenta un discurso legitimador, en el que el Estado y sus hombres asumen el papel de protagonistas, olvidando la presencia real de las masas populares, actuando fuera y dentro de la política estatal.

Esto explica en parte la revisión "a fondo" de los contenidos y su reelaboración, sin embargo no tomaron en cuenta la gran oleada social contra los libros. Surgieron una serie de declaraciones de profesores acerca de que fueron formulados con planteamientos ilógicos y sin una secuencia coherente, desdeñados por los maestros por su poca utilidad y deficiente estructura pedagógica, además de que comúnmente se mencionó que fueron planteados de manera que no estimulan la posibilidad de desarrollar el pensamiento crítico del estudiante, calificativos como el de retrógrados o antipedagógico fueron los que se ganaron.

Textos que iban desde la legitimación implícita del gobierno salinista, la crítica de varios personajes e instituciones nocivos y diferentes a la visión del grupo "modernizador", hasta visiones "memorísticas", pasajes de la historia nacional. Libros que según la opinión de los profesores (65) reflejan el modelo neoliberal del gobierno, cumpliendo, así, con su función de aparato ideológico del Estado, aceptando y fomentando el neoliberalismo. Las visiones "memorísticas" también provocan actitudes sumisas y acérricas entre los alumnos.

Una crítica más fue la igualdad en los contenidos, exactamente igual, en los libros de historia a partir del 4º año. Inadecuada la repetición del hecho histórico sin haber elementos nuevos que permitan al alumno ampliar, progresivamente, el conocimiento del hecho mismo. "No tiene sentido la repetición lineal de capítulos enteros que el niño ya revisó si estos no están complementados", decía por ejemplo, Gonzalo Martínez, miembro del SNTE.

"Pobres de contenido, deficientes, deformados, contradictorios, repetitivos, inexactos, impreciso, enunciativos, simplistas, incoherentes, manipulados, ideologizados, reaccionarios, conservadores y tendenciosos, son algunos de los calificativos dados por historiadores, maestros, pedagogos, intelectuales, columnistas y políticos de oposición a los nuevos libros de texto gratuito...

(64) Kay Kaughan, Mary. Op cit., p. 410-426.

(65) Proceso hizo un seguimiento de diferentes opiniones durante buen tiempo. Ejemplo es el artículo de Fernando Mayolo "Lo inoperante es el modelo educativo...", en el No. 1038, 22 de sep. de 1996.

"Desde que fueron anunciados públicamente y en contrapartida a las bondades que ofrecen, según las autoridades educativas, los libros que estudian ya los niños mexicanos en este ciclo escolar, en opinión de sus críticos, son de pésima calidad, tuvieron un costo elevadísimo, adolecen de rigor científico, enseñan una visión parcial de la historia, entreveran aspectos políticos muy ligados con la coyuntura que vive el país y están plagados de omisiones, con lagunas y juicios incorrectos". (66)

A las críticas a los libros de texto Pablo Latapi las clasificó en cuatro áreas:

- Impugnaciones de contenido: omisiones, inexactitudes, tratamiento deficiente de algún tema o valoraciones de personajes que se juzgan equivocadas.

- Impugnaciones políticas: el uso que, se afirma, hace el actual gobierno de la historia al presentar autocomplacientemente en los textos sus realizaciones, ya por un más sutil revisionismo del pasado en busca de justificar el presente.

- Críticas pedagógicas: carga curricular, excesivo memorismo, distribución de la materia por lecciones, repetición de los mismos contenidos en cuarto y quinto grado, tipografía e ilustraciones.

- Comentarios sobre la concepción historiográfica: cómo se entiende la historia, cómo se le periodiza, que conceptos de duración se emplean, que ritmo de los tiempos sociales, con qué criterios se seleccionan los hechos, dónde termina la descripción, dónde empieza la interpretación. (67)

Lo cierto es que cada quien los entendió a su modo: según la SEP constituyó "la nueva forma de conducción del sistema de educación básica", según los maestros fueron la materialización de una aplicación acelerada de los conceptos de la modernización educativa.

Con estas diferencias de criterio se impartieron los cursos del Programa Emergente de Actualización al Maestro, un recurso "didáctico- político" ordenado por la SEP como herramienta para establecer un marco nacional que posibilite el mejoramiento permanente del magisterio en todo el país y que en los hechos produjo magros resultados.(68) Pues además de las quejas de los profesores por los aspectos técnicos y operativos de los cursos, se opusieron al PEAM "porque quisieron imbuirnos contenidos que buscan programarnos para trabajar en consonancia con el proyecto modernizador y no contribuyeron en nada para mejorar la calidad de la enseñanza". Contra la idea de que el Consejo Nacional Técnico de la Educación (Conalte) tenía una amplia participación en la elaboración del ANMEB y los nuevos libros para primaria, su presidente aclaró que ese organismo sólo participó a nivel de "consejo u opinión".

El incluir la historia de la administración salinista no es un fenómeno nuevo. Lo nuevo es que el libro es conciso, encerrado en breves apuntes, "cápsulas informativas", y sostiene la versión oficial en turno de la historia, una historia que desde Díaz Ordaz está formada para exaltar y justificar el proyecto del régimen salinista. Dice Enrique Maza:

(66) Ramírez, Ignacio. "Avalancha sobre los libros de historia", en Proceso, 827, 7 sep. 1992.

(67) Latapi, Pablo. "La nación en busca de su historia", en Proceso, 826, 31 de agosto 1992.

(68) Sobre la discusión en torno a los cursos, véase por ejemplo Proceso 825, 24 de agosto 1992. "Deficiente distribución de materiales", "Avalancha sobre los libros de texto de historia".

"Los tres presidentes, Díaz Ordaz, Echeverría y López Portillo, sin perspectiva histórica, quedan encerrados cada uno en un párrafo, en cuanto son necesarios para dar contexto y razón al proyecto económico de Salinas. Con Díaz Ordaz acabó el milagro mexicano. Con Echeverría y López Portillo nos hundimos en la deuda y en la crisis. Con Miguel de la Madrid se extendió la pobreza. Vino a salvar a México Carlos Salinas con su modernización, con su proyecto económico, con el programa de Solidaridad y con el Tratado de Libre Comercio".(69)

La legitimación implícita del gobierno salinista, la omisión de nombres de los contendientes contrarios en la elección de Salinas como presidente ("reñidas como hacía tiempo no se veían en México"), la revisión de personajes y hechos históricos, información sobre acontecimientos antes ocultos en la historia oficial de los gobiernos anteriores, entre otros muchos aspectos contenían los nuevos libros de texto.

Una revisión somera de los textos, se hicieron muchas desde distintas ópticas, indica que los estudiantes de primaria, de 4º a 6º, estudiarían desde la interrupción violenta del desarrollo de las culturas del México Antiguo, pasando por la Conquista, hasta los desórdenes económicos y sociales en los gobiernos de Echeverría, López Portillo, así como el saneamiento de las finanzas producido por De la Madrid y la nueva inserción de México en el mundo propiciada por Carlos Salinas de Gortari.(70)

Un nuevo tratamiento a Porfirio Díaz causó gran polémica, pues los libros le dieron énfasis a los beneficios que trajeron los 35 años de Díaz en el poder: estabilidad política que atrajo capitales extranjeros, red ferrocarrilera que estimuló la economía y unió las regiones del país, y paz social que promovió el florecimiento cultural.

Los libros de 5º y 6º dicen de Díaz Ordaz:

"El gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz actuó con dureza pero en lugar de resolver el movimiento estudiantil lo hizo crecer. Se sucedieron manifestaciones concurrendas y acciones severas del gobierno en respuesta. En septiembre, el ejército ocupó la Ciudad Universitaria y las instalaciones del Politécnico Nacional, en la ciudad de México. El 2 de octubre, días antes de la inauguración de los Juegos Olímpicos, un mitin fue disuelto por el ejército en Tlatelolco. Corrió la sangre y la ciudad se estremeció. No se sabe cuántos murieron. El milagro mexicano parecía llegar a su fin".

Sobre Echeverría y López Portillo, el de 4º grado menciona:

"Uno gastó más de lo que tenía, pidió prestado al extranjero y la economía se desequilibró", López Portillo "abusó de los beneficios del petróleo, pero el precio de éste cayó y el gobierno pidió más dinero prestado al exterior. La deuda externa creció de 20 000 a 80 000 millones de dólares. Al final el gobierno de José López Portillo se quedó sin dinero y con una enorme deuda. Empezó una gran crisis económica".

(69) Maza, Enrique. "En los libros de texto se resalta lo que se quiere para justificar el proyecto salinista", en Proceso, 827, 7 sep. 1992

(70) Acosta, Carlos. "Echeverría y López Portillo, villanos; De la Madrid y Salinas, Los héroes", en Proceso, 823, 10 de agosto de 1992.



Dice el libro sobre el sexenio de De la Madrid:

"Para ordenar sus gastos, el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) vendió y cerró empresas mal administradas, redujo las empresas que costaban dinero al gobierno y no contrajo más deudas.

"El nivel de vida de los mexicanos disminuyó, los salarios bajaron y la pobreza se agravó".

"Adoptó medidas necesarias pero impopulares. Vendió y cerró empresas, suprimió subsidios, despidió burócratas y trabajadores". "Ante la debilidad de sus finanzas el gobierno decidió participar menos en la economía: ahorrar más y gastar menos".

Que buena explicación de la crisis, además se comienza a la legitimación del nuevo gobierno, porque los problemas de impugnación de la elección que dio origen al sexenio salinista fueron producto de "medidas impopulares", nada más, ¿y el despertar de la sociedad o su papel tan importante? ¿y la cerrazón política, antidemocrática?

De Salinas dice el libro de cuarto grado, más positivo no se puede ser:

"...ganó las elecciones de 1988...con un poco más de la mitad de los votos", e introdujo cambios radicales: terminó de abrir la economía nacional al mundo exterior, tomó la iniciativa de formar un gran bloque económico de América del Norte, logró renegociar la deuda externa y amplió el gasto público destinado a cuestiones sociales mediante el Programa Nacional de Solidaridad.

Lo crítico: persiste la pobreza, la democracia es incompleta, faltan empleos, hay desnutrición, los servicios básicos son insuficientes y la desigualdad abruma: 60 % de las familias no recibe más que el 21 % de la riqueza.

Sobre el mismo Salinas, argumenta el libro de sexto:

"En México la economía empezó a crecer. Disminuyó la deuda con otros países y los precios ya no aumentaron tanto.

"Se cambió el artículo 27 constitucional para aumentar la producción en el campo. Se puso en marcha la reforma educativa y el Programa Nacional de Solidaridad". Y complementa el libro de 5º relacionando con el proceso de cambio internacional (desaparición de la Unión Soviética, reordenamiento político mundial) y nacional (triunfo del PAN en Baja California, la disolución del Partido Comunista) las consecuencias que trajo para México. Pero Salinas: "mostró energía y rumbo claro a seguir. La inflación bajó de 140 por ciento en 1987 a 20 % en 1989. Terminó de abrirse la economía nacional al mundo exterior.

"Se tomó la iniciativa de formar un gran bloque económico de América del Norte, formado por Canadá, Estados Unidos y México, comparable con el bloque de la Comunidad Económica Europea. Esa apertura económica representa un cambio fundamental en el México del siglo XX. Se abandonó el modelo de crecimiento hacia adentro, protegido por altas barreras aduanales que fomentaban el contrabando y la ineficiencia.

"México empezó una época de acercamiento con Iberoamérica y apoyó la paz en Centroamérica. Se logró renegociar la deuda externa para disminuirla y se amplió el gasto del gobierno destinado a cuestiones sociales mediante el Programa Nacional de Solidaridad".

La tendencia a suprimir o minimizar lo que es adverso al régimen en el poder es, según Abelardo Villegas, tendencia de los libros de texto salinistas. Esto no implica que se propongan textos enciclopédicos, lo que no se debe omitir es lo importante y esta importancia la deben señalar los historiadores y no los pedagogos "que no saben de historia", o los

correctores de estilo, o los asesores políticos.(71) Lo importante no debe ocultarse en pro de una supuesta unidad nacional que sólo existe en la retórica oficial.

Jean Meyer que participó en la elaboración de los libros de historia dice:

“El único capítulo de los que escribí en el que me modificaron el contenido fue el dedicado al gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Yo, por ejemplo, no mencionaba el Programa Nacional de Solidaridad, ni el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, que inexplicablemente aparecieron en la versión final. Abundé en la apertura del Tratado de Libre Comercio, en el control de la inflación y en la renegociación de la deuda externa que al final se suprimieron en parte”.

“A excepción de los tres primeros años del gobierno de Salinas que, como ya lo dijo Arnaldo Córdova, se le dio un tratamiento demasiado positivo. Ojalá para el próximo año haya una edición corregida. Esas decisión de ponderar sombra y luz falta en el capítulo dedicado a Salinas, donde como que todo es positivo. Esto está bien, siempre y cuando se insistiera en los problemas no resueltos o se introdujera una visión no digamos negativa pero sí más crítica”.

Angel Díaz Barriga, coordinador de posgrado de Filosofía de la UNAM, menciona sobre esto que gran parte de la culpa es la búsqueda de la legitimidad y el apresuramiento político:

“Los nuevos libros de texto no sólo tienen errores de datos y fechas históricas, son también antipedagógicos y no responde a ninguna investigación de la psicología infantil. No son pedagógicos por la gran cantidad de información que contienen”.

“Los cambios debieron haberse iniciado en los sistemas de lecto-escritura y no en el área de historia. Esta acción hace pensar que están más pensados en legitimar al gobierno actual que en promover una verdadera información”. (72)

(71) Villegas, Abelardo. “Los textos y la conciencia nacional”, en Proceso, 828, 14 de sep., 1992, p.34-35

(72) Morales, Sonia. “Los textos, antipedagógicos: reflejan deseos de legitimar al gobierno actual”, entrevista a Angel Díaz Barriga

Hubo quien defendió a capa y espada los libros de texto. Como el semanario *Epoca*, de Televisa (73), que en un artículo argumentaba mejoras en la historia oficial. Llamado "El pecado del nuevo texto de historia: ser mejor", mencionaba que luego de 20 años de inmovilismo, en el cual México y el mundo cambiaron, sólo los libros no cambiaron..."hasta que el presidente Salinas decidió cambiarlos".

"En estos libros (los libros del salinismo) se construye una historia de hombres de carne y hueso: el eje es una cronología ortodoxa, se recurre al dato, la fría desmitificación (74)(75) sin apoyos argumentativos o anecdóticos..."

"¿Por qué tanto escándalo?" se pregunta *Epoca*.

Le responderíamos con palabras del mismo Guevara Niebla: "La versión oficial de la historia es una selección de información que van a recibir cortes o generaciones enteras de niños. Tienen una influencia tremenda desde el punto de vista cultural".(76) Influencia que describe Pablo Latapí: "En estos años de transición tiene significados más profundos sobre el concepto de nación mexicana que tendrán las siguientes generaciones, sobre la validez de definiciones ideológicas del Estado o sobre la relación entre éste y la sociedad civil"(77).

(73) O como Luis González y González, quien defiende las mejoras: "No hay satanizaciones ni canonizaciones; hay hombres de carne y hueso. Se nos presentan en sus aspectos negativos y positivos. Los anteriores libros daban una visión maniquea: gobernantes que fueron la suma de las virtudes y gobernantes que encarnaron la presencia del diablo sobre la tierra, no como galanes o villanos, sino simultáneamente como las dos cosas". Inclusive menciona que acabaron con mitos: "por ejemplo el mito de que Iturbide fue un traidor".

(74) Proceso 825, 24 de agosto 1992. Entrevista a Luis González y G.

(75) Un ejemplo de que esto no corresponde verdaderamente a la realidad es la opinión de Antonio Gómez Robledo por ejemplo, acerca de los tratados de Bucareli de los cuales da cuenta el libro de sexto del modo siguiente:

"Ambos gobiernos (México y Estados Unidos) llegaron a los tratados de Bucareli de 1923 a un acuerdo que daba garantías a las empresas extranjeras, pero nunca se aplicó".

"Lo convenido en las conferencias de Bucareli fue el precio que, a costa del honor de la nación, hubo de pagar el general Obregón para obtener el reconocimiento de su gobierno por el gobierno de Washington, pues de otro modo habría sucumbido a la rebelión delahuertista u otra cualquiera.....primero Obregón y luego Calles sancionaron en nuestra legislación interna la continuada expedición de concesiones confirmatorias de exploración y explotación a favor de las empresas extranjeras, primero a 50 años y luego "sin límite de tiempo". Y remata:

"Aquí no paso nada, viene en suma a decirsenos, cuando en verdad pasaron cosas de tanto sonrojo ¿Cómo quieren que embaulemos esta impostura urdida o por ocultarnos la verdad o por supina ignorancia? ". Gómez, Antonio. "Los nuevos libros", en Proceso, 830, 28 de sep. 1992

(76) Proceso. Entrevista a Guevara Niebla en su calidad de subsecretario de Educación, 825, 24 agosto 1992.

(77) Latapí, Pablo. Proceso, 826, 31 de agosto de 1992

No obstante lo anterior, las autoridades de la SEP presentaron los libros de texto con reformas "técnicas, basadas en aspectos puramente didácticos", ocultando la importancia política e ideológica que los libros contienen. Olac Fuentes ha descrito el contenido de los textos oficiales, así:

" En su conjunto los textos ofrecen una versión organizada de la ciencia y la cultura, una noción de la sociedad nacional y de la historia, una idea de las conductas valiosas, una imagen del futuro individual y colectivo que deberíamos esperar. Los libros, pues, no son sólo información; por la forma en que organizan el conocimiento y por las actividades de aprendizaje que promueven, afectan el desarrollo o la represión de las capacidades que se relacionan con la independencia, la disciplina, la capacidad crítica, la competitividad o la solidaridad. En suma, los libros son un universo cultural, influyen de manera profunda y masiva sobre el comportamiento y las aspiraciones de una población inmensa y en la etapa más dúctil del crecimiento. Es cierto que el libro no es todopoderoso; (sin embargo) los niños machacarán sobre ellos pacientemente, en ellos se ejercitarán durante un largo año, constituyen un elemento fundamental en la primera y duradera construcción de una imagen de la ciencia y de la realidad social".(78)

Así la acción de reformar los libros de texto no es "una acción envuelta en la inofensiva naturalidad de la didáctica; es un acto necesariamente político, de los que deciden el carácter futuro de los procesos ideológicos y de la cultura nacional". (79)

Esto explica el por qué los textos no surgen en el vacío social, sino que aparecen en un contexto político e ideológico que les da significado. Pero la reforma a los textos no debe ser sólo una decisión unilateral, sino que debe ser producto de un amplio consenso entre todas las partes interesadas e importantes en la educación básica.

#### ***4.3.4. Resultados de la modernización educativa:***

Vinculado con las políticas de desarrollo el generar, reemplazar o reafirmar valores supone hacer una serie de reformas en todos los ordenes de la vida social. Obvio es decir que una de esa áreas sea la educación, pues a través de ésta se alcanzan identidades, consensos, legitimidades y valores que directa o indirectamente influyen en la reordenación social que implica el nuevo proyecto salinista. Proyecto que necesita, en principio, incrementar el valor social de la escolaridad y modificar lo que la sociedad piense sobre el sistema educativo para el logro de consensos que permitan modificarlo adecuadamente conforme a las exigencias del modelo llamado neoliberal.

Valor social que se vio disminuido al no asociársele más con la esperanza de movilidad social. Grandes franjas de la población, entre aquellos que habían logrado educarse, como por aquellos que quedaron al margen o que sólo alcanzaron niveles mínimos de escolaridad, que atribuyeron un significado diferente a la escuela que aquel dado por sus anteriores generaciones.

(78) Fuentes Molinar. Educación, política y sociedad, p. 34.

(79) Loc Cit.

Así, cada estrato social le empezó a dar diferente concepción a la educación de acuerdo a sus necesidades, demandas o aspiraciones. En periodos de crisis se le asocia, de acuerdo a las necesidades del dinero, ya no como garantía para la obtención de altos ingresos, de progreso social e individual, sino como un elemento innecesario ante otros como la economía informal. Es decir, pierde gran parte de su función legitimadora del Estado. Ello, aunado al momento político en el que Carlos Salinas de Gortari asume el poder, hizo necesario, en parte, readecuar la ideología oficial para presentar la educación de nuevo como esperanza y acrecentar su valor, lo que le permite, en siguiente instancia, legitimarse. Cabe recordar:

“La configuración valorativa de los miembros de una sociedad es resultado de la existencia de concepciones y nociones que forman parte de la ideología de un Estado. Con ellas se legitima el sistema de dominación. Se transmiten a través de tiempo por medio de la socialización y por la permanente y renovada acción que ejercen sobre las personas aquellos agentes (escuela, familia, partidos, medios de comunicación, entre otros) que cumplen la función de filtrarlos por innumerables vías”. (80)

La administración salinista se esforzó desde un principio por convencer a los ciudadanos de que representaba un rompimiento con el gobierno delamadrista. Así también, la educación debía cambiar, debía modernizarse: promover la conciencia crítica, estimular el cambio y la adaptación al cambio internacional, llevar al educando hacia la productividad, desarrollar el aprecio por el trabajo técnico, la solidaridad, la responsabilidad, la intervención de la sociedad en la educación.

Reflejando así, su propósito de ganar consenso para introducir las reformas económicas y sociales que el gobierno salinista representa y que encontró grandes resistencias dentro de la sociedad y del mismo bloque en el poder. Para 1991 atrás había quedado el cuestionamiento de la credibilidad en el sistema educativo nacional y el realizado hacia la legitimidad del Estado, hacia el origen del gobierno; ya se hablaba de fortaleza del gobierno, fuerte legitimidad del Estado, y la educación como expectativa social y personal de cambio y bienestar(81). El discurso “modernizador” propició la promoción de reformas al sistema educativo por medio de la aceptación, por parte de la sociedad, de los valores y cambios neoliberales (realizados por un gobierno en un principio ilegítimo, pero que en base a esta promoción logró un alto consenso social).

A través del discurso modernizador se buscó restablecer el mito educativo como estímulo de progreso, seguido de programas y acciones para reformar al aparato escolar. Lo logró, al menos en los cinco primeros años de gobierno. “La recuperación de la economía en el corto

(80) Muñoz García, Humberto. “Los valores educativos en México”, en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 154, 1993, p. 164.

(81) Estudios sobre el valor de la educación para la difusión de los valores hegemónicos y de la visión del Estado como padre generoso y del gobierno como una parte de ese padre y al mismo tiempo su representante, equiparando simbólicamente los ideales revolucionarios a las funciones de los gobiernos sexenales son las encuestas realizadas por Almond y Verba (algo así como Cultura cívica y cultura política) y la de Rafael Segovia (La politización del niño mexicano). La mayoría de los encuestados pensaban que la revolución los había beneficiado y que en el gobierno actual, por ahí de los sesenta y setenta, las metas de la lucha armada aun se seguían alcanzando. Los niños de Segovia, educados con libros de texto gratuitos, se inclinaban a pensar que en México había más libertad y democracia que los Estados Unidos e Inglaterra, y a confiar más en las soluciones dadas por una autoridad fuerte (el presidente como representante del gobierno y éste a su vez del Estado) que en las alcanzadas por la movilización social. Mostraron a rasgos generales la importancia de la educación como medio de socialización y legitimación del poder, así como de la consecuente falta de cultura política.

plazo, la promesa renovada de modernizar al país y la estrategia de un nuevo modelo de desarrollo orientado hacia una mayor equidad, han hecho creer, al menos a una parte de la población, que en medio de una profunda desigualdad se puede obtener competencia en la educación formal, esto es, calificarse para las reglas que van a operar en el mercado laboral con la transformación productiva y la globalización de la economía". (82)

Ejemplo de la importancia de esta idea para el gobierno, fue una encuesta (83) levantada por el sector público para conocer hasta qué punto la población está informada de lo que sucedía en el ámbito escolar, para evaluar el deterioro de las relaciones entre el gobierno y la sociedad. Guevara Niebla en 1991 concluye preliminarmente que los resultados de esta encuesta demuestran que para ese entonces la sociedad ve, nuevamente, a la educación como un medio privilegiado de mejoramiento individual y palanca del progreso nacional, aunque habría que reconocer la gran diversidad de opiniones acerca de la educación.

¿Por qué la promoción de la educación como generadora de progreso es importante para la legitimidad del Estado? ¿Por qué la modernización educativa es un mecanismo legitimador, más que un instrumento de real reforma? Porque ahí se transmite y se ratifica la visión de que la escolaridad adquirida abre posibilidades de vida para el mundo del trabajo, la participación ciudadana y la cultura, por ejemplo. Esto es, la experiencia de la escuela provoca que las personas sientan valor por la educación, como bien en sí y como instrumento útil para su inserción en la sociedad. Dicho valor se fija, fortalece o renueva cuando la población que se educa satisface sus expectativas y cuando en la sociedad se sostiene la creencia de que estudiar es la vía de la superación personal, independientemente de las adversidades que se tengan por delante. (84)

Es decir, la propagación de estas ideas "modernizadoras" hacia la sociedad, obligan a ésta a aceptar, consensadamente, los cambios a la educación (la educación es la llave del éxito en un mundo tan complejo, es necesario reformar este sistema educativo caduco, nuestro gobierno salinista lo logrará a través de la modernización. Con ello estará cumpliendo con su papel de benefactor, me está dando educación "moderna" de acuerdo a los lineamientos y cambios del mundo contemporáneo).

Por otro lado, introduce valores ligados al modelo de desarrollo y al sector productivo (progreso, competitividad, equidad, productividad, solidaridad) que hacen de la aceptación del modelo cosa fácil, reforzando el significado de la educación como llave del desarrollo, personal, grupal y nacional.

Quizá la modernización educativa no sólo representó ambigüedades, contradicciones, frases fáciles, promesas demagógicas de acuerdo a tiempo políticos, pero si se le pueden aplicar ciertas cuestiones que reforzaran esta apreciación. ¿De veras se puso atención en las reformas como un camino para la apertura democrática y para la creación de nuevos niños mexicanos, más críticos y conscientes de su realidad social? Al implementarse los libros de texto, que introducían nuevos valores ("de acuerdo a los lineamientos de la modernización educativa", decían en la portada) ¿se atendió a los procesos de cambio en actitud de los maestros? ¿No

(82) Ibidem p. 166

(83) Encuesta Nacional de Valores Educativos. Ibidem., p.17

(84) Muñoz. OpCit. p. 171

sólo se supuso que bastaba que los maestros recibieran breves cursos de entrenamiento para que cambiara su mentalidad y sus valores? ¿Se tomó en cuenta la imposibilidad de ciertas acciones "modernizadoras" en nuestra estructura social, política y económica? ¿La modernización de valores y acciones se reforzó en los medios masivos, principalmente la TV o ni siquiera se tomó en cuenta la importancia de ésta en la socialización del niño mexicano? ¿Esta reforma (mal llamada modernización) se realizó con fines de verdadera democratización y para ser juzgada como una acción cuyos efectos trascendiera los sexenios presidenciales?

En su último informe Salinas mencionaba:

La educación es una prioridad nacional y así fue atendida. Propuse reformas a los artículos 3º y 31 constitucionales para incorporar la obligatoriedad hasta el nivel de secundaria, dar sustento explícito al sistema nacional de educación y eliminar prohibiciones injustificadas, todo ello, manteniendo los principios de educación laica y gratuita. El sistema educativo se ha federalizado al depositar la coordinación, los recursos financieros y los planteles bajo la autoridad de los estados... Como lo prometí los recursos para la educación crecieron en términos reales cada año de esta administración: pasó del 3.5 en 1988 al 6.1 % en 1994, la proporción más alta en lo que va del siglo.

"Se trabaja para elevar el aprovechamiento escolar en 14 estados donde se presentan los niveles más elevados de marginación... se atendió a 3.3 millones de personas analfabetas, lo que redujo el índice de 13.7 % a 9.8 %. En la búsqueda de una educación básica de calidad se renovaron los planes de estudio, los programas de enseñanza y se promovió una revaluación social de la labor del maestro. Se amplió el calendario escolar a 200 días efectivos de clase y, ..., se entregó el último paquete de libros de texto gratuitos".

Durante el sexenio la matrícula escolar en todos los niveles creció de 25 millones 447 mil 800 alumnos a 26 millones 215 mil 500. Al mismo tiempo el gasto en educación pasó del 3.6 por ciento del PIB al 6.1 %

En los anexos al sexto informe de Salinas se menciona que la escolaridad promedio de la población mayor de 15 años creció de 6.25 grados a 7.03.

Asimismo se afirma que la deserción en primaria bajó de 5.3 a 3.3 por ciento; en secundaria de 9.1 a 7.3; y en bachillerato de 16.3 a 14.4 por ciento.

Los niveles de reprobación descendieron de 10.3 a 8.3 en primaria y de 27.5 a 26.4 en secundaria.

La eficiencia terminal se elevó de 55 a 61.9 por ciento en primaria y de 74.2 a 76.9 en secundaria.

En ese mismo informe se desmintió la afirmación anterior, cabe citar la intervención de Joaquín Vela (PT):

"El enorme rezago educativo que da como promedio para nuestra población un cuarto año de primaria".

Que completa Jesús Ortega (PRD):

"Esta es la realidad que hace caer estrepitosamente los castillos que sobre la propaganda construyó el actual gobierno, este es el dramático contraste entre los logros ficticios y los hechos lacerantes de su gestión..."

Y remata el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 al recordar que suman 18.2 millones los mexicanos de quince años y más que o no asistieron a la escuela o no completaron la primaria, y otros 16.4 millones que, teniendo la primaria, no terminaron la secundaria; un rezago, en suma de 34.6 millones cuya escolaridad está por debajo del límite obligatorio, y que representa casi 60 % de la población adulta.

### *1) Educación y pobreza:*

En El Perfil educativo de la población mexicana, Humberto García Muñoz(85) hace un recuento de las acciones en materia educativa en el sexenio salinista, así como una evaluación de estas acciones. En cuanto al rezago educativo concluye que la distribución de la población de 15 años y más sigue teniendo una estructura piramidal con tendencia a la polarización: "para 1990... se había logrado que dos terceras partes del total de adultos en el país concluyera la educación básica. Sin embargo, desde una óptica más pesimista esto significa que, para ese año, uno de cada tres adultos no había tenido la oportunidad de terminar la primaria". A este dato lo acompañan 20 millones de personas en condición de rezago, y el índice de deserción cercano al 50 %. Así, es fácil concluir que la persistencia de este rezago se ha convertido en un indicador más de la desigualdad social y en una cuestión que pone en duda las acciones de la política educativa. Como bien dice Muñoz:

"Estos comportamientos pueden ser considerados desde diferentes perspectivas. Una de ellas, se sitúa en el papel que se ha otorgado al sistema educativo, como mecanismo para frenar conflictos sociales. Se sabe que, por ejemplo, en alguna medida la expansión de la matrícula ha obedecido a la necesidad de retrasar la entrada de los jóvenes al mercado de trabajo y reducir presiones. También a la sensibilidad política para satisfacer las demandas sociales por educación. Existen estudios que muestran que la expansión de los niveles educativos posteriores a la primaria se explica, en gran parte, por la mayor capacidad de los sectores medios urbanos para expresar y canalizar demandas". (86)

La deserción sube aún más con la aplicación de la obligatoriedad de la secundaria: la población en rezago pasa de 20 271 356 a 33 157 mil, un incremento de cerca de 13 millones (que representan el 48.4 % del total de individuos mayores de 15 años en el país).

Se puede decir que el verdadero problema para abatir el rezago no se encuentra en la falta de oportunidades de acceso a la escuela sino a la permanencia y egreso. Por eso la educación preescolar adquiere importancia, pues existen estudios que demuestran que habría cursado disminuye las probabilidades de repetición y deserción en este nivel.

Entre las entidades con mayor rezago se encuentran las clásicas: con un rezago que representa la mitad de la población de 6 años y más están Chiapas, Oaxaca, Zacatecas, Guanajuato, Guerrero, Puebla, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí.

"El problema de la distribución del rezago por entidad federativa tiene una enorme importancia. Constituye una de las dimensiones del reparto desigual de los frutos del proceso de crecimiento, que ha sido producto del modelo concentrador que ha seguido el país. Su solución implica llevar a cabo acciones concretas que se orienten a atender los problemas

(85) Muñoz, Humberto. Perfil educativo de la población mexicana, UNAM- INEGI, México, 65 p.

(86) *Ibidem* p. 12.



educativos de grupos de población específicos tomando en cuenta peculiaridades locales". (87)

Es por esto quizá que en el discurso se propone la descentralización, no sólo de funciones, como un proceso destinado a otorgar mayores niveles de autonomía a los establecimientos estatales. Pero esto también remitirá a la fuerza de negociación de cada estado. Es decir, a mayor capacidad de negociación en términos de importancia económica y política, mayores recursos a atenciones y viceversa.

Por ejemplo, se sabe que las comunidades económicamente atrasadas son las que enfrentan mayores problemas escolares. Chiapas, Guerrero y Oaxaca son calificados como estados donde la gran parte de la población no cuenta con los mínimos educativos y representan el rango más alto de analfabetismo, que va del 20 al 30 %, así como también ahí se concentra la mayor población rural y una mano de obra mal pagada. El analfabetismo en México, según el Censo de 1990, es de 6 millones 161 662 personas (12.4 % de la población mayor de 15 años).

Este censo también menciona que los mexicanos con primaria incompleta representan 31.37 % del grupo respectivo (1 836 921), las poblaciones que más lo sufren: Chiapas, Guerrero y Oaxaca. A este dato se le suman las personas que no recibieron ninguna instrucción, en donde las entidades de Chiapas y Oaxaca representan el 50-50 %.

El diagnóstico señala que la falta de instrucción se halla generalmente asociada a la pobreza y a las demás carencias que ésta trae consigo en el orden de la salud, la higiene o las condiciones de trabajo.

Ante estos datos el gobierno de Salinas argumentó preocupación, y ocupación, por terminar con los pobres índices de eficiencia terminal, el bajo promedio de escolaridad y las altas tasas de reprobarción que acusa la educación básica. Insistieron en la oferta de que todos los niños entren a la escuela, frenar la deserción escolar y lograr mejoras en la educación.

El nuevo plan remarcó las causas de que los niños abandonen las escuelas antes del primer ciclo, que muchos no se inicien en la educación preescolar y que la secundaria no propicie el desarrollo de la conciencia, de la sensibilidad ni de la inteligencia.

El 40 % de los desertores, la estancia de menos de tres años en el sistema de educación básica, hijos de habitantes rurales e indígenas principalmente, y un sinúmero de factores más ligados a la injusticia y cerrazón del sistema económico y social, son evidencia del gasto inútil, de la inutilidad de los planes, métodos, y de la mala preparación de contenidos.

Es notable y obvia la presencia de problemas educativos relacionados con la pobreza. Entre otros se presentan en la equidad (distribución social igualitaria de las oportunidades educativas); la eficiencia (relación existente entre los resultados alcanzados y los recursos destinados a los mismos); la relevancia (grado en que la educación responde a las necesidades, aspiraciones e interés de los sectores a los cuales se dirige); y la eficacia o efectividad (grado en que la educación alcanza sus finalidades intrínsecas).

En un estudio, muy representativo, de la situación de la educación nacional en relación a estos factores de pobreza elaborado por El Nacional, con datos hasta de 1991 (88) se ve el gran problema estructural que vive la nación y que no obstante las reformas paliativas a la

(87) Ibidem p. 20

(88) Centro de Estudios Educativos. Educación y Pobreza, Ed. El Nacional, México, 1993, 226 p. Los datos aquí presentados son resumen del capítulo sobre "La cara educativa de la pobreza", p. 211-227.

educación éstas no reducen en nada la desigualdad y la pobreza, sino más bien las agranda:

a) Problemas de satisfacción de la demanda educativa se encontró que en la educación preescolar la matrícula pasó de 1376 millones en 1981 a 2668 millones en 1988, con un coeficiente promedio de satisfacción de la demanda del 63.6 % en 1988. El déficit en zonas rurales (sólo un 33% de la matrícula corresponde a áreas rurales). En educación primaria el sistema satisface el 98 % de la demanda potencial. La población que ésta fuera sólo es 300 mil demandantes, y adentro hay casi 20 millones.

Educación para adultos registra 4.2 millones de analfabetos mayores de 15 años (el 8 por ciento de la población total); el número de los que no terminaron su primaria representa el 39.7 % de la misma población (asciende a 20.536 millones).

b) Problemas relacionados con la equidad y eficiencia: El rubro de reprobación lo integran: el 10.1 % reprueban el grado que cursaron, la intensidad de esto se da en los tres primeros años (17.4, 11.8 y 10.8 por ciento respectivamente).

Repetición de cursos, el índice descendió del 15.5 % en 1970 al 10.4 en 1990-91. Los estados donde se presentan dichos problemas siguen siendo los mismos: Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, San Luis, Tabasco y Yucatán.

La deserción menciona que el 4.6 de los inscritos abandonan anualmente el sistema escolar, el problema también se presenta con mayor intensidad en los tres primeros grados (cerca de 700 000 niños). Es interesante observar que el 68 % de los desertores aprobaron el grado del cual proceden, es decir que la reprobación incide en la deserción a partir del tercer año escolar. El 92% de los desertores tiene entre 10 y 11 años de edad y el 8 % se encuentra entre los 12 y 14.

El rubro de eficiencia terminal, al relacionar el número de alumnos que aprueban el sexto grado con los de los que iniciaron la primaria cinco años antes es de 55.3 %. La mitad, y el número aún se reduce en la eficiencia real al relacionar el número de los que aprueban el sexto con los de esa misma cohorte que inició su primaria cinco años antes a 36.9 %. Esto es: de cada 100 niños que inician su primaria 3.2 fallecen durante los cinco años siguientes, 22.4 % desertan, 37.5 reprueban algún grado y los escasos 36.9 % restantes terminan su primaria oportunamente.

Por último el problema de la escuelas incompletas sigue siendo un número considerable, el 17 % no ofrece los seis grados de primaria. Lo importante es que el problema se enclava en Chiapas, Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

c) Los pobres y la calidad de la educación: en este aspecto llegaron a las siguientes conclusiones: la calidad de la educación en cinco zonas socioeconómicas diferentes permiten decir que se distribuye polarmente entre la zona urbana de clase media y todas las demás zonas.

Así, en la zona urbana de clase media, tres quintas partes de los alumnos han adquirido el lenguaje y dominan su manejo, mientras que esto sucede sólo en 15 % de las otras zonas. Menos de una quinta parte de los alumnos de zona urbana de clase media logra comprender cabalmente la información escrita, sólo el 2% de alumnos de otras zonas lo logran. Diez de cada 100 de la primera área dominan los procesos de organización, desarrollo y síntesis de información; 1 de cada 100, de las zonas restantes, lo logra.

Y la lista sigue: una cuarta parte de los alumnos favorecidos alcanza el dominio de la competencia en comunicación, ello ocurre con menos de 2% en los niños de las demás zonas.

Como es evidente las oportunidades educativas no han logrado cerrar esta brecha, más bien la amplían. Como bien decía Pablo Latapi, el cambio, la reforma, la modernización no será capaz de satisfacer integralmente las necesidades básicas de aprendizaje de las poblaciones de menores recursos, mientras el crecimiento y desarrollo del mismo siga orientado por las políticas que hasta ahora se han instrumentado.

Es evidente que las reformas sexenales a la educación no aseguran la oportuna inscripción de todos los demandantes, mucho menos evita la reprobación y repetición, ni asegura la permanencia y la adquisición de los conocimientos, destrezas y valores necesarios para inscribirse dentro del progreso, menos aún de la tan mentada "modernización".

Las políticas educativas en lugar de hacer gala de demagogia deberán asegurar la inscripción y la permanencia de quienes ingresan a la educación básica; así como la adquisición de los conocimientos necesarios para su cabal formación como ser humano. Lo que significaría distribuir equitativamente las oportunidades escolares dentro de todo el país, o bien una reforma estructural no sólo del ámbito educativo, sino también del social, del económico y del político.

Esto último trae a colación que sobre el aspecto de la pobreza y la educación la investigación educativa la ha explicado de dos maneras: una que pone el acento en factores externos al sistema educativo ("los pobres tienen menos posibilidades educativas por ser pobres") y otra que localiza determinantes adicionales al interior del mismo ("los pobres tienen menos oportunidades educativas porque se les ofrece una educación empobrecida").

La primera explicación apunta tres factores importantes: la distribución del ingreso, la estratificación social y la diferenciación cultural. Entre menor es el ingreso, mayor es la dificultad de prescindir de los recursos asociados a la educación o bien que el niño pudiera aportar. Mientras menor sea la educación de los padres, menor será la capacidad y contribución de ellos a guiar y aportar algo a la educación del niño, y menor será su poder de demanda. Los contenidos que reciben en la escuela forman parte, para los de menores ingresos, rurales sobre todo, de algo que no tiene que ver con su mundo real, con sus necesidades, con su ambiente.

También la investigación educativa distingue dos soluciones a este problema: una que podría llamarse de solución rápida y transitoria; y otra de largo alcance y definitiva. O también lo que podría conocerse como reformas paliativas y reformas estructurales.

## ***ii) Modernización educativa: ¿simple ajuste a las demandas internacionales?***

La visión que tienen Horkheimer y Adorno sobre la sociedad sometida en su conjunto a la productividad y competitividad se materializan en México con los programas de la modernización. El de la educación no escapa a esta lógica, pues en él se sientan las bases de una reforma encaminada según los nuevos requerimientos de la acumulación del capital en un contexto de globalización y de libre mercado.

"En efecto, los criterios que orientan la reforma educativa provienen, por lo general, del ámbito económico: la productividad del sistema, la maximización de su eficiencia, la racionalización de los recursos, tanto materiales como humanos, invertidos en la educación".(89)

(89) Jablonska, Alejandra. "Modernización educativa y ética de la productividad: ejes del nuevo modelo de desarrollo", en Estudios Sociológicos, No. . p.91-11.

Esto es cierto si tomamos en cuenta el proceso que sigue la economía mexicana en la década de los ochenta, Salinas continua y desarrolla el proyecto de De la Madrid: apertura de mercados, competitividad internacional, productividad nacional, reestructuración de las bases industriales, mecanismos de contención salarial, adaptación a las nuevas exigencias del mercado. El cambio en la economía también significa cambio en el contenido del trabajo (lo que hace que se requiera un nuevo perfil del trabajador) debiendo ser flexible, hacia la competitividad, productividad y eficiencia para lograr la calidad total. Además de que coincide con la propuesta de la CEPAL partiendo de tesis neoliberales hacia la transformación productiva

Con lo anterior los objetivos, educativos, de promoción integral del hombre con una cultura común, de formación integral en un plano de continua libertad y pensamiento crítico, como lo marca la nueva ley reglamentaria del artículo tercero y los planes educativos salinistas, son cambiados por una visión de la educación como un elemento central en el proceso de la acumulación del capital, uno de los factores principales para la elevación de la productividad. Así, el proyecto salinista refiere a la vinculación de la educación con el sistema productivo, de ahí también la necesidad de desburocratizar al sistema y de la descentralización (unidades más pequeñas relacionadas con las actividades productivas de su entorno).

“Prevalece en todos los órdenes el imperativo de racionalizar los costos de producción de bienes y servicios, mejorando los sistemas de gestión, introduciendo cambios organizativos y tecnológicos, evaluando los procesos, reordenando, el empleo de recursos para obtener mejores y mayores resultados con costos menores. Los sistemas educativos de todo el mundo enfrentan el reto de asegurar la calidad de sus servicios mediante formas eficientes de trabajo que incrementen la productividad”. (90)

Siguiendo esta línea también se explica la importancia de la educación básica, base del sistema, pues las deficiencias que en ésta surjan se verán reflejadas en los niveles siguientes, además de ser fase terminal para gran parte de la población nacional debe ser suficiente según las características de la estructura productiva (y también de ahí la aplicación de la obligatoriedad de la secundaria). Zedillo menciona sobre la educación básica:

“La inversión de recursos económicos y sociales y la atención política de la educación básica generan rendimientos altos en todos los órdenes de la vida nacional y enriquecen el potencial de los recursos humanos...”. (91)

Una tesis interesante, que complementa lo anterior, es la que propone Herlinda Suárez:

“El puente entre transformación tecnológica y productividad se encuentra en la educación de la fuerza de trabajo. La posibilidad de obtener un mayor rendimiento de la maquinaria e instalaciones depende de la capacidad de los trabajadores que operen con ella. Por ello, al impulsar la iniciativa de modernización económica el gobierno se vio en la necesidad de impulsar también la modernización del sistema educativo.

“Para que el sistema educativo cumpla con las expectativas de la modernización no sólo deberá ampliar su cobertura y mejorar la calidad de lo que enseña. También deberá diferenciarse y diversificarse en cuanto a los aspectos curriculares, organizativos y de

(90) Programa para la Modernización Educativa, 1989.

(91) Zedillo, Ernesto. “El por qué de la modernización de la educación básica”, en Examen, 5 de sep. 1992.

recursos, de forma tal que se implante un modelo del sistema educativo de estructura diferenciada y jerarquizada que provoque la competencia entre instituciones y establecimientos por el logro de altos niveles de prestigio y excelencia. De esta forma, será la propia escuela la que produzca ciertos tipos de discriminación, con lo que disminuirán las presiones sobre el mercado de trabajo moderno". (92)

#### **4.3.4. A manera de conclusión:**

El impulso a la educación ha sido para el Estado posrevolucionario, ya lo dijimos, uno de los bastiones de su nacionalismo y medio para la obtención del consenso. La contracción del gasto, en los ochentas, en esta área invariablemente afecta su imagen como educador popular. De ahí su enorme discurso publicitario y retórico por convencer, cada vez con mayor dificultad, de que las funciones populares del Estado no han cambiado, de que se sigue gobernando para todos por igual. Un discurso que entierra conflictos y miserias del presente con la prosperidad futura, que maneja planes como si fueran realidades y que convierte las privaciones de hoy en la abundancia del mañana. Ideológicamente se vuelve una forma de explicar la realidad y definir la transformación social de acuerdo a conceptos que indican, no una falla social, sino fallas individuales: productividad, competitividad, etc.

En la década de los ochenta Miguel Limón reflexionaba sobre la relación entre educación, sociedad y política (93) encontraba que la política y la educación son dos campos de actividad humana estrechamente ligados e interdependientes. "El estudio del uno nos habla de manera necesaria del otro", decía pues al parecer el proceso educativo no admite una orientación ideológica frontalmente opuesta a la organización de la economía prevaleciente en la sociedad. Por eso, la política no puede ir más allá de lo que la educación de un pueblo lo permite. Lo que esta última recibe de la política depende en gran medida del modo en que aquella se relacione con la sociedad; es decir, de las formas de organización del poder, de quien lo detente y de cómo se ejerza.

La actividad política será eficaz si es legitimada por el consenso, y éste será verdadero si se encuentra conformado por voluntades libres y no por procesos simulados en los que la voluntad es constreñida por la fuerza de las necesidades económicas y de las deformaciones producidas por las soluciones adoptadas para satisfacerlas.

Las reformas educativas están tan interrelacionadas con los procesos económicos y sociales que su aplicación casi no le pertenece. Las relaciones de la educación con la movilidad social, la distribución del ingreso, la igualdad social, el empleo, el orden de libertad, el consenso, los valores del momento, la legitimidad del régimen, etc., determinan de cierta manera las posibilidades reales de su aplicación.

(92) Suárez, Herlinda. "Equidad en una sociedad desigual. Reto de la modernización educativa", en Estudios Sociológicos, No. P. 149.

(93) Limón, Miguel. "La educación y el Estado Mexicano", González, Pablo. México Hoy, p. 329-339.

"Se sabe sobradamente que sola la educación no es un factor de desarrollo económico, que los empleos se crean por la lógica de la ganancia y no porque existan demandantes calificados y que la productividad no es una característica del trabajador, sino del puesto que le asigna la división social del trabajo. De poco valdría elevar masivamente la capacitación, si prevalecieran las tasas de desempleo, el estancamiento y los altísimos niveles de sobreexplotación del trabajo que definen el capitalismo mexicano. Pocos efectos de democratización social tendría la educación masiva si no se modificaran la polarización de la estructura de las clases y sus consecuencias en la distribución del ingreso y del bienestar. Serían nulas las posibilidades de participación política que se suponen en una población más informada y sensible, si no existieran las oportunidades de organización y expresión a través de partidos, sindicatos y organismos de masas".(94)

La estrategia modernizadora buscó con la educación no generar un proceso de cambio hacia una sociedad igualitaria y articulada, sino el de reforzar un proyecto económico político que parte de los intereses de la economía y de preparar los recursos humanos necesarios para llevarla a cabo. Así, las acciones y cambios en educación no implican resolver los problemas sociales del país, sino que podrían ensanchar aun más las desigualdades e injusticias al no poder adquirir, la mayoría, una educación competitiva e incorporarse al mercado de trabajo en condiciones satisfactorias. El Estado utiliza a la escuela para intentar suplir la ausencia de mecanismos institucionales que generan la democracia y dan base a la legitimidad.

Ya vimos cómo la educación, hasta ahora, ha pretendido condicionar a los niños y jóvenes a aceptar sin crítica el orden económico social, a ajustarse a él, a reproducirlo. Para que una reforma educativa sea real es necesario invertir contenidos, métodos, desigualdades, concientizar a las masas, desmitificar acciones, abrir nuevos cauces, nuevas oportunidades de libertad.

Por eso se necesita una verdadera acción educativa que rompa con la uniformidad de contenidos, sino básicos, si que permita proporcionar a cada región la educación que corresponde a sus necesidades; que distribuya las oportunidades educativas de tal manera que favorezca aquellas regiones de escasos recursos y escasa influencia; que los recursos se asignen no de acuerdo a influencias de cada región, sino de acuerdo a necesidades apremiantes.

Orientar la educación hacia una reforma estructural y no hacia un simple reformismo. Una reforma que, para ser posible, vaya acompañada de una reforma social, económica y política. Lo contrario, sólo una reforma educativa, producirá el reforzamiento de las estructuras actuales, que no alcanzan a alterar la injusticia y desigualdad social sino simplemente a afianzar la actual.

Una reforma estructural de la cual surja un cambio en los valores implícitos en la educación. Los valores, las expectativas, las creencias y las pautas condicionadas por un

(94) Fuentes Molinar, Olaf. Educación, política y sociedad, p.18

régimen social desigual(95) promueven la reproducción de las relaciones de producción, garantiza la persistencia de una determinada estructura social, política y económica a través de las generaciones. Valores que sostienen, en última instancia, la cultura nacional; ideas, creencias, hábitos que se imponen imperceptiblemente a los alumnos y que están determinadas por las élites del poder político y económico. Una cultura que transmite la escuela a través de relaciones de propiedad, de autoridad, de incentivos, de normas, de comportamientos, de elementos simbólicos que legitiman al mismo sistema social y aseguran una educación para la estabilidad.

Sobre esto ha dicho Pierre Bourdieu que se ejerce una violencia simbólica porque el sistema de valores transmitido por la educación está diseñado para imponer los valores de las clases dominantes y perpetuar así las desigualdades sociales; lo hace simbólicamente porque, con reglas aparentemente democráticas, el sistema engaña: que los engañados se atribuyan a sí mismos su fracaso.

Por eso, hablar de reforma educativa implicará hablar de reforma económica (buscar la credibilidad de la reforma educativa en la congruencia de una reforma de toda la estructura social), porque por sí solos los cambios en educación no pueden cambiar estructuralmente nada.

La Modernización Educativa salinista deja "...como herencia: una combinación desarticulada de tendencias que son abandonadas tácitamente; de orientaciones discursivas en vías de agotamiento que se funden de manera paradójica con los nuevos temas de la retórica modernizante; de iniciativas de cambio ejercidas en forma titubeante, discontinua y frecuentemente con resultados abortivos".(96)

(95) "Las relaciones interhumanas dentro de la escuela reflejan con sorprendente exactitud las de la estructura de producción. Las relaciones de los alumnos entre sí son competitivas más que cooperativas. La de los maestros con los alumnos son autoritarias más que democráticas. Las de los alumnos hacia el trabajo escolar son alienantes porque ellos no participan en las decisiones sobre su proceso educativo, porque no están motivados por el propio aprendizaje y el saber, y porque su éxito educativo se mide por normas y se sanciona con gratificaciones extrínsecas a su trabajo mismo. En suma, estas relaciones y los valores que conllevan corresponden a la ideología neocapitalista de nuestra estructura económica, y sutilmente están diseñados para modelar una fuerza de trabajo funcional para dicha estructura". Latapi, Pablo. Mitos y verdades de la educación mexicana, p. 44

(96) Fuentes Molinar, Olac. "El Estado y la educación pública en los años ochenta", en Alonso, Jorge. El Nuevo Estado mexicano, Ed. Nueva Imagen, p. 67

#### 4.4. LA NUEVA RELACION ESTADO –PRENSA: UNA MASCARA DE LA REALIDAD

El proceso político de 1988 posibilitó a los medios de comunicación, principalmente escritos, reubicarse ante las nuevas circunstancias. Sus reflejos políticos, el creciente clima de liberalización y la ampliación de la demanda de información por parte de sectores diversos, posibilitaron el ingreso en los medios de otras voces y expresiones de signo democrático.

En el momento de la crisis política, y su periodo siguiente, la situación de libertad y apertura era evidente con el aflojamiento de ciertas normas de censura y libertad de expresión (aunque éstas se ejercieron no siempre ni principalmente a través de normas formales escritas).

Los medios de información que sostienen posiciones críticas ante las decisiones gubernamentales se multiplicaron y aumentaron sus clientelas. La discusión pública de muchos tópicos se hizo cada día más amplia. Periódicos como La Jornada y El Financiero crecieron y ganaron una credibilidad importante(97).

Sin embargo, lo anterior parece un caso aislado, pues la relación entre prensa y Estado se basa en antecedentes históricos de corrupción y contubernio que siguen vigentes en el México de la modernidad: le han dado forma mecanismos como la edición cotidiana y regular de boletines que ofrecen la versión oficial de los hechos, el subsidio a los reporteros conocido como chayote o embute, y la publicidad estatal asignada a los medios de comunicación. En 1988 el Estado gastó como nunca, según algunos, mucho dinero en difundir una imagen a través de los diarios, objetivo que no resultó del todo satisfactorio ante los resultados de las elecciones de ese año. ¿qué pasó, la relación ya no es buena, no responden ciertos medios a sus intereses? ¿la sociedad ha cambiado? ¿qué piden los medios, qué la sociedad? ¿que se democratice la información, que se libere, que sea objetiva, mayor participación? Parecen que fueron algunas de las preguntas que se planteó el nuevo régimen. Y de ahí para adelante fue el uso intensivo de los medios de comunicación para legitimar al régimen, como bien lo menciona Monsiváis:

“Ante la demanda de vida democrática (Salinas) reacciona con presteza. Si la democracia no se puede conceder, que los medios de comunicación proclamen que algo formidable sucede todos los días. Con ofensivas publicitarias se quiere borrar los numerosos errores de la campaña electoral, el arraigo de la sospecha histórica sobre el 6 de julio de 1988 y lo que va pasando: represiones, asesinatos de opositores, nuevos fraudes electorales: Sin movilizaciones nacionales de por medio, sin sistemas alternativos, la estrategia informativa o desinformativa funciona el primer año del sexenio. Esto es así porque hay sólo una visión de los hechos disponibles en el mercado, y porque el presidente aprendió de su antecesor como no hacer las cosas. Miguel de la Madrid desdeñó o le tuvo miedo a la comunicación directa y su imagen en los medios fue rígida y protocolaria, por decir lo menos. En cambio, y como los de su generación, el presidente Salinas ha crecido con el rumor adjunto de la televisión y confía ampliamente en ella, en el despliegue de las ocho columnas, en el buen gobierno como suma de versiones positivas de los hechos que todavía no ocurren o que

(97) La Jornada al principio del sexenio evidenció tensiones con el gobierno y se empezaron a acentuarse las dificultades financieras, entonces comenzó a accutuar su relación con el gobierno a través del crédito en papel o los anuncios publicitarios, sin embargo a base de la pluralidad crítica y de opinión aparecida en sus páginas logró seguir contando con un número importante de adeptos.

El Financiero es un periódico que se desarrolló a la par con la crisis financiera del país, cuando el público comenzó a demandar información económica y de finanzas. Lo que permite su caracterización de independencia es su base sólida financiera y por la decisión editorial de sus propietarios.



acontecen de manera menos triunfalista. Cada acto espectacular se prepara como el lanzamiento de un nuevo producto.

“Las acciones represivas se suceden: la intervención militar para poner fin a la huelga de Cananea; los fraudes electorales y los crímenes contra los perredistas en Guerrero y Michoacán, etc., pero en este sexenio la comunicación es por primera vez una obsesión del régimen, en verdad una de sus estrategias prioritarias. Que todos se enteren de los Grandes Logros aunque a muchos les conste su condición de fantasmagorías.

“El gobierno controla los medios y se afana en construir la imagen de una sola persona a costa de la invisibilización de los demás. Por afán de modernización se entiende también, en primera instancia, el culto a la personalidad. Como en los viejos y buenos tiempos, la adulación al gobernante es táctica de consolidación política, un trámite indispensable de acceso a lo moderno. ¡Salve oh Sol!, inmarcesible principio y fin de nuestro tránsito a la democracia”. (98)

Las acciones de naturaleza informativa que emprendió el Estado durante el régimen salinista responden a tres necesidades principalmente, según un estudio de Pablo Arredondo:

Aquellas actividades y estrategias de información vinculadas con la administración de los recursos públicos, lo que en un contexto de desarrollo capitalista significa la promoción y garantía de condiciones propicias para el crecimiento económico y la acumulación del capital.

Las acciones comunicacionales relacionadas con las necesidades de control social (muy en particular enfocadas al conocimiento y control de las condiciones políticas que prevalecen en el entorno social.

Las acciones informativas que pretenden responder a los permanentes intentos de legitimar las políticas y acciones de toda índole que ejerce el Estado y, en consecuencia, a garantizar el consenso y la estabilidad social.(99)

Y concluye, cita que sirva para iniciar la revisión y análisis de las medidas tomadas durante el sexenio salinista:“...la falta de una definición clara de la modernización comunicativa no inhibió la puesta en marcha de ciertas acciones del gobierno frente a los aparatos de comunicación. Algunas de estas acciones reflejan, sin duda, congruencia con el proyecto de reformas económicas en marcha, otras contradicen el mismo espíritu liberal del discurso oficial, y muchas dejan dudas sobre el verdadero impacto de la política estatal en la democratización de los medios de difusión...” (100)

#### **4.4.1. Acciones oficiales:**

En la tradicional comida del Día de la Libertad de Prensa en 1988, Jesús Cantú mencionó aspectos de la relación entre Estado y prensa, que retomaría un año más tarde Salinas de Gortari para proponer, en la teoría, un nuevo modelo de relación. Mencionó por ejemplo:

“La prensa como el resto de la industria nacional, se ha desarrollado bajo un régimen paternalista: el Estado ha hecho del proteccionismo el método para fomentar, fortalecer y hacer crecer las diversas ramas productivas, y los medios de comunicación escritos también se han visto favorecidos por estos beneficios, pero sin duda estas ventajas económicas se han pagado generalmente con una menguada independencia de criterio.

(98) Monsiváis, Carlos. “Comunicación, cultura política y democracia”, en revista Mexicana de Comunicación, año 2, julio-agosto 1990, p. 13-17.

(99) Arredondo Ramírez, Pablo. “El Estado y la comunicación”, en Alonso, Jorge. El Nuevo Estado mexicano, p. 39-59.

(100) Arredondo, Pablo. Op Cit., p. 55

“Dicho proteccionismo se manifiesta de diversas maneras, que van desde las legalmente sustentadas como la creación de Pipsa, los convenios en materia fiscal y administrativa y las exenciones de impuestos en la importación de maquinaria, hasta las menos claras como la distribución de publicidad oficial y las manipulaciones que se dan en las oficinas de prensa.

“Las oficinas de prensa entienden su papel como la obligación de dosificar la información y evitar que los vicios afloren. Se busca mejorar la imagen del jefe escondiendo información o vendiendo sus atributos o virtudes. Se echa tierra a los errores y desviaciones y sólo se publican los aciertos y bondades. En lugar de facilitar la tarea del periodista, la dificultan hasta donde les es posible, para que éste les deba el favor de la exclusiva o la información oportuna”. (101)

Tres años más tarde, Cantú Escalante, fue separado de la dirección del diario El Porvenir.

En su toma de posesión Carlos Salinas de Gortari hizo implícito el uso de los medios de comunicación para su gobierno. Marcó tres prioridades nacionales: la ampliación de la vida democrática a través de una nueva relación entre la sociedad y el Estado, la recuperación económica con estabilidad y el mejoramiento productivo del nivel de vida de la población; en estos objetivos los medios de comunicación serían los que los darían a conocer, los difusores y los evaluadores.

Menciona por ejemplo:

“...No podríamos aspirar a una vida más responsable, consciente y participativa sin el concurso de la sociedad continua y verazmente informada, capaz de generar consenso y orientar la acción del gobierno, sin la información y la formación de opinión ciudadana”.

Pero sobre todo, lo que acompañó sus mensajes fue la búsqueda de la legitimidad: la superación de la crisis era alcanzable por medio de la acción conjunta entre Estado y sociedad; lograríamos la recuperación económica por medio de una serie de medidas neoliberales; hay que ver el gobierno de Salinas como un ente duro, mano dura, y confiable, con justicia para todos y contra todos (La Quina, Legorreta, etc); habría que difundir y propagar la idea de la democracia mediante el respeto irrestricto a las victorias electorales; el camino para el primer mundo comenzaba con el grandísimo logro de la renegociación de la deuda y la bendición que hizo el Papa al venir a visitarnos. Ahí comenzaba el cambio y había que difundirlo a través de nuevas relaciones con los medios de comunicación; pues era necesario el apoyo incondicional de la mayoría de los órganos informativos (desde los que más impactan y penetran la sociedad como la radio y la televisión, hasta los que más informan e influyen las clases medias y altas como la prensa).

En ese discurso CSG prometió la modernización de las relaciones entre el Estado y la prensa y el respeto al ejercicio pleno y responsable de la libertad de expresión. Salinas declaraba:

“Vamos a estrechar las relaciones del Estado con los intelectuales.

“Abriré los medios electrónicos de comunicación del Estado al libre flujo de las ideas y las imágenes, la crítica y el debate.

“Modernizaremos al Estado y a la prensa. Así avanzaremos hacia una relación mejor entre los medios y el gobierno, entre estos y los ciudadanos.

“Reitero mi absoluto respeto al ejercicio pleno y responsable que los medios hagan de la libertad de expresión, factor vital para la democracia y para el buen gobierno”.

(101) Citado por la Revista Mexicana de Comunicación, No. 21, enero-feb., 1992.

El 5 de diciembre, cuatro días después de su toma de posesión, aparece El Economista. Su director inmediatamente mencionó que fue cosa accidental, mera coincidencia, la aparición de la publicación y el inicio del gobierno. (Economista, Salinas economista, la economía es la tarea principal del régimen, ¿habrá alguna relación? ¿Se acuerdan del momento político de los diarios que mencionaba Fátima Fernández?).

En la medida en que, se pensaba, el país entrara en una amplia competitividad comercial y la apertura económica y política se lograra, también se necesitarían la modernización de los medios de comunicación (tanto en infraestructura como en conductas) a fin de lograr más y mejores audiencias y garantizar su permanencia en el mercado nacional, con sus necesarias modificaciones en su relación con el poder. Por ejemplo, José Carreño, vocero presidencial, afirmaba que si la sociedad contemporánea y el Estado estaban en plena dinámica, también lo estarían los medios de comunicación, sin tomar en cuenta las implicaciones oscuras de la relación entre poder y medios, que muchas veces son estructuras arcaicas que se mantienen vigentes no obstante los cambios en la sociedad.

Cambios que se caracterizan por una cierta distancia respecto al Estado y un distanciamiento mayor, más crítico y cuestionador, de la actividad política, de la función de los medios.

La globalización, decían los que creían lo anterior, equilibrada y justa demandaría medios de comunicación que dejen de lado el tratamiento de la información como un lujo, destinado a la minorías de la sociedad, como un puente de comunicación entre las élites del poder, mensajes cuya comprensión el grueso de la sociedad está completamente alejado. La modernización de los medios de comunicación traería un nuevo escenario en el que toda la sociedad aspira a ser protagonista de la realidad, en la que el imperativo será una prensa independiente, desvinculada de los intereses operativos ajenos al mercado real de sus lectores. "La relación que caracterizó al Estado posrevolucionario y la prensa, en sus facetas de subordinación, parece estar llegando a su fin para dar paso a un marco de competitividad, circulación, lectura y venta abierta, determinado única y simplemente por la capacidad de cada medio a allegarse lectores". (102)

Y de ello estaba completamente convencido Salinas y así lo deja ver en sus dos primeros informes de gobierno. El primer informe de gobierno mencionaba:

"Los preceptos constitucionales de libertad de opinión, de culto, de asociación y de manifestación de ideas han tenido un innegable respeto. Se han creado nuevas instancias para hacer más efectivos los derechos humanos, evitando abusos de autoridad contra la dignidad inviolable de las personas".

La modernización "para los medios de comunicación y la crítica quiere decir respeto a la libertad y aliento a su responsabilidad, seriedad y compromiso social en su quehacer cotidiano".

En el segundo informe:

Sobre el Estado y la sociedad: "No hay otra manera de reformar al Estado que perfeccionar sus instituciones y sujetar su acción a la ley; apoyarse en la sociedad y abandonar su carácter excesivamente propietario y excluyente.

"El Estado está modernizando su relación con la sociedad civil, promoviendo la nueva cultura política, que anima ya a ciudadanos y a grupos sociales".

"La imagen que proyectamos al mundo es la de un país entregado a la modernización de sus estructuras. La de una civilización con raíces milenarias, que ha forjado una identidad orgullosa...".

(102) Hiriart, Pablo. "Independencia, credibilidad y lectores, no chabacanería", en Suplemento especial de El Nacional, p. XIV- XV, 24 de agosto de 1993.

“Internamente el país ha vivido en paz. La intensa movilización para competir por el poder político, para avanzar contra la inflación y hacer eficiente nuestro aparato productivo, para mejorar las condiciones de vida de la población, ha permitido conformar nuevos consensos, una concordia no exenta de pasión y debate, pero comprometida con el diálogo permanente”.

“Ha aumentado el consenso sobre los cambios estructurales necesarios para el desarrollo del país. Se han ido superando las situaciones de polarización y hemos sido testigos de nuevos reencuentros entre la sociedad y el gobierno. La más alta responsabilidad pública es, ahora, ampliar las posibilidades de cohesión de la sociedad”.

Javier Esteinou define el nuevo concepto de modernidad comunicativa dentro del nuevo contexto de cambio en el que ha entrado el proceso de crecimiento de la sociedad mexicana con la adopción del proyecto modernizador, se caracteriza por plantear que ésta sea dirigida por las leyes del mercado por encima de otros principios de desarrollo, se argumenta desde el ángulo educativo que para conducir culturalmente al país antes hay que modernizar a los medios de comunicación, y en particular a la televisión, a base de volverlos eficientes. Eficacia que se entiende no como el acto de producción y motivador de la conciencia social, sino como la tarea de alcanzar la simple autosuficiencia económica y el alto grado de rendimiento lucrativo en los medios gubernamentales.

Modernización que para los editores, habituados a los discursos, no dejaba de ser un discurso político que nunca pasaba a la acción o a la toma de medidas. Sin embargo el mismo presidente, el 7 de junio de 1989, propuso que fuesen los medios quienes sugirieran las medidas a tomar en relación a Pipsa, a la seguridad en el ejercicio de la profesión, la situación laboral, el esclarecimiento de los asesinatos, los mecanismos de circulación y el apoyo del Estado a los medios.

En la asamblea de la SIP, el 9 de octubre de 1989, CSG anunció la liquidación de Pipsa. Entonces sí, los editores mostraron su rechazo. También ese año propuso crear un organismo que permitiera conocer con exactitud los volúmenes de circulación de las publicaciones y el grado de audiencia de los medios electrónicos.

En una encuesta realizada por la Revista Mexicana de Comunicación sobre las propuestas del presidente a los editores sobre los mecanismos de la nueva relación, hecha a los directores de los diarios, se muestra el vacío en que cayeron las medidas tendientes a limpiar la oscura relación (el papel de Pipsa, la seguridad en el ejercicio de la profesión, la situación laboral, el esclarecimiento de los asesinatos, los mecanismos de circulación y el apoyo del Estado a los medios)(103). La respuesta a tales medidas, en general, fue escasa y sólo 122 días después Salinas retiró su propuesta.

El estudio marca de inicio tres hipótesis, que se comprueban, acerca de la falta de interés y de respuesta de parte de los medios: a) no hubo respuesta por tratarse de una propuesta del gobierno (se interpretó como un intento de “dar línea” a los medios); b) las propuestas son consideradas como elementos del discurso político e instrumento de un proceso de autolegitimación; y c) en el caso concreto de Pipsa la expresión de opiniones acerca de la desincorporación no resulta conveniente para los medios impresos. Entrevistaron a 99 editores (60 % accedieron a contestar y 40 % se negaron).

Algunos datos importantes sobre los temas de importancia para los editores son, en orden de : Pipsa, 46 %; seguridad con 31%; apoyo del Estado con 8 %; y el reconocimiento profesional con 8%. Sobre la desincorporación establece el 45 % que ésta sería positiva, el 42 % no está de acuerdo y un 13 % no expresó opinión.

Sobre el discurso de la nueva relación: el 20 % mencionó que sí se quiere establecer una relación diferente y otro 20 % sólo la marca como acciones favorables.

(103) “Los medios ante el discurso del poder”, Revista Mexicana de Comunicación, No. 10, abril 1990.

El 7 de junio de 1990 Salinas de Gortari ofreció no sólo atender la demanda de mayor seguridad en el ejercicio de la profesión sino también su reclamo de mejores remuneraciones. Sobre esto último adelantó que ya la Comisión Nacional de Salarios Mínimos tenía instrucciones para estudiar la posibilidad del salario mínimo profesional de los periodistas. La CNSM dio a conocer una serie de conclusiones que se resumían en la no conveniencia de fijar un salario mínimo por una serie de cuestiones de índole extralaboral (el porcentaje de publicidad se pensó que bajaría, etc.).

Un año más tarde Salinas retomó el tema y afirmó que, atendiendo las justas demandas de la comunidad periodística, su gobierno propuso a la CNSM fijar un salario profesional e impulsar un programa especial de capacitación, uno más para mejorar la calidad de vida laboral del periodista; asimismo anunció, en esa reunión, la disposición de conceder mil créditos individuales para la construcción o adquisición de vivienda, así como un fondo de mil millones de pesos para otorgar becas a hijos de periodistas, vía pronasol. Es decir que también alcanzaría para que periodistas "mexicanos y sus familias eleven su nivel de vida y puedan disfrutar de una mayor libertad y seguridad en el ejercicio de su profesión". Y mencionó que la cantidad asignada en un fondo eran 1000 millones de pesos, para otorgar becas y apoyos médicos y alimenticios a los hijos de periodistas.

Ese 7 de junio de 1991 Salinas anunció las medidas para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de la información propuestas por su gobierno(104):

- Recomendar a la CNSM fijar el salario mínimo para los periodistas.
- Instruir al secretario del Trabajo para que coordine, con trabajadores y empresas del ramo, un programa especial de capacitación en los medios de comunicación, adecuado a los cambios tecnológicos y la modernización.
- Un plan especial de la Comunicación Consultiva de Seguridad e Higiene en el Trabajo para mejorar la calidad de vida en el medio laboral periodístico.
- Esquemas de remuneración y estímulo económico dentro de las empresas periodísticas, en coordinación con el IMSS.
- Créditos de la Secretaría de Hacienda para la construcción o adquisición de casas, con una tasa de interés preferencial.

Los representantes de diversas organizaciones periodísticas no consideraron que la ayuda de Solidaridad fuera una dádiva gubernamental, sino una eficaz respuesta a sus demandas. Incluso la vieron como una victoria del gremio. Por ejemplo, Antonio Sáenz, presidente del Club de periodistas, opinó: "Carlos Salinas de Gortari quiere tener una atención con nosotros. Quiere congraciarse con la prensa. Es un acto de justicia, no de chantaje. Los periodistas tenemos la obligación de corresponder a esta fineza".

Pero los periodistas, columnistas y articulistas opinaron al contrario; por ejemplo Raymundo Riva desaprobó que Salinas, si de veras quería iniciar una nueva relación, no haya hecho planteamientos para erradicar los vicios: "La publicidad oficial es un control político. Un mecanismo muy sutil de corrupción, que muchos toman como un ingreso legal...Hasta ahora no ha habido una reforma en la publicidad oficial y su manejo político". Y agrega un ejemplo de que la "nueva relación" es puro discurso y no hechos: "La corrupción se ha incrementado en forma torpe y burda....ejemplo es el

(104) Citado por Rodríguez, Rafael. Prensa Vendida, Ed. Grijalbo, p. 338.

del procurador capitalino, Miguel Montes, quien en un desayuno privado obsequió a un grupo de reporteros de la Cámara de Diputados un libro, en cuyas páginas había un sobre con un millón de pesos". "Ojalá (que la disposición) no se convierta en Chayosol". (105)

La iniciativa presidencial de fijar un salario mínimo profesional para el periodista recibió también severas críticas. Una de ellas de Magú, externa que la iniciativa es oportunista ya que la UPD desde hace años hizo una propuesta similar en el Congreso de la Unión, misma que fue archivada.

Ese mismo año el vocero presidencial, Otto Granados, renunció para ser candidato a gobernador, su lugar lo ocupó José Carreño Carlón (director de El Nacional en ese entonces). Su designación fue tomada por los medios como una prueba de que en materia de medios de comunicación el Estado mantenía un empeño modernizador. Días después, se anunciaba la venta de El Nacional, que en la lógica de la modernidad salinista, era un aparato costoso que choca con la concepción de más sociedad y menos Estado. El informe de 1992 de la SIP concluyó que el respeto a la libre expresión en México se manifestó en los anuncios de la venta de grandes medios de comunicación del Estado y las nuevas reglas de cobertura de las giras presidenciales.

Aunque también a ese 1991, la Revista Mexicana de Comunicación lo caracterizaba como un año en donde "persisten los casos de hostigamiento, amenazas y aun asesinatos de periodistas en ejercicio de su profesión. Los mayores riesgos parecen provenir de los poderes paralelos: mafias del narcotráfico y caciques, así como de funcionarios de diverso nivel.

"Un rápido e informal recuento de casos...indica que el oficio periodístico es de alto riesgo y que la gama de recursos para intimidar o acallar a los profesionales de la comunicación es muy variado: desde amenazas y agresiones menores hasta el asesinato, pasando por despidos, boicots publicitarios, allanamiento de oficinas, etc.". (106)

No obstante lo anterior, a los tres años de su sexenio, ya los analistas mencionaban que la legitimación que Salinas anhelaba para sí y para su gobierno era solamente duda histórica. Gracias a la política de comunicación instrumentada se logró ampliar y magnificar la figura presidencial, y por ende al sistema; un intenso golpeteo, apoyado por la gran circulación de dinero público para las oficinas de prensa lograron que la legitimidad cuestionada se volviese adhesión consensada. En 1989 el gasto publicitario de las cuatro firmas principales de anunciantes en los medios de comunicación, era inferior al gasto promedio realizado por el gobierno salinista en noticieros, en reportajes, en gacetillas, en fotografías, en desplegados, en suplementos, en comidas y en relaciones públicas (quizá aquí es donde entre el chayote, en las relaciones públicas). Un aparato publicitario, propagandista, que multiplicó y magnificó cada gesto y sonrisa del presidente, cada discurso; a las promesas las dio por hechos, las presentó como tales; para cada grupo social, para cada uno de los actores sociales, tuvo promesas y discurso y en todos los medios aplaudieron, discutieron, convencieron, concluyeron que era un ser metafísico, nuestro salvador.

La prensa se convirtió en "receptáculo y alta voz de la retórica del Estado. Varios hechos deben resaltarse en este aspecto. Por un lado, la frecuencia con que la información asume los rasgos de propaganda. Los anuncios de acciones futuras se presentan, por ejemplo, como hechos consumados. Por otra parte, la uniformidad, muy observada en la mayor parte de los medios impresos, obedece a que el gobierno federal, por ser suministrador abundante de material para publicación, se transforma en protagonista de las escena pública, en desmedro de la sociedad civil. Mínimas acciones estatales

(105) Las entrevistas y opiniones de periodistas se encuentran en un artículo de Miguel Cabildo. "Dirigentes de periodistas dan la bienvenida a las promesas gubernamentales", en Proceso, 763, junio 17, 1991.

(106) Revista Mexicana de Comunicación, p.17, No. 21, enero-feb., 1992.

hallan acomodo en los diarios. En consecuencia, la figura del presidente de la república, que ya alcanza formidables dimensiones jurídicas y políticas, se vuelve abrumadoramente relevante. Casi no hay día en que no aparezca en primera plana; casi siempre, por lo demás, haciendo uso de la palabra. En eso estriba otro rasgo en que importa reparar: las declaraciones se superponen a los hechos, que suelen aparecer nublados, sin continuidad. Con eso la industria periodística contribuye a la desconcientización, a la desmovilización y a la incapacidad para el entendimiento de la vida social.

“Sin embargo, el peso de la tradición y las peculiaridades mismas del sistema político mexicano permiten que ese panorama admita fenómenos excepcionales. Acaso por razones de mercado, acaso obedeciendo a proyectos políticos más o menos explícitos, últimamente se observa la existencia de una actividad crítica en los medios impresos que no era posible advertir hace dos décadas. Una clase media urbana ilustrada, urgida de participación política, constituye su clientela, y decide si el periodismo crítico se ejerce con mayor o menor apego a las visiones políticas más generales. El Estado, en vez de oponerse a esa corriente, la estimula mediante arbitrios semejantes a los que destina a la industria periodística en general. Con ello se abre válvulas de escape a la disconformidad social de capas que están lejos de su control”. (107)

En el exterior no dejaba de mostrarse como un respetuoso de la libertad de expresión con discursos como el siguiente:

“Creo que solamente si se tiene libertad de prensa puede uno saber dónde se encuentra uno... Esa es la única manera de estar seguro de que las decisiones que se están tomando corresponde realmente a las demandas de la gente y al mejor interés del país... Yo leo y escucho más de lo que habló, y por eso es tan importante para mí el tener una prensa libre y también la libertad para poder expresarme”.

Pero en su tercer informe comentaba y pregonaba:

“No podemos aceptar que se pretenda dirimir nuestras diferencias políticas en el extranjero. En México existirán siempre medios apegados a derecho y canales de diálogo abiertos para resolver las controversias. Preservar la patria es nuestra misión”.

#### *a) Pasemos a las acciones reales, dejemos atrás el discurso:*

El 23 de marzo de 1992 el gobierno salinista arrancó, ya formalmente según ellos, la etapa de consolidación de una nueva política frente a los medios de comunicación. (108) Ese día, Salinas se reunió con representantes de los medios para dar cuenta del cumplimiento de tres compromisos planteados al inicio de su gobierno: establecimiento de un salario mínimo profesional, el otorgamiento de mil créditos de vivienda y tres mil becas para hijos de periodistas.

(107) Y aunque la cita es de la década de los ochenta, las acciones salinistas reviven el comentario de Granados Chapa, Miguel. “El Estado y los medios de comunicación”, en Alonso, Jorge. El Estado Mexicano, Ed. Nueva Imagen, 1982, p.343.

(108) Así lo define Miguel Sánchez de Armas en “Temas de la nueva relación Estado- medios”, en Rev. Mexicana de Comunicación, No. 23, 1993. P. 15. Es decir, a tres de años de pregonar a cada momento y por todos los medios que ya se vivía una nueva relación. El discurso maneja una serie de contradicciones que nos lleva a preguntar ¿las acciones planteadas antes de esta fecha no son medidas efectivas, es pura demagogia, o qué fue?

Ahi Salinas señaló:

"El Estado mantiene su propuesta y su responsabilidad de contribuir a modernizar sus relaciones con los medios de comunicación y de lograr una mejor relación entre medios y ciudadanos. Dentro de esta modernización, los periodistas son los principales actores ya que son quienes tienen el compromiso de informar con verdad, honestidad y responsabilidad social..." (109)(110)

Por esas mismas fechas Otto Granados, exdirector de Comunicación Social de la Presidencia marcó las líneas reales, que contradicen completamente lo afirmado por CSG, de la nueva relación al mencionarle en cierta ocasión a Cantú:

"Te digo sobre las reglas para movernos. Estas serían el respeto al Presidente; respeto a la imagen presidencial y un trabajo profesional. Estas son las reglas sensatas, las racionales, sobre las que nosotros podemos mover, pero si tú quiere otras, también podemos actuar con ellas" (111)

Sobre las modificaciones modernizantes anunciadas este día y las anteriores a éstas (tales como la apertura del mercado de papel, la instalación de un salario mínimo para periodistas y un mayor control de gastos en las oficinas de comunicación social, el otorgamiento del fondo del Pronasol, etc.), hechas por Salinas, y debido a los hechos prácticos y a lo mencionado por Granados, Rodríguez Castañeda comenta: "Creo que son cambios de forma, no de fondo, son cambios de escenografía y no de raíz como muchas otras medidas políticas tomadas por el actual gobierno.

"Son medidas espectaculares que por el momento no han modificado el comportamiento de la prensa. Las empresas periodísticas siguen con su postura entreguista: las crónicas, por ejemplo, están llenas de elogios y ponderaciones hacia la figura presidencial. Cualquier declaración de Salinas, sea lo más intrascendente que pueda imaginarse, sigue ocupando las ocho columnas. Las gacetillas siguen apareciendo sin ser identificadas como tales: los pocos periódicos que tratan de distinguirlos de la información real, como sería el caso de la Jornada, lo hacen de una manera verdaderamente vergonzante, de manera que sólo aquéllos que conocen la tipografía periodística lo notan.

"En suma, creo que las cosas no han cambiado y no pueden cambiar porque no hay voluntad -ni política ni por parte de los periodistas- para atacar la raíz. La raíz es, repito, la estructura vertical, piramidal, de la sociedad mexicana.

"Hasta que no se rompa el esquema tradicional de que la figura presidencial en México es intocable, las cosas no podrán cambiar" (112)

Y Sara Lovera complementa: "Es como si fuera una pequeña fuga, es algo nuevo que no necesariamente significa que haya mayor libertad de expresión: es una salida, es dar pan y circo, pero significa un paso para cambiar las decisiones gubernamentales.

"...los comentaristas, los escritores de los periódicos, los hombres que desde el escritorio opinan, han podido hacerle críticas severas a Salinas y a su proyecto económico. Esto no significa tampoco

(109) Citado por Sánchez de Armas, Miguel. *Ibidem.*, p. 17

(110) Sin embargo, Marco Mares opinaba dos años después del anuncio: "No ha pasado absolutamente nada desde que se anunció el programa (del fondo de Pronasol para los periodistas). Se nos había ofrecido un crédito en tres modalidades por medio de Banamex y el que más interés a los reporteros fue el financiamiento para vivienda, pero el programa nació truncado, porque nunca se crearon los mecanismos por medio de los cuales pudiéramos gestionar los créditos de un programa que se anunció con bombos y platillos". Citado en *El Nacional*, Suplemento Política, 7 de junio de 1993

(111) Citado por Rodríguez Castañeda, Rafael. *Prensa Vendida*, p. 346.

(112) Rodríguez Castañeda. Citado por Martínez, Omar. "Proceso contra prensa vendida", en *Revista Mexicana de Comunicación*, No. 29, mayo-junio, 1993



que sepamos la verdad; hay una cierta libertad de adjetivar sobre la conducta del grupo gobernante, de los partidos políticos o de los líderes de opinión...pero no hay posibilidad de ir más allá, de saber exactamente por qué lo están haciendo o cómo lo están haciendo; es como un espejismo de cierta liberalidad o de libre expresión.

"Hoy la información está mucho más conducida y controlada que en otras épocas...es mucho más difícil tener acceso a los documentos públicos, o a una iniciativa de ley...hay una enorme tendencia a tratar de dirigir, desde la oficina de prensa de Carlos Salinas de Gortari, lo que los periódicos tienen que hacer. Cada día se reciben indicaciones, propuestas y sugerencias y obviamente que esto está ligado a esta relación perversa entre el Estado y los editores y relacionada con la publicidad, que es la fuente de sobrevivencia principal de los diarios.

"Creo que una de las características del periodismo mexicano es la de ir atrás de los sucesos. Entonces como va atrás de toda esta propuesta de modernidad, no es más que una caja de resonancia de lo que el poder quiere decir".(113)

Es decir, aunque el discurso de Salinas prometía libertad de expresión, sin cortapisas, respeto a la crítica y a la disidencia, respeto y apoyo a la pluralidad, rechazo a toda acción represiva contra la prensa, enmarcar una nueva relación acorde con los tiempos modernos; como se verá a continuación, muy lejos quedaron los hechos de las palabras. La corrupción en la prensa no fue la excepción en el gobierno salinista, pese a los reiterados discursos oficiales sobre su nula existencia (en todo el sexenio no hubo algún documento que delineara una política hacia la prensa), que se manifestó en ambigüedades, represiones y aun libertades.

"Como una muestra de la perversa relación que existe entre el Estado mexicano y el periodismo, basta señalar los casos de destierro de los periodistas Mauricio González de la Garza, Manuel Becerra Acosta y Refael Loret de Mola, o de las medidas de presión ejercidas contra Jesús Cantú y Manú Dombierer". En 1989 la Secretaría de Gobernación le entregó un millón de dólares a Manuel Becerra a cambio de la dirección y propiedad del Uno más uno, desde entonces Becerra radica en España. A Loret de Mola le entregaron 12 mil dólares y 5 boletos de avión con destino a Europa como una "invitación" a salir del país.

"...si las condiciones laborales y las presiones para distorsionar la información son preocupantes en los llamados medios nacionales, la situación en los estados de la República es verdaderamente alarmante, hasta convertir la actividad periodística en una profesión de alto riesgo".(114)

En un reportaje sobre las relaciones entre prensa y gobierno, Enrique Maza en Proceso enlista algunos ejemplos de la "nueva relación":

En 1989 el gobierno desterró al director de Uno más uno, Manuel Becerra Acosta, con un millón de dólares regalados o se exponía a juicio y cárcel por el delito de corrupción administrativa, fiscal y periodística. Aceptó el millón por "la impopularidad del gobierno y por su afán de controlar la información" dijo desde su destierro.

Luis M Farías, líder de la Cámara de Diputados, en 1991 mencionó: "El gobierno teme enfrentarse directamente con la prensa, no quiere discusión y, por eso, trata siempre de ocultar por la información y maneja a la prensa por medio del embute, del chantaje, de los canonjías, de la complicidad, de los intereses económicos y de los compromisos políticos".

Sobre el fondo del Pronasol para vivienda y apoyo a los hijos otorgado en 1991 puede verse claramente la relación entre prensa- poder a través de la opinión y la visión de los reporteros al denominarlo como "chayosol", una herramienta de humillación y control según ellos.

(113) Citado por Singer, Leticia. Mordaza de papel, p. 54.

(114) Singer, Leticia. Op Cit. p.34

El 9 de septiembre de 1993, desde Presidencia se envió el siguiente mensaje a los directores, subdirectores y jefes de departamento de los medios de comunicación: "Por indicaciones del Director General y de conformidad con las normas y acciones dispuestas para continuar con la modernización de las relaciones del gobierno federal con los medios de comunicación ... a partir de esta fecha deberá evitarse toda intermediación que suponga transferencia de recursos, bienes u obsequios por parte de terceros, sean éstos autoridades federales, estatales o municipales a representantes de los medios de comunicación".

***b) Más hechos reales, promoción de su imagen: la visita del Papa, El Excélsior y El Universal:***

A lo largo de su sexenio, el presidente concedió buen número de entrevistas a diarios extranjeros. Muy escasas a diarios nacionales, entre ellos a Excélsior, El Universal y a Televisa. Las entrevistas no eran "para dar cuenta de su gestión, ni para informar. Tenían la finalidad programada: justificar sus hechos, hacer propaganda a sus éxitos, promover sus proyectos, ocultar o transformar sus fracasos, confundir lo que es con lo que debería ser, de modo que resultaran inextricables".

Sobre el Universal y su director Juan Francisco Ealy Ortiz, Sherer comenta:

"El gobierno lo trataba como a uno de los suyos y él desplegaba las planas de su periódico para que el país conociera la hondura de la tarea que lo agigantaba. Al matrimonio de su hija Lolita invitó al gabinete entero y el gabinete entero estuvo con él, el presidente de la república en primera fila. La fiesta fue digna de un príncipe y hasta el Papa Juan Pablo II regaló a la novia, a través de su plenipotenciario en México, Girolamo Prigione, un rosario hermoso ...".(115)

Dijo Salinas en 1989 al inaugurar de un nuevo edificio de El Universal:

"Quiero señalar que la presencia del Presidente de la República en esta ocasión es para reconocer el esfuerzo de todos ustedes, encabezados por su director, y para ratificar mi respeto a la crítica que en El Universal y en todos los medios se ejerce en nuestro país; a la crítica de buena fe, a la crítica bienintencionada que busca el fortalecimiento de nuestra patria y no su desunión".

En 1991 Fidel Samaniego en El Universal Gráfico, al mediodía, ofrecía la exclusiva de la renuncia de Fausto Zapata al gobierno de San Luis Potosí. Oficialmente la renuncia fue conocida en ese estado después de las siete de la noche. Ocho días antes, la primera plana de El Universal anunciaba: "Enaltece el Presidente la misión de El Universal. Una vez más, CSG acudió a inaugurar maquinaria al diario.

Y sobre Excélsior, comenta el mismo Sherer:

"De sus conversaciones con el presidente Díaz Redondo sacó en claro que el jefe de la nación concentró los méritos de la inteligencia, el carácter, la franqueza, la flecha de sus juicios en el centro del análisis sobre el país.

"Percibió en él 'facciones bien definidas, la tranquilidad acostumbrada, afectuoso, analítico y la mente clara, clarísima'.

"El editorial de Excélsior del 14 de enero de 1993 reconoce:

El director de Excélsior hace preguntas al presidente de la república que tal vez otro periodista no se atrevería, por temor a molestar al mandatario.

(115) Sherer, Julio. Estos años, Ed. Océano, p. 48.

“ Miguel de la Madrid y Carlos Salinas no fueron insensibles al trato de Regino Díaz. Apurado el director de Excélsior, en riesgo la terminación de su edificio descomunal ... y en riesgo la adquisición de una rotativa de alta velocidad para imprimir el periódico en tiempos estrangulados, estuvieron a su lado.

“El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos prestó a Excélsior 1400 millones de viejos pesos el 8 de abril de 1986. La gestión fue irregular: nada tenía que hacer la institución de desarrollo en un convenio de esa naturaleza. Además, el dinero fue tomado de la Tesorería de la federación. Este segundo trámite también fue desviado, pues se usó dinero de los causantes, dinero público para aliviar problemas privados.

“El asunto quedó cerrado el 28 de febrero de 1992, pero ahora el adeudo creció hasta dieciséis mil millones de viejos pesos...”

“Al presidente Salinas tampoco le importó violar el espíritu y los reglamentos del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos para complacer a periodistas adictos, así fuera insignificante su publicación. El 25 de octubre de 1991, el directo del banco, Enrique Alvarez del Castillo, autorizó un crédito al Consorcio Editorial Summa por quinientos mil nuevos pesos, treinta y un días de plazo y una tasa de interés C.P.P. más tres, cinco puntos abajo de los préstamos para viviendas de interés social. En la operación, Banobras no exigió garantía alguna por el dinero”.(116)

En uno de los debates sobre la relación promovidos en el sexenio por Excélsior se dieron diferentes visiones de lo que son los cambios propuestos por el gobierno salinista, sin embargo siempre fueron tribuna para exponer las acciones oficiales(117). Por ejemplo, Patrocinio González, secretario de Gobernación, y Carreño Carlon, vocero presidencial, manifestaron la “gran apertura, ampliación de los márgenes de libertad, mayor tolerancia y organizaciones cada vez más profesionales y mejor preparadas” que causó la “modernización de las relaciones”; Aguilar Camín a su vez declaró que la prensa ha “sido actor clave en la modernización política de México: ha dado voz a todas las tendencias y creencias políticas, ha hecho crecer una opinión pública activa y crítica y es instrumento de la sociedad para conocer y controlar a su gobierno”.

Por otra parte, la visión contraria la da Luis Enrique Mercado, director de El Economista: “los pasos para resolver la vieja relación prensa- gobierno no son precisamente afortunados. Los mecanismos sugeridos por el gobierno a favor de la nueva relación van más encaminados a afianzar controles y dependencias que a estimular y convivir con una prensa independiente”.

En otra ocasión el secretario de Gobernación mencionó: “la prensa y el gobierno están comprometidos con la estabilidad política y la paz social, la libertad de los medios de comunicación es intocable y la sociedad ya no acepta productos ideológicos disfrazados de información...(los medios) deben gravitar en torno a la vida democrática y contribuir a su perfeccionamiento. Que sean enlace y mediación, para fortalecer el diálogo racional y para alcanzar nuevos acuerdos y compromisos que permitan avanzar en la democratización de la vida pública nacional”.(118)

Antes del sexenio de CSG se decía que la manra en cómo funcionan los diarios afecta primordialmente la apertura o la cerrazón a la crítica y la pluralidad de sus páginas. Con CSG esto cambia no importando si son sociedades anónimas o cooperativas, no importando si tienen o no clientela, lo importante es allegarse a la prensa como difusora de su discurso.

(116) Sherer, Julio. Estos años, p. 46

(117) Excélsior, 12 de mayo de 1993.

(118) Excélsior, 4 de junio de 1993

Funcionan bajo sociedades anónimas El Universal, Novedades, Ovaciones, Diario de México, El Herald, El Sol de México y El Nacional. Se publican bajo sociedades cooperativas El Excélsior, Uno más uno, La prensa, El Día y La Jornada. El tipo de régimen de propiedad, bajo el cual operan los diarios, determinaba por un lado el poder de decisión que existe dentro de éstos y por otro la filiación de los mismos. En México, en base a esto, se diferencian los periódicos estrechamente ligados a grupos económicos relevantes ; éstos son el Novedades y el Herald de México.

Aquellos que aparecen bajo el régimen de sociedades anónimas, buscan la estabilidad y prosperidad del grupo económico al que pertenecen. Esta característica determina la línea editorial del medio, y por ende el poder de decisión dentro de éstos. En las sociedades cooperativas el poder de decisión no se encuentra en función del capital de cada socio, sino en quienes por razón de su puesto, están en posibilidades de ejercerlo, de acuerdo a lo estipulado de la sociedad. Y esto quedó en parte demostrado ante un hecho muy importante para el gobierno salinista: la visita del Papa.

La nueva relación prensa- Estado, tomando en cuenta a la sociedad, tendría una prueba de fuego durante la visita de Juan Pablo II a México en 1990. Según un estudio realizado por Oscar Hinojosa (119), la prensa nacional, El Universal, Excélsior, Herald y La Prensa sobre todo, realizaron una amplia cobertura del viaje papal, "paso a paso, minuto a minuto", y en sus manifestaciones editoriales se sumaron velada o resueltamente al partido de Juan Pablo II. La Jornada, El Día y Uno más Uno, por el contrario y respondiendo a su etiqueta de críticos y plurales, hicieron una cobertura moderada e incluso formularon observaciones y reproches sobre los pronunciamientos políticos del Papa. El Nacional demostró un gran despliegue informativo en portada y contraportada y una postura editorial interesada en destacar las afinidades entre el discurso papal y el discurso presidencial. Solidaridad es el nombre del juego.

"El Universal, Excélsior, Herald y La Prensa echaron literalmente las campanas a vuelo: hoy no hay más noticia que el Papa".

Significativamente Solidaridad fue el mensaje importante: Excélsior marcaba sus ocho columnas, al inicio de la visita, con un "Solidaridad en el compromiso por el bien común: el Papa", y completaba Salinas "Respeto y diálogo nos unen: no hay renuncia a las convicciones". Al final de la visita papal también remachaba: "Soluciones vía el diálogo, solidaridad y justicia: el Papa".

Obviamente El Nacional no podía más que ajustarse a lo mismo: "Solidaridad ha sido el signo de homilias y discursos de su santidad", "La Iglesia católica y el Estado mexicano, entonces coinciden en la necesidad de dignificar la vida humana y de combatir las injusticias que sufren los que menos tienen.

"Son coincidencias que unen y enriquecen, independientemente de las diferencias de principios y valores que se inscriben dentro de la relación de mutuo respeto entre ambas partes", fueron algunos de los mensajes donde unieron el discurso del Papa y el de Salinas.

Hechos como los anteriores permiten asegurar a Daniel Cazés y Raymundo Riva que la nueva relación no es nueva, ni es relación; sino simple utilización de los medios para publicitar sus hechos e imagen, manteniendo sus lazos tradicionales, con fines hacia la recuperación y desarrollo del consenso:

"Parece que en México, más que en ninguna parte del mundo, la utilización política de los medios masivos de comunicación para conseguir la gobernabilidad o la legitimidad, pero sobre todo para consumir de manera consensual el fraude de las elecciones, ha llegado prácticamente a

(119) Hinojosa, Oscar. "Durante la visita de Wojtyla, el púlpito se instaló en los medios", en Revista Mexicana de Comunicación, No. 12, julio-agosto, 1990.

institucionalizarse en una suerte de Complejo Propagandístico Gubernamental que reúna – según una estrategia de dominación muy clara- a periódicos, canales de televisión y radiodifusoras tanto de la iniciativa privada como del Estado”. (120)

Raymundo Riva Palacio agrega que el equipo de campaña de Salinas de Gortari aseguraba como una de sus propuestas cambiar radicalmente las relaciones entre la prensa y el gobierno. Para 1992 el mismo analista escribía:

“Una vez en el poder, comenzó a sacudir al sistema político mexicano. Intensificó la reforma económica definida por su antecesor. Las políticas de Salinas afectaron a todo el sistema político mexicano, excepto a la prensa. Se enfrentó a los sindicatos, a los narcotraficantes, a los comerciantes evasores de impuestos, pero mantuvo alejada a la prensa sin cambio alguno después de que asumió el poder. Una interpretación de tal actitud es que la prensa no ha jugado un papel importante en sus reformas económicas, pues si Salinas se hubiera embarcado en un cambio radical en la relación gobierno- prensa, sus enemigos hubieran encontrado quizá bases sólidas para atacarlo y afectarlo. Otra explicación posible es que los cambios radicales en tal relación sólo pudieran concebirse dentro de una reforma política mayor, lo que Salinas no estaba dispuesto a hacer.

“El presidente Salinas ha requerido de la prensa para establecer la comunicación con las élites. Parece que la mejor forma de hacerlo ha sido el de mantener el tradicional estilo de relación con ésta, cuando menos hasta que haya terminado su reforma económica”. (121)

Lo que permite asegurar que no hay tal “nueva relación”, aun subsisten los males que prohíben a la prensa mexicana cumplir con sus fines sociales de ser el puente de comunicación y retroalimentación entre el Estado y la sociedad.

Para Carlos Monsiváis la prensa mexicana de este tiempo se ha caracterizado por la sujeción, con escasos periodos de excepción y medios excepcionales, al control gubernamental, o a la censura comercial y eclesiástica. “Lo anterior no quiero que se traduzca como la condena unánime a la prensa (creo que hay avances, incluso en el periódico mas controlado hay espacios críticos), pero si es una generalización que no concibo evitar. Se ha propiciado la mentira a gran escala, se ha dado el ocultamiento de los datos, la tergiversación, el linchamiento moral programado de los opositores y ese hoyo negro de las responsabilidades éticas; se ha prodigado el cinismo, las jactancias de los favoritos del poder o de los resignados a la eternidad del poder”. (122)

Esto tiene su explicación por, según él, una serie de factores en los que se podrían anotar como más importantes:

“a) el criterio cortésano de jerarquizar las noticias: primero lo que le interesa al gobierno; ya después, si hay espacio, lo que le interesa a la población.

“b) El desinterés ante el seguimiento de noticias de importancia. Al principio pueden ser hechos excepcionales y, acto después, los consideran hechos anticlimáticos.

“c) La idea dominante, no por jamás verbalizada menos poderosa, de que en la competencia lo escrito ha sido derrotado por lo televisivo, y que el énfasis debe ponerse en la interpretación ausente en los medios electrónicos”. (123)

(120) Cazés, Daniel. Introducción al libro Medios y democracia: un binomio inexplorado. Ed. La jornada.

(121) Riva Palacio, Raymundo. “La prensa mexicana ¿controlada?”, en Rev. Mex de comunicación, No. 25, sep- oct. 1992.

(122) Monsiváis, Carlos. “Las zonas muertas de la prensa”, en El Nacional, Suplemento especial. 24 agosto 1993, p.14

(123) Loc Cit.

O como Rogelio Hernández comenta:

“Mientras más aguda es la crisis económica y política de un país, mayores son las ganancias de los empresarios del periodismo y se oculta la información, pues los fuertes económicamente están dispuestos a no perder el control y utilizan la prensa para que no pegue –como decía López Portillo– en ese sentido crece el número de inserciones en las páginas de los diarios. Así los empresarios de la prensa ganan, a los periodistas comprometidos con la verdad los callan y se oculta la crisis”.

Sin embargo, y nos unimos a él aunque parezca contradictorio, reconoce que existe más libertad que en sexenios anteriores (eso es palpable, ¿pero a qué costos, en detrimento de qué o de quién? ¿lograda por quién o quiénes, por el Estado, por la sociedad? La respuesta es obvia e inminente):

“Creo que ahora es más fácil desnudar los excesos del poder. Después de los sismos de 1985...se dio una fase en la cual se dismantelaron también los sistemas informativos del Estado...Así brotaron los asuntos de las costureras, los movimientos de colonos, las irregularidades y los despoDERIOS de los disfuncionamientos gubernamentales; fue tan grande y poderoso el influjo de la prensa asociada con la sociedad civil que la autoridad se achicó. Eso fue un despertar interesante...”(124)

En palabras de Humberto Musacchio:

“Si algún día te metes a la hemeroteca y hojeas los periódicos de hace 20 años, notarás la diferencia: una figura presidencial intocable, todo lo que hacía y decía el presidente era objeto de elogio y no de escrutinio y debate nacional.

“Hoy tenemos un gremio mucho más respondón y reclamante. Además hay un lector infinitamente más exigente, mucho más atento y enterado que antes, eso no podemos ignorarlo”.(125)

#### **4.4.2. Lineamientos para la aplicación de los recursos federales destinados a la publicidad y difusión, y en general a las actividades de comunicación.**

El gobierno para aclarar la sombría relación entre prensa y poder dio a conocer medidas tendientes a ese fin, entre las que destacan los lineamientos que establecen mecanismos de control para la aplicación de los recursos federales en prensa, radio y tv ; la reducción en un 50 % de los presupuestos asignados a las direcciones de comunicación social de las oficinas gubernamentales; el anuncio de suprimir oficialmente la entrega de compensaciones (chayote) a periodistas; y la cancelación de pagos a periodistas en las giras del Presidente y de los funcionarios (al exterior y al interior del país).

El 22 de diciembre de 1992 el Diario Oficial publicó los lineamientos sobre los contratos de publicidad, anuncios, discursos, menciones e inserciones pagadas relacionadas con la comunicación social que estos deberán limitarse exclusivamente al desarrollo de los programas de difusión e información o promoción interna o externa de las dependencias. Y establece los mecanismos de control y verificación en el ejercicio de los recursos públicos destinados a esos rubros y precisa bajo cuáles conceptos podrán efectuarse erogaciones para sufragar gastos a periodistas. Estableciendo las

(124) Hernández, Rogelio. Revista Mexicana de Comunicación, Año 2, No. 10, 1990.

(125) Musacchio, Humberto. Revista mexicana de comunicación, Año 3, No. 13, 1990, p.39.

nuevas reglas de la relación Estado- medios en lo que se refiere a propaganda, impresiones y publicaciones, espectáculos culturales, servicio de telecomunicación y "otros gastos de difusión e información".

La medida, se dijo en su momento, fue producto de una serie de intercambios de opinión con editores y comunicadores que manifestaron su interés en actualizar su relación con el gobierno. Ya desde el 7 de junio de 1989 Salinas de Gortari había sugerido cinco rubros para una nueva relación (el papel de pipsa, la seguridad en el ejercicio de la profesión, el esclarecimiento de los asesinatos, los mecanismos de circulación y el apoyo del Estado) que desde ese entonces se tomaron como puntos básicos de su política de comunicación social.

María Elena Vázquez, titular de Contraloría, indicó que para 1993 se ejercería una estricta vigilancia sobre los gastos de las dependencias gubernamentales que utilizan para áreas como la prensa, relaciones públicas y comunicación social, con el fin de "erradicar vicios y dispendios ya tradicionales en esos sectores", y adelantó que a partir de ese momento se recortaría los gastos de publicidad, propaganda y manejo de prensa para evitar que los funcionarios utilicen los medios para promover su imagen pública.(126)

Las disposiciones son:

Las Oficinas de Comunicación Social no podrán sufragar gastos de reporteros en viajes internacionales y nacionales.

Se prohíbe hacer traspasos de una partida a otra para liberar recursos destinados a promover imágenes personales y no programas institucionales.

No se podrán aplicar recursos públicos para sufragar gastos de terceras personas o de actividades ajenas al servicio social.

Debe ajustarse el ejercicio de los recursos estrictamente a las normas que regulan su otorgamiento y comprobación.

Los pagos que realice la dependencia o la oficina pública deberán efectuarse a través de cheques nominativos.

Toda erogación deberá ser autorizada por el responsable del área correspondiente.

Los titulares de las dependencias y oficinas gubernamentales serán los responsables de la racionalidad y selectividad de las erogaciones.

Para estas erogaciones deberá tenerse en cuenta, para la prensa, su amplia circulación y cobertura de tal manera que garantice que la información llegue al público destinado.

La información sobre los gastos realizados deberá ser remitidas a las instancias correspondientes.

Las partidas presupuestales para publicidad sufrieron una reducción de hasta un 50 % y cada mes se debería enviar la información referente a los gastos para su control y verificación.

Los propios medios serán los sufraguen los gastos en las giras presidenciales y de otros funcionarios al interior del país y al extranjero.

Sin embargo hubo varios analistas, reporteros y articulistas, que dudaron de la efectividad de las medidas anunciadas, por ejemplo: Manuel Blanco ( El Financiero, 14-1-93) detectó obstáculos insalvables, uno de los cuales consiste en la capacidad de los medios para asimilar los costos de tal iniciativa en términos de publicidad legítimamente obtenida. El Uno más uno (en su editorial) destaca que los lineamientos buscan legitimar el papel de la prensa y del gobierno y no limpiar esa

(126) El Financiero, 18 de noviembre de 1992, p. 49.

relación envidiada. Carlos Monsiváis (El Financiero, 31-12-92) mencionó que lo cuantioso no entra en el embute sino en los contratos o convenios que se dan aparte y que por ahora no están sujetos a escrutinio, y que lo fundamental sería la disminución de la ansiedad gubernamental de elogios y ensueños.

La Jornada publicó un reportaje en donde concluye que las compensaciones no se acabarán, sólo se reglamentarán, y se apoya en el sentido de que podrá seguir cobrando en algunas dependencias quien entregue recibos de honorarios, con el fin de cumplir con las disposiciones de Hacienda, "sería iluso pensar que las dádivas podrían cortarse de tajo ante la puesta en vigor de las nuevas reglamentaciones", concluye el diario.

Más crítico Raymundo Riva Palacio (El Financiero, 18-1-93) menciona: "Entonces, si no son públicos los presupuestos dedicados a prensa y propaganda, si no hay una forma real de controlar la colusión entre políticos e iniciativa privada, ni existe la voluntad férrea y sin cortapisas de asumir plenamente los riesgos políticos inherentes de sus disposiciones ¿cuál es el propósito de las medidas?

"Si en verdad el objetivo fundamental de los lineamientos para la aplicación de los recursos federales en medios de difusión es el de establecer un mayor control y verificación del uso del presupuesto, la Secretaría de Hacienda a través de la SECOGEF debería hacer del conocimiento público los gastos generados en materia de comunicación social, con lo que ganaría credibilidad y evitaría rumores sobre tales cuentas".(127)

#### ***a) Los gastos ya no correrán por cuenta de la casa:***

Los "Lineamientos para la aplicación de los recursos federales destinados a la publicidad y difusión, y en general a las actividades de comunicación", inscritos dentro de la serie de medidas puestas en operación a partir de 1989 para modernizar la función pública, tenían por objetivo, según las autoridades, dejando a un lado las críticas anteriores, hacer transparentes las relaciones entre el Estado y los medios de comunicación, por la vía de un manejo claro de los recursos económicos destinados a pagos por concepto de publicidad, propaganda, publicaciones oficiales y todo tipo de difusión de actividades gubernamentales.

Analizando las medidas, uno de los elementos para establecer una más sana relación entre el gobierno y los medios fue el que mandaba que las propias empresas de comunicación cubran los gastos de sus enviados en la cobertura, en giras internacionales, de las actividades presidenciales, erogaciones que anteriormente cubría el gobierno. Fernando Gutiérrez Barrios, secretario de Gobernación, el 17 de septiembre, día del anuncio, declaraba que con esto es posible "reafirmar que la sociedad y el Estado tienen en los medios de comunicación un elemento fundamental para consolidar los valores colectivos y los ideales comunitarios".(128)

Aunque el objetivo es actualizar la relación entre la prensa y el gobierno —empezar a quitar elementos de sospecha dijo también Carreño Carlon al anunciar la medida— sin duda redundaría en un ahorro enorme para la Presidencia (tan sólo por un viaje redondo en avión a Londres para 70 reporteros en 1992 el costo representaba 140 millones de pesos). Más adelante la dirección general de Comunicación Social de la Presidencia anunció que debido a esta modernización de las relaciones entre el gobierno y

(127) Martínez, Omar. "Descansará en paz Don Chayo", en revista mexicana de comunicación, No. 28. marzo abril 1993.

(128) El Día, 6 octubre de 1992, p.6)



las empresas de comunicación, éstas últimas pagarían los gastos generados por sus enviados también en las giras nacionales del presidente.(129)

La medida suscitó diferentes reacciones, de beneplácito y de incertidumbre. Este punto es importante porque representa una de las zonas más oscuras, delicadas, de la relación medios-gobierno; el recibimiento de beneplácito se debió a que consideran que sin llegar a establecer reglas transparentes, pues hacen falta muchos pasos para sanear las relaciones, sí fomentará la competitividad entre los reporteros de la fuente y con ello la transparencia ante la opinión pública. Algunos incluso pidieron la ampliación de la medida a las giras nacionales, demanda que se otorgó, eliminando todo dispendio, pues de no continuarse en ese camino lo único que sugeriría "esta medida es que tiene como pretensión no economizar, sino dar una buena impresión al exterior".(130) O como señalará René Delgado, subdirector de Este país, "sin caer en la tentación de ver un parteaguas histórico en esa decisión, pero también sin limitarla simplemente al espíritu neoliberal de racionalizar el gasto público a como dé lugar, es innegable que dar transparencia a esa parte de la relación prensa.- gobierno puede tener saludables efectos...no sólo en el ámbito de la relación entre prensa y el gobierno, sino también en el propio sistema político, pero sobre todo en el campo de la menospreciada relación prensa-sociedad". (131)

De las incertidumbres de los reporteros pueden desprenderse algunas de las prácticas corruptas que marcan la relación, según Carlos Acosta(132): muchos medios son eliminados de las giras ya sea porque la autoridad los considera irrelevantes, sin peso en la opinión pública, o porque no gozan de la preferencia de aquella; al formarse el "pool" - grupo selecto que acudirá a determinada actividad presidencial- se hace con criterios arbitrarios, apelando más a relaciones personales que a consideraciones profesionales; no hay acceso a los discursos presidenciales cuando habla en inglés y la versión en español deja fuera datos de interés periodístico; la información de las giras llega tarde a la sala de prensa de Los Pinos; muchas veces se condiciona y mediatiza la información; y finalmente muchos medios de provincia son discriminados para privilegiar a los de la capital.

Acosta menciona un dato importante, porque pone en duda la oferta de mejorar la relación entre prensa y gobierno: el derecho, de la agencia de viajes y de la Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia, a reservarse la admisión de pasajeros, de acuerdo con los requisitos que al respecto impone la IATA y con los criterios de equilibrios entre los diversos medios y equidad en la procedencia regional, para estar en condición de atención las demandas de los medios de los estados.

"No fue suficientemente explicada la propuesta y al término de la reunión fue interpretada como la reproducción de una práctica que es insistentemente criticada: será a fin de cuentas, el propio personal de Comunicación Social, al reservarse el derecho de admisión, el que decida quién sí y quién no va a las giras internacionales, independientemente de la solvencia del medio que solicite ser incluido". (133)

(129) El Nacional, p.7, 19 de enero de 1993. A ella se sumó el anuncio de que ya no serán invitados, que paguen ahora sus gastos, periodistas a las giras de los líderes del PRI hecho por Genero Borrego Estrada.( El Financiero, p.47, 4 de dic. 1992).

(130) Comentarios citados en la Revista Mexicana de Comunicación, No. 25, sep-oct. 1992, p.25

(131) Ibidem p.61.

(132) Acosta, Carlos. "En las relaciones con la prensa, el gobierno intenta recuperar credibilidad". en Proceso, 829, 21 de sep. 1992.

(134) Loc cit.

**b) La publicidad gubernamental:**

En el documento resalta por su importancia la regla ya descrita y la que establece que "para la selección de los medios de difusión en que se apliquen los recursos destinados a publicidad, deberá considerarse el que éstos correspondan a diarios y revistas de amplia circulación y cobertura, de tal manera que se garantice que la información respectiva llegue a las personas a que está destinada".

Sobre este punto Raúl Trejo Delarbre escribió que "sin duda será indispensable considerar el tiraje y la venta real de periódicos y revistas (para insertar en ellos publicidad y propaganda), pero también la utilidad social, en beneficio de nuestra cultura política, de lo que en ellos se dice; de otra manera las oficinas de gobierno sólo se anunciarán en Eres -que según se dice edita 600 mil ejemplares- o en Teleguía -que presume un tiraje cercano al millón de ejemplares -" (134)

El financiero, 12 de junio de 1992, publicó una investigación acerca de los periódicos existentes en México así como de su público: en el país existían 322 periódicos con un público lector que clasificado por nivel socioeconómico, se divide en 10.1 por ciento de ingresos altos, 32.1 por ciento medios y 57.8 por ciento de ingresos bajos. Esta segmentación es acorde con la preferencia de lectura por sección que se presenta. La sección de sociales, espectáculos, nota roja y deportes concentran alrededor de 50 por ciento de las preferencias, en tanto que las secciones de finanzas y política participan sólo del 13.7 por ciento.

Según las cifras que manejó una agencia de publicidad en 1990, el tiraje combinado de los 25 diarios de la capital fue de 2 916 625 ejemplares. Raúl Trejo en Nexos menciona que la verdadera cifra fue de 731 000 (incluyendo los periódicos deportivos y aquellos dedicados al escándalo sexual que conforman la mitad de la cifra). (135) También Raúl Cremoux (136) menciona que el tiraje promedio de los diarios mexicanos es de 20 mil ejemplares, muy por debajo del promedio mundial. Apenas un par de periódicos tiene una circulación que se aproxima a la cuota de 200 mil copias. Sólo ocho llegan a 100 mil ejemplares y la inmensa mayoría tiene público que va de tres a ocho mil copias. En un nivel de circulación que no guarda proporción con una población de más de 80 millones de mexicanos.

"La reducida independencia financiera de la prensa tiene como consecuencia una reducida independencia política" (137)

Y aunque son bajos sus tirajes y reducida su circulación, la gran mayoría de la prensa escrita se mantiene como empresas con ingresos y ganancias. Ejemplo son los diarios que tienen menos de 5 000 ejemplares pero sus ingresos netos al trimestre son de 1200 millones de pesos. Raymundo Riva se pregunta ¿Cómo es posible? Y responde:

"La respuesta es que los periódicos...tienen un papel relevante entre las clases dominantes y responden a sus intereses en un juego de espejos bizantinos e interminable. Pero, ¿acaso ello es periodismo? No..."

"La prensa...(su papel) en no pocas ocasiones es de comparsa, marioneta del poder, o ventrilocuo de los detractores..."

"La impunidad con que se mantienen los viejos esquemas de corrupción en la prensa son inconcebibles para toda sociedad moderna. Es inadmisibles encontrar presupuestos para prensa y

(134) Uno más uno, 27 de dic. 1992.

(135) Datos citados por Riva Palacio. La prensa mexicana..., p.9

(136) Cremoux, Raúl. Comunicación en cautiverio, Ed. Planeta, p. 56

(137) Ibidem p. 57.

propaganda de 12 000 millones de pesos en estados como Chiapas, sumido en la pobreza y la desesperación, o de 35 000 millones de pesos en entidades como el Estado de México, cuna de las barriadas más infames del país, donde la gente vive entre el lodo, sin educación ni acceso a la salud, condenados a abdicar todo derecho de vivir mejor, como consecuencia de su pobreza".(138)

Los objetivos de las medidas, en el papel, eran claros y de ahí el gran consenso adquirido: terminar con el Chayote, la censura, la autocensura; lo oscuro era si se cumplían o no se llevaban a cabo, si se descubrían nuevas formas de corrupción o si se desatendían.

Práctica común era el que se viajara, para cubrir la fuente, a expensas del gasto público, "que en la búsqueda de un manejo favorable de la información relativa a determinado servidor público se diera a los reporteros, a trasmano y sin que obrara constancia de por medio, diversas cantidades de dinero que muchos reporteros consideraban como parte de su ingreso, lo cual, a su vez, propiciaba que los medios mantuvieran muy bajos los salarios profesionales, en un círculo vicioso que parecía imposible de romper; que se destinaran grandes cantidades de dinero a promover, en espacios pagados, la proyección política de los funcionarios; que se distrajeran recursos originalmente destinados al logro de los objetivos de las dependencias públicas para hacer favores retribuíbles en especie; que las oficinas de prensa manejaran recursos no sujetos a comprobación, propiciando con ello la corrupción" (139). Corrupción que en cierta manera viene a desplazar la censura gubernamental al introducir los compromisos personales (y la autocensura) como característica de la relación entre poder y prensa.

*i) La censura:* tradicionalmente se ha considerado como la intervención del poder político o económico en el ejercicio de los medios de comunicación y de sus profesionales con el fin de impedir la difusión de informaciones opuestas a sus intereses. "La censura es pues el signo de la debilidad de un sistema político: Dime cuánto censuras y te diré que tan fuerte es tu régimen y cuanto temor tienes de perder el control del poder".(140) Por interés o por coacción también intervienen en ésta los directores de periódicos, que suelen mutilar, deshacer y oscurecer información que demuestre defectos del poder político y económico del sistema.

Los instrumentos mediante los cuales se muestra van desde agresiones físicas y verbales, amenazas, despido, sobornos, que inhiben la publicación de informaciones opuestas a los intereses a los que se subordina la relación entre prensa y gobierno. Cuando fracasan los mecanismos anteriores se hacen presentes otros más sutiles pero más poderosos: la publicidad, la legalidad, el suministro del papel y la distribución del mismo diario.

La publicidad representa el cierre parcial o total del financiamiento en anuncios estatales. Considerada como la principal fuente de ingresos de un diario es utilizada como medida de presión, de ahí que diga Fátima Fernández que la prensa de hoy se somete en lo económico al anunciante y en lo político al presidente.

En materia legal la Secretaría de Gobernación convertido en un guardián, revisa, formula y regula la política de comunicación en materia de medios a través de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, expide certificados de licitud, permisos, monitorea, distribuye, exhibe, censura.

(138) Riva Palacio, Raymundo. "Los medios y la antidemocracia", en Revista Mexicana de Comunicación, No. 11, Año 2, 1990, p. 24.

(139) Uno más uno, p.7, 22 de dic. 1992.

(140) Martínez, Omar. "En los pliegues de la censura", en Rev. Mexicana de comunicación, No. 22, 1992, p. 44.

El caso del suministro del papel es bastante controvertido, un poco más adelante hacemos caso de él. Y la distribución se refiere a los gremios aliados a las esferas del poder que son responsables de hacer circular los medios impresos entre los posibles lectores, con características monopólicas es sabido que se le da trato preferencial a determinadas publicaciones, y su contrario. Podríamos añadir a esta lista, las oficinas de prensa (que como ya vimos desde Lázaro Cárdenas tienen la finalidad de centralizar la información oficial con el fin de una depuración aceptable de la misma), las agencias de noticias por satélite (que eliminan cualquier comentario contrario a la imagen del país), subsidios estatales (otorgados mediante la condonación de deudas y la facilitación de préstamos económicos).

A todos estos se les suma la defensa legislativa de la moral y las buenas costumbres supeditada a la estimación subjetiva del juez.

¿Cuáles son las prácticas contrarias a la moral y cuáles no, cuáles a la paz pública, cuáles a las buenas costumbres? La ausencia de definiciones precisas y el uso de conceptos tan genéricos es terreno para aplicar límites autoritarios a la libertad de expresión. La ausencia de definiciones precisas y su manejo en el artículo séptimo constitucional es tarea importante si realmente se quiere dar una mayor libertad a las ideas y a la información y dejar atrás prácticas autoritarias en la relación prensa, Estado y sociedad. La censura existe cuando el respeto a la vida privada, la moral y las buenas costumbres se confunde con la defensa del régimen y del sistema de relaciones que aseguran su permanencia y reproducción. Decía Francisco Zarco en 1856, y parece que es punto medular de la relación entre poder y prensa:

“¡La paz Pública! Esto es lo mismo que el orden público. El orden público, señores, es una frase que inspira horror...¿Y cómo se ataca el orden público por medio de la imprenta? Un gobierno que teme la discusión ve comprometida la paz y atacado el orden si se censuran los actos de los funcionarios; el examen de una ley compromete el orden público; el reclamo de reformas sociales amenaza el orden público; la petición de reformas a una constitución pone en peligro el orden público. Este orden público es detestable y quebradizo y llega a destruir la libertad de prensa, y con ella todas las libertades”. (141)

Formas de control de la información que repercuten en la manipulación del público, en la creación deliberada –según Silvia Molina– de actitudes con respecto a la concepción del mundo en general o a problemas específicos. Que bien pueden tener como fin desinformar y confundir, atraer al público en torno a una acción y lograr de éste su apoyo y legitimidad, y mediatizar el interés mediante la despolitización de la sociedad. O a decir de Elena Ponitowska:

“Más papistas que el Papa resultan ser muchas veces los directores de los medios de comunicación, que cortan, corrigen, eliminan y corren antes de que la orden sea dada desde arriba.

“Los periodistas sabemos, desde el momento en que comenzamos a trabajar, que hay tres temas intocables: el ejército, el Presidente y la Virgen de Guadalupe. Agréguese a ello todos los intereses de los poderosos en turno, los de sus amigos, los de sus parientes y los de sus amantes”.

“Los asesinatos son casos límite de censura. Ahí ya no hubo de otra, sólo borrar toda huella, eliminar al testigo. En provincia, y sobre todo en el norte, no les basta con matarlos; además, manchan su honorabilidad al decir que hubo móviles pasionales y nexos con el narcotráfico”. (142)

(141) Citado por Villanueva, Ernesto. “La censura latente en la legislación de los medios”, en Rev. Mexicana de Comunicación, No. 42, nov. 95 – enero 96.

(142) Poniatowska, Elena. “Censura y sociedad”, La Jornada, Cita incompleta.

Los mecanismos de censura tienen sus ciclos de vida (143). Algunos son más prolongados que otros. Sus plazos han sido, actualmente, acelerados por los procesos de reforma y apertura económica: cuando un gobierno cerrado se embarca en el proceso de reforma inicia el camino a la deslegitimación, puesto que al ir adelgazando al Estado se van reduciendo los controles tradicionales del poder y se van creando nuevos espacios de poder y centros de toma de decisión independientes del gobierno, que dan turno en el tablero de juego a las élites gobernantes.

Es por eso que se impone la censura: por la eterna lucha por el control de las mentes.

“El problema que enfrenta una sociedad es que entre más largos sean los tiempos que dure la censura, mayor será el daño causado en la cultura política de los medios, sus dueños y sus trabajadores, lo que conduce fácilmente a un proceso de autocensura, que es todavía más perverso que la censura, puesto que mientras en esta última existe la posibilidad de rebelarse intelectualmente aunque se obedezca en la práctica, la autocensura es la claudicación de una mente independiente y la subordinación intelectual al poder.

“La autocensura es incuestionablemente el fenómeno predominante en México”. (144)

*ii) la autocensura:* Quizá sea más peligrosa y dañina que la censura. Por ejemplo para Raymundo Riva Palacio(145) en México no existe la censura de prensa como un instrumento institucionalizado, pues no existen censores en los medios que estén revisando todo lo que se escribe, ni se tiene que consultar al gobierno las informaciones delicadas antes de publicarlas. No obstante, hechos que afectan directamente a la sociedad mexicana no son difundidos con profundidad o ni siquiera son mencionados por los diarios.

Esto sucede porque de antemano se elimina la información que critica al presidente, al ejército, a la iglesia, a funcionarios mayores, a personajes con influencia en la vida política y económica nacional. La explicación de esta eliminación quizá sea el temor o precaución de parte del mismo periodista, el director o el medio, a verse enfrentado al gobierno y poner en riesgo sus intereses mercantiles. Lo que lleva a decir a muchos que lo que existe en México es libertad de empresa, no de prensa.

Para la mayoría de los medios lo más importante es informar sólo lo que les permita salvar sus relaciones con el gobierno. Los lectores son secundarios, pues de quien dependen los medios escritos no es de ellos, sino de la publicidad gubernamental. Así, la autocensura aparece cuando el periodista es muy cuidadoso de no provocar antagonismo con los jefes de prensa de las dependencias que cubren sino de beneficiar a su verdadero patrón, en muchas ocasiones así ocurre. Luego vendrán los permisos, el dinero, el viaje de vacaciones, los regalos, los favores, los créditos, las licencias. Colaboración mutua.

Prácticamente todos los medios imprimen información para ayudar a formar consenso, y han dejado de ser medios de comunicación social para convertirse en medios de información gubernamental. En nuestro país, el principal anunciante en los medios de comunicación es el gobierno. Este gasto gubernamental aparte de llegarle a las empresas periodísticas, también le llega al periodista (muchas veces la ganancia por lograr un anuncio de la fuente supera al doble o triple el salario habitual).

(143) La idea siguiente la presenta Raymundo Riva Palacio en “Periodismo, sociedad y poder: aristas de una triada compleja”, en Rompiendo los Muros: reflexiones sobre medios y democracia, Ed. Fundación Buendía, p.22

(144) Loc. Cit.

(145) Riva Palacio, Raymundo. “Autocensura o libertad de empresa”, en Revista Mexicana de Comunicación, No. 22, 1992, p. 12-15.

Miguel Angel Granados Chapa señala que “más que un control gubernamental sobre la prensa, lo cierto es que hay un autocontrol, una especie de censura abierta. Los periódicos saben hasta donde pueden llegar. O saben, por lo menos, hasta donde quieren llegar. Los eventuales mecanismos de control no se ponen en operación por innecesarios. Las empresas periodísticas son centralmente, lo primero, es decir, empresas, y sólo lateralmente periodísticas. Aunque el hecho no pueda determinarse con precisión, se puede afirmar que los negocios periodísticos en México actúan con privilegios que, por una parte, son generales a las empresas privadas (fenómeno propio del modelo de desarrollo escogido y puesto en práctica) y, por otro lado, son exclusivos de las editoras periodísticas. Entre estos últimos puede señalarse la existencia de Pipsa...Lejos de constituir un riesgo para los periódicos, éstos se benefician de ella, pues obtienen papel importado a precio equiparable al de fabricación nacional”.(146)

El mismo Granados Chapa, citando a Daniel Cosío Villegas, resalta otro instrumento de control:

“La gran mayoría de ellas (empresas editoriales) carecen de base económica para sostenerse a sí mismas y en consecuencia, su supervivencia reposa enteramente en la ayuda oficial, que toma desde la forma inocente de la compra de un número considerable de suscripciones, o de anuncios innecesarios del propio gobierno, o de las empresas semificiales, hasta la más insidiosa del subsidio en dinero constante y sonante destinado a pagar salarios, materia prima, etc.”.(147)

Todo esto nos lleva a distinguir que la autocensura no es siempre producto de amenazas, golpes o sumisiones involuntarias, sino que involucra un cierto grado de colaboración y ayuda entre prensa y gobierno. Sin un cambio en las estructuras del poder en México, en la cultura política de los mismos periodistas, no es posible hablar de cambios reales que modifique para bien de la sociedad la relación entre prensa y poder.

iii) El “*chayote*”(148), según la ley en adelante las dependencias oficiales deberán documentar perfectamente los gastos que dedicaban anteriormente a apapachar a periodistas que cubrían sus fuentes y a ensalzar la imagen del titular de cada una de las oficinas gubernamentales.

El “embute”, “chayote”, se encuentra en las oscuridades de la relación medios- poder. Es la prebenda entregada —en efectivo o en especie— a los periodistas para evitar críticas o conseguir elogios, un salvoconducto hacia la autocensura.

Sobre este mecanismo Julio Sherer en Los presidentes lo conceptualiza así:

“El chayote florece a su máximo esplendor desde que Gustavo Díaz Ordaz institucionalizó su irrigación.

“Allá, semiculto por la trepadora herbácea, un funcionario de la Presidencia entregaba el chayote...Tan popular se volvió que su entrega debe ser oculta...”

(146) Granados Chapa, Miguel. “Aproximación a la prensa mexicana (notas sobre el periodismo diario)”, en Revista Mexicana de Ciencia Política, pp. 49-50.

(147) Ibidem p. 50.

(148) El embute, chayote o sobre es una institución que tomó importancia en el sexenio de Miguel Alemán. “Desde entonces fluye el dinero como río subterráneo hasta directores de periódicos, reporteros, columnistas, caricaturistas, fotógrafos .

“El protagonista del embute es el sistema, que enriquece a quien mejor le sirve, y mientras más le sirve más le enriquece. País de poder concentrado en la cúspide, infiero, deduzco, creo firmemente que el embute se gesta en la Presidencia de la República y se filtra de arriba abajo por las mil venas y arterias del gobierno...Hay un parentesco entre el boletín de prensa y el embute, y las declaraciones con línea, cuestan”.

Pero no de manera unilateral, también hay aceptación por parte de “periodistas proclives a la adulación y funcionarios sensibles al elogio...Matrimonio viejo, celebra su aniversario el 7 de julio. Día de la Libertad de Prensa”. Sherer, Julio. Historias de familia, p. 75. p.109.

“Para recibir un chayote —en ocasiones fundamental para su sobrevivencia—, los reporteros aparecen como los más corruptos del periodismo nacional, mientras que sus patrones potentados cuya riqueza y negocios tienen su origen en la manipulación de la información, son conocidos como personas honorables”. En otra obra, mucho más reciente, (El poder. Historias de familia), Sherer vuelve sobre el tema:

“No ha cambiado mi manera de pensar. El protagonista del embute es el sistema, que enriquece a quien mejor le sirve y mientras más le sirve más lo enriquece. País de poder concentrado en la cúspide, infiero, deduzco, creo firmemente que el embute se gesta en la Presidencia y se filtra de arriba abajo por las mil venas y arterias del gobierno. Hay un parentesco entre el boletín de prensa y el embute, y las declaraciones con línea cuestan”.

La corrupción se encuentra tan impregnada en el sistema que ha sido una de las válvulas de escape, ha facilitado la vida a millones de mexicanos, que erradicarla por decreto o buenos deseos es tan utópico como imposible.

Convertida en una de las tareas del jefe de prensa, o de las relaciones públicas, de las dependencias oficiales, esta práctica de callar o matizar la realidad con las atenciones en dinero o en especie al periodista no podrá ser erradicada con un salario mínimo para el periodista, sino con el compromiso del gobierno de respetar la profesión periodística, no como un complemento de su autoridad, sino como un interlocutor crítico de su actividad. El gobierno tendrá que ser el quien diga ¡hasta aquí!, ¡ya no! ¡venga la crítica!

“Un funcionario de la presidencia se ufana de que en los pinos se había roto con esa práctica, y ya no se daba dinero a los periodistas en la administración salinista. Tenía razón, pero desde el punto de vista formal. El personal de la oficina de presidencia a su cargo pedía a los políticos que dieran dinero a los periodistas que acompañaran al presidente en sus viajes. Durante un viaje al estado de Nayarit en el verano de 1990, el funcionario de prensa local auspició un banquete para 300 personas y facilitó prostitutas a cualquier periodista que lo pidió, según los reporteros. Durante la campaña presidencial de Salinas, el equipo de prensa del PRI alquilaba clubes nocturnos para su uso después de las horas de trabajo”. (149)

También Lourdes Galaz hizo referencia a la continuación de la práctica del “chayote” no obstante los discursos y medidas oficiales: “En la actualidad, en este sexenio, llamado de la modernidad, a los periodistas se les sigue repartiendo el chayote mensual y los apoyos en especie, desde arriba hasta abajo, desde la Presidencia hasta el gobierno más pobre de este país, con la diferencia de que ahora, como somos más modernos, hay clases, es decir: si perteneces a un medio pequeño te dan un millón de pesos, si a un medio regular te dan tres millones y si eres de un medio importante, pues te tocan cinco. ¡Ah! Pero si eres columnista de un diario nacional y amigo del funcionario, te tocan 8 o 10 millones mensuales”. (150)

Las relaciones entre Prensa y Estado es un intrincado tejido de compromisos, gratificaciones y favores, un sistema muy difícil de penetrar, muy difícil de deshacer y de romper. No sólo es control y censura a través de la venta de papel periódico, de la censura directa y la presión por imponer o suprimir información de acuerdo a sus intereses, es una red donde se encuentra inmersos los reporteros, los editores, los directores, los funcionarios, el presidente.

(149) Riva Palacio. “La prensa mexicana...”, p.11.

(150) Galaz, Lourdes. En Singer, L. Mordaza de papel, p.106

En general, la prensa, y pese a las medidas planteadas no responde a los intereses de la sociedad, sólo a los del poder, convirtiéndose en su vocero y propagandista. La mayoría de los diarios vive de la publicidad y de las inserciones pagadas por el gobierno. Nunca dicen que lo que lee el ciudadano es propaganda pagada, cuando el ciudadano cree que son noticias. Así la prensa no forma opinión pública, sino opinión política dirigida.

En muchos de sus discursos el presidente habló de establecer una nueva relación entre Estado-prensa y sociedad. Sin embargo, las medidas no cumplieron con las expectativas. Las medidas por sí solas serían insuficientes para modificar la relación, por lo menos necesitaría cambiar otras prácticas para hablar de voluntad y de cambios importantes (la entrega de compensaciones, embutes, regalos, comisiones que los periodistas reciben de distintas oficinas; asegurar un salario decoroso y digno de la profesión, etc.).

Las disposiciones, pese a buscar acabar gradualmente con dádivas o embutes a reporteros y erradicar fugas económicas al gobierno, a consideración de muchos analistas no significan un avance, pues eluden el fondo del problema. Las medidas adoptadas no parecieron ser las idóneas para asegurar que el trinomio Estado- medios- sociedad exista sobre la base de relaciones democráticas.

Es por eso que decimos que las relaciones entre prensa y Estado y de éste hacia la sociedad no puede ser únicamente en un solo sentido. Deben intervenir los elementos en conjunto, unos demandando, otros informando, los otros aceptando, pero para esto es necesario la voluntad política hacia el verdadero cambio y no sólo como una máscara ante la realidad. Cambios desde arriba deben promover las nuevas reglas de la relación, pero también desde arriba se deben respetar esas reglas, para que así los demás también acepten el cambio, la erradicación de vicios. Los periódicos tenderán a buscar más y mejor información cuando la publicidad gubernamental no se inserte tan discrecionalmente en sus páginas, cuando haya un registro real de su circulación, cuando vean a su empresa como lo puede ser y no como lo que es (hay medios que compiten con, por ejemplo, La Jornada por los mismos anuncios y declaran una circulación de 250 mil ejemplares y en realidad no llegan a los 6 mil). Ahí se inserta el ignorar la propuesta gubernamental de las auditorías a la circulación, la respuesta de la gran prensa que sólo busca su importancia política y económica y no la calidad de su producto y menos el de retomar el diálogo con el público, con la sociedad que demanda cada vez más credibilidad.

Más importante aún sería un cambio en la cultura política mexicana, erradicar verdaderamente la relación financiera viciada medios- gobierno, eliminar privilegios y prebendas para los señores de los medios, acabar completamente con la corrupción en las que se manejan muchas de las relaciones políticas con los miembros del gremio periodístico. Aún más importante que la readecuación de las leyes reglamentarias y de los artículos sexto y séptimo constitucional, que podría llevar, si no se define bien sus alcances, a fortalecer el marco jurídico para la censura y la coacción.

Pues aunque existe una Ley de responsabilidades que prohíbe desviar recursos a terceros que no se aplica; el código penal prohíbe a funcionarios públicos entregar credenciales y recursos a personas no empleados de gobierno y no se aplica; también el Código penal prohíbe a los mismos funcionarios utilizar fondos públicos para mejorar su imagen a través de la prensa, es letra muerta. Los resultados son evidentes: se compran mentes, se limita la libertad de expresión, se desinforma a la sociedad, se crea consenso en torno a ciertas prácticas políticas; hay quien no se deja, pero también hay quien paga las consecuencias (como se verá un poco más adelante al referirnos a las agresiones a periodistas).



#### 4.4.3. El caso de Pipsa: la venta, no venta, venta, no venta, y su parcialización.

Otro elemento importante que permite definir y caracterizar la relación entre Estado y prensa durante este sexenio, fue el anuncio de la venta de las tres fábricas de papel de Pipsa. Bajo el argumento de un déficit de 8 millones 600 mil pesos, lo que hacía insostenible su funcionamiento conforme a los nuevos marcos de modernización y eficiencia gubernamentales, volvió a surgir la sombra de la privatización de Pipsa, que ha estado presente y es asunto que se discute al inicio y al final de cada sexenio, quizá como una forma de presión. La respuesta de los editores ante el anuncio: caras largas.

Pipsa ha estado a punto de desaparecer varias veces. En el sexenio de Díaz Ordaz, al cumplirse su plazo de existencia en 1965 debía ser liquidada sin problemas, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) denunció que la empresa coartaba la libertad y limitaba a los diarios opositores al sistema (acusación que pasó a ser constante en los ataques contra Pipsa). El presidente decidió cumplir con la terminación de la empresa, pero el gremio periodístico denunció que eran infundadas tales afirmaciones. Ante esto y ante la visita de los editores, Díaz Ordaz decidió prorrogar por 30 años más la vigencia legal de Pipsa.(151)

El 7 de julio de 1989 Carlos Salinas planteó también una revisión de la función de Pipsa así como su eventual desincorporación: "Mi compromiso es que esta empresa no constituya valladar alguno al pleno ejercicio de la libertad de expresión, y de que los periodistas y editores, de acuerdo con su ubicación geográfica, con sus intereses y características de dimensión, tamaño y necesidades, tengan opciones diversas para adquirir este insumo básico (el papel)..."(152) Inmediatamente diarios como El Día, Uno más uno, La Jornada rechazaron la desincorporación.

El 9 de octubre retomó el tema e insistió el presidente en la respuesta de los editores sobre su propuesta de desincorporar a Pipsa. Una semana más tarde el Consejo de Administración de la empresa rechazó la propuesta del presidente. Solicitando que se mantuviera como una empresa eficiente y productiva, ya que su presencia ha alentado el desarrollo de una prensa nacional libre y plural, ha garantizado la libre circulación de información e ideas.

El 17 de octubre de ese año los editores de los periódicos nacionales tomaron una decisión: Pipsa debía seguir como empresa pública, conservar el 80 % de las acciones en manos del gobierno y 20 % de los editores. El costo, otra vez quizá fue el apoyo incondicional a las acciones del gobierno, y en un desplegado afirmaban:

"Frente a una recurrente campaña de descrédito que afecta a la prensa mexicana, proveniente más de fuera que de dentro del país, mediante la cual se cuestiona la relación entre Pipsa y el pleno ejercicio de las libertades, los editores hemos resuelto señalar públicamente que carecemos de datos o experiencias directas que confirmen la especie de que Pipsa es instrumento para limitar o coartar las libertades de expresión que consagra la Constitución. Si así fuera, la opinión pública puede estar segura de que los editores seríamos los primeros en protestar y exigir el cabal cumplimiento de los objetivos que sustentan la existencia de Pipsa..."

"Los editores afirmamos que la presencia de Pipsa es indispensable como instrumento abastecedor y regulador del mercado papelerero y consecuentemente, como garante de la libertad de prensa..."(153)

(151) Godínez, Raúl. "Pipsa herida de muerte". en Rev. Mex. de Comunicación, No. 35, junio- julio 1994.

(152) Citado por Godínez, Raúl. Lo Cit.

(153) Citado por Zamarripa, Roberto. " Pipsa privatizará sus tres fábricas de papel periódico", en Proceso, 881, 20 de sep. 1993, p. 30

La importancia de Pipsa mediante la amenaza de desaparecer la empresa, se debe a que parece ser que muchos periódicos entrarían en bancarrota y tuvieran que pagar sus deudas. Con la respuesta, ante el aviso de liquidar a Pipsa, los editores y directores demostraron su debilidad ante el presidente y le dieron una herramienta más para controlar la prensa: la sutil amenaza de dejarlos expuestos al libre mercado.

El jueves 19 de abril de 1990, los mismos empresarios que poco menos de seis meses antes habían dicho no a la desincorporación, aprobaron entusiastamente la decisión gubernamental de abrir las fronteras a la exportación de papel periódico, dejando a Pipsa en un mercado abierto. Una cosa es clara, en la época modernizadora, cuando cada día fue más evidente la importancia de los medios para dejar su discusión en manos de unos cuantos, resulta sorprendente que no se halla convocado a una amplia consulta popular para tratar el tema del papel periódico de los medios impresos.

No obstante, la propuesta de abrir las fronteras para la libre importación de papel se anunció el 7 de julio de 1993 (con la consecuente protesta de los editores). Esta medida fue catalogada como una muestra más de los intereses nacionales y extranjeros en contra de Pipsa, de que los monopolios regresarán al país con sus altos precios, sus condiciones imperantes y su lucro excesivo.

Una vez más se puso a la venta Pipsa en 1994. Se procedió a ofrecer por separado la totalidad de los paquetes accionarios de las tres empresas que la conforman. No obstante Hacienda declaró desiertas las licitaciones a las que se había convocado.

Abierto el mercado del papel el monopolio estatal ha desaparecido y con ello la posibilidad de que el gobierno utilice este mecanismo como medio de censura, indirecta o directa, sobre la prensa.

Otros hechos también importantes para el estudio de la relación prensa- Estado son la declaración de privatizar El Nacional(154); el conflicto de Reforma y voceadores; y la declaración de Zedillo, como candidato presidencial, de que ahora sí se reglamentará el derecho a la información. Por ejemplo, después de invertir cerca de 30 millones de dólares en su saneamiento financiero y 18 millones de nuevos pesos en la liquidación de su personal de confianza y sindicalizado, el gobierno federal declaró desierto, por segunda vez, en 1994 el proceso de licitación para la venta del diario El Nacional.

El conflicto entre Reforma y la Unión de Voceadores y Expendedores de los Periódicos de México despertó una polémica añeja en relación con uno de los instrumentos de control más arraigados en la prensa escrita en México: el de la distribución. Criticada en Petite Comité por los editores debido a su manejo político, muchas veces en contubernio con el poder gubernamental.

Publicaciones como Proceso, por ejemplo, sobre todo en provincia, han dejado de ser repartidas por órdenes presumiblemente de los gobiernos locales, cuando alguno de los materiales periodísticos de la revista afectan su imagen. En otras ocasiones, si una publicación incrementa su tiraje y ello a los ojos de alguna autoridad gubernamental no es bien visto porque puede representar un grado de aceptación social que no es conveniente para el gobierno en turno.

(154) Proceso, 24 de enero de 1994, No. 899, p.40 Cinco directores en el sexenio designados por el secretario de Gobernación, demuestra la responsabilidad y el papel político que tiene el periódico para la difusión y transmisión de su imagen y acción.

#### 4.4.4. 1993: *Visos del fin: uno y otro error.*

Es cierto que, para 1993 todavía permanecían temas intocables más por la autocensura que por la censura gubernamental. Pero es necesario reconocer la gran pluralidad de ideas vertidas por los diarios que permitieron caracterizar a la prensa nacional como libre y democrática. Personajes que años atrás se consideraron intocables en sus acciones en 1993 ya podían estar sujetos a investigación y a juicios penales y políticos, gracias a la intervención de la prensa. Acciones gubernamentales no sujetas a crítica y control por parte de la sociedad, pudieron ser reveladas y juzgadas con mayor libertad. Por ejemplo, la famosa "cena de la charola".

El viernes 26 de febrero de 1993 el periódico *El Economista* dio a conocer en primera plana una nota que causó conmoción y le haría acreedor al Premio Nacional de Periodismo, firmada por Francisco Barradas, decía: "Fija PRI cuotas para grandes empresarios" que consignaba: "Veinticinco de los más importantes empresarios del país se comprometieron a realizar aportaciones al PRI por un mínimo de 25 millones de dólares".

La nota le dio la vuelta al mundo. En México la especulación, el rumor y el chisme le ganaron a la información. De inmediato un columnista dijo que se trataba de un conjura contra Televisa y el gobierno; Miguel Alemán, con vínculos con Televisa y secretario de finanzas del PRI, perdió el trabajo; el mismo presidente se vio en la necesidad de aclarar lo sucedido; Genaro Borrego, presidente del PRI, también salió del mismo; lo debatieron en el Congreso; se generaron protestas sociales y políticas; sin embargo el efecto ya estaba dado. La prensa demostró su gran poderío como informador y mediador entre la sociedad y el régimen.

Un ejemplo contrario, de que, no obstante el discurso sobre la nueva relación, se sigue conteniendo y limitando la libertad de expresión fue lo que se conoció como "un polémico boletín": el lunes 16 de agosto de 1993 el presidente Salinas se reunió a puerta cerrada con más de 400 priístas, en donde se criticó fuertemente a Cuauhtémoc Cárdenas y al PRD por descalificar el TLC, regañó a sus legisladores y se burló de las maniobras de Clinton frente a su Congreso. Ante la filtración de los comentarios, la Dirección de Comunicación Social de la Presidencia envió un fax a los medios donde advertía que "desautorizaría toda versión de segunda mano, no difundida directamente por esta dependencia, de las intervenciones que se produjeran durante el desayuno...del presidente con diputados y senadores".

Para el economista Josué Sáenz el fax equivale a decir: "Digas lo que digas, no vale; lo que valc es lo que diga en mi próximo boletín".(155)

Además de estos ejemplos, 1993 fue un año importante en la relación prensa- gobierno, pues también fue testigo del intento por llevar a cabo una reforma encaminada a modificar la relación, que incluyó el establecimiento de las reglas descritas en el apartado anterior en materia de publicidad y la venta al sector privado de una parte fundamental del sector de medios de difusión estatales; fue abundante con noticias que se relacionaron con los periodistas: acusaciones por parte de la Procuraduría General de la República contra algunos informadores, los cuales culminaron con aprehensiones que causaron revuelo en el medio y en la sociedad.

El 15 de abril Jorge Carpizo, titular de la dependencia, afirmó que el narcotráfico penetró algunos medios de comunicación, principalmente en provincia; citó los casos de diarios como *El momento*, *El Aguila* y *Punto*, estos dos propiedad de un narcotraficante; periodistas como Cesáreo Morales, Mario Rivas y Mario Munguía Matarili.

(155) El suceso fue ampliamente seguido por Proceso. 23 de agosto 1993.

La sociedad, vía partidos políticos, medios, iglesia, clamó veracidad y hechos, ya que Carpizo generalizó y puso bajo sospecha a todos los medios y a todos los comunicadores y ante la lista falsa de comunicadores investigados que apareció en un diario de Yucatán. Se dio a conocer al siguiente día la detención de Mario Munguía acusado por venta de plazas en la policía judicial y por encubrimiento de traficantes de autos robados. Varios comunicadores mencionaron que si alguno de ellos ataca alguna vez a la PGR se dirá, si seguía esta política, que es alimentado o patrocinado por narcotraficantes. Es más, el periódico Y Punto, acusado, desapareció en 1988 y era propiedad de un excomandante de la Policía Judicial.

Después de más de tres años y medio de su captura, el 16 de febrero de 1993 fue sentenciado José Antonio Zorrilla y Juan Moro Avila a 35 años de prisión por haber sido encontrados culpables como autores intelectual y material de la muerte de Manuel Buendía (ocurrida el 30 de mayo de 1984).

Durante este año, se siguió publicitando los cambios a la relación por todos los medios. El programa TV-Nexos, en un debate sobre la relación Estado-medios, sirvió de escaparate para que Carreño Carlón, una vez más, pregonara los cambios en la misma.(156) Ahí mencionó que la sociedad nacional está en un proceso de revisión, de actualización de conductas y de modernización; entre esos cambios se incluye el de la relación de los medios de comunicación con el gobierno.

Respecto a la disposición de que los medios cubran sus propios gastos en las giras presidenciales, comentó que fue acogida favorablemente por los editores, lo cual refleja que quieren ir al ritmo de los cambios y mejorar su imagen ante la sociedad: Agregó que el avance de la prensa se debe al paralelo de todos los sectores sociales, políticos y económicos del país, ya que el rezago de cualquiera traería un atraso en la evolución y actualización de las formas de comunicación y métodos de trabajo.

#### ***4.4.5. 1994: año que puso el punto sobre la i:***

Si en los años anteriores podemos afirmar que la prensa se utilizó para recuperar la legitimidad perdida por el gobierno y la confianza en la información oficial; para 1994 la prensa se vio forzada de golpe a cumplir con su función social de informar ante los acontecimientos de importancia como los acontecidos en ese año. Lo que vino a romper, en parte, el esquema tan bien definido de uso y abuso de la relación entre prensa y Estado.

La sociedad se acerca a los periódicos no porque le ofrezca información relevante y objetiva, sino que el interés en la prensa escrita sólo aumenta coyunturalmente, cuando ocurren cosas sobrenaturales, como en el conflicto de Chiapas, de los asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu, del debate de candidatos, de las elecciones presidenciales de 1994, etc. Esta idea marca que el bajo interés de la gente en el periódico es consecuencia de las mismas relaciones entre éste y el poder.

“Antes del 1 de enero de 1994, con frecuencia presenciábamos cómo filas de periódicos se quedaban sin repartir en sus puestos al finalizar el día...(una prensa que había ido cayendo a gran velocidad en el tedio de la repetición, del desgastado discurso político oficial)...Todo cambió de tajo...éste fue el boom que hizo renacer la importancia y el interés de la prensa diaria; más de un

(156) El Nacional, p. 4, 10 de mayo de 1993.

periódico debe su sobrevivencia al cataclismo que acompaña a los finales de sexenio y al EZLN". (157)

1994 fue un año de grandes acontecimientos que pusieron a prueba la capacidad informativa y crítica de la prensa nacional. La guerra en Chiapas, las campañas electorales, los asesinatos políticos, por un lado corroboraron la existencia de una prensa más plural y crítica, y por el otro, demostraron los rezagos y las deficiencias en la relación Estado- prensa.

El levantamiento del EZLN reafirmó la estratégica función de los medios de comunicación, adquiriendo el papel de actor central del conflicto al, por un lado, mostrar su verdadero rostro y sus insuficiencias (hacer del boletín oficial la versión única de la realidad, sujeción a las políticas oficiales, etc.), y por el otro, al revitalizar su papel como mediatizador entre el poder y la sociedad. El conflicto de Chiapas mostró, aparte de que el país maravilloso del primer mundo que difundieron los noticieros durante todo el sexenio no existía, que era un invento de los propagandistas del régimen, lo que los medios por años habían mantenido en silencio: la situación indígena de explotación y maltrato, de vida indigna y de manipulación constante, su negación de derechos, su marginación del discurso político y del debate nacional. Marcos, al vetar a la televisión, confinó, sin querer, a la prensa la información sobre el suceso (El Financiero, La Jornada y Proceso en especial).

La prensa, si bien en un principio se vio rezagada (se vio tomada por sorpresa y sin preparación), fue el medio por el cual el acontecimiento cobró importancia para la sociedad. El cese al fuego no se dio porque al gobierno le parecía pertinente, sino porque la sociedad le demandó a través de sus reacciones, reacciones realizadas en virtud de la información presentada por los medios escritos.

Lo anterior indica en cierta manera que la sociedad mexicana ha cambiado bastante y que su reclamó por un medio de información objetivo y veraz es constante y algo muy importante para nuestro estudio, demostró que la legitimidad obtenida a través de la difusión de la imagen gubernamental de bienestar y desarrollo, de modernización, era relativa. Que en el exterior y al interior la legitimidad estaba basada en mentiras y que a la menor confrontación cayó vencido el consenso en el gobierno. Indica también que la sociedad, por medio del veto a Televisa y a los medios masivos de comunicación electrónicos, toma más en cuenta a la información que proporcionan los mismos para hacerse o no a la idea que los medios le ofrecen de la realidad; es más consciente, movilizadora, más politizada.

La prensa, por ejemplo, desmintió la versión sobre los "transgresores de la ley extranjeros" difundida por Salinas y los medios electrónicos; la prensa en su conjunto cedió grandes espacios a la cobertura del levantamiento armado del EZLN que dañó seriamente la imagen del régimen salinista al presentar el conflicto como un problema racional; varios periódicos sirvieron de voceros de "Marcos", de los mensajes del EZLN y de su ideología (según varios analistas debido a la amplia información y a la consecuente movilización de la sociedad es como se dio una rápida tregua).

Durante los primeros momentos de la lucha no se presenció la censura oficial tradicional, sin embargo sí se presentó la autocensura y la "hiperinformación" (exceso de información, de todo tipo de visiones y tendencias, para ahogar los acontecimientos del sur y para que nadie pudiera seguir el hilo conductor y también elemento desinformador al presentar información desordenada e

(157) Aguilar, Blanca. "Renacimiento del papel político de la prensa", en Toussaint, Florence. Op cit. p. 49. Por ejemplo menciona que el tiraje de La Jornada pasó de 90 mil hasta 190 mil; Proceso de 120 mil a 250 mil; y El Financiero de 110 mil a 112.

impresionista). Pero el daño estaba hecho: con las primeras informaciones recibidas en el exterior sobre el conflicto se destruyó la imagen de Salinas y del país que éste había “vendido” al extranjero. En tan sólo días, cayó la imagen que a CSG le costó construir cinco años, y mucho, mucho dinero promover.

Pero también el afán de protagonismo, el oficialismo y el sensacionalismo de algunos diarios y revistas creó desinformación y en muchos casos el progubernismo dio lugar a la justificación de la violencia gubernamental como método de solución al conflicto, o viceversa (158).

Días después del levantamiento del EZLN en Chiapas, intelectuales y escritores identificados como miembros de la élite que acompaña y asesora a Salinas (O.Paz, Aguilar Camín, Krauze), calificaron a diversos periódicos como “apologistas de la violencia”. Aguayo Quezada (de la Academia Mexicana de Derechos Humanos) sobre esto, en un comentario a La Jornada, mencionó que sabía que algunos funcionarios tenían a La Jornada, Proceso y El Financiero en la lista de enemigos y de traidores a la patria, por el hecho de hacer una apología de la violencia, por haber dado un tratamiento privilegiado a la información y a los puntos de vista del EZLN.

Quizá esto explique las constantes amenazas que sufrieron algunos de esos medios debido a su cobertura. Por ejemplo en el caso de La Jornada, se suscitó una campaña de calumnias y difamaciones contra su directivos y algunos de los colaboradores importantes; el punto más alto fue cuando un denominado Frente Anticomunista Mexicano publicó un panfleto: “¡La guerra ha comenzado! No pasará la jauría de comunistas y su vocero La Jornada, apologistas del vituperio rojo”, decía.

El asesinato de Colosio volvió a poner en el centro de atención los dimes y diretes oficiales y a la televisión como la arena donde se veía lo que acontecía. Aunque la totalidad de los medios informó sobre los hechos y la información sobre Chiapas y otros asuntos nacionales fue secundaria en el trato que los mismos medios le dieron, la televisión no cobró credibilidad y una vez más fue criticada por el tono amarillistas con que tocó el asesinato.

El 7 de junio de 1994, Salinas todavía declararía que en México se había avanzado en el establecimiento de una relación renovada y más transparente entre prensa y gobierno. Ejemplo de ello, apuntó, es la implantación del salario mínimo para periodistas, la creación de un programa de la CNDH para velar por la seguridad de los mismos, la renovación en la libre importación del papel periódico y la desincorporación de algunos medios que eran propiedad estatal. Y que los medios se habían convertido en nuevos foros de articulación y la discusión de diversos proyectos y demandas sociales, ante ello “la crítica es un fundamento de la libertad, por lo que siempre será mejor su exceso que la pretensión de regularla”.(159)

(158) Se habló de una crisis de la prensa, de los medios. “La crisis de los medios no empezó con los errores de diciembre, ni con el levantamiento zapatista en Chiapas, ni con los crímenes de Posadas ni de Colosio: es una crisis endémica donde los directores hacen como que dirigen, los reporteros hacen como que reportan, las empresas hacen como que les pagan, el gobierno hace como que permite, y finalmente, desde el sexenio de Miguel Alemán, todos van cada 7 de junio, a lamerse las orejas el Día de la libertad de Prensa. Es una crisis endémica, entre otras cosas por la dependencia de la publicidad más que de la información y los lectores, y por la dependencia de la corrupción”. Marín, Carlos. “De orientaciones sociales y otras plagas”, en Revista Mexicana de Comunicación, No. 41, agosto- oct. 1995, p.17

(159) La Jornada. p.6, 8 de junio de 1994.

En las elecciones, el ámbito de la pluralidad y de la equidad se rompió de manera clara que permitió identificar las tendencias partidistas de los diarios.

El informe de la Comisión por la Verdad sobre las elecciones federales de 1994 indica, en términos de comunicación que la mayoría de los medios masivos de comunicación, nacionales y locales, incluyendo el diario El Nacional en vez de informar sobre las opciones políticas, realizaron una vasta campaña de desinformación, haciendo una propaganda abierta a favor del PRI y de su candidato, y en contra de las dos opciones independientes.

“Durante cinco años, lo mismo la mayor parte de la prensa escrita que los medios masivos de comunicación mantuvieron en particular una campaña en contra de las formaciones políticas de oposición, confundiendo al electorado sobre las posiciones de los partidos y de sus candidatos...exaltaron sistemáticamente al PRI y a sus candidatos, o deformaron abiertamente sus posiciones llegando incluso, en algunos casos, a la franca agresión”. (160)

Sobre el papel de la prensa en las elecciones de 1994 Raúl Trejo observa que la sociedad civil jugó un papel muy importante en la configuración del accionar periodístico. La disparidad en el comportamiento político de los medios impresos estuvo atenuada por las exigencias de la sociedad civil, activa y crítica; y también, es de reconocer, por despliegue de criterios empresariales, comerciales, que antes no definían necesariamente el comportamiento de los negocios en la comunicación.

En su estudio Trejo Delarbre(161) analizó cuatro diarios: Excélsior, La Jornada, El Nacional y El Universal, aunque incluye también estudios sobre Reforma; durante cuatro meses se dedicó a medir la cantidad de información aparecida en cada una de ellas de acuerdo a partidos y candidatos. Con la sola excepción de La Jornada, el 41.4 % de todos los diarios fueron menos priistas que en 1988.

Excélsior le asignó a Zedillo y al PRI el 48.4 por ciento de espacio ( en 1988 le asignó el 59.5 %); El Nacional, 47.1 %. (en el 88 fue de 89.4 %); La Jornada le dedicó un 41.4 (a diferencia del 39.3 de seis años antes); El Universal 33.4 % (muy por debajo del 49.3 dedicado en 1988) y Reforma le dedicó 35.2 %.

Para el PAN la cobertura periodística fueron respectivamente: 8.3 % (Excélsior le había dedicado en 1988 el 8.1); 11.9 % de El Nacional que contrasta con el 0.7 de seis años antes; La Jornada 16.7% (12.9 % en 1988); El Universal 10.9% (11.9% en el 88); y Reforma 18.2.

Y el PRD: Excélsior le otorgó 13.5% (18.2% en el 88); La Jornada 31.1% (30.5% en el 88); El Nacional 15.7 (casi lo doble que en el 88: 8.1); El Universal 14.7% (por debajo del 88: 21.6%); y Reforma le otorgó 28.5 %.

La explicación de la distribución menos concentrada la encuentra Trejo en la pluralidad de opciones políticas pero sobre todo en la exigencia para la apertura de los medios. Se aprecia una presencia casi idéntica del PAN y del PRI y un comportamiento variable sobre la atención al PRD.

De los cinco diarios estudiados por Raúl Trejo el menos priista fue El Universal y después de La Jornada el más perredista. Estas y otras tendencias siguen dependiendo de la voluntad, o de las presiones, que de manera discrecional decidan tener o aceptar los propietarios y los directores o editores de los espacios de comunicación.

“Cada diario es un universo diferente. Cada uno de ellos es regido por criterios políticos, editoriales y mercantiles que no necesariamente son iguales. Coincidentes en tendencias generales...la competencia que los medios tienen entre sí, les obliga a reconocer que una declaración del candidato del PRI alcanza más auditorio que la del candidato del PDM, por ejemplo”. (162)

(160) La Comisión por la Verdad es una agrupación civil de estudiosos de los diversos aspectos de la realidad mexicana, donde figura gente como Elena Poniatowska, Jesús Cantú, Enrique Carlderón Alzati, Nestor de Buen. Perfil de la Jornada, 5 de noviembre de 1994.

(161) Trejo Delarbre, Raúl. “Medios, elecciones en 1994: el sufragio privilegiado” en Sánchez, Arturo. La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994, Ed. Porrúa, México, 1995, 451 p.

(162) Ibidem p.79.

El propio Instituto Federal Electoral, en voz de sus consejeros, planteó sugerencias para evitar el desigual tratamiento de las opciones políticas y el eficaz uso de la prensa como un intermediario entre sociedad y poder:

“La reforma del sistema de comunicación colectiva es un asunto urgente e insoslayable. Las relaciones de los medios con el poder público y el resto de la sociedad, así como su papel en la modelación de la conciencia de los ciudadanos, requieren un debate riguroso y la adopción de consensos que los pongan plenamente al servicio de la comunidad. Uno de los mecanismos para lograr ese objetivo es legislar sobre el derecho a la información, presente ya en la Constitución pero necesitado del desarrollo orgánico y reglamentario correspondiente. Abordar este asunto es indispensable para la reformulación de las relaciones electorales, pero excede con mucho ese ámbito”.(163)

Una tesis interesante que valdría la pena apuntar es la que enuncia Cecilia Rodríguez cuando menciona que los medios de comunicación no sólo son antidemocráticos porque dan preferencia a un partido frente a otros, a unas voces frente a otras; lo son principalmente porque desde su surgimiento se han encargado de producir y reproducir una cultura antidemocrática de la vida cotidiana.(164)

En el sexto informe de gobierno CSG concluía:

“Hoy existe un clima de mayor respeto al ejercicio de las libertades. Se ejercen a plenitud las de tránsito, reunión y petición, las de industria y oficio, las de creencias y, sobre todo, las de expresión y prensa”

“Respeto a la libertad de expresión y prensa se abrió a la libre importación de papel, se creó un capítulo especial en la CNDH para la defensa de los periodistas y se ha brindado protección a quienes lo han solicitado. Mi gobierno ha mantenido el mayor respeto por la libertad de expresión, sin interferencias en ella. El despliegue de opiniones y de indagaciones sin censura alguna es transparente para todos. Reitero, la libertad de expresión es siempre valiosa, y son preferibles sus excesos a la pretensión de restringirla. Esta voluntad no se debilitará hasta el último día de mi administración”.

Y en respuesta afirmativa La Jornada escribiría:

“Un punto que conviene destacar, aunque no ameritó más de diez líneas en el Informe leído por Salinas de Gortari, es el relacionado con la libertad de expresión en México. Independientemente del juicio que cada quien tenga sobre el particular, lo cierto es que la expresión de los medios de comunicación no fue objeto (al menos que se sepa) de presión gubernamental alguna para que se pronunciara en uno u otro sentido sobre asuntos esenciales para la nación. Quienes parcializaron la información lo hicieron ya sea por convicción o porque así convenía a sus intereses”.(165)

Lo cierto es que en este año la cerrazón del sexenio se vio desquebrajada: Televisa se hizo presente en el terreno de lo escrito con la adquisición de Ovaciones, la creación de Summa y de la revista Epoca; el establecimiento del salario mínimo profesional; se liquidó la cooperativa de La Prensa; el uso de nueva tecnología puso en peligro el trabajo de

(163) Creel, Miranda. Pozas Ricardo. Et al. “Propuesta de Agenda para una Nueva Reforma Electoral” en Etcétera, No. 95, 24 nov. 1994

(164) Rodríguez, Cecilia. “La cultura antidemocrática de los medios”, en Tousaint, Florence. Medios y democracia. un binomio inexplorado, Ed. La jornada, p. 38-42.

(165) Editorial de la Jornada, 2 de noviembre de 1994.



muchos informadores; aumentó la movilidad de colaboradores, sobre todo los intelectuales reconocidos, yendo y viniendo de un diario a otro; y se integran nuevos articulistas miembros de diversas organizaciones sociales. Y con esta relativa competitividad se criticó hasta a las figuras antaño intocables, se golpeó al candidato presidencial, se caricaturizaron integrantes del gabinete y hasta al mismo presidente, se desmitificó la figura presidencial y se interpeló todo discurso oficial, pero esto no constituyó la norma informativa, ni durante el sexenio, ni durante el último año sexenal. "No hay duda de que importantes cambios ha habido en cuanto a posibilidades de decir lo que hace una década hubiera ameritado el cierre de un periódico".(166)

Blanca Aguilar, no obstante lo anterior, concluye:

"Pero en definitiva, una golondrina no hace verano y lo que sigue siendo opción preferente para la mayoría de los diarios es una mediana censura impuesta de fuera, combinada con una fuerte autocensura derivada de los compromisos adquiridos por los directores de cada publicación.

"La Jornada y Proceso fueron en definitiva las trincheras que resistieron dignamente hasta el último momento...Mientras que otros (Excélsior y El Universal), como era de esperarse, aceptaban sin cuestionar y sin ofrecer información alternativa para comparar versiones, paralelamente a las declaraciones oficiales.

"Entre el eco del mar de palabras con que nos ha inundado la prensa, tal vez la última frase de moda, que parece hecha a la medida para dirigirse a los medios de comunicación críticos es: Ni los veo ni los oigo".(167)

Lo anterior por el lado de la prensa, pero del lado de la sociedad los cambios que evidenció el último año del régimen salinista fueron esperanzadores:

"Frente a una sociedad cada vez más demandante, no es suficiente un periódico que sólo maquille, cuando ese mismo diario continúa acrítico de los fenómenos sociales, carente de información y con estructuras operacionales obsoletas. Tampoco es ya suficiente el color y la feria de vanidades, ni el cómodo tabloide de rápida lectura, si se ha sacrificado el objetivo de la información, y si en lugar de reflejar el sentir común, proyectan los intereses y las preocupaciones de las élites de esa sociedad, convirtiéndose así, en los conductos por los cuales se intercambian mensajes los poderosos". (168)

#### ***4.4.6. La cerrazón del poder: Agresiones a periodistas.***

Si durante la administración de Echeverría fueron asesinados seis profesionales del periodismo, durante la de López Portillo 12; con Miguel de la Madrid la cifra ascendió a 33; ahora con la "nueva relación Estado- medios" cayeron 46 informadores. Algunos analistas presumen que el ascenso de agresiones va de la mano con la mayor libertad de expresión; sobre todo de medios críticos; es decir, para algunos, a mayor libertad, mayor riesgo.

Omar Raúl Martínez y el equipo de la Fundación Manuel Buendía concluyen, después de un extenso reporte de agresiones a reporteros que "entre diciembre de 1988 y diciembre de 1994, México vivió uno de los periodos más sombríos de que se tenga memoria en la historia del periodismo nacional: al tiempo que se desplegó el ejercicio de la libertad de expresión - en los medios impresos fundamentalmente -, aumentó de manera alarmante el número de agresiones a

(166) Aguilar, Blanca. Op Cit. p. 56.

(167) Ibidem p. 56.

(168) Riva Palacio, Raymundo. "Los medios y la antidemocracia", en Revista mexicana de comunicación, No.11, mayo-junio 1990, p. 23

periodistas. Intimidaciones, golpes, actos de censura, secuestros, restricciones e incluso muertes fue la 'cuota de inversión' para (o el resultado de) la configuración y avance de los espacios informativos más críticos y sin sujeciones hacia el poder político". (169)

La investigación contabiliza 520 agresiones a informadores (entre reporteros, columnistas, editores, directores, etc.) y 20 contra empleados de los medios durante el sexenio de CSG. De este monto figuran 51 asesinatos (46 periodistas y 5 trabajadores), las causas en 27 casos se desconocen, 9 por razones ajenas al oficio periodístico y 10 aparentemente debido a su trabajo profesional.

Del total de los 520 agravios, 43.8 % fueron ataques y agresiones físicas y verbales al momento de trabajar; 16.7 amenazas o actos de intimidación para "orientar el tipo de cobertura o por trabajos procedentes"; el siguiente espacio lo ocupan los asesinatos con un 9.8 %; le siguen incidentes, como asaltos, detenciones, con un 8.4 %; actos de censura con 4.2, allanamiento con 3.6; secuestros con 3.5 %, restricciones con 2.3 %, cesantías con 2.1 % y con menos del 2 % se ubican demandas penales, suspensiones, denuncias inducidas, confiscaciones, presiones de despido, etc.

Es importante mencionar que, según la investigación referida, el riesgo mayor lo corren los reporteros (30.9 %), fotoreporteros (10.6 %), directores de medios con (10.6 %), corresponsales (6.1 %). Aparte, de los 520 casos reportados el 38.9 % corresponden a los medios impresos, 33.5 % a diversos medios, 10.6 % a televisión, 8.4 % a radio, y en un 6.7 % no se conoce la fuente. Ello indica que si existe una mayor libertad, ella conllevaría la violencia, y ésta se desarrolla más en la prensa escrita.

Durante todo el sexenio, el año más notorio por la cantidad de agresiones fue 1993 (36.4 %); 1991 (34.2 %) y 1994 (31.0 %). "Curiosamente 1991 fue año de elecciones federales para diputados y senadores, así como de comicios para la gubernatura en varios estados...1993 fue un año muy complejo dada la tensa atmósfera previa a las elecciones presidenciales. Y el 94 constituyó...el levantamiento zapatista, los asesinatos políticos y los comicios para la Presidencia de la República. ¿Se trata de una casualidad?". (170)

Los motivos: 39.7 % al tratar de cumplir con su labor; 20.5 % por hacer públicos denuncias o críticas; 20.3 % por causas desconocidas. Con porcentaje menor figuran los asaltos, delitos contra la salud, evasiones fiscales, conflictos laborales, supuestas venganzas políticas y motivos pasionales.

Los responsables: 31.7 % fuerzas del orden público (policías, granaderos, judiciales, etc.); 19.6 % no identificados; 17.1 % empleados y funcionarios públicos; 6.7 % personas de partidos políticos; 6.7 % particulares; 6.3 % grupos políticos y sociales; y con 5 % directivos de medios. La zona de mayor agresión fue sin duda la zona metropolitana con un 32.2 %.

Como conclusión los autores de la investigación afirman que "es innegable que en los últimos seis años se ensanchó valerosamente el ejercicio crítico de la libertad de prensa. No obstante la factura pareciera bastante amarga: 520 agresiones..." (171)

(169) Raúl Martínez, Omar, et al., "Un periodo sombrío para el periodismo mexicano", en Revista mexicana de comunicación, No. 40, 1995, p. 6

(170) Ibidem, p. 7

(171) Ibidem p. 9

Entre los casos más relevantes (ya sea por el personaje agraviado, por el apoyo o difusión, o por el mismo acontecimiento) figuran: el asesinato del doctor Victor Manuel Oropeza; el secuestro de Raúl Cremoux; Jaime Huitrón, director de un semanario de Hidalgo, al ser asesinado por la espalda por granaderos en la Ciudad de México; la muerte de los vigilantes del diario La Jornada, en un "asalto"; el asesinato de Ignacio Mendoza, en Iztapalapa; la golpiza de parte de policías a Rafael Luviano; el asesinato del director de El Crucero, periódico de Morelos; la muerte de la periodista Elvira Marcelo, del El Día, supuestamente por hampones. En este último caso el presidente Salinas se mostró indignado y pidió el castigo con toda energía a los culpables. Y por último, la agresión y robo a Fernando de Ita, colaborador de la Jornada, por traer la boca "muy sucia".

El presidente Carlos Salinas en cada oportunidad mencionaba que era "inadmisible cualquier intento de limitación e intimidación al libre desarrollo de los medios de comunicación y de expresión". En 1991, ante la escalada de violencia hacia los periodistas, Salinas de Gortari citó a Francisco Cárdenas, León García Soler, Miguel Ángel Granados Chapa, Carlos Payan, Vicente Leñero, Federico Reyes Heróles, y a Raúl Trejo para confirmarles que de parte de su gobierno no había agresiones a ningún periodista crítico. "Los crímenes contra periodistas, son contra la sociedad", expresó en otra ocasión, en 1990 también mencionó el compromiso de otorgar la máxima seguridad a quienes expresan su pensamiento o el de los demás.

En 1991, y como respuesta a la violencia, la CNDH creó el Programa Especial sobre Agresiones a Periodistas. A partir de entonces siguieron las denuncias. El consulado británico envió una carta de extrañamiento al gobierno mexicano en donde se menciona que el tipo de violaciones sufridas por los periodistas denigraban la imagen de México. La Americas Watch señalaba a cada momento que a pesar de la reiterada voluntad presidencial para detener los abusos en contra de la prensa, la situación no parecía haber mejorado en absoluto. La CENCOS por medio de José Álvarez Icaza, para 1990, contabilizaba ya 10 asesinatos; mientras la FELAP mencionaba que en México no se daña el caso de periodistas desaparecidos, sino ultimados. También la Secretaría de Gobernación le entró al cuento, y contabilizó de 1982 a 1989 38 asesinatos, un secuestro y un atentado, un desaparecido. Sólo se le olvidó decir que de los 38 asesinatos, ocurrieron cinco en sólo un año: 1989, bajo los aires de la modernidad.

A mediados de 1991, una comisión del PEN Club Internacional, empezaría a escribir sobre los derechos humanos de los periodistas en México, lo que dio vida al controvertido Informe PEN. En él se mencionaba que "la situación de la prensa en México no corresponde aún a los estándares de una prensa libre..." y que "aunque la oportunidad de los periodistas mexicanos para expresarse libremente parece haber mejorado en los últimos años, la situación no cumple con las normas internacionales para apoyar y defender los derechos humanos, sobre todo la libertad de expresión". (172)

Sin embargo, el recuento para muchos es convicción de que las agresiones a medios y a periodistas es invariablemente el "logro" de una mayor crítica hacia el gobierno. La tentación de callar o controlar a los medios sigue latente en esferas públicas y privadas pese al indiscutible ensanchamiento de los cauces de la libertad de expresión.

(172) Citado por Velázquez, Raúl. "los riesgos del oficio periodístico", en Revista mexicana de comunicación, No. 22, 1992, p. 5

#### *4.4.7. Un argumento más: Salinas ante la prensa exterior: hay que engrandecer la imagen en el extranjero.*

Con el proceso de integración de la economía mexicana a los Estados Unidos, México entró entre los intereses más importantes del gobierno norteamericano, principalmente por problemas de seguridad nacional (inestabilidad política, endeudamiento, petróleo, narcotráfico, el Tratado de Libre Comercio, etc.), y por la mayor inversión en nuestro país. Temas tratados por la prensa norteamericana de gran influencia en los distintos niveles del gobierno estadounidense.

A México, de entrada, le interesaba el beneplácito al proyecto de modernización por parte de los medios extranjeros; ante esto existió el interés de que esta prensa extranjera se convirtiera en un medio que fortaleciera las expectativas de los inversionistas extranjeros, principalmente por ser elemento clave del modelo de desarrollo seguido por el gobierno salinista. De la imagen en el exterior dependía el acceso a capitales e instrumentos de inversión y financiamiento indispensables para la modernización del país.

Los signos emitidos por la administración salinista situaron a México en una posición privilegiada a nivel internacional, lo cual se tradujo en respaldo a las políticas económicas del país e hizo de lado o diluyó temas tradicionalmente problemáticos en las relaciones bilaterales e internacionales, tales como el narcotráfico, la deuda, la democracia.

Con las elecciones de 1988, se puede decir según Aguilar Zinser (173) que cambia la relación del gobierno mexicano para con la prensa extranjera. Al percatarse de los fenómenos contradictorios introducidos por la ilegitimidad de las elecciones, el gobierno mexicano cambia completamente su enfoque hacia la prensa estadounidense. Un ejemplo: el mismo día de las elecciones la prensa estadounidense envían notas con la convicción del fraude electoral más grande en la historia de nuestro país: el Washington post publica que en México se robaron las elecciones, pero luego una editorial del mismo diario afirma que éstas habían sido las más limpias en la historia de México, porque fueron menos sucias que otras.

Los encargados de la comunicación social del gobierno tuvieron desde ese entonces la máxima preocupación del sentir de la opinión extranjera - en particular estadounidense - sobre Carlos Salinas de Gortari y su proyecto modernizador. El Plan Nacional de Desarrollo marca en su capítulo 3.1.1.6 los propósitos de la imagen de México en el mundo:

- Anticipar eventos que puedan repercutir desfavorablemente sobre la imagen de México, a fin de estar en condiciones de realizar acciones preventivas o campañas para contrarrestarlas.
- Dar respuesta inmediata y con información veraz a las críticas a México.
- Influir de manera programada sobre los principales centros generadores de la imagen de México en el exterior, proporcionándoles información oportuna y confiable ...
- Adoptar una actitud activa para crear una imagen que corresponda a nuestra realidad y nuestras aspiraciones. (174)

De esta forma la imagen del México, más bien del presidente, fue abierta, franca y decididamente pronorteamericana: un presidente con estudios en Harvard, con pleno dominio del idioma inglés; se le dedica más tiempo a la prensa estadounidense, le concede entrevistas exclusivas, las notas aparecen en el extranjero antes que en los diarios nacionales. Se inicia una nueva relación y la prensa da cuenta de ello y se va gestando las condiciones para la firma del TLC.

(173) Aguilar Zinser. "La prensa norteamericana, un componente del espacio informativo en México", en revista mexicana de comunicación, No. 30, 1993, p. 23.

(174) Proceso, No. 775, 9 de septiembre, 1991, p.8

Entre 1988 y 1991 el éxito de las reformas emprendidas por la administración salinista, junto con la estrategia de la comunicación internacional determinan un cambio muy significativo en la cobertura. Se da entonces un periodo "de fascinación"(175) donde prácticamente México es redescubierto por los Estados Unidos.

Las espectaculares acciones hechas por el gobierno salinista contra líderes sindicales corruptos, defraudadores bursátiles y narcotraficantes, y ante sus inesperadas medidas económicas en los primeros seis meses de gobierno son objeto de editoriales y artículos que alaban y promueven al presidente mexicano. "Salinas se ha movido con firmeza al ampliar la reforma económica y al atacar la corrupción privada y sindical. También ha actuado valientemente contra el tráfico de drogas. Con estas medidas México se ha ganado el derecho de esperar alivio en su devastadora deuda", decía una nota del New York Times; mientras que el Time publicaba: "Mediante su audaz reto a la Quina, Salinas parece indicar su intención de poner fin a la estrecha relación entre el PRI y los sindicatos corruptos". (176)

Estas dos notas evidenciaban ya el cambio proyectado por el gobierno mexicano para con la prensa estadounidense. Es más, a seis meses de iniciado su gobierno, el Time terminaba de ofrecer imágenes positivas de Salinas de Gortari, se dedicaba a describir al presidente de México como un líder lleno de sorpresas y contradicciones, generoso con los amigos y duro con los enemigos, aunque también conciliador.(177)

En su estrategia, el gobierno mexicano también cambió su relación con los corresponsales extranjeros: los corteja, los invita a reuniones sociales, les da acceso a informaciones confidenciales y a favorecer su actividad.

Anthony De Palma, corresponsal de The New York Times en México, señala:

El trabajo de los funcionarios encargados de la comunicación social "es ser amables, hacernos sentir bien, hablamos cuando tengan que hacerlo y permitir que nosotros podamos hablarles. Eso, más que asegurar que tengamos acceso al secretario de Salud para, por ejemplo, preguntarle cuánta morfina se usa en México con fines medicinales. Ese tipo de información nadie la tiene".

"Siempre estaban ahí, ofreciendo hacer cualquier cosa que uno necesitara. Y dependiendo de lo que uno quisiera, parecía no haber límite".

Y agrega que cuando él vino a México el periódico británico The Economist "hablaba de un México emergente, de los prospectos para las próximas elecciones, de cómo habían cambiado las cosas en la economía...El México al que yo me dirigía era un México en el que Salinas era respetado universalmente, a punto de firmar el Tratado de Libre Comercio, un México en que se estaba dando un milagro económico...un nuevo México".

Pero dice que México tenía esa imagen porque Salinas hizo mucho por ganar a la prensa extranjera, y al mismo tiempo la prensa extranjera reportaba sobre México de acuerdo a la imagen que Estados Unidos u otros países querían que tuviera México".(178)

(175) García, Carlos. "De la fascinación a la dramatización", en Revista mexicana de comunicación, No. 30, 1993, p.34.

(176)Lozano, Carlos. Reflejo de un semestre salinista en los medios norteamericanos", En Revista mexicana de comunicación, No. 11, 1990, p.32-36.

(177) Loc. Cit.

(178) Proceso, 1030, 28 de julio de 1996.

Otro instrumento utilizado por el gobierno mexicano son los lobistas en Estados Unidos. Despachos de comunicaciones y relaciones públicas a los que contratan para que construyan los consejos editoriales de los principales diarios, y así crear una imagen positiva del presidente y del país.

Desde principio del sexenio Otto Granados renovó las oficinas de prensa en la embajada de Washington y los consulados en las ciudades más importantes en cuanto a la generación de opinión. Los encargados de esos despachos, según dice la revista Proceso, son jóvenes egresados de universidades norteamericanas que trabajaron con Granados desde la campaña presidencial.

“No hay corresponsal extranjero que no haya tenido una entrevista en exclusiva con Salinas...Cada vez que el presidente Salinas viaja al exterior tiene una conferencia con periodistas extranjeros, en la que no se admite a periodistas mexicanos...que tienen que esperar a que Granados les dé su versión de lo ahí sucedido...”

“Las actividades de Granados son causa, en parte, de la imagen de Carlos Salinas en Estados Unidos, aunque no por eso ha dejado de tener tropiezos...” (179)

El interés en y de la prensa extranjera se puso de manifiesto a fines de 1991, cuando una editorial del Wall Street Journal pide que se repitan las elecciones en Guanajuato, y ese mismo día se instrumenta el relevo del candidato priísta. El periódico no dudó en alabar la acción como un “inmenso salto hacia adelante en dirección a la madurez política”. Esto no quiere decir que el gobierno salinista fuera gobernado por opiniones extranjeras, sino que esa información, de la destitución, fue obtenida antes que los mismos diarios nacionales, que la versión de la presidencia se publicó en Estados Unidos antes de que en México se diera el relevo de candidato.

Otro ejemplo del privilegio a la prensa extranjera lo reseña la columna “Indicador Político”, de Carlos Ramírez. Destaca que el secretario de Comercio anunció en una conferencia con periodistas extranjeros la adhesión de Canadá al TLC, mientras que en el país no había dado conferencia alguna sobre el tema. La noticia se supo por despachos de agencias internacionales, y añade: “el problema no es de susceptibilidades sino de una intencionada política de desinformación”.

Al respecto Avilés Fabila advertía que en el momento de las negociaciones había mayores datos sobre México en el escritorio de un congresista estadounidense que en la de un senador o un director de periódico o revista mexicanos, para no hablar del ciudadano común.

También han cortejado a varios intelectuales para hacerlos voceros ante la prensa extranjera de los avances de la modernización mexicana.

Sin embargo, y pese al esfuerzo y gasto, el gobierno mexicano siguió encontrando obstáculos porque tiene bastante eco la opinión de los críticos nacionales. Circulan trabajos periodísticos cada vez más críticos sobre la situación mexicana, se manifiesta un desencanto con la administración salinista en algunos medios como el Newsweek. Por ejemplo, en febrero de 1992, The Economist publica una nota donde se emiten severos juicios, por ejemplo, que México, de ninguna manera puede ser considerado como una verdadera democracia. El prestigiado lingüista, Noam Chomsky dice en The Nation que prácticamente somos una narcodictadura.

Ya para 1995, periódicos como The Globe Mail y el Financial Times, hablaban del derrumbe de la imagen tan cuidadosamente cultivada de México de parecer un país en realidad moderno. Ya empañada por la rebelión zapatista, la frágil fachada de modernidad creada por el “artero ex presidente”. El primero “mencionaba a los “perfumados”: los hombres vestidos con trajes de

(179) Proceso 775, 9 de septiembre de 1991.

Armani y doctorados en economía en Harvard, Yale. Los tecnócratas mexicanos despertaron la mayor adulación. A partir de 1990, el dinero extranjero comenzó a fluir a ese país. Los perfumados empezaron a creer en su propia prensa entusiasta y, aparentemente, comenzaron a pensar que eran infalibles. Parecía una vida tan encantadora que tenía que terminar". (180)

#### **4.4.8. A manera de Conclusión. La importancia de la sociedad:**

##### ***a) mejor conclusión no puede haber que la opinión de los implicados.***

En el periodismo mexicano del sexenio convivieron junto con la palabra democracia los periodistas que dicen gozar de amplias libertades para escribir y publicar y los que, por el contrario, sufrieron alguna agresión de parte de instancias oficiales en menoscabo de su oficio y crítica. Los últimos son los más, aquellos que no han visto los cambios tan pregonados por Salinas y su discurso. Algunos ejemplos pueden ser los comentarios siguientes:

Leonardo Rosas: "Los vicios de la prensa mexicana aún no han desaparecido: en muchas dependencias persiste el acto íntimo del chayo, y entre los reporteros cunde la censura y la improvisación...Persiste la falta de investigación periodística inhibida por las comisiones de publicidad o por falta de estímulos en los medios...sin reflejar lo que realmente interesa aun sector muy olvidado por la prensa nacional: la sociedad mexicana".

Carlos Marín: "La corrupción, al amedrentamiento y el embute, es un sistema que sigue funcionando pese a algunas novedades que el gobierno ha pretendido instrumentar. Además, también se continúa con el doble gancho del boletín- publicidad que inhibe la investigación de los hechos, porque los reporteros que cubren las fuentes de pendejos patcarían el pesebre...

"La responsabilidad mayor es del gobierno, porque él tiene el poder y todos los hilos para cambiar esa relación y habría que empezar dando a conocer los criterios con que se deciden presupuestos publicitarios, publicando las nóminas de periodistas que han sido amamantados en las oficinas...(por eso)...los cambios no deben atribuirse al gobierno, sino a la presión social en diversas coyunturas".

Fidel Samaniego: "La situación ha cambiado poco. Están en activo muchos jefes de prensa que piensan o tienen la misión de ocultar y maquillar la información...las medidas son más bien de orden administrativo para limitar gastos en publicidad, pero no se ha profundizado".

Antonio Vázquez: "No veo el cambio entre las relaciones de la prensa, el Estado y otros sectores. Creen que están tratando con retrasados mentales y a la fecha no entiende cuál es esa pretendida nueva relación cuando en la práctica diaria todo se maneja por medio de boletines de prensa".

Jesús Sánchez: "Actualmente asiste a un acto con los gastos pagados por tu empresa, pero al mismo tiempo continúan las inequidades, ya que aún existen los invitados especiales, al tiempo que a los medios se les sigue viendo como ecos de la imagen que se quiere difundir".

Bertha Ramírez: "Muchas veces el periodismo no refleja lo que pasa en la sociedad. Padecemos la declaracionitis en lugar de privilegiar los hechos, y llega a predominar lo que dice cualquier

(180) Citado por Santacruz, Lino. "El gobierno de Ernesto Zedillo en la prensa internacional", en Revista mexicana de la comunicación, No. 42, 1996, p. 18

diputado que lo afecta, por ejemplo, a los campesinos o a otros sectores. No estamos siendo fieles espejos en los que se vea reflejada la sociedad".(181)

Manú Dornbierer : "El periodismo que se hace en nuestro país es todavía uno de los pilares del sistema político mexicano y, por ende, no es independiente; ni siquiera las publicaciones más avanzadas como la revista Proceso, son completamente independientes. Aquí no se da la división de poderes políticos...; en México hay un solo poder: el presidencial, que controla con sus garras absolutamente todo, y el periodismo es parte de ese sistema político".(182)

Carlos Ramírez: "Hay coerción política en términos de presiones, amenazas y, desde luego, presiones políticas o censura de Estado; es decir, si a la estructura piramidal de la Presidencia no le conviene que se diga algo que involucre la figura del Presidente, en ese momento se ejercen las presiones. Esto no quiere decir que sea imposible eludirlos; se necesita libertad de criterio, decisión para hacerlo y un medio de comunicación que esté dispuesto a correr todos los riesgos.

"Tampoco se puede decir que estamos en una situación de falta absoluta de libertad de expresión. Creo que, a final de cuentas, en este país se han dicho muchas cosas. Uno de los grandes mitos dentro del periodismo mexicano era convertir a la figura presidencial en figura intocable; este tema se relacionaba directamente con la censura. Ahora cualquiera puede atacar al Presidente de la República, cuestionarlo o criticarlo; el problema es cómo hacerlo consistentemente y que tenga un efecto político de tal manera que lo que se diga influya en la toma de decisiones".(183)

Francisco Huerta: "En México existe el periodismo del poder, que es el orbita y gravita alrededor del hombre y de la gente del poder, es decir, del Presidente de la República, los funcionarios, líderes, gobernadores e iniciativa privada. Ellos son los que ocupan los espacios, los que ordenan y le dan sustancia a ese periodismo".

Francisco Ortiz Pinchetti: "En México encontramos una gran cantidad de estilos dadas las condiciones de los medios, su propiedad y su dependencia del gobierno y las instancias privadas; también debido a la trayectoria tradicional de la prensa, que en México ha sido abyecta y cómplice del sistema, al grado de que se ha hecho innecesaria una censura previa debido a que las reglas y la complicidad de los medios se establecieron hace mucho tiempo.

"Sin embargo, creo que eso ha cambiado. Hay otro periodismo que está abriéndose paso: han surgido nuevos periodistas que escriben con mentalidad diferente a la de los dueños de los medios, que son empresarios. Creo que se está abriendo línea hacia la liberalización de la prensa; esto no quiere decir que se haya roto la dependencia de las instancias gubernamentales en materia de publicidad y de los mecanismos de control que sigue teniendo la prensa mexicana".

(181) Todos estos comentarios fueron tomados de las entrevistas realizadas por Rosas Leonardo. "La agenda del 89 en el 93", en El Nacional, Suplemento Política, Lunes 7 de junio de 1993, p. 8 y 9.

(182) Dornbierer decidió no publicar nada durante Salinas estuviera en el poder, pues argumentaba que por publicar la verdad sería, por experiencia, censurada y castigada. En 1991 escribió en Excélsior acerca de unos negocios de Raúl y Enrique Salinas de Gortari en el Hipódromo de las Américas e inmediatamente la respuesta oficial, en voz del procurador general de la república, desmintió y censuró el manejo de la información. La periodista intentó refutar las declaraciones oficiales, pero el periódico se lo prohibió. Dornbierer, M. En Singer, L. Op Cit., p.44

(183)Ramírez, Carlos. En Singer, L. Op Cit., p. 44.



Blanche Petrich: "...el sistema se ha afinado mucho: la calumnia y la propaganda en contra de la oposición es inclemente. Es inaudita la forma como se orquestan las campañas de desprestigio contra cualquier figura de la oposición que logra destacar, y ello es muy notable en los medios oficialistas.

"...muchas veces se ve al periodista como alguien a quien se puede utilizar y las instituciones oficiales de México consideran al periodismo como un apéndice más de su gestión y es ahí en donde radica el principal defecto de la prensa mexicana".

Aun los que siempre fueron beneficiados con la protección de CSG, como Fidel Samaniego y Miguel Reyes Razo reconocen lo ineficaz y lo irreal de las medidas; este último comenta: "...he acompañado al Presidente Salinas desde su campaña como candidato hasta las giras de ha hecho fuera del país, y me consta que en este sexenio -y pongo las manos sobre el fuego- los reporteros que cubren Presidencia no reciben un solo centavo, ni en forma institucional ni en forma casual, ni siquiera invitaciones de vacaciones pagadas o regalos de boletos de avión.

"El año pasado, en una gira por Europa, decidí que me quería quedar un par de días en Suiza. Le avisé a Otto Granados...él me dijo: no hay problema, y bueno, sí, me lo pagó Presidencia".

Leticia Singer, después de presentar las citas anteriores, llega a la siguiente conclusión:

"En México, tanto en política como en periodismo, importa menos la calidad de un trabajo y los hechos -objetivos hasta donde cada quien es capaz de asomarse a su realidad- que el amiguismo, relación capaz de ignorar la fuerza de la verdad". (184)

Para terminar con este inciso, conviene una cita de Julio Sherer y reconocer que la llamada "nueva relación" sólo se quedó en "nuevas intenciones", que fue más un medio de legitimar al gobierno y a sus acciones que un mecanismo de reelaboración de las relaciones entre Estado y sociedad:

"Le pedí documentos que dieran fe del maridaje de políticos y periodistas, las partidas reservadas de las oficinas de prensa con destino a reporteros y columnistas, los préstamos a bajo interés para mantener la imagen de empresas con problemas financieros, los tratos ocultos entre presidentes y magnates de los medios de comunicación. Argumenté que en buena medida dependía de su voluntad que los mexicanos pudiéramos observar al país con ojos de certidumbre.

- Los problemas se acumulan y el futuro marcha. El porvenir se aleja señor presidente.

- Usted conoce el periodismo. Ha vivido en él.

- No podría penetrar por mí mismo en los rincones mejor resguardados...

Es un asunto delicado.

- ¿Cuándo decide señor presidente?

- ¿Le parecen tres meses?". (185)

Esos tres meses se convirtieron en el sexenio completo. Y concluye:

"El presidente guardó silencio, también Carreño. A mí me quedó una vieja convicción: el gobierno actúa como si la información le perteneciera, sin respeto para la sociedad. No está solo en su trabajo. Cuenta con la complicidad de los reinos de la comunicación". (186)

(184) Singer, Leticia. *Mordaza de papel*. Ed. El Caballito. 1993. México, 196 p.

(185) Sherer García, Julio. *Estos años*, p.16.

(186) *Ibidem* p. 88.

***b) Los cambios sólo surgirán por la presión de la sociedad.***

La prensa, a pesar del discurso modernizador, sigue siendo identificada con la búsqueda de beneficios ilegítimos o como instrumento de los grupos de poder. A pesar de los indudables avances y de que muchos estudiosos del tema declaren que la censura gubernamental ya no aparece como antaño, las limitaciones siguen apareciendo (que muchas veces se debe a decisiones personales, empresariales o a la inestabilidad laboral) en forma de amenaza, violencia física, proveniente de poderes locales muchas veces, hasta la autocensura. Los cambios propuestos por el gobierno salinista para mejorar la relación Estado- prensa fueron más para adquirir consenso en torno a su proyecto de nación y así adquirir legitimidad que facilitara las acciones y desarrollo gubernamental, que para transparentar verdaderamente la relación.

Lo anterior se demostró en 1994, año turbulento, donde se comprobó la insuficiencia de la política comunicacional gubernamental frente a los cambios producidos en la nación. Rebasados por los mismos hechos, los mecanismos de relación entre Estado- medios acabaron siendo ineficaces. Lejos de ser interlocutores reales de la sociedad frente al poder, los medios, en especial los electrónicos, se aferraron a sus modos de ser, a su papel tradicional de vocero oficial. La política "modernizadora de la relación Estado- medios" se cayó de manera tan abrupta que quedó al descubierto la falta de voluntad al cambio o bien la falta de un diagnóstico informativo sobre los requerimientos reales de una nueva relación.

Los cambios en la relación propuestos por el gobierno salinista variaron: algunos fueron marcados por el acontecer económico nacional, otros por el empuje de intelectuales, otros por la demanda de la sociedad, etc. El primero que se presentó promovía desaparecer a Pipsa, propuesta que dio lugar a una amplia discusión y terminó por suspenderse. La decisión de terminar con el embute, o compensación, a través de la reglamentación del uso de los recursos públicos se hizo oficial hasta 1992. Exigir la certificación de la circulación de los diversos medios escritos fue una demanda de intelectuales y escritores; la fijación del salario mínimo para los periodistas. El ofrecimiento de un fondo manejado por Pronasol para dignificar la vida del periodista. La creación de capítulo de Derechos Humanos para velar e investigar por violaciones a los reporteros, etc.

Si aceptamos que los cambios en la relación prensa- Estado han sido en algún grado posibles y reales no se debe a un discurso prometedor, sino a la acción de cuando menos cuatro factores: a) la apertura económica que coloca al país en la esfera del interés de la prensa extranjera; b) las competencias entre los medios informativos por ampliar sus lectores y mercado; c) las modificaciones gubernamentales sobre comunicación; y d) la activa participación de amplias franjas de la sociedad en los asuntos públicos.

La apertura económica también se demuestra en la modernización del equipo de trabajo y de la introducción de tecnología adecuada.

La prensa ahora tiene que competir a pesar de las amenazas gubernamentales y avanzan a informar antes que sus adversarios. Aunque la práctica de los boletines sigue ponderando. Pero su apertura hace que aumente su credibilidad y que aumenten sus tirajes y el número de receptores.

Los cambios gubernamentales van desde la apertura del mercado del papel y el establecimiento del salario mínimo, hasta la suspensión del gasto social en los viajes de periodistas adscritos a la Presidencia y las secretarías de Estado y al anuncio de nuevos criterios para transparentar el gasto público en los medios.

La sociedad ha acabado con la vieja tradición de los medios empujando los cambios, más bien ha sido la realidad la que ha empujado a los medios, a modificar su actitud, su forma de informar.

Sin embargo los cambios régimen- prensa van muy en sintonía con los cambios –más espectaculares que reales- en el ejercicio del poder político mismo. En provincia la prensa no ha llegado a ser actor real de intermediación política y con ello mantienen una grave falta de credibilidad de parte de la sociedad civil. Cuando se habla de reformas y cambios entre la relación entre Estado y sociedad, no es porque el primero se ilumine con arrebatos de buena voluntad sino cada vez que la segunda muestra inconformidades (que lamentablemente pronto se vuelven al cauce, quizá por apatía o despolitización) en las urnas o en las calles.

Es cierto que en la prensa puede decirse todo, que ya puede atacarse las instituciones como al Presidente, a la Iglesia y al ejército. Pero esto no ocurre en toda la prensa, y en donde se manifiesta es aún excepcional. Parece ser que la no censura o autocensura en estos medios proviene desde los propietarios, pasando por su influencia y su buena administración como empresa que no depende para subsistir de la publicidad gubernamental. Y aunado a esto, también está el dato de la minoría de la población que lee el periódico en el país. Algunos hablan del 2 % de la población, algunos de más; y esto explica su importancia estructural como medio de discusión y comunicación entre las élites influyentes del país.

Es cierto también que es necesario estimar los esfuerzos que se han realizado por democratizar el acceso a los medios para la expresión de la sociedad y que esto ha modificado, en buena medida, las relaciones entre el poder y los medios: se ha diversificado la oferta, se ha pluralizado la opinión, su presencia es cada día mayor en la sociedad. Pero si reconocemos lo anterior, también debemos reconocer que los cambios en la mayoría de las ocasiones han sido producidos por la demanda de la sociedad y que estos cambios no modifican radicalmente el sistema de las relaciones entre el Estado y la prensa, pues aún continúa un sistema de complicidades, de subordinaciones, de dominación, la censura y la autocensura, que poco o nada han cambiado, no obstante los velos de la modernidad. Esto tiene que ver –según Granados Chapa- con el crecimiento de la sociedad. Se requiere para un mejor ensanchamiento de las posibilidades de expresión una base social, también mayor, más consciente, cada vez más necesitado de información y de opiniones diferentes de las establecidas. Es decir, en buena medida quien marca hasta dónde es posible hablar de una nueva relación entre Estado y prensa, quizá sea la sociedad, pero quien determina la forma que ha de adoptar sea el régimen. Es decir, los cambios no ocurren por la buena voluntad del presidente, sino por las circunstancias en las que se encuentra inmersa la sociedad y el Estado.

“Si el Estado se achica, se reducirán también los anunciantes del sector público. Es decir, si el principal anunciante ya no va a ser el Estado, la relación con éste cambiará.

“Esta relación ya no es funcional, es insostenible, pues aparte de resultar onerosa para el Estado contribuye a crear una serie de pequeños feudos en las oficinas de prensa. Se trata de una relación añeja y poco eficaz, pero aún no hay otra nueva que la sustituya, ésta tiene que tejerse en la práctica, se requiere voluntad política y algunos hechos sociales que la impulse”. (187)

Aun se ven las intervenciones directas e indirectas del Estado en la prensa capaces de condicionar los contenidos y los flujos de la información en la sociedad: las leyes y los reglamentos, aunque en algunos casos anacrónicos, mantienen su especificidad para regular desde la forma de propiedad de los medios hasta los aspectos tecnológicos de los mismos y, claro, los contenidos; el subsidio del Estado para desarrollar y operar ciertas infraestructuras necesarias para el funcionamiento de los sistemas de

(187) Loc. Cit.

comunicación se mantiene; la asignación de recursos públicos de manera que el sector de los medios resulte beneficiado por su acción (recursos que se destinan a la propagación de sus ideas, a promocionar su imagen, a difundir sus versiones, a publicar gacetillas, fotos e información conveniente), que muchas veces se traduce en presión para la autocensura o para la "línea", que lo contrario podría acabar con la vida del diario, aunque reglamentado aun mantiene su función; y también subsiste el control estatal de medios de comunicación (en prensa El Nacional es el ejemplo). Es decir, funciones que por su importancia de mecanismos de control y consenso son elementales para la reproducción y mantenimiento del sistema político, que, pese a la "nueva relación", no indican que se haya liberado de ataduras estatales a los medios y a su información. No afectan de raíz a las estructuras que mantienen vigente al régimen, y si bien son cambios de acuerdo al desarrollo de la sociedad, las demás estructuras no van a la par en la metamorfosis (la organización de las clases por el partido, el sistema burocrático, la falta de autonomía de los dos poderes constitucionales, aparte del Ejecutivo, etc.).

"Si reformar al Estado significa en términos políticos transformar las reglas de organización y supervisión social sobre el poder público, no es concebible que las actuales formas de relación entre la prensa, el poder y la sociedad permanezcan inmutables. En el territorio de la comunicación masiva, modernizar únicamente puede significar trastocar el sistema de subordinaciones y complicidades prevaleciente; de otra manera, sólo estaremos hablando de otra moda sexenal más". (188)

La política de comunicación no debe ser, para el gobierno, un mecanismo para crear y difundir imágenes acordes con intereses personales, coyunturales, o contrarios a los fines de la política en conjunto, pues implica desviación de significativos recursos que bien pudieran utilizarse en aspectos sociales. La política informativa debe verse como una actividad informadora y reveladora de aspectos y hechos no conocidos, no por eso importantes, para la sociedad, debe servir para generar y difundir toda la información pertinente al campo gubernamental (claro, respetando aquella que pueda poner en peligro la seguridad nacional). Obligaría a redefinir las actividades y funciones de las actuales oficinas de prensa gubernamentales.

La modernización de los modos de información implícitamente también reclama la libre circulación de las ideas. Es necesario modernizar también, realmente, los propios medios de información. Es cierto que se mencionaron, en teoría y en la práctica, medidas para combatir prácticas de corrupción muy arraigadas, pero no es suficiente. Es importante que se garantice la libertad de prensa, pero falta la seguridad sobre la existencia de medios de comunicación independientes, sin ninguna vinculación con sectores gubernamentales ni con los consorcios económicos, que realmente sirvan a los intereses de la sociedad.

Algunos de los puntos que quedaron en el camino de la discusión y de la aplicación fueron: Culminar el proceso legislativo en torno al derecho a la información expidiendo una ley reglamentaria para el artículo sexto constitucional. La libertad en la prensa, mediante una legislación actual y consensada, deberá ser concebida como una extensión de la democracia más amplia y participativa a la que aspira la sociedad. En la medida en que ella refleje la pluralidad imperante en la sociedad, el régimen democrático será más fuerte, ya que la discusión libre, crítica y plural permitirá al ciudadano conocer más acerca de su realidad política, social y económica. La legislación actual muestra dispersión, incongruencia, inadecuación y lagunas importantes. Por

(188) Arredondo, Pablo. Op Cit., p. 66.

ejemplo, la ausencia de una ley de información que establezca, precise y delimite las obligaciones informativas del Estado; determinar con claridad la función social de los medios de comunicación; establecer el derecho de repulca de la sociedad frente a los medios de comunicación; demandar la certificación de los tirajes de los medios impresos de acuerdo con el tamaño que dicen tener las empresas; fijar el monto de los recursos que se utilizan para el pago de publicidad; suprimir los mecanismos directos e indirectos de control y censura a los medios de comunicación; reglamentar la relación laboral y de seguridad social de los periodistas.

Revisar el régimen de concesiones e incluso la posibilidad de instalar estaciones de radio y televisión para los partidos políticos.

Hacer transparentes las relaciones entre el poder y los medios, lo cual supone reconocer los mecanismos reales de control (concesiones, distribución de papel, publicidad presentada como información a cambio de favores políticos, exenciones fiscales, etc.), así como instaurar medidas que protejan a los actores sociales y políticos de la manipulación informativa, como podría ser el amparo o el derecho de réplica. Reformas necesarias para hablar de transparente relación entre el poder y la sociedad, para un cambio cualitativo en la vida social y política del Estado mexicano, podrían ser: hacer públicos los criterios bajo los cuales se otorga publicidad, y evitar la discrecionalidad en cuanto al uso y abuso que se hace con los recursos públicos; avanzar en la certificación de los tirajes y en la creación de un organismo autónomo dedicado a ese fin; al interior del medio periodístico comenzar una reforma ética entre los periodistas y sus fuentes, y al exterior de los periódicos con el público; asegurar el derecho de repulca, aumentar la participación de la sociedad dando cabida a sus opiniones y necesidades; fomentar condiciones laborales garantes de estabilidad y seguridad; y lo más importante, que el Estado planee una auténtica política de comunicación social con prioridades y objetivos más allá del sexenio, que ya no cambien con los hombres y con los nombres, que ya no sean coyunturales y con ello garantizar el libre flujo de información acerca de los temas de interés general.

Esto va de la mano con la necesidad de crear nuevas formas de representatividad política, social y cultural, en un nuevo marco jurídico, que acerque a la sociedad y al Estado en términos de igualdad y no de subordinación.

Lo cambiará el esquema en el cual la prensa sigue siendo espacio privilegiado para el debate y el análisis de una minoría. Falta de cultura política, que en gran medida tiene su origen en la educación como bien lo demostró Rafael Segovia en *La politización del niño mexicano*.

Sin embargo, es indudable que la prensa, y la radio, han contribuido a identificar muchas de las necesidades y reclamos a través de los cuales se expresa la sociedad. Los medios han dado voz para articular las demandas, ilusiones y decepciones de una ciudadanía que resiente los cambios socioeconómicos que trajó la mal llamada "modernización".

## CONCLUSION GENERAL

A partir de 1988, el Estado hace un aparente reencauzamiento del funcionamiento de sus aparatos políticos e ideológicos como medio para resolver la crisis de legitimidad; una crisis que en parte es resultante de su propia conducción del desarrollo del país, y de otra es resultado del despertar de la sociedad civil (1).

La transformación del Estado no fue una propuesta gubernamental de Carlos Salinas de Gortari, sino una necesidad para viabilizar políticamente el nuevo esquema de desarrollo y además un campo de lucha impulsado por las tres grandes fuerzas-proyectos políticos del país.

Salinas para ganar consenso apostó a que el crecimiento de la economía traería aumento en el empleo y el salario real. Es claro que Salinas puso el acento en la legitimidad o en el consenso que pueda conquistar.

En una primera etapa la carta de su estrategia fue la bandera de la deuda externa. Bandera fundamental de la oposición que retomó Salinas, no sólo en busca del consenso, sino como una necesidad imperiosa y objetiva para la realización de sus planes económicos. Otro punto es el relativo control de la inflación: lo que importó en términos de consenso es que por primera vez en muchos años las metas programadas respecto al ritmo de crecimiento de los precios son más o menos logradas en su primer año de gobierno, aunque vuelve a tener problemas en 1990.

Esto le da credibilidad, lo hace aparecer capaz y eficiente y da un relativo apoyo a su discurso de que ahora sí el sacrificio es por muy poco tiempo, pronto cambiarán las cosas.

A falta de logros rápidos en las condiciones de vida material de la mayoría de mexicanos se recurre a hechos espectaculares de tipo simbólico y de efectos múltiples. El Quinazo, el Legorretazo, la detención del narco Felix Gallardo, la renuncia de Nazar Haro a la Dirección de Inteligencia, "renuncias o permisos" de gobernadores o funcionarios impugnados por la sociedad, y más adelante el cierre de la Refinería Azcapotzalco. Todos estos hechos tienen su explicación particular: un efecto simbólico legitimador o creador de consenso en torno a su figura y proyecto, además de que tocan fibras sensibles de la cultura de sectores particulares de la sociedad.

Otro ejemplo para, aparentemente, terminar en algún grado con la represión y coerción en algunas regiones del sector campesino, CSG propuso una ley de indulto a presos por delitos comunes pero motivados por razones sociales. Una ley, para muchos autores, sumamente limitada y muy selectiva (además, dicen, tuvo también motivaciones de tipo económico como la saturación de las cárceles y costos de su mantenimiento), pero los efectos que logra sobre la imagen y consenso son reflejados en una disminución de la demanda ciudadana sobre libertad de presos políticos y cese a la represión.

(1) Como bien dice Guillermina Baena, la inconformidad "social y política que se desarrolló y expresó desde 1988, expresa que la sociedad mexicana ha cambiado: ahora es más crítica, más informada, más participativa y menos conformista, menos apática y menos inmadura. Por ello, desde entonces han cambiado los mitos y las imágenes respecto del gobierno. No hay presidencialismo admirado y todopoderoso, como se daba antes; la figura intocable del funcionario es ahora símbolo de corrupción, del error en la decisión, de la desilusión". Baena, Guillermina. "Credibilidad, imagen y legitimidad", en Revista mexicana de comunicación.

Un punto más es el programa de Solidaridad. Un plan que acompañado de una estrategia publicitaria recupera muchos elementos de la cultura popular, incluso en sus elementos cristianos. Ciertamente se destinan más recursos que el pasado al gasto social, pero en buena medida se trata del gasto normal de las dependencias gubernamentales, pero presentado como apoyo presidencial a la resolución de las necesidades inmediatas y sentidas de sectores y regiones que se manifestaron en contra durante las elecciones del 88. Además de que en alguna manera se hace participar a la comunidad en el destino de los recursos o priorización de obras, lo que también tiene un fuerte efecto en la imagen y consenso del salinismo.

El concepto mismo de solidaridad hace referencia a que el problema de bienestar es responsabilidad de todos y no sólo del gobierno, por lo que diluye su propia responsabilidad en el empobrecimiento generado por el modelo de desarrollo impulsado por el mismo gobierno.

Los logros del programa son excelentemente bien publicitados y adjudicados directamente al Presidente. Publicidad diseñada, actuada y adaptada a la cultura popular. Incluso se hace jugar la figura del Papa durante su última visita a México en la "bendición del programa".

Sin embargo lo más importante es recalcar que la búsqueda de legitimidad es lo primordial al inicio de su gestión. Ante los distintos sectores de la sociedad, el gobierno de Salinas buscó el consenso de muy diversas maneras.

Ante los distintos sectores de la burguesía: ante la gran burguesía financiera, turística o vinculada con el mercado externo, el gobierno de Salinas no buscó consenso, ya lo tenía, ante ellos tampoco importa la legitimidad, pues este sector ha conquistado canales de influencia muy grandes en las decisiones gubernamentales, ante ellos no se buscó su apoyo, sino más cooperación. Ante este sector Salinas se dedicó a reafirmar la continuidad y la profundización de los lineamientos económicos del sexenio anterior. Este consenso abierto y apoyo activo pudo ponerse en riesgo con el encarcelamiento de Legorreta, pero el grupo en el poder pudo convencer previamente la necesidad para evitar la falta de confianza creciente en las casas de bolsa, así como para aumentar o conquistar el consenso ante otros sectores de la burguesía y en general entre la población.

Ante el sector burgués del capital internacional y con su sector financiero, el apoyo también estaba ganado, la razón: el proyecto de desarrollo que impulsa, mucho se habló de las imposiciones de organismos internacionales como el FMI, pero a la vez hay que tener en cuenta la similitud de la ideología y teoría económica que maneja el Fondo y el grupo de tecnócratas que manejan el gobierno. Sin embargo, el proceso electoral de 1988 y la masiva acusación de fraude trascendió nuestras fronteras y por ello Salinas desplegó una amplia campaña, tanto diplomática como de prensa, para convencer de su capacidad para conservar la estabilidad política necesaria para las inversiones extranjeras. Tuvo éxito, sólo asegurándoles la continuidad.

Ciertamente hubo amplios sectores de la burguesía que no fueron favorecidos por el modelo de desarrollo. Al principio del sexenio una amplia cantidad de ellos pasó al descontento activo y politizado a través del PAN o se expresó en las luchas internas por la dirección y estructura formal de las cámaras y organismos empresariales. Ante ellos, el gobierno de Salinas mostró acciones espectaculares de tipo moralizante o anticorrupción, así como la lucha contra la inflación, elementos que tienen efectos de consenso sobre amplios sectores de la sociedad, pero especialmente sobre la burguesía media.

Frente a la oposición política o partidaria estaba ante amplios sectores populares que fueron empobrecidos a grados extremos por la política económica. Una parte de esta enorme mayoría salió de la pasividad y votó en contra, y más aun una parte de ellos se organizaron y tomaron conciencia para convertirse en una oposición consciente más allá del día del voto; amplios sectores fueron transitando del apoyo pasivo al descontento pasivo, al descontento activo espontáneo, al descontento consciente y organizado.

Ante la expresión política partidista trató e evitar su unidad y aislar a la que considera su enemigo más peligroso: el cardenismo y su unidad con la izquierda. Con hechos como la reforma electoral, con clara intención de obstaculizar las coaliciones y candidaturas comunes, se intentó atraer y concertar, buscando canalizar el descontento en los límites del orden, en los límites del sistema. Los hechos muestran que Salinas concertó con cada grupo o sector por separado y que trató de evitar que se le cuestionara desde una fuerza de conjunto.

En una segunda etapa la concertación y cooptación salinista tuvo un relativo éxito vía el programa de solidaridad, que ciertamente atrajo a un buen número de cuadros de organizaciones y partidos. La formación del partido del Trabajo es considerado, también, por muchos como el mayor fruto de esa política.

Ante los sectores populares de nada sirve la renegociación de la deuda y el control de la inflación si ello no se traduce en recuperación importante del poder de compra ni en mejores ingresos. La estrategia, aquí, buscó no sólo recuperar consenso, sino no perder el control y su conducción. Los sistemas de control corporativo se rigidizaron y se vuelven más autoritarios, se reprime sistemáticamente, se concertan concesiones limitadas, se cooptan cuadros, se utiliza la política social, como el pronasol, y se inaugura un nuevo discurso.

El discurso modernizador estaba centrado en reconocer que el sacrificio popular había sido enorme, pero argumentaban que no había otra vía para salvar al país y que los otros sectores también habían puesto de su parte, aun se llega a reconocerse y a tratar como héroes nacionales a dichos sectores; se tacha al cardenismo como una ilusión del pasado, como una vuelta al nacionalismo inviabile, se presentan los ejes del proyecto de desarrollo como la única alternativa de modernidad. Todo esto difundido con técnicas publicitarias modernas en base a magnificar los logros y esperanzas de los hechos del gobierno.

El desgaste y falta de bases materiales para mantener la ideología del nacionalismo revolucionario como ejes del discurso legitimador y de búsqueda de consenso por parte del régimen hizo urgente buscar nuevas fuentes ideológicas que dieran cohesión social y la estabilidad necesaria para la consecución de su proyecto de país. Ahí estaba la educación, la prensa y hasta la iglesia.

Salinas buscó legitimarse por todos los medios posibles y consciente de que la cultura popular es altamente cristiana usó publicitariamente su cercanía con la jerarquía eclesiástica: visita del papa, representación personal ante el Vaticano y viceversa, presencia de obispos en actos de Salinas, etc. Ciertamente la nueva relación con la iglesia tiene muchas aristas, pero una de ellas es la búsqueda de un apoyo en la consecución del consenso y la estabilidad.

La comparación entre los datos de las elecciones de 1988 con las de 1991 (2) indican que la gestión presidencial de Salinas recibió un fuerte apoyo de los votantes, y que se recuperó la confianza en el partido del gobierno, que Solidaridad funcionó de maravilla y que las reformas de ese periodo (educativa, política, legal, medios, etc.) dieron dividendos comparables a los de los éxitos en las cuentas macroeconómicas del país. Es inobjetable que estos elementos, y muchos más, trabajaron realmente para mejorar la imagen política del presidente, pero una imagen que se desmoronó a las primeras dificultades reales, es decir, que se basó en una falsa legitimidad (o en una legitimidad basada en la falsedad).(3)

(2) Ejemplos de eso son los siguientes datos : en Morelos en 1988 el PRI obtuvo 33.7 de la votación total, para 1991 ascendió a 65.8 ; en el D : F : fue de 27.5, mientras que en 1991 fue de 46.2 ; en total el promedio nacional para 1988 fue de 50.3, tres años más tarde fue de 61.4, 11.1 % más gracias en mucho a la labor presidencial en busca de la legitimidad.

(3) 1994 transformó radicalmente la imagen de Salinas de Gortari, que tanto trabajo y recursos le costó cimentar, de golpe puso en tela de juicio su proyecto modernizador, en unos minutos perdió todo el prestigio que había acumulado y preservado a lo largo de cinco años. Con su devaluación de la imagen vino también la de su gobierno, la del país, la del Estado nacional.



### ***La importancia de la educación y la prensa en la legitimación del Estado :***

Salinas tenía ante él un nuevo tipo de sociedad que reclamaba un nuevo tipo de relación con el gobierno. Los ejes del reclamo eran participación y democracia. La dificultad de darle cumplimiento proviene de los hábitos de nuestro sistema político, de la cultura política vigente. La obsesión del sistema ha sido la estabilidad y el control; sus instrumentos, la política clientelar y la negociación secreta con las fuerzas reales, el desprecio por la opinión pública y la impunidad ejecutiva. Sólo teniendo en cuenta lo anterior puede entenderse la importancia de la prensa y la educación.

La prensa, dicen los especialistas, tiene la función de informar, entretener e inculcar a los individuos valores, creencias y los códigos de comportamiento que los integrarán en las estructuras de la sociedad. La escuela se convierte, al igual que los medios de comunicación, en un proceso de formación e inculcación de valores, conocimientos y actitudes frente a los eventos sociales. El paralelismo de la prensa y la educación es que ambos convergen en la conformación de la cultura. Como bien dice Raymundo Rivapalacio, así como la educación no puede restringirse a lo que sucede en la escuela, la comunicación no puede ser reducida a lo que pasa en los medios. Ni lo que pasa por los medios o la escuela puede ser comprendido por fuera de su relación con las mediaciones sociales, a los mediadores y a los diferentes contextos culturales, religiosos, escolares, familiares, etc., desde los que los individuos viven, perciben e incorporan la cultura y que por consecuencia estarán sujetos siempre a la lógica de los grupos de poder.

La prensa tiene una importancia fundamental en el control de la opinión pública y puede desempeñar, con facilidad, el papel reforzador de pautas de conducta y prejuicios sociales, propiciar el desarrollo de la actitud conformista que dificulta la movilización de las clases dominadas, asegurar la permanencia del status quo, además de la función legitimadora del Estado y del mismo sistema.

La escuela, después de la familia, es la más importante agencia de socialización, la que ejerce la mayor influencia en las transmisiones de los valores, de la cultura y de las tradiciones sociales.

La educación, reflejo del sistema social, constituye el instrumento a través del cual éste se autoperpetúa. Transmite determinados valores e ideologías dominantes en la sociedad. transmite la ideología del arribismo, del éxito y una serie de cánones que legitiman la jerarquía social existente y los modelos de comportamiento fundados en el individualismo y el ascenso social. La escuela es el aparato ideológico fundamental del Estado. A través de su acción se inculca una ideología, los conceptos de orden, de obediencia, de disciplina, de jerarquía social y la perpetuación de la división entre trabajo manual e intelectual. Se organiza el consenso en torno a una interpretación de la realidad que se presenta como dato sin que se tenga ninguna comprobación.

La función de la escuela y la prensa corresponde a la tendencia económica general fundante de la sociedad contemporánea, que no pretende en sus formas de conciencia, sobrepasarse y superar el status quo, sino que trata incansablemente de reforzarlo.

La interacción entre los miembros de la sociedad permite la formación de una opinión pública profunda y rica en matices. La opinión pública es concebida como un objeto pasivo e indefenso; es esclava, como dice Marx, de las consignas que le impongan la clase dominante a través de los medios de comunicación y de la educación.

Cuando se habla de legitimación del poder es porque se basa en el respaldo que la opinión pública le otorgue. Pero este consenso no es espontáneo en cuanto a su dirección y contenido, sino todo lo contrario, es dirigido desde arriba. El Estado requiere de que los miembros de la comunidad, a

través de la opinión pública, brinden su apoyo al sistema y utilicen todos los medios de propaganda para configurarla y sostenerla. A las personas se les hace saber que es por su participación y reconocimiento por lo que el Estado, como representante de la dominación, obtiene su legitimidad; ésta se asienta en el reconocimiento popular otorgado en interés del bien común.

La sociedad es despolitizada constantemente, pero a la vez se le hace sentir importante en la legitimación del sistema, se le configura un carácter social adecuado a las necesidades sociales y se le obliga a actuar de acuerdo con éste.

Si creemos que los regímenes ilegítimos se caracterizan no sólo por el gran uso de los aparatos coercitivos sino también por la elaboración y empleo en gran escala de técnicas y estrategias del consenso inducido, producido a través de instrumentos de influencia cuyos fines permanecen escondidos de la vista de los sujetos pasivos, los que por esa misma razón, son dócilmente guiables. Este, fabricación del consenso de los gobernados, es un instrumento al que se recurre cuando en el seno de la sociedad falta un estable consenso sobre los valores y las metas fundamentales del Estado. En este sentido, el régimen salinista utilizó la técnica de la adulteración y creación de una legitimidad ficticia.

### *La modernización educativa salinista :*

El estudio del desarrollo de la educación en México muestra como ésta ha estado ligada a la práctica y a la explicación ideológica del Estado mexicano. Ha multiplicado, reproducido y consolidado la estructura social y las relaciones de poder; se ha convertido en bastión de la legitimidad estatal. Las múltiples reformas educativas representan una renovación de las esperanzas de la sociedad mexicana; representan más que un cambio, una renovación de las promesas de movilidad y educación, además de ir cargada de valores acordes con la situación y el momento: tercermundismo, nacionalismo, liberalismo, solidaridad, renovación, competitividad, productividad, modernización, etc. El sexenio salinista no es la excepción.

Es importante para Salinas mantener viva la idea de la educación como salvación y proteger la imagen del Estado, que ahora sí velará por los servicios sociales. El discurso de la cuestión educativa, dado el importante papel que cumple en términos de legitimidad, plantea las acciones como si finalmente se fueran a dar las condiciones para que las políticas públicas produjeran efectos prácticos estructurantes, es decir, modificar el contexto socio-político global. Un discurso que entierra conflictos y miserias del presente con la prosperidad futura, que maneja planes como si fueran realidades. Ideológicamente se vuelve una forma de explicar la realidad y definir la transformación social de acuerdo a conceptos que indican, no una falla social, sino fallas individuales.

El Plan para la Modernización Educativa representó el punto más alto de exaltación de la ideología. El documento actualiza y reorganiza la doctrina oficial sobre educación. Ofrece expansión, renovación, recuperación de campos abandonados y terminación de prácticas insanas, descentralización y nuevos contenidos, actualización y mejora. Muestra la decisión de utilizar el discurso reformista como instrumento legitimador, como muestra de que aun en condiciones difíciles el gobierno es capaz de fortalecer una de las actividades más altamente valoradas por la sociedad. Lo que abrió grandes expectativas en ésta respecto al mejoramiento de la educación pública. (Es importante apuntar que el intento de reforma, como bien dice Aurora Loyo) fue operado por un equipo proveniente de Gobernación y más tarde de Programación, con nulo conocimiento de la problemática educativa, lo que origina la poca consistencia y viabilidad del programa).

Más tarde las reformas a la Ley en educación, la obligatoriedad de la secundaria, la descentralización educativa, y demás acciones oficiales vinieron a completar el cuadro discursivo que mantiene al mito educativo en alta estima.

El caso de los textos de historia muestra por un lado el despertar de la sociedad civil que lucha, habla, discute y ya no se aguanta; y por el otro, la importancia que tiene la educación para la aceptación, legitimación y reproducción del mismo sistema de dominación. Los libros iban de la legitimación implícita del gobierno salinista y la crítica a los regímenes anteriores, hasta la adecuación de los hechos del pasado a los nuevos objetivos y valores neoliberales. La sociedad civil y el sindicato echaron para atrás la implementación de dichos textos, obligando al gobierno a negociar el nuevo material escolar.

Según la filosofía educativa la educación tiene que hacer del hombre un individuo consciente de su dignidad de persona; responsable y libre ante sí mismo y ante los demás, y comprometido con los problemas y las necesidades de su sociedad. Consecuentemente, debe estimular la observación, el análisis y la creación. En México los problemas estructurales hacen que este ideal no se cumpla.

Diferentes estudios dejan ver que el efecto redistributivo que tiene la educación en la sociedad han mostrado a ésta más como un instrumento de conformación, y acrecentación, de la desigualdad social.

La baja escolaridad, la reprobación, deserción y analfabetismo es, en parte, consecuencia de la pobreza y de la desigualdad y no causa de ella; determinada por hechos más elementales que pueden encontrarse en los aspectos económicos y políticos del país. Y por ende, una mayor igualdad, equidad y mejoramiento no podrá lograrse si sólo la reforma responde al ámbito educativo, sin situarse en la misma estructura social, económica y política. El garantizar la inscripción a todos los niños no asegura la permanencia y eficiencia terminal, como bien reconocieron las autoridades salinistas, pues aún se encuentran problemas como el de la deserción, los niños trabajadores y la obsesión de uniformar contenidos sin tomar en cuenta la diferenciación de necesidades que la región rural reclama, a diferencia de la urbana.

Olac Fuentes Molinar enlista una serie de mecanismos y datos que ilustran esta afirmación, advirtiendo que si bien los datos son de un periodo en especial, son tendencias que se mantienen desde hace mucho tiempo y hasta que no haya un cambio real en la estructura social y económica:

- Entre 1.5 y 2 millones de niños no llegan a la escuela y el 35 % de quienes ingresan no llegan a 4º de primaria. Son los niños de economías pauperizadas, por regla general campesinas y en menor grado de zonas urbanas de miseria.

- 57 de cada 100 niños llegan a la segunda parte de la primaria y 46 terminan. Ahí interrumpen sus estudios. Proviene de sectores proletarios, de padres con empleo inestable. Sólo se desarrollarán en los niveles más bajos del trabajo asalariado o posiciones poco estables del sector informal.

- 30 de cada 100 que inician la primaria alcanzan el tramo de 6 años de educación media y 13 lo terminan sin continuar a la universidad. Son sectores de ingresos medios, obreros organizados, burocracia, empleados de comercio y oficina.

- 10 de cada 100 que entran al sistema ingresan a la universidad y un poco más de la mitad terminan la licenciatura. Proviene de sectores de la media y alta burguesía, grupos profesionales, clase obrera más calificada.(4)

Diferentes estudios dejan ver que el efecto redistributivo que tiene la educación en la sociedad han mostrado a ésta más como un instrumento de conformación, y acrecentación, de la desigualdad social.(5)

(4) Fuentes, Olac. Educación, política y sociedad, Ed. Nueva Imagen, p. 234.

(5) *Infra*. Ver capítulo cuatro.

Se ha señalado ya la diferencia entre la probabilidad que tiene el hijo del medio rural y el hijo del empleado en el medio urbano. El sistema de educación rural se encuentra organizado, en cuanto a su programación, con las mismas características adoptadas para la enseñanza primaria en los centros urbanos, desconociendo las necesidades de ocupación propias de las actividades que la sociedad rural demanda. Necesidades que van desde diferentes contenidos educativos, hasta de tiempo, lo que obliga al ausentismo, al menor rendimiento de los educandos en cuanto a su aprovechamiento y a las condiciones de baja eficiencia del sistema.

Además de la diferencia entre medio rural y medio urbano, también entraría la disyuntiva pública-privada (donde según existe una educación para la clase dominante y otra para la subalterna). La interpretación simple de la diferencia en la calidad de la educación podría ser distinguir entre privada y pública, pero un análisis más complejo, según Angel Díaz, analizaría cómo códigos (Berstein), Capital Cultural (Bourdieu), redes de escolarización (Baudelot-Estabet) y diversos factores económicos- sociales influyen de manera definitiva y previa a la escolarización en los propios resultados de ésta (6).

No es que pensemos que la educación sea una utopía, o a la educación como una utopía. Simplemente su estudio debe abordar su existencia multideterminada e históricamente condicionada, ubicar su acción en el tiempo y espacio, de modo tal que su ejercicio sólo puede comprenderse con plenitud en su relación con otras prácticas sociales, económicas y políticas, y en consecuencia ideológicas. Pensar imposible el ideal educativo (formación plena del hombre) es preguntar si es o no posible en la práctica educativa la producción de conocimientos; es simplemente darle a esa práctica un carácter limitado de simple transmisora.

Sin embargo, sí debemos de tomar en cuenta que la práctica educativa no es productora de nuevos conocimientos si no hay una verdadera transformación en las estructuras económicas, políticas y sociales en las que se encuentra inmersa.

De ahí que las pedagogías alternativas busquen sobre todo la explicación de la acción educativa en relación con las otras estructuras sociales, para de ahí proponer medidas que permitan al hombre salir de su condición de simple receptor y legitimar la transmisión de los valores en una determinada sociedad.

Creemos que si primero desmitificamos la acción educativa, como medio de legitimación y de reproductor de las estructuras sociales, económicas y políticas, y como medio de control social; nos será más fácil luchar, quizá al interior de clases y con muy pocos alumnos, por cambiar la misma acción educativa. Es decir, debemos partir de descubrir las relaciones de subordinación entre la escuela y el poder político, empezar a modificar nuestra actitud, quizá como docentes, con respecto a las mismas relaciones en donde se desarrolla la pedagogía. Es necesario tomar conciencia para empezar a cambiar actitudes e ideas y, sobre todo, promoverlas, difundirlas.

Los problemas son muchos y sus causas son variadas, las soluciones deben responder a una visión armónica del desarrollo nacional. Es decir, en educación es evidente el desequilibrio socioeconómico y cultural (frente a grupos avanzados de población que satisfacen sus necesidades, hay cada vez mayores con condiciones precarias que no alcanzan siquiera a cubrir los requerimientos básicos para el desarrollo pleno del hombre). La solución para muchos es concebir

(6) Díaz Barriga, Angel. "La escuela en el debate modernidad- posmodernidad", en De Alba, Alicia. Posmodernidad y educación, Porrúa, 1995, México, p. 207

la educación no como un fin, sino como un medio de integración que contribuya a nivelar las diferencias sociales. Cualquier planeación educativa requiere, por ende, de conocimientos ciertos y precisos sobre las condiciones socioculturales, políticas y económicas de cada región y cada población, además de centrarse en la problemática nacional, llegar a toda la población (además debe abarcar el sector extraescolar), tomarse en cuenta la diferencia entre zonas (rural y urbana) y el estrato cultural (si bien debe proponer contenidos iguales para una base cultural homogénea, debe de estudiar las diferencias en las necesidades), atender como prioritario el problema de la deserción escolar y regular el flujo educativo en los diversos niveles, nuevas estructuras, renovación y mejoras en el profesorado, entre otras muchas cosas.

Sin embargo no parece que haya detrás de la política educativa salinista una idea de cómo esta modernización vaya a incidir en los procesos sociales y económicos concretos (se tiene una visión utilitarista de la educación, más no se prevé cambios en la estructura social y económica a raíz de la modernización en educación), ni se menciona cómo la educación logrará la nivelación social, o la transformación de la capacidad de negociación de los diversos grupos(7). El gasto educativo, que tanto sirvió al discurso salinista (y si bien sí aumentó al doble a comparación del sexenio de De la Madrid) por sí sólo no es motivo de alegría y esperanza, pues sólo compensó el drástico descenso que el gasto educativo registró con la crisis económica de las ochenta. Aparte cabría preguntar si verdaderamente los recursos asignados fueron utilizados para el objetivo publicado. Stein dijo en una audiencia sobre la educación compensatoria en la ciudad de Nueva York :

“Las autoridades educativas gastan 1300 millones al año para educar mal a nuestros niños ; después el gobierno federal gasta otros 70 millones en remediar lo que los 1300 millones han descompuesto. ¿Y a quién se entregan esos 70 millones ? A las mismas autoridades que descompusieron la educación con los 1300 millones”.(8)

La extensión alcanzada por el sistema escolar siempre ha sido motivo de reflexión y crítica. Por un lado el Estado, sexenio tras sexenio, la ha realizado conservando moldes y patrones de distribución desigual de las oportunidades lo que ha conservado estructuras sociales divergentes, condiciones de existencia, donde el crecimiento ha reproducido esquemas de división de trabajo tradicionales acordes con los modelos de desarrollo convenientes a cada periodo. Funcionando como mecanismos de reproducción de clase. La educación es un elemento de consenso que permite legitimar la acción del Estado. Siempre su acción se maneja por determinaciones políticas, en un momento domina el énfasis social o en otro el económico, pero nunca el educativo, como bien decía Gramsci :

(7) Según el discurso oficial “ El proceso educativo nacional reconoce ahora sus límites y demanda el cambio. Necesita una reforma de calidad y vinculación con la comunidad en donde ocurre, ésta es una de las más significativas. Si estamos creando nuevas relaciones entre el Estado y la sociedad, ésta es una de las más significativas. Por eso, su futuro camino exige de la reformulación de los contenidos y métodos educativos con base en un principio nacionalista y con un nivel de calidad competitiva en el mundo. Debido a su vinculación con la sociedad a la cual educa debe transformar su estructura, su equipamiento y su financiamiento. La gran tarea de evaluar el sistema educativo está completa y tenemos ahora no sólo un diagnóstico verídico y confiable de los problemas que existen en todo el país, sino también diversos programas y métodos para lograr la educación que México necesita en los próximos decenios.

“La educación pública seguirá siendo laica, gratuita y obligatoria en la primaria, medio por excelencia de movilidad social.

“Proporcionaremos recursos presupuestales crecientes en términos reales para el sector educativo, canalizándolos más a la obtención de resultados educativos de excelencia ; haremos corresponsable a la sociedad en la provisión de los recursos para educación.

“Mejor educación significará mejor distribución del ingreso y permitirá aprovechar las oportunidades que nos abre la interrelación económica”. Salinas de Gortari, 3er informe de gobierno.

(8) Citado por Latapi, Pablo. Mitos y verdades de la educación mexicana, p. 120.

“No puede ni siquiera afirmarse en conciencia que la clase burguesa oriente la escuela para sus fines de dominio ; si tal ocurriese, significaría que...tiene un programa escolar y lo persigue con energía y rectitud ; la escuela sería algo vivo. Esto no ocurre : la burguesía que controla el Estado, se desinteresa de la escuela, deja que los burócratas hagan y deshagan a su antojo, que los ministros de Instrucción Pública sean elegidos según el capricho de la competencia política”.

Algunas manifestaciones claras del uso de parte del Estado de la acción de la educación podrían ser : ha sido considerada como un servicio elemental que proporciona el Estado gratuitamente, equitativamente y obligadamente ; servicio que proporciona la idea de progreso nacional, así como de movilidad social ; la reforma educativa, mediante diferentes conceptos y matices, ha sido práctica permanente de cada régimen como sinónimo de perfeccionamiento y actualización ; el criterio de calidad ha sido reemplazado por el de expansión educativa (sin involucrar los elementos de calidad, deserción, reprobación, etc.) ; la adecuación de la política educativa a determinaciones, sexenales, de orden político como son la búsqueda de consenso, la tecnificación, los imperativos económicos, la productividad, etc.

Sin embargo, la reforma (modernización) no habló de lo inalcanzable de algunos puntos, no habló de reformar la base de la desigualdad y de la injusticia. Las reformas educativas están tan interrelacionadas con los procesos económicos y sociales que su aplicación casi no le pertenece. Las acciones y cambios en educación no implican resolver los problemas sociales del país, sino que podrían ensanchar aún más las desigualdades e injusticias al no poder adquirir la mayoría una educación competitiva e incorporarse al mercado de trabajo en condiciones satisfactorias. Para que una reforma sea real es necesario invertir contenidos, métodos, desigualdades, concientizar a las masas, desmitificar acciones, abrir nuevos cauces, nuevas oportunidades. Orientar la educación hacia una reforma estructural y no un simple reformismo. Lo contrario, sólo medidas paliativas, producirá el reforzamiento de las estructuras actuales, que no alcanzan a alterar la injusticia y desigualdad social sino simplemente afianzarlas.

El 40 % de los desertores, la estancia de menos de tres años en el sistema de educación básica, hijos de habitantes rurales e indígenas principalmente, y un sinnúmero de factores más ligados a la injusticia y cerrazón del sistema económico y social, son evidencia del gasto inútil, de la inutilidad de los planes y métodos, de la modernización educativa.

### ***La prensa en el salinismo :***

Durante el sexenio salinista, como bien apunta Pablo Arredondo, encontramos tres tipos de acciones en materia informativa : las vinculadas con la administración de los recursos públicos ; las relacionadas con las necesidades de control social ; y las más, acciones informativas que pretenden responder a los permanentes intentos de legitimar las políticas y acciones de toda índole que ejerce el Estado y, en consecuencia, a garantizar el consenso y la estabilidad social.

Gracias a esta última acción se logró ampliar y magnificar la figura presidencial y al sistema ; un intenso golpe, apoyado por la gran circulación de dinero público para las oficinas de prensa lograron que la legitimidad cuestionada se volviese adhesión consensada.

Decíamos que el Estado tratará siempre de que su imagen presentada en la prensa sea positiva, con el fin de lograr aceptación, credibilidad y afianzar su posición. Es decir, el Estado, tiende a producir y difundir, a través de la prensa, un proceso de legitimación y consenso artificial ; convirtiéndose en ocultadora y distorsionadora de la realidad, marcando claramente su carácter de aparato ideológico estatal.

Históricamente la prensa se convirtió en factor de apoyo para la permanencia, consecución y ascenso en el poder, olvidando su papel de mediador entre el poder político y la sociedad para hacer de ella un instrumento a favor de los intereses de la clase política, convirtiéndose en simple informador de las actividades estatales.

Así, la prensa en México se ha visto utilizada por medio de un sinnúmero de mecanismos abiertos o encubiertos. Estos van desde la aplicación constante de los boletines emitidos por las oficinas de prensa como información única hasta la supresión definitiva de algunos diarios, pasando por la censura, el apoyo negado, el control sindical, aparición de diarios con cada sexenio, dependencia casi total con respecto a los recursos económicos del poder político, etc.

La prensa nacional, a pesar del discurso modernizador, sigue siendo identificada con la búsqueda de beneficios ilegítimos o como instrumento de los grupos de poder. A pesar de los indudables avances y de que muchos analistas declaren que la censura gubernamental ha sido desterrada, las limitaciones siguen presentes en forma de amenazas, violencia física, autocensura. Los cambios en la relación prensa- Estado fueron más para adquirir consenso en torno a su proyecto de nación y así adquirir la legitimidad que facilitara las acciones y desarrollo gubernamental que para transparentar verdaderamente la relación.

Los cambios variaron. El primero pretendía desaparecer a Pipsa; ; el segundo la decisión de terminar con las compensaciones en dinero e especie conocidos como embute; la fijación del salario mínimo para los periodistas; el ofrecimiento de un fondo del pronasol para dignificar la vida del periodista; la creación de un capítulo de Derechos Humanos dedicado a velar por la seguridad de los reporteros, etc.

Si se acepta que los cambios en la relación entre el Estado y la prensa fueron reales, no se debe del todo a la voluntad del poder, sino por lo menos a cuatro factores: la apertura económica que coloca al país en la esfera de interés de la prensa extranjera; la competencia entre los diarios para ampliar sus mercados y lectores; las modificaciones gubernamentales sobre comunicación; y la activa participación de amplias franjas de la sociedad en los asuntos públicos.

Cuando se habla de reformas y cambios entre la relación del poder y la sociedad, no es porque el primero se ilumine con arrebatos de buena voluntad, sino cada vez que la segunda muestra inconformidades en las urnas o en la calle. Es decir, en buena medida quien marca hasta dónde es posible de hablar de una nueva relación entre Estado y prensa, quizá sea la sociedad, pero quien determina la forma que ha de adoptar sea el poder.

Es preciso que cambien radicalmente las relaciones de poder autoritarias. Mientras los canales de comunicación entre el Estado y la sociedad estén prácticamente reducidas o sumamente controladas ( y se reducen al cura, al cacique, al macstro, etc.) será difícil pensar en un cambio de la vida política mexicana. Los medios de comunicación son desde luego fundamentales, las demás estructuras sociales debe hacer lo suyo: formar corrientes de opinión, condenar y combatir el control político, desnudar y combatir la corrupción, crear un clima de libertad que no inhíba a los miembros de la sociedad civil.

Tienen que ser pensadas constantemente las relaciones entre Estado, prensa y sociedad. La prensa está obligada a cambiar para ofrecer nuevas visiones y horizontes a la pluralidad de ideas y de información. Donde se destierren prácticas como las que enlista José Woldenberg:

- "La visión de la realidad como si se tratara de una caricatura, simplificada, subrayando negros y blancos, sin atender a los grises donde seguramente se aloja la complicidad de los problemas.

- La reproducción de un mínimo común denominador compartido...cuyo objeto es normalmente quedar bien con la clientela.

- La reiteración de artículos como tribunales donde desaparecen problemas y sólo quedan conductas buenas y malas, si entonces los problemas no existen y sólo se pueden redimir a través de las conductas de un funcionario, de un dirigente de partido, de un líder social, toda la complejidad de los problemas tiende a desaparecer" (9)

Aparte se deben poner en marcha algunas medidas, como poner fin a toda la propaganda política pagada en la prensa (las llamadas gacetillas); poner fin a las gratificaciones y favores; poner fin a las políticas de preferencia fiscal y exención de pago de impuestos; continuar la política de subsidios limpios y transparentes (publicidad de acuerdo a tirajes auditados, etc.); la asignación de recursos no debe corresponder a "partidas secretas" del presidente o de las oficinas gubernamentales, sino del Congreso; definir el alcance conceptual de las normas que rigen el artículo 6º y 7º constitucional; etc. Medidas más allá de las anunciadas en este sexenio, que más que querer aclarar la relación, terminó disfrazando los lazos entre la prensa y el Estado.

Una vez más, y pese al discurso modernizador, podemos mantener la caracterización de William Lederer con respecto al papel que juega la prensa no sólo nacional, sino internacional:

"En la práctica, los agentes de información pública que hablan en nombre de los diversos departamentos gubernamentales se han prostituido, han dejado de servir al público, a usted y a mí. En cambio, se han convertido en agentes de prensa y con todas sus energías y facultades se consumen en mantener a sus jefes y a sí mismos en el poder, obtener créditos, procurar que la oficina tenga buen aspecto, a costa de otras oficinas muy a menudo. En suma, buena parte de la energía de nuestro gobierno se derrocha en lograr una opinión pública predeterminada.

"Se han combinado los medios de comunicación masiva con los intereses de la clase gobernante. Los publicistas políticos evitan informar sobre todo de aquellas cuestiones controvertidas, importantes o que puedan poner al desnudo la estructura real del poder.

"Se trata así a los ciudadanos como si fueran niños grandes, incapaces de afrontar las dificultades. De esta manera en lugar de prepararles para tomar sus responsabilidades, se les aleja de ellas" (10)

Sin embargo es necesario reconocer que la relación con el poder, siempre conflictiva y desigual, no ha obstado para que se avance hacia la difusión de temas y aspectos de la vida pública que antes, dos décadas atrás, era imposible abordar. Muchas veces lo que predomina es la autocensura más que la censura gubernamental.

#### *A manera de colofón:*

Planteábamos en el primer capítulo que Salinas estaba ante dos tentaciones, ante la falta de legitimidad de su gobierno, una era hacer más concesiones sociales y materiales y la apertura de espacios democráticos donde la sociedad se viera representada, o dos, la cerrazón y el autoritarismo. Ahora, podríamos decir que conjugó las dos posibilidades: por medio de un mayor autoritarismo en ciertos aspectos de la vida nacional hizo creer y sentir mayor democratización, pluralidad y libertad a la sociedad, que así se vio respetada y representada por el gobierno salinista. Autoritariamente cambió planes y programas, artículos y leyes; autoritariamente también creó nuevos mecanismos que en el papel, en el discurso, incentivaron la participación de la sociedad y representaran las necesidades de la misma.

La educación volvió a ser tomada en cuenta como esa cohesión social de parte del Estado hacia la sociedad, que vio en ese hecho de nuevo la esperanza de movilidad y de bienestar social, aparte de sentirse escuchada ante la demanda de la revisión educativa.

(9) Woldenberg, José. "Trascender la cultura idiota", en Suplemento especial de El Nacional, p. XIX-XXV, 24 de agosto de 1993.

(10) Citado por Sánchez Azcona. Hacia dónde va la democracia, Ed. Joaquín Mortoz, p. 64.



El establecimiento de mejoras sociales y económicas hacia el sector de la prensa, así como el discurso que prometía una relación menos viciada de ésta con el Estado, permitieron obtener el apoyo, sino total, si general de los medios impresos que sirvieron de altavoces y propagandistas de las acciones de Salinas. Y si bien las reformas planteadas en verdad respondían a cuestiones demandadas, la realidad (y ahí tenemos las opiniones de quienes viven y conviven en y con la misma relación) muestra que son reformas, una vez más, demagógicas, que sólo quedan en el papel.

Lo que sí es real es la consecución a través de esa demagogia de la legitimidad perdida. Amplió la base de la legitimidad e hizo posible su proyecto de nación, al menos hasta principios de 1994, gracias al recambio y reorganización de los esquemas de dominación. La modernización de la educación y la prensa fue uno de esos procesos reorganizativos. Claro, en el papel, que la sociedad aceptó como si hubiera sido en la práctica.

Al ofrecer, en el discurso, como se ha demostrado, medidas demandadas por la sociedad, el gobierno logró la adhesión y el consenso en torno no sólo a la actividad en esos temas sino a todo el proyecto político y económico estatal, recuperando, la legitimidad perdida en las elecciones de 1988. La aprobación de la colectividad se tradujo en consenso, éste en fuente de legitimidad y la legitimidad en poder real.

El primero de enero de 1994 el conflicto armado en Chiapas cambió radicalmente la imagen de México en el extranjero, y al interior nos hizo regresar a la realidad. La imagen que durante largos cinco años le costó innumerables esfuerzos a la administración salinista se resquebrajó, la superación de la pobreza y la entrada al primer mundo quedan en mito, la paz social se rompe y la estabilidad política se ve seriamente amenazada, pero lo más importante es que la legitimidad lograda muestra rasgos de artificial, que sustentada en promesas y discursos, sin bases firmes, muestra el carácter represivo y autoritario del poder; desenmascarando también la función desinformadora de la prensa y la falsa expectativa de movilidad y bienestar otorgada a la educación.

No podemos dejar de mencionar que existen verdaderos cambios en todos los ordenes de la vida nacional. Es innegable, pero debemos tomar muy en cuenta en el estudio de la relación entre el Estado y la sociedad la historia nacional, una larga experiencia de corruptelas, de complicidades, de cacicazgos, de paternalismos que hacen muy difíciles la intromisión de nuevas realidades. Quizá algún día la sociedad impulse cambios estructurales reales, que tome conciencia del papel histórico que le ha tocado jugar y que acabe de una vez por todas con las visiones que la identifican con retardados mentales, políticamente hablando. Es bien cierto lo que dice Javier Reverte, cita que sirva como colofón a nuestro estudio :

"Es probable que la mayoría de los votantes mexicanos no sean otra cosa que ignorantes seres que no saben por qué se acercan a las urnas. El enorme tanto por ciento de miseria y analfabetismo que se registra en el país da qué sospechar. Lo más probable es que una buena parte de los mexicanos acuda a las urnas como quien cumple una obligación religiosa los domingos. Y que cumpliendo esa obligación, votan a quien siempre han tenido que votar, esto es: el jefe... Los intelectuales mexicanos saben bien que, si no se manipulan las urnas, sí que se han manipulado durante decenios las mentes y las almas". (11)

(11) Reverte, Javier. Diario 16, p. 16. Citado en Proceso, No. 930, 29 de agosto de 1994.

## BIBLIOGRAFIA

- Adorno, T. Horkheimer, M. La industria de la cultura: la ilustración como engaño de las masas, Ed. FCE, México, 1981, 489 p.
- Aguilar Camín, Héctor. Después del milagro, 5a ed., Ed. Cal y arena, México, 1991, 296 p.
- \_\_\_\_\_ et. al. En torno a la cultura nacional, 2a ed., Ed. CONACULTA, México, 1990, 2a reimp., 198 p.
- Aguilar Padilla, Héctor. La educación rural en México, Ed. SEP, 1988, México, 91 p.
- Akzin, Benjamin. Estado y nación, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- Althusser, Louis. La filosofía como arma de la revolución, Ed. Siglo XXI, México, 1968, 138 p.
- Alvarez, José. La educación en los medios, Ed. ILCE, México, 1980, 152 p.
- Anguiano, Arturo (coord.). La transición democrática, Ed. UAM, 1988, México, 186 p.
- Baquero Lopez, Oswaldo. La prensa y el Estado, Ed. Nuestra América, México, 1986.
- Bell, Daniel. Las contradicciones culturales del capitalismo, Ed. Alianza Editorial, México, 1977, 264 p.
- Benítez, Angel. La socialización del poder de informar, Ed. Pirámide, España, 1978, 270 p.
- Benjamín, Roger. Los límites de la política, Ed. Alianza editorial, México, 1989, 176 p.
- Bobbio, Norberto. Diccionario de política, Ed. Grijalbo, 2 tomos, México, 1980.
- \_\_\_\_\_ Estado, gobierno y sociedad, Ed. Plaza y Janes, Barcelona España, 1987.

- Bohmann, Karin. Medios de comunicación y sistemas informativos en México, Ed. Alianza Editorial, México, 1989, 399 p.
- Bringas, Guillermina. Esbozo histórico de la prensa obrera en México, Ed. UNAM, 1988, México, 227 p.
- Britton, J. La educación y radicalismo en México, Ed. Sepsetentas, México, 1976.
- Burdeau, Georges. Tratado de ciencia política, tomo II, Ed. UNAM, México, 1985, 470 p.
- Cassierer, Ernest. El mito del Estado, Ed. F:C:E: México, 1978.
- Cerroni, Umberto. Teoría política y social, Ed. Era, México, 1985.
- 
- Córdova, Arnaldo. Sociedad y Estado en el mundo moderno, Ed. UNAM, México, 1982.
- Cortés Rocha, Carmen (comp.). La Escuela y los medios de comunicación masiva, Ed. El Caballito, México, 1986, 159 p.
- Cremoux, Raúl. Comunicación en cautiverio, Ed. Planeta, México, 1991, 149 p.
- Cueli, José (coord.). Valores y metas de la educación en México, Ed. La Jornada, 1990, México, 165 p.
- De Ibarrola, María (comp.). Las dimensiones sociales de la educación, Ed. El Caballito, México, 1985, 159 p.
- Del Campo, Jorge. Los días que despertaron a México, Ed. Red, México, 1989, 328 p.
- Di Giorgi, Piero. El niño y sus instituciones, Ed. Roca pedagógica, México, 1977, 142 p.
- Engels, Federico. Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, 8a ed., Ed. Grijalbo, 1985, México, 205 p.
- Fernández Christlieb, Fátima. Los medios de difusión masiva en México, 7a ed., Ed. Juan Pablos, México, 1989, 330 p.
- Florence Toussain (comp.). Democracia y medios de comunicación, un binomio inexplorado, Ed. La Jornada, México, 1994, 137 p.

- Flores Olea, Victor. Ensayo sobre la soberanía del Estado. Ed. UNAM, México, 1978.
- Freire, P. Pedagogía del oprimido, Ed. Siglo XXI, México, 1985.
- García Calderon, Carola. Revistas femeninas, Ed. El Caballito, México, 1980, 192 p.
- Gilly, Adolfo. México: la larga travesía, Ed. Nueva Imagen, México, 1985, 171 p.
- Interpretaciones de la revolución mexicana, 17a ed., Ed. Nueva imagen, México, 1994, 150 p.
- Godcd, Jaime (comp.). Los medios de comunicación colectiva, Ed. UNAM, México, 1976, 380 p.
- Gómez Tagle, Silvia (coord). Las elecciones de 1991: la recuperación oficial, Ed. La Jornada, México, 1993, 553 p.
- González Casanova, Pablo. La democracia en México, 2a ed., Ed. Era, México, 1989, 16a reimp., 336 p.
- González Marín, Silvia (coord.) La prensa partidista en las elecciones de 1988, Ed. UNAM, 1992, México, 270 p.
- Guerrero, Javier. Las elecciones del 88, Ed. Quinto Sol, México, 1989, 194 p.
- Gutierrez Vega, Hugo. Información y sociedad, Ed. FCE, México, 1974, 114 p.
- Gramsci, Antonio. La formación de los intelectuales, Ed. Grijalbo, México,, 1987.
- La alternativa pedagógica, Ed. Fontamara, Barcelona, España, 1981.
- Granados Chapa, Miguel. Examen de la comunicación en México, Ed. El Caballito, México, 1981.
- Habermas, Jurgén. Historia y crítica de la opinión pública, Ed. Gustavo Gil, Barcelona, España, 1987.
- Hansen, Roger. La política del desarrollo mexicano, 13a ed., Ed. Siglo XXI, México, 1983, 339 p.

- Ilan, Semo. et al. La transición interrumpida, 1968-1988. Ed. Nueva Imagen, México, 1993, 237 p.
- Kaplan, Marcos. Estado y sociedad. Ed. UNAM, México, 1983, 2a reimp., 219 p.
- Landi, Oscar. Medios, transformación cultural y política. 2a ed., Ed. Legasa, Buenos Aires, Argentina, 1989, 249 p.
- Lcnin, V. Acerca de la educación. Ed. Pueblos unidos, Montevideo, 1970, 122 p.
- Levy, Carlos. La influencia de los medios de difusión norteamericanos en la prensa mexicana, Ed. UNAM, 1988, México, 226 p.
- Llinas, Edgard. Revolución, educación y mexicanidad. 2a ed., Ed. Continental, México, 1985, 271 p.
- López Cámara, Francisco. La descomposición del sistema político mexicano: 1987. Ed. UNAM, México, 1994, 150 p.
- Loyo, Engracia (comp.). La casa del pueblo y el maestro rural mexicano. Ed. El caballito, México, 1982, 157 p.
- Martínez Assad, Carlos. Los lunes rojos, la educación nacionalista en México. Ed. El Caballito, México, 1986.
- Martínez Assad, Carlos (coord.) La sucesión presidencial en México 1928-1988. 2a ed., Ed. Nueva Imagen, 1992, México, 371 p.
- Mattelart, Armand. Comunicación masiva y revolución socialista. Ed. Diógenes, México, 1971, 241 p.
- Marx, Carlos. La ideología alemana. Ed. Quinto Sol, México, 1985, 98 p.
- La Sagrada familia. Ed. Quinto Sol, México, 1979.
- Molinar Horcasitas, Juan. El tiempo de la legitimidad, elecciones, autoritarismos y democracia en México, Ed. cal y arena, México, 1991.
- Monroy Huerta, Guadalupe. Política educativa de la revolución 1910-1940. Ed. SEP, 1985, México, 158 p.
- Nuncio, Abraham (coord.) La sucesión presidencial de 1988. cd. grijalbo, México, 1987, 476 p.

- Ortiz Pinchetti, José. La democracia que viene, 2a ed., Ed. Grijalbo, México, 1989, 354 p.
- Paolí, José. Comunicación e información, Ed. Trillas, México, 1985, 138 p.
- Pardinás, Felipe. Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales, 31a ed., Ed. Siglo XXI, México, 1984, 235 p.
- Paz, Octavio. El laberinto de la soledad, 2a ed., Ed. FCE, México, 1983, 12a reimp., 191 p.
- Ponce, Anibal. Educación y lucha de clases, Ed. Quinto Sol, México, 1980, 198 p.
- Poulantzas, Nicos. Estado, poder y socialismo, Ed. Siglo XXI, México, 1980.
- Hegemonía y dominación en el Estado, Ed. Siglo XXI, México, 1979.
- Programa para la modernización educativa 1989-1994, México. 1989, T. I, 204 p.
- Puigros, Adriana. Imaginación y crisis en la educación latinoamericana, Ed. Alianza editorial, México, 1990, 190 p.
- Quintanilla, Susana (comp.). La educación en la utopía moderna siglo XIX, Ed. El Caballito, México, 1985, 156 p.
- Reissig, Luis. Problemas educativos en América Latina, Ed. Universitaria, Argentina, 1963, 100p.
- Reyes Heróles, Federico. La democracia difícil, Ed. Grijalbo, México, 1991, 249 p.
- Rodríguez Castañeda, Rafael. Prensa Vendida, 2a ed., Ed. Grijalbo, México, 1993, 386 p.
- Roszak, Theodoro. El culto a la información, Ed. Grijalbo, México, 1990, 277 p.
- Saldivar, Américo (comp.). Estructura económica y social de México, Ed. Quinto sol, México, 1993, 259 p.
- Salinas de Gortari, Carlos. El cambio asegura nuestra permanencia como nación: mensaje de toma de posesión y cuatro informes de gobierno, 1988-1992.

- Sánchez, Azcona, Jorge. Reflexiones sobre el poder.  
Ed. UNAM, México, 1990, 141 p.
- ¿hacia dónde va la democracia?  
ed. Joaquín Mortiz, 1985, México, 162 p.
- Scherer García, Julio. Estos años.  
Ed. Océano, México, 1995, 1a reimp., 105 p.
- Los presidentes.  
15a ed., Ed. Grijalbo, México, 1986, 259 p.
- El poder. Historias de familia.  
8a ed., Ed. Grijalbo, México, 1990, 128 p.
- Schmidt, Samuel. La autonomía relativa del Estado.  
Ed. Quinto sol, México, 1988, 94 p.
- Segovia, Rafael. La politización del niño mexicano.  
Ed. COLMEX, México, 1968.
- Los medios de comunicación y la construcción de la hegemonía.  
Ed. Nueva imagen, México, 1982.
- Silva, Ludovico. Teoría y práctica de la ideología.  
Ed. Nuestro tiempo, México, 1974, 170 p.
- Solana, Fernando (Coord.) Historia de la educación pública en México.  
Tomo I y II, Ed. SEP, México, 1982, 325 p.
- Sommerlad, Lloyd. La prensa en los países en desarrollo.  
Ed. UTEHA, México, 1966, 296 p.
- Teisser, Julio. Ya nunca más.  
Ed. Grijalbo, México, 1989, 241 p.
- Teófilo Guzmán, José. Alternativas para la educación en México.
- UNAM. Medios, democracia y fines.  
Ed. UNAM, México, 1990, 336 p.
- Vaughan, Kary. Estado, clases sociales y educación en México.  
Tomo II, Ed. SEP, México, 1982, 564 p.
- Zaid, Gabriel. La nueva economía presidencial.  
Ed. Grijalbo, México, 1994, 182 p.

- Periódicos: La Jornada (varios números)
- El Nacional " "
- El Financiero " "

- Revistas: El Cotidiano (varios números)
- Proceso
- Revista mexicana de comunicación
- Revista mexicana de sociología
- Revista Estudios políticos
- Revista de ciencias políticas y sociales

Artículos:

- Aguila, Marcos. "Historia, revisionismo y educación: la nueva revolución pasiva", en El Cotidiano, No. 51, 1992, p. 39-47.
- Aguilar Zinser, Adolfo. "La prensa norteamericana, un componente del espectro informativo en México", en Revista Mexicana de Comunicación, No. 30, 1993, p.9-13.
- Alonso, Antonio. "El porvenir de la educación en México", en González Casanova. México, hacia el siglo 2000, Ed. Nueva Imagen, 1989, 404 p.
- Barbero, Jesús. "El tejido comunicativo de la democracia", en Revista Mexicana de Comunicación, año 3, No. 18, 1991, p.26-30.
- Cordera Campos, Rolando. "Derechos, deberes y quehaceres de la comunicación social", en La Jornada Semanal, No. 264, 3 de julio de 1994, p.33-38.
- Corona, Eduardo. "Las insuficiencias del Acuerdo para la Modernización educativa", en El Cotidiano, No. 51, 1992, p. 223-27.
- Chihu Amparán, Aquiles. "Símbolos y colores nacionales " en Polis 90, UAM, México, p.235-249.
- Fernández, Fátima. " Los medios de información masiva", en Revista mexicana de Ciencias políticas y sociales, No. 154, 1993, p. 199-212.
- "El derecho a la información y los medios de difusión masiva", en González Casanova. México Hoy, Ed. S XXI, 1979, p. 329-347.
- Flores Olca, Victor. "Poder, legitimidad y política en México", en El Perfil de Mexico en 1980, Vol. 3, Ed. Siglo XXI, 1971, 480 p.
- Gordillo, Elba. "El SNTE ante la modernización de la educación básica", en El Cotidiano, No. 52, 1992, p. 12-17.



- Gutiérrez Espindola, José. "La reforma de los medios", en Revista Mexicana de comunicación No. 25, 1992, p. 41-43.
- Huesca Rebolledo, Sabas. "Nuevas relaciones prensa- Estado", en Revista Mexicana de Comunicación, p. 22-29. Cita incompleta.
- Jiménez, González, María. "La práctica educativa escolar como proceso de trabajo intelectual", en Revista mexicana de sociología, vol. 46, 1984, p.205-239.
- Limón, Miguel. "La educación y el Estado mexicano", en Ayala, José. México Hoy, Siglo XXI, 6a ed., 1982, p 329-339.
- Loyo Brambila, Aurora. "¿Modernización educativa o modernización del aparato educativo?", en Revista mexicana de sociología, No. 2, 1995, 339-349.
- Martínez De la Roca, Salvador. "Estado y educación en México: una evaluación necesaria", en Estado y Universidad, del mismo autor.
- Mendez, Luis. "El nacimiento del Estado liberal social 1982-1992" en El Cotidiano, No. 50, sep. oct. 1992, p.5-12.
- "Historia y poder", en El Cotidiano, No. 52, 1992, p.60-71.
- Miranda López, Francisco. "Descentralización educativa y modernización del Estado", en revista Mexicana de Sociología, 1993, No. 2, p.19-43
- Monsiváis, Carlos. "Comunicación, cultura, política y democracia", en Revista Mexicana de Comunicación, año 2, no. 12, 1990, 13-18.
- "Expediente sobre la censura", en Revista Mexicana de Comunicación, No. 22, 1992, p.30-41.
- Muñoz García, Humberto. "Los valores educativos en México", en Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, No.154, 1993, p.159-188.
- Pcnagos, Laura. "Foro: sociedad, educación y política", en Revista de la Educación Superior, ANUIES, vol. XI, No. 41, 1982, p.103-116.
- Resendiz García, Ramón. "Reforma educativa y conflicto interburocratico en México, 1978-88" en Revista Mexicana de Sociología, (cita incompleta).
- Riva Palacio, Raymundo. "Periodismo, sociedad y poder: aristas de una triada compleja", en Revista Mexicana de Comunicación, Cita incompleta.
- "Los medios y la antidemocracia", en Revista Mexicana de Comunicación, año 2, No. 11, 1990, p. 23-26.

“La prensa mexicana ¿controlada?”, en Revista Mexicana de Comunicación, No. 25, 1992, p. 7-15.

-Sánchez de Armas, Miguel. “Temas de la nueva relación Estado-medios”, en Revista Mexicana de Comunicación, No. 23, 1992, p.13-17.

- Street, Susan. “El SNTE y la política educativa 1970-1990”, en Revista mexicana de sociología, vol. 52, 1992.

- Suárez, Herlinda. “Equidad en una sociedad desigual. Reto de la modernización educativa”, en Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, No. 154, 1993, p.137-158.

- Trejo Delarbre, Raúl. “Videopolítica vs. mediocracia”, en Revista mexicana de sociología, No. 3, 1994, p.23-58.